

CHIHUAHUA HOY

E-ISSN: 2448-7759, P-ISSN: 2448-8259

2023

VOLUMEN XXI

MARGARITA SALAZAR MENDOZA · HUGO MARTÍNEZ OCHOA ·
PAOLA MARGARITA CHAPARRO-MEDINA · DANIELA GUADALUPE CÓRDOVA
ORTEGA · ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ · ROGELIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
· NEMESIO CASTILLO VIVEROS · VLADIMIR ALEJANDRO ARMENDÁRIZ ROMERO
· JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN · ALEJANDRA TORRES LEÓN
· NORMA JURADO CAMPUSANO · NITHIA CASTORENA-SÁENZ ·
MARÍA FERNANDA MANINI RAMOS · SANDRA BUSTILLOS DURÁN
· LUISA DANIELA BUSTAMANTE · ÉDGAR ABEL CASTRO ÁLVAREZ ·
LUIS FERNANDO NOYOLA ROJAS · LUIS MANUEL LARA RODRÍGUEZ
· SERGIO RAÚL RECIO SAUCEDO · RUTILIO GARCÍA PEREYRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Chihuahua
HOY
2023

Volumen XXI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Alonso Morales Muñoz
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Jesús Meza Vega
*Director General de Comunicación
Universitaria*

DIRECTORA
Mtra. Érika Sena
DIRECTOR FUNDADOR
Dr. Víctor Orozco
EDICIÓN Y DISEÑO
Subdirección de Editorial y
Publicaciones

COMITÉ EDITORIAL INTERNO
Dra. María Teresa Martínez Almanza,
Dr. Javier Camargo Nassar,
Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez,
Dr. Servando Pineda Jaimes

COMITÉ EDITORIAL EXTERNO
Dra. Patricia Ravelo, *CIESAS, México*
Dr. Luis Aboites, *COLMEX, México*
Dra. Sandra Bustillos, *UACJ, México*
Dr. José Manuel García, *NMSU,
Estados Unidos*
Dr. Alejandro Álvarez, *UNAM, México*
Dr. Alberto Wilson III, *WSU,
Estados Unidos*
Dr. Tito Alejandro Alegría Olazábal,
COLEF, en Tijuana, México
Dr. Gilberto Resplandor Barreto,
UCAB, Venezuela

CHIHUAHUA HOY,
Año 21, Vol. 21 (1 de enero al
31 de diciembre de 2023), es una
publicación anual editada por la
Universidad Autónoma de Ciudad
Juárez a través del Instituto de
Ciencias Sociales y Administración
(ICSA). Av. Universidad y H.
Colegio Militar (zona Chamizal)
s/n, CP 32300, Ciudad Juárez,
Chihuahua, México. Tels. (656) 688
3800 al 09 (conmutador), extensión
3859.

Correo electrónico:
chihuahua.hoy@uacj.mx

Editora responsable: Érika Mayela
Sena Herrera

Reserva de Derechos al Uso
Exclusivo, versión impresa: No. 04-
2017-020211594600-102, P-ISSN:
2448-8259.

Reserva de Derechos al Uso
Exclusivo, versión digital: No. 04-
2016-030710171300-203, E-ISSN:
2448-7759.

Impresión y distribución:
Subdirección de Editorial y
Publicaciones de la Universidad
Autónoma de Ciudad Juárez. Av.
Plutarco Elías Calles 1210, Col.
Fovissste Chamizal, 32310, Ciudad
Juárez, Chihuahua, México.

Tiraje: 100 ejemplares.

DOI: [https://doi.org/10.20983/
chihuahuahoy.2023.21](https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2023.21)

Disponible en: erevistas.uacj.mx
Hecho en México/Printed in Mexico



Chihuahua HOY 2023

Volumen XXI

ÉRIKA SENA HERRERA • MARGARITA SALAZAR MENDOZA • HUGO MARTÍNEZ
OCHOA • PAOLA MARGARITA CHAPARRO-MEDINA • DANIELA GUADALUPE
CÓRDOVA ORTEGA • ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ • ROGELIO RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ • NEMESIO CASTILLO VÍVEROS • VLADIMIR ALEJANDRO
ARMENDÁRIZ ROMERO • JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN • ALEJANDRA
TORRES LEÓN • NORMA JURADO CAMPUSANO • NITHIA CASTORENA-SÁENZ
• MARÍA FERNANDA MANINI RAMOS • SANDRA BUSTILLOS DURÁN • LUISA
DANIELA BUSTAMANTE • ÉDGAR ABEL CASTRO ÁLVAREZ • LUIS FERNANDO
NOYOLA ROJAS • LUIS MANUEL LARA-RODRÍGUEZ • SERGIO RAÚL RECIO
SAUCEDO • RUTILIO GARCÍA PEREYRA • LUIS EDUARDO IBÁÑEZ HERNÁNDEZ

ÉRIKA SENA HERRERA
(EDITORA-DIRECTORA)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

ÍNDICE

Presentación

ÉRIKA M. SENA HERRERA 9

La vanguardia literaria en el Paso del Norte: la incidencia de la UACJ

MARGARITA SALAZAR MENDOZA..... 15

Condiciones actuales del acoso sexual callejero contra las mujeres en la ciudad de Chihuahua

HUGO MARTÍNEZ OCHOA Y PAOLA MARGARITA CHAPARRO-MEDINA..... 45

La danza y la religiosidad popular: los matachines en Ciudad Juárez

DANIELA GUADALUPE CÓRDOVA ORTEGA 73

Estructuras sociales e históricas generadoras de violencia en la sierra Tarahumara

ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ..... 95

Tendencias de la violencia de pareja, escolar y laboral contra las mujeres en Chihuahua, 2003-2021

ROGELIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y NEMESIO CASTILLO VIVEROS..... 121

Propaganda contra mexicanas casadas con inmigrantes chinos en Chihuahua 1920-1940

VLADIMIR ALEJANDRO ARMENDÁRIZ ROMERO Y JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN..... 149

Una visión histórica de los Centros de Actualización del Magisterio del estado de Chihuahua

ALEJANDRA TORRES LEÓN Y NORMA JURADO CAMPUSANO..... 181

Proceso de restauración de la Virgen de la Soledad en la iglesia de San Juan de Dios de Hidalgo del Parral, Chihuahua: pasado, técnica y semiótica

NITHIA CASTORENA-SÁENZ Y MARÍA FERNANDA MANINI RAMOS 207

Nosotras las académicas fronterizas. Trayectorias vitales de mujeres en la academia: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua	
SANDRA BUSTILLOS DURÁN Y LUISA DANIELA BUSTAMANTE.....	241
El control espacial del migrante en la frontera de Chihuahua	
ÉDGAR ABEL CASTRO ÁLVAREZ.....	271
Ciudad Juárez desde un bosquejo histórico de políticas migratorias nacionales	
LUIS FERNANDO NOYOLA ROJAS Y LUIS MANUEL LARA-RODRÍGUEZ....	291
La reconfiguración gráfica y simbólica del espacio de la colonia Melchor Ocampo de Ciudad Juárez	
SERGIO RAÚL RECIO SAUCEDO Y RUTILIO GARCÍA PEREYRA.....	337
RESEÑAS	
Desamor, catástrofe y maravilla en <i>La revelación del agua</i>	
LUIS EDUARDO IBÁÑEZ HERNÁNDEZ.....	373
Índice por autor de la colección Chihuahua Hoy (2003-2022).....	395

PRESENTACIÓN

TIEMPOS DE CELEBRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: 50 AÑOS DE LA UACJ Y UNA REVISTA QUE ROMPE ESQUEMAS

Érika M. Sena Herrera¹

Este año estamos de fiesta porque celebramos el 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ¡nuestra *alma mater*, nuestra máxima casa de estudios! A lo largo del año se festejó con diversas actividades culturales, académicas y deportivas, que fueron dirigidas tanto a la comunidad universitaria como al público en general.

En este medio siglo de vida la Universidad tuvo avances significativos en lo académico, en la investigación, en infraestructura y en cuanto a la vinculación con diferentes sectores, así lo señaló en su Quinto Informe de Actividades el rector Juan Ignacio Camargo Nassar. Además, la UACJ aportó profesionistas de alta calidad no solo a la sociedad juarense sino al país.

¹ Directora y editora de la revista. ORCID: 0000-0002-8416-3565.



La UACJ se posiciona en el lugar 19 según el Ranking de las Mejores Universidades de México, 2023. Así que, ¡*seguiremos haciendo historia!*

...

Este año también celebramos una nueva fase para la revista, pues hemos adoptado la forma de publicación anticipada o adelantada. Con esto, los artículos que sean aceptados por los revisores especialistas pasarán inmediatamente al proceso de corrección de estilo y ortotipográfico, y se publicarán en su versión digital, antes de la composición final de cada volumen.

Con esta nueva forma de publicar no solo se garantiza la calidad, sino también la actualidad del material que incluimos, pues los plazos entre el envío y publicación de los artículos se reducen considerablemente, permitiendo que nuestros lectores accedan más rápido a estos materiales. Cabe señalar que en la versión digital estarán disponibles varios formatos de publicación como el Epub, el HTML, un visor inteligente, un visor móvil y dos PDF. Uno de ellos será el predeterminado por la herramienta Amelica, que es generado a través del marcaje del XML; y el otro PDF será el del diseño original, es decir, el mismo que el de la versión impresa.

Desde junio pasado se subieron los primeros textos para su consulta y descarga. Los pueden encontrar en la página de la revista. Ahora, con esta nueva forma de publicar que hemos adoptado, no será posible integrar el volumen como lo veníamos haciendo, por temática y periodos tratados. Antes se iniciaba con los de historia, luego con los que trataban tópicos sobre el estado de Chihuahua, para cerrar con los que se enfocaban en Ciudad Juárez. Ahora no llevan ningún orden; solo se publican en cuanto se aprueban, se corrigen y se hace el marcaje para los diferentes formatos de publicación.

...

El primer texto que conforma el volumen veintiuno de *Chihuahua Hoy* es de la autoría de Margarita Salazar Mendoza. Ella nos habla de un

grupo de jóvenes egresados del Programa de Literatura Hispanomexicana en la UACJ, que han destacado en el ambiente cultural de la ciudad. Salazar Mendoza nos brinda una pequeña muestra de la producción de estos jóvenes talentosos desde que egresaron de dicho programa, por lo que se les puede considerar un movimiento de vanguardia en la región.

El artículo que le sigue es de la autoría de Hugo Martínez Ochoa y Paola Margarita Chaparro, quienes tratan el acoso sexual callejero contra mujeres en la ciudad de Chihuahua. En su texto dan cuenta de las experiencias de vida desde cómo habitan, ocupan y viven las víctimas de acoso sexual. Se enfocan en una parte de la población, en mujeres universitarias.

Otro de los textos de este volumen es el de Daniela Guadalupe Córdova Ortega, quien trata el tema de los matachines en Ciudad Juárez, una tradición popular religiosa arraigada desde hace años en la ciudad. La autora nos dice que la danza es como una forma de comunicación expresiva, que ofrece una amplia gama de respuestas interpretativas, tanto para quien la ejecuta como para quien la observa.

Abel Rodríguez López nos aporta un texto sobre la violencia que se vive en la sierra Tarahumara y cómo las estructuras sociales e históricas son las generadoras de dicha violencia. Presenta un estudio etnográfico y hace un recorrido histórico que da cuenta de cómo esas prácticas y estructuras sociales añejas son en parte las generadoras de la violencia en la región serrana.

Por su parte, los autores Rogelio Rodríguez Hernández y Nemesio Castillo Viveros tratan igualmente la violencia contra las mujeres en Chihuahua. Ellos especifican las tendencias de la violencia de pareja, escolar y laboral que sufren las mujeres en el estado. Para su análisis toman los datos de diferentes años de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh). Con este estudio los autores hacen algunas recomendaciones para futuros estudios sobre el tema y para la creación de políticas públicas.

El texto que le sigue es de corte histórico y lo presentan Vladimir Alejandro Armendáriz Romero y Jesús Adolfo Trujillo Holguín, quienes hablan sobre la propaganda contra las mujeres mexicanas casadas con inmigrantes chinos, las llamadas “chineras”. Esas campañas de publicidad orquestadas desde el gobierno buscaban la expulsión de los

extranjeros no deseados como los chinos y los judíos, y que las mexicanas no se casaran con estos inmigrantes por considerarlos indeseables. Pero aun y con estas campañas racistas, las mujeres casadas con chinos ofrecieron resistencia.

Las autoras Alejandra Torres León y Norma Jurado Campusano presentan un recorrido histórico de los Centros de Actualización del Magisterio del estado de Chihuahua, desde que inició en la década de 1940 hasta nuestros días. Ellas brindan información de las transformaciones que han sufrido los CAM con las políticas educativas del gobierno federal en turno, y su aporte a la comunidad docente como centro de actualización.

El siguiente también es de dos autoras, Nithia Castorena-Sáenz y María Fernanda Manini Ramos, quienes exponen todo el proceso de restauración de la Virgen de la Soledad, escultura ubicada en una iglesia en la ciudad de Hidalgo del Parral. Las autoras mencionan que el valor histórico y social de la pieza restaurada le han garantizado su permanencia en la comunidad parralense por el vínculo que han establecido con ella.

Por su parte, Sandra Bustillos Durán y Luisa Daniela Bustamante nos hablan sobre la trayectoria de las académicas en Ciudad Juárez, adscritas al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conacyt. Las autoras identifican la influencia de estereotipos de género, techos de cristal, obstáculos, dificultades y oportunidades de las académicas al ser investigadoras del SNII.

El siguiente artículo aborda el control espacial del migrante en la frontera de Chihuahua, de Édgar Abel Castro Álvarez. El autor trata de vincular las políticas migratorias de Estados Unidos y de México con la narrativa desarrollada por Michel Foucault. Presenta dos acontecimientos ocurridos en la frontera, que dan cuenta de las políticas migratorias fundadas en una mentalidad de control de los individuos.

Otro ensayo es el de Luis Fernando Noyola Rojas y Luis Manuel Lara-Rodríguez, quienes hacen un seguimiento del contexto de la migración y sus políticas en el caso específico de Ciudad Juárez. Los autores hacen un recorrido histórico de las políticas migratorias mediante programas operados por diversas instituciones del gobierno.

El último de los artículos es el de Sergio Raúl Recio Saucedo y Rutilio García Pereyra, quienes nos presentan un análisis del uso del grafiti y muralismo como herramienta destinada para la reconfiguración de la colonia Melchor Ocampo en Ciudad Juárez. Es un proyecto que vinculó a artistas, muralistas y grafiteros con la comunidad, y ello permitió el desarrollo de diferentes actividades para reconfigurar la imagen de la colonia.

En la sección de *Reseñas* incluimos la de Luis Eduardo Ibáñez Hernández, quien analiza la novela *La revelación del agua*, de la autora chihuahuense Martha Estela Torres Torres. El autor de la reseña hace un análisis especializado de los aspectos históricos y estilísticos que contiene la obra. Finaliza diciendo que se trata de una propuesta original y de calidad literaria.

Estimado lector, lectora, confío que estos textos sean de su agrado, pero sobre todo que les sean de utilidad tanto para conocer sobre lo acontecido en el estado de Chihuahua como sus investigaciones.

LA VANGUARDIA LITERARIA EN EL PASO DEL NORTE: LA INCIDENCIA DE LA UACJ

THE LITERARY VANGUARD IN THE PASO DEL NORTE:
THE IMPACT OF THE UACJ

Margarita Salazar Mendoza¹

RESUMEN

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez creó en 1998 el Programa de Literatura, el cual ha madurado y repercutido ineludiblemente en el ambiente cultural de la ciudad. Entre sus egresados, se distingue un grupo de jóvenes que nació a finales del siglo XX y que ha publicado obras en las que muestran los conocimientos adquiridos en los estudios formales. Se les puede considerar un movimiento de vanguardia en la región.

Palabras clave: conocimientos; creación; forma y fondo; literatura; vanguardia.

ABSTRACT

The Universidad Autónoma de Ciudad Juárez created the Literature Program in 1998, which has matured and inevitably had an impact on

¹ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Correo: masalaza@uacj.mx,
ORCID: 0000-0002-5599-4626.



the cultural environment of the city. Among its graduates, there is a group of young people who have published works in which they show the knowledge acquired in formal studies. They were born at the end of the 20th century; they can be considered as a vanguard movement in the region.

Keywords: creation; form and content; knowledge; literature; vanguard.

INTRODUCCIÓN

Es normal que de generación en generación se rompan hábitos y costumbres, que los jóvenes se rebelen contra lo “viejo”, lo establecido por sus padres y los adultos en general, motivados muchas de las veces por la moda del momento. En el arte también sucede lo propio. Los más jóvenes, cuyas intenciones son adentrarse en el ambiente artístico, pretenden dejar de lado la tradición para incursionar en sus propias concepciones estéticas; que logren productos que puedan ser calificados de notables dependerá de sus capacidades y conocimientos.

Ya en la cultura clásica Aristóteles y Quintiliano explicaron cómo se obtenían obras creativas excepcionales. El estagirita sostiene que la creación artística es un proceso consciente, es decir, un fruto de los conocimientos del creador. Además, afirma que posee algunas características: una, que es proceso dinámico; dos, que posee un carácter intelectual; y tres, que se trata de un fenómeno físico y psíquico. De tal suerte que los creadores, de acuerdo con este pensador griego, “imitan diversas cosas, o [...] imitan de manera distinta y no del mismo modo” (2006, pp. 32-33). Por su parte, Quintiliano también defiende la idea de la imitación como medio de creación artística; define el arte como el dominio de la técnica y escribió que se debe proceder durante la composición de una manera metódica y ordenada (1999, pp. 50-51).

Ha pasado ya el tiempo en que se creía que la creación, se daba en personas que habían sido inspiradas de una u otra forma. Desde el siglo XIX —y desde antes, por ejemplo, con el gran ensayo del escocés Alexander Gerard, *Un ensayo sobre el genio* (2009)—, con el establecimiento formal de la sociología por parte de Auguste Comte con su obra *Curso de filosofía positiva*, escrita de 1830 a 1842, y el desarrollo del

psicoanálisis por el reconocido Sigmund Freud, quien publicó su *Psicopatología de la vida cotidiana* en 1901, dejó de pensarse en la creación artística como una actividad propia de los elegidos...

Cuando a finales del siglo XIX, Nietzsche discutió sobre la creencia en la inspiración, en su obra *Humano, demasiado humano*, afirmó que:

Los artistas tienen interés en que se crea en los estros súbitos, las llamadas inspiraciones; como si la idea de la obra de arte [...] irradiase del cielo cual resplandor de la gracia. En verdad la fantasía del buen artista o pensador produce constantemente cosas buenas, mediocres y malas; pero su juicio, sumamente aguzado y ejercitado, desecha, elige, compila [...] Todos los grandes han sido grandes trabajadores, infatigables no sólo en el inventar, sino también en el desechar, tamizar, modificar, ordenar. (2001, pp. 122-123)

Para argumentar, este filósofo alemán refiere el caso de Beethoven y sus apuntes, la cantidad de bosquejos que realizaba para componer sus magníficas piezas musicales. Abunda —en el mismo párrafo— sobre aquellos creadores menos severos, que se abandonan a la improvisación; mas aclara que eso resulta “en un nivel muy bajo en comparación con el pensamiento artístico serio y arduamente elaborado” (Nietzsche, 2001, p. 123).

De manera muy similar fue planteado también por el escocés Alexander Gerard en 1774.² Él se interesó por estudiar aquello que constituye el genio, ese poder intelectual del que surge la creación, y de cuáles son las operaciones del entendimiento que “le dan sostén y de qué manera” (Gerard, 2009, p. 25). De ahí que hable de cuatro potencias: “sentido, memoria, imaginación y juicio” (Gerard, 2009, p. 33). La primera de ellas, el sentido, percibe los objetos de la realidad que se exhiben ante la mente. La memoria, la segunda de las potencias intelectuales, “está limitada a la revisión de aquellos objetos, que [...] han sido presentados ante el sentido” (Gerard, 2009, p. 33). Menos limitada es la imaginación, encargada del poder creativo, toda vez que:

2 “No deja de ser curioso que los más conocidos representantes del romanticismo anglosajón, como Wordsworth y Coleridge, fuesen luego a Alemania para formarse en el Idealismo que partió de Kant y Schelling, y que luego se convirtiesen en grandes defensores del tratado de Gerard sobre el genio” (Galán, 2009, p. 18).

exhibe ideas [...] que han sido derivadas de los sentidos, les confiere algo original por el modo en que las muestra [...] puede trasponer, modificar y componer nuestras percepciones en una inacabable variedad de formas, tantas como para producir innumerables combinaciones totalmente nuevas. (Gerard, 2009, p. 34)

Por último, el juicio, al cual está circunscrita la razón, al comparar las ideas y las sensaciones extrae relaciones. Solo se concentra en observar esas relaciones; a través de la razón inspecciona y examina tanto el orden como la disposición de las ideas. Si tal organización no es clara, la rechaza, trabaja de nuevo, reordenando, modificando hasta encontrar el más adecuado acomodo; mas, si no lo encuentra, abandona el trabajo (Gerard, 2009, pp. 35-36).

Otro autor, Abraham Moles, con su Teoría de la Comunicación (1977), sostiene que la labor de los creadores se ve influida por el medio ambiente.³ Su teoría cristalizó en la década de los ochenta —cuando ya tenía más de treinta años publicando textos resultado de sus investigaciones sobre filosofía, psicología, sociología, acústica, imagen, lingüística, estética, física, incluso meteorología, entre otras—. ⁴ Por supuesto, lo anterior no fue totalmente nuevo. Ya, en la década de los sesenta del siglo xx, Eric Bentley se preguntaba específicamente sobre la fuente de donde proceden las historias para el género dramático y él mismo se respondió que de la vida.

Esto llevó a un enfoque distinto al comprender que detrás de toda obra de creación hay un bagaje cultural, amén de los conocimientos y el trabajo necesarios. Muy brevemente es conveniente mencionar que sí hay una distinción entre las, por lo menos, dos generaciones anteriores y esta a la que se dedica este primer enfoque. Los creadores nacidos a

3 Para este trabajo de investigación interesa la comunicación como el sistema en el que un emisor expresa un mensaje codificado que llega a un receptor a través de un canal, sistema que contiene un referente, incrustado en un contexto, al estilo propio de Roman Jakobson (1984, pp. 347-395).

4 José Luis Piñuel Raigada elaboró un diagrama de Venn, en el que representa las áreas de las obras científicas de Abraham Moles. Es notorio en tal diagrama la preeminencia de las Ciencias de lo Impreciso, entre las que figuran la Cultura, la Comunicación y la Creatividad; asimismo, es curioso que el conjunto de la Creación Científica se interseque con el conjunto mayor, es decir, con el de las Ciencias de lo Impreciso (Piñuel, 1999, p. 181).

mediados del siglo pasado tienen en común dos rasgos primordiales bien marcados en sus obras, sobre todo, narrativas: básicamente una voz en tercera persona y un anclaje explícito en la región. Los creadores surgidos en este siglo XXI afloraron de una educación formalizada, dirigida a la escritura, y en sus textos aparecen las marcas de dichos conocimientos adquiridos dentro de un mundo académico que los liga a una visión más abarcadora.

De esta manera, interviene en el presente estudio el concepto de vanguardia. Este ha sido tomado de Peter Bürger, quien en la década de 1970 explicaba la aparición de nuevas corrientes artísticas. Este autor alemán sostuvo que:

Pocas veces se interroga si la vanguardia puede identificarse con una actitud crítica ante la convención o se trata de una manifestación concreta, con un sentido histórico y estético preciso, irreductible al talante inconformista con que se caracteriza, a menudo, al artista moderno. [...] quienes la entienden como un fenómeno interior al proceso del arte, acostumbran a identificarla con un episodio concreto y localizable en el tiempo, y los que la describen como el reflejo en la práctica artística de la conciencia crítica ante una situación límite, tienden a identificarla con una actitud capaz de generar distintos episodios con desigual virulencia. (2000, p. 6)

Los movimientos de vanguardia en la literatura (como en el arte en general) buscan renovar la expresión, reaccionan contra ciertos valores, la producción estética anterior y la tradición literaria. Se derivan del término francés *avant-garde*, que a su vez procede al ambiente militar, y se refiere a ese grupo que va delante: la punta de lanza —una ilustrativa imagen en sentido figurado—.

La investigadora española Trinidad Barrera López aclara que para entrar al campo de la historiografía literaria es necesario tanto el análisis teórico como el ejercicio crítico. En sus propias palabras afirma que:

La obra literaria es en sí una estructura de valores y sólo desde la atención de esos valores, por parte de la historia literaria y de la crítica, permiten el trazado historiográfico. [...] El término historiografía lo emplearemos para los estudios que se han ocupado de las concepciones de la vanguardia, de su

encuadre, sus pautas interpretativas, metodologías de acercamiento, en suma, cómo se concibe y cómo se escribe la historia literaria de las vanguardias hispanoamericanas. Lógicamente se ha hecho una selección en este camino historiográfico atendiendo directamente a libros y no a artículos para no perderlos en un bosque ya muy intrincado. (2008, pp. 110-111)

Cierto que la historiografía literaria se ocupa no solo de las vanguardias, sino de las obras literarias en general; sin embargo, no necesariamente se revisa todo el conjunto, múltiples estudios dedican su mirada a cuestiones específicas.

Así pues, y toda vez que nos interesa ver la repercusión de la formación académica en un grupo de jóvenes autores, ha sido necesario tomar lo que Pascual Martínez Freire afirma acerca del conocimiento, que este “se sujeta a procesar información”, característica intelectual compatible con la espiritualidad, “conformada esta última por fenómenos mentales como las emociones, la libertad y los valores” (2007, p. 234). La postura de este autor va por la línea de que “una acción libre no sólo es una acción no necesaria, sino también una instancia moral” (Martínez Freire, 2007, p. 237) mediante la que el individuo elige, lo cual guía la labor particular. Así, esa decisión personal convierte a quien la toma en responsable, ya sea de una acción racional o no.

De ahí que sea posible hablar de un movimiento de vanguardia dentro del escenario local de la creación literaria, pues este alude a las personas y sus obras, ya sea experimentales o innovadoras. Principalmente esos movimientos tienen que ver con la actividad artística, por supuesto, se dan dentro de un ambiente cultural y político; y abarcan otras disciplinas, como la filosofía. Se trata de un empuje de los límites de lo que hasta cierto punto ha sido el *statu quo*. Se aboga por la libertad de expresión, de ahí que se altere la estructura de las obras, que se aborden temas tabúes, que se opte por un lenguaje crudo o, incluso, que se dé importancia a aspectos como la tipografía, entre otros recursos retóricos.

Con lo anterior en mente, los objetivos que se pretenden en este caso son: Plantear que la formación académica en el ámbito humanístico propicia el desarrollo de una vanguardia literaria dentro del espacio cultural de la región. Ofrecer un panorama de la escritura en la

localidad. Presentar a un grupo de jóvenes egresados del Programa de Literatura, a través de mínimas semblanzas. A partir del concepto de vanguardia literaria, revisar solo algunas de las características en la producción escritural de tales personas.

De esta manera, notamos que esa punta de lanza constituida por las nuevas generaciones posee rasgos que los jóvenes adquieren debido a un contexto cambiante. Todos los aspectos del ambiente inciden en una formación distinta a la que alcanzaron sus antecesores. No es posible ignorar, por ejemplo, el incremento de habitantes en una región, el crecimiento de una mancha urbana, el auge tecnológico y un escenario social problemático, ligado inexorablemente a la globalización y un entorno nacional que no ha sido muy noble que digamos.

De ahí que se den movimientos que se oponen a lo anterior: que se propongan nuevas concepciones del arte o la economía o dentro de la política. Las actuales manifestaciones creadoras, aunque rechazan lo anterior, de alguna manera se nutren tanto del pasado como de su propio tiempo. Esas nuevas propuestas pueden ser explicadas a la luz de diversas teorías: cito —solo como ejemplos— la Teoría de la Comunicación propuesta de Roman Jakobson, o el dialogismo de Mijail Bajtín, amén de los autores ya mencionados. Por ello, un punto de vista tomado para abordar un problema no es el único dentro de las ciencias sociales o las humanidades, se trata simplemente de enfoques propicios para analizar cuestiones relativas a la conducta humana.

LA REGIÓN

Antes del cambio de siglo XIX al XX, Ciudad Juárez era conocida como el Paso del Norte. En dos centurias esta región ha sido escenario no solo de hechos tan conocidos como su vocación agrícola y las repercusiones de la Revolución Mexicana en la zona, sino que también ha visto un desenvolvimiento, de menor a mayor grado, de un específico ambiente cultural. Eso abarcó el crecimiento de la mancha urbana, tal como han explicado Guadalupe Santiago Quijada, Ricardo León García, Sandra Bustillos Durán, Pedro Siller Vázquez y otros.⁵

5 Véanse, sobre todo, los artículos que han sido publicados en Chihuahua Hoy en los veinte años que tiene de vida, cuyo índice general puede consultarse en:

Por otra parte, durante los años finales del siglo xx la escritura creativa vio un auge y, desde entonces, se ha ido consolidando gracias a varios momentos; dos de ellos han sido muy importantes: primeramente, el taller que en la década de los ochenta se ofreció en el Museo de Bellas Artes, coordinado por David Ojeda, registrado y discutido por José Manuel García-García en su artículo titulado “La breve pero imprecisa historia del Taller del INBA en Juárez (1980-2004)” (2005); posteriormente, por la apertura del Programa de Literatura en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) en 1998. Luego, con la llegada del siglo xxi se dio también el afianzamiento del progreso tecnológico con la consecuente facilidad de comunicación con el resto del mundo, lo que propició que los individuos de esta región buscaran penetrar en el reducido grupo intelectual de la zona para figurar como escritores. Así, en Ciudad Juárez se dio un *boom* en ese sentido: abundaron las mesas de lectura, los talleres de escritura, las autopublicaciones y la presentación de obras.

En ese afán por ser reconocidos como autores, las publicaciones de grupo fueron un medio idóneo para salir del anonimato, para mostrarse en público. Eso fue propiciado por revistas como *Entorno*, cuya circulación se dio básicamente durante las décadas de 1980 y 1990; o por el suplemento *Armario*, que se insertaba en el *Semanario del Meridiano 107*—el cual inició su aparición en 1989—, que, aunque ha sido una publicación de tintes netamente políticos, durante el periodo del año 2000 a 2007 incluyó una sección dedicada a la cultura y que albergó textos literarios de escritores de la región.

En esa época también se encuentran los antecedentes de algunos certámenes fundados para impulsar la creación entre los habitantes de la región o del estado; me refiero específicamente al Premio Chihuahua (1981), instituido bajo la gobernación de Óscar Ornelas K. (premio que no solo impulsó la creación: teatro, danza, música, periodismo, pintura, fotografía y literatura; sino también la investigación social, tecnológica y en biología).

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/ChihuahuaHoy/article/view/5523/6768>
Asimismo, hay dos textos —entre otros no citados aquí— que nos brindan un panorama claro sobre la historia de la región y su condición de frontera: el de Martín González de la Vara, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región* (2009), y el de Carlos González Herrera, *La frontera que vino del norte* (2008).

También salió a la luz una abundante producción de obras de corta extensión: las conocidas *plaquettes*. Este término es de origen francés y fue puesto en circulación por poetas del siglo XIX, para difundir textos breves, cuentos o poemas. Son publicaciones de corta extensión: diez, veinte o cincuenta páginas; con una impresión menos formal, ya que no cuentan con los registros que, por lo general, ostentan las obras de sellos editoriales conocidos; además, se trata de un tiraje reducido, solo para circulación entre un público pequeño, normalmente allegado a quienes ahí participan. Tales folletos se han vuelto muy frecuentes en Ciudad Juárez; se han convertido en el medio ideal para mostrar la labor que se lleva a cabo tanto en los talleres literarios, que se ofrecen ya sea de manera gratuita o con un bajo costo, o ya sea en los mismos cursos escolarizados.

Durante el cambio de siglo se incrementó, asimismo, la publicación de libros. Otros proyectos catapultaron el incremento en el número de obras divulgadas. Uno de ellos fue la creación de la revista *Paso del Río Grande del Norte* (2010-2016), así como la creación en 2014 de la convocatoria Voces al Sol por parte de la UACJ. La primera le dio espacio a gente que, por primera vez, y quizá única, hacía público su material (piezas sueltas) gráfico y de escritura. La segunda ha alcanzado una colección de libros que en pocos años se ha hecho de un gran prestigio.

La apertura del Programa de Literatura en la UACJ ha sido un factor determinante para impulsar la creación literaria en la región, sobre todo, porque descansa en la formación de los más jóvenes. Esa educación formal, que acerca los conocimientos literarios a gente que busca cursar una carrera, definitivamente incidió —como una de sus consecuencias— en el ambiente cultural de nuestra ciudad. Hasta diciembre de 2022 más de ciento sesenta personas han egresado de ese programa universitario. Un gran porcentaje de ellas ingresó al ambiente escolar y se hizo cargo de impartir materias relacionadas con la lengua y la literatura dentro de los distintos niveles: primarias, secundarias, preparatorias e, incluso, universidades; ya fueran públicas o privadas. Un porcentaje menor se alojó en otras instituciones: museos, bibliotecas, diarios, librerías y otro tipo de empleos, aun los de la empresa privada. De tal suerte que dicho programa se sumó a la actividad cultural de la ciudad.

Entre los egresados figuran cinco jóvenes (aunque debe aclararse que no son los únicos) que han descollado en el ambiente cultural de la ciudad, a través de la actividad escritural. No se han dedicado exclusivamente a la creación, también ocupan puestos dentro del ambiente escolar. Se habla de cinco porque son quienes hasta finales de 2022 habían publicado obra. Así, son cuatro hombres y una mujer. Otras jóvenes, aunque también se han ganado un lugar dentro del ambiente cultural de la ciudad y también han escrito algunos textos, no han publicado formalmente un libro de su autoría. Los aquí estudiados han optado por contenidos diversos a los que venían eligiendo autores juarenses de generaciones anteriores;⁶ también respecto a la forma es distinta a la que se ha venido manifestando en los textos de autores no egresados del Programa de Literatura. Estos estudiantes que cursaron dicho programa muestran un estilo más escrupuloso, una forma más pensada, un juego más “literaturizado”.

JÓVENES CREADORES

Concentremos nuestra atención en esos cinco jóvenes que fueron estudiantes en el programa mencionado: José Francisco Arellano Serratos, nacido en 1982; Marco Antonio López Romero, quien nació en el año de 1990; Jaime Cano Mendoza, en 1992; María del Carmen Rascón, nacida en 1993, y Antonio Rubio Reyes, en 1994. Ellos ingresaron a la carrera en el mes de agosto, entre el año 2002 y el año 2015, y egresaron entre el año 2006 y el año 2019; uno de ellos suspendió sus estudios, mas continúa activo.

He tomado esta pequeña muestra, porque resulta muy significativa entre los resultados que se han obtenido desde la creación de tal progra-

6 Por generaciones de escritores juarenses, me refiero a —por lo menos— dos: la de quienes nacieron en la década de los cincuenta y la de los setenta. En la primera figuran los nombres de Rosario Sanmiguel, Rubén Moreno Valenzuela, Carmen Amato Tejeda, Víctor Bartolli Herrera, Gloria Arminé Arjona Baca, Elpidia García Delgado, Edeberto Galindo Noriega y Adriana Candia, entre algunos otros. Básicamente se trata de narradores, salvo en el conocido caso de Amato, cuya obra es básicamente poesía, y la de Galindo, prolífico autor dramático. Por otra parte, pienso en una generación de gente más joven: Jorge López Landó, Mauricio Rodríguez y Jissel Arroyo Meneses, quienes se ubican en la década de los setenta.

ma. Ellos se integraron muy rápido al ambiente cultural de la ciudad; además, han sabido relacionarse con gente de la cultura nacional e internacional. Asimismo, han continuado su formación disciplinar cursando posgrados. Para este texto solo se ofrece una mínima semblanza y un recorrido panorámico y analítico sobre su producción textual.

José Francisco Arellano Serratos. Aunque nació en Veracruz en 1982, vivió desde su infancia hasta su juventud en Ciudad Juárez, donde estudió Literatura Hispanomexicana en la UACJ. Luego alcanzó el grado de maestro en Español por la New Mexico State University, así como el grado de doctor por la Arizona State University. Escribe sobre literatura, humanismo ambiental y teoría política. Ha publicado en revistas de México y Estados Unidos de América: *Horizontal*, *Crítica*, *Lado B*, *Picnic*, *Gaceta Frontal*, *Este País*, *Nexos* y *Tierra Adentro*. Junto con Bernardo Xáuregui dirige la editorial *indie* Bagatela Press, situada en la ciudad fronteriza de El Paso, en el estado de Texas.

Es autor del ensayo *La memoria del cuerpo. Salvador Elizondo y su escritura* (2010); de la novela corta *Bordeños* (2014); asimismo, de los ensayos *Breve contrahistoria de la democracia* (2017) y *El capitaloceno: Una historia radical de la crisis climática* (2021). Tiene otras publicaciones más. Es conveniente mencionar que obtuvo el Premio Nacional de Ensayo Político Guillermo Rousset Banda en su xv edición

por su obra *Breve contrahistoria de la democracia*. El tema de este libro comienza en Sayula, Veracruz, en el marco de las fraudulentas elecciones presidenciales de 1988: una mujer que recién ha aprendido a leer (la abuela del autor) y participa como funcionaria de casilla en la jornada electoral, es amedrentada para retirarse de la casilla antes de que pueda terminar el conteo. En el camino de vuelta a casa, profiere la frase que se convierte en el leitmotiv de la investigación premiada: “en política los jodidos no cabemos”. Desde Sayula, el autor realiza un largo recorrido que pasa por la Grecia Antigua, los siglos XVIII y XIX de las sociedades occidentales y el neoliberalismo contemporáneo, con el fin de mostrar a la democracia como un dispositivo de gobierno de la oligarquía, cuya función ha sido la exclusión del demos. (*Proceso*, 2018)

Bordeños es el texto con el que Serratos inauguró su camino dentro de la creación literaria. No es tan difícil notar que es una palabra formada a partir de morfemas de dos lenguas: el inglés y el español; adquiere su significado por el lexema *border* y se sustantiviza mediante el sufijo -eños. Tal término —formado por Serratos— inevitablemente nos remite a los individuos que habitan en la frontera (*border*).⁷ Dos son los personajes sobresalientes en esta historia: Facó, un niño que vive al sur de Ciudad Juárez, “en la frontera del desierto y el remedo de la civilización” (Serratos, 2014, p. 11), y Polo, un niño que se convierte en delincuente y quien, de joven, se dedica a cruzar migrantes hacia los Estados Unidos de manera ilegal. Son múltiples los referentes espaciales que ubican su historia en la ciudad fronteriza: calles, supermercados, restaurantes, maquiladoras, a los que, por cierto, si estuviera en sus manos, los trabajadores quemarían “de tanto coraje dormido, y a los gringos se les acabarían sus lujos” (Serratos, 2014, p. 54). Ambos, durante una escena para cruzar la línea internacional platican sobre la condición de bordeño y lo que significa cruzar; reflexionan acerca de vivir en uno u otro lado de tal espacio geográfico. En su conversación aparece una historia regional condenada a repetirse.

Además, son diversas las alusiones al conocimiento que se adquiere de manera formal, al mundo académico. Es muy notorio en la narración del protagonista cuando cuenta sobre los años universitarios: el mundo juvenil, los cursos, las habladurías acerca de los profesores, las decepciones, los planes, las lecturas, los autores... (Serratos, 2014, pp. 23-25). Estos elementos dan, asimismo, para un análisis metaficcional, recurso muypreciado entre quienes se mueven en el terreno literario. Luego pasa, en una siguiente escena de la historia, a conversar sobre la situación cultural dentro del espacio de la historia narrada:

Manuel, Rodrigo (performancero), Alejandro (fotógrafo y escultor) [...] Comenzamos barajando nombres y lugares para ubicar la galería, hablamos sobre fondos y exposiciones. Alejandro era quien conocía más gente y promotores;

7 “La frontera en la tradición cultural estadounidense tiene un papel de una magnitud que se agiganta al contemplar la influencia de este fenómeno en la tradición mexicana. Comencemos con el hecho de que en inglés se puede acudir a las palabras *frontier* y *border* para diferenciar procesos históricos de naturaleza diferente” (González Herrera, 2008, p. 55).

[...] Había viajado a otras ciudades del país y vivió en Barcelona, gracias a un intercambio semestral. (Serratos, 2014, p. 27)

Con estas palabras se demuestra el aprendizaje escolar que el autor puede esgrimir con facilidad, máxime que está salpicado de referencias al escenario propio de la región.

Otro de los intereses de Francisco y que se ha visto plasmado en su escritura, es el novedoso tema del cambio climático. Precisamente eso dio pie a la publicación *El capitaloceno: Una historia radical de la crisis climática* en 2021. Con ese concepto —capitaloceno— se alude no solo a la devastación ambiental, sino a los procesos que llevaron a ella: colonialismo, industrialización, globalización, poder económico y desigualdades sociales. Así, Serratos, mediante varios relatos, narra aspectos relativos a las plantaciones de azúcar que eran fuente de riqueza en las colonias, actividad agrícola que luego se transformó en los modernos monocultivos —uno de los más conocidos, el de la palma africana—. De acuerdo con la nota publicada por la Universitat de Barcelona, “Los científicos alertan que este tipo de cultivos genera consecuencias devastadoras en los suelos transformando grandes hectáreas de tierras en infértiles y, en algunos casos, inutilizables” (UAB, 2017). Existe, pues, un riesgo tremendo para los suelos de África, Indonesia, el Caribe, que de una manera u otra terminará —sostienen los especialistas— por afectar a todos los seres humanos. Asimismo, Serratos en ese libro se refiere a la industria del carbón y la de la carne, que florecieron gracias al sistema capitalista y que han repercutido innegablemente en la relación que las personas mantienen con su entorno natural.

Este joven egresado del Programa de Literatura de la UACJ es un vivo ejemplo de la repercusión que un sistema de formación tiene en las personas; de la conciencia que se despierta y del tipo de intelecto desarrollado dentro de los campos del humanismo.

Marco Antonio López Romero (1990) es oriundo de Ciudad Juárez. Ingresó al Programa de Literatura de la UACJ en el año 2008, pero muy pronto se inició en el ámbito periodístico (en 2010) cuando empezó a trabajar en el periódico *Norte*. Escribió el texto *A la orilla del río, este desierto*, con el que ganó en el año 2017, en la categoría de Crónica,

el certamen de publicaciones Voces al Sol,⁸ auspiciado por la UACJ, y que su publicó en 2018. En el mismo 2018, se le otorgó el Premio Estatal de Periodismo José Vasconcelos en la categoría de Mejor Crónica. Posteriormente, por esa obra obtuvo en el año 2019 el Premio Chihuahua en la categoría de Periodismo.

Desde entonces López Romero ha estado muy activo en el periodismo. Formó parte del equipo de investigación para la película-documental *Las tres muertes de Marisela Escobedo*, estrenada en Netflix en el año 2020. Asimismo, ha participado con su labor en diversos medios noticiosos, algunos tan conocidos como el programa *Aristegui noticias*, *El Universal* y *Reporte Índigo*, entre otros.

De *A la orilla del río, este desierto*, se ha alabado la pieza titulada “Carta a Clemente”, en la que el estilo de López Romero se distingue por su tono literario. Esa carta se inicia con una pregunta retórica:

¿Recuerdas tu casa color verde-azulada junto a la esquina, las calles cubiertas por la arena del desierto, los montones de basura, las bolsas de plástico a medio enterrar que se movían suaves como rehiletes cuando el aire intentaba robárselas? ¿Lo recuerdas? Difícil ha de ser olvidar tu casa, porque no ocupa mucho espacio en cualquier memoria: apenas dos cuartos pequeños, [...] ¿La recuerdas? Claro que la recuerdas; y es mejor que la mantengas intacta en ese orden que nunca volverá a ser. Tal vez no debería decírtelo, pero en seis años habrás de darte cuenta: Ángel, tu casa es una ruina desde la madrugada en que asesinaste a tus papás. (López Romero, 2018, p. 61)

Vemos en este texto, como en todo el libro, un interés de López Romero por los terribles hechos que acaecen en la ciudad. Los adolescentes juarenses son presentados por el autor como víctimas y luego victimarios de una sociedad industrializada que nada tienen, aun siendo parte imprescindible de una economía global. Al desierto geográfico se le une otro más profundo: el espacio habitado, desierto de esperanza.

Entre los recursos por él utilizados, se encuentra una voz narrativa en segunda persona del singular. Eso nos recuerda al más famoso caso del

8 Este certamen también lo han obtenido otros egresados del Programa de Literatura, tales como Fernanda Rebeca Avendaño Domínguez, Flor Jimena Esparza Meza, Agustín García Delgado, en el año 2022.

uso de tal voz: *Aura*, de Carlos Fuentes. No solo en ese relato la empleó, también está presente en la sección “Jason, todos sabían que te suicidarías”, como se nota desde el mismo título. Marco se ocupó de los temas más peliagudos de la frontera: el narcotráfico, los feminicidios, la migración; en suma, un ambiente complejo se muestra por entre sus páginas.

Otro caso que retoma en su obra es el de una adolescente de diecisiete años que fue considerada homicida por haber disparado contra su esposo, de treinta y seis, y darle muerte.

Que [ella] estaba en la habitación con su pareja sentimental. Que este le dio una cachetada que la tiró al piso. Que estaba armado. Que había consumido cocaína y alcohol en una fiesta que duró al menos tres días. Que era violento. Que [...] él abogado, ella ama de casa. Que él fue hacia la entrada con la intención de cerrar la puerta para que ella no saliera. Que repelió una agresión. Que ella tomó el arma que estaba en el buró y que disparó a una distancia de más de 60 centímetros. Que como él no provocó su propia muerte, es homicidio. Que por estar a más de 60 centímetros no representaba una amenaza real de muerte para ella. (López Romero, 2018, p. 102)

Esta larga serie de oraciones subordinadas es un artificio lingüístico; quien conoce su forma y controla el discurso sabe que funciona como una acumulación. Se trata de un procedimiento que busca adherir elementos que complementan una idea expuesta.

Esta forma de expresión se aleja del uso habitual de la lengua cotidiana, por lo que resulta particularmente expresiva; aunque no es de uso exclusivo del lenguaje literario. En el texto en análisis nos remite a una pieza de la historia, una versión de los hechos presentada por la autoridad judicial. Los recursos literarios están considerados como artificiales —cuestión que fue tratada desde Aristóteles en su *Retórica* (1990)—, cuyo cometido es desautomatizar, lo que causa un extrañamiento en el receptor, ya que se da una ruptura entre significado y significante —un concepto tratado por los formalistas rusos, principalmente por Viktor Shklovski—.

De tal suerte que no es posible negar que la adquisición de conocimientos es notoria en la obra creada. Al respecto, Karl Popper “distinguió dos sentidos para el concepto: el conocimiento en sentido subjetivo, que consiste en un estado mental o de conciencia; y el conocimiento

en sentido objetivo, consistente en problemas, teorías y argumentos en cuanto tales” (Martínez Freire, 2007, p. 29). Después Martínez Freire rebate lo expuesto por el filósofo austriaco, para sostener que “el conocimiento subjetivo está formado por los procesos psicológicos [...] mientras que el conocimiento objetivo está formado por los problemas y construcciones teóricas” (2007, p. 29). Para este análisis no importa que ese autor rebata a aquel, pues el segundo solo reacomoda la clasificación del primero para referirse a otras cuestiones finas respecto al concepto. Lo significativo es comprender que no fueron los únicos estudios en dar un peso manifiesto a la adquisición de conocimientos.

López Romero también participó en la antología *Estos últimos años en Ciudad Juárez*, publicada por Brown Buffalo Press. En ese libro están incluidos doce jóvenes; otros de ellos también egresados o estudiantes todavía del mismo programa literario: Omar Baca, Graciela Solórzano Castillo, Fabiola Román, el propio Marco Antonio López Romero, José Manuel Bonilla, Antonio Rubio Reyes, Hugo Moreno Huizar, a quienes se han unido otras personas también conocidas en el ambiente cultural de la ciudad: Jazmín Cano y César Graciano, por ejemplo. Esta compilación de textos ha sido calificada como un testimonio de la adolescencia de los participantes en una de las épocas más dificultosas de la ciudad, el año 2008 y subsiguientes.

Advertimos pues, que el paso de López Romero por el Programa de Literatura ofrecido en la UACJ dejó en él un conocimiento del lenguaje literario y sus artificios. Esos recursos fueron los que puso en marcha en la obra que le valió el reconocimiento mencionado líneas antes. Se trata de un conocimiento que va más allá de lo intuitivo, su uso es consciente, se percibe la intención de organizar un plan adecuado al asunto y lograr una escritura cuidada. Así, su propósito de llegar a un público más amplio, se vio cumplido, pues su auditorio no estuvo compuesto solo por habitantes de la localidad.

Antonio Rubio Reyes (Ciudad Juárez, 1994). Este es otro caso de la muestra elegida. Él también egresó del Programa de Literatura Hispanomexicana y obtuvo el grado de maestro en Estudios Literarios, ambos de la UACJ, en el año 2016 y el año 2018, respectivamente. Además, coordina junto con algunos de sus compañeros de la carrera el

taller de creación *Desmadre literario*.⁹ Participó en 2014 en un taller de poesía impartido por el poeta Jorge Humberto Chávez y formó parte del “Colectivo palabristas”. Ha colaborado en diversas publicaciones periódicas. Junto a Amalia Rodríguez y Carlos Urani Montiel recibió el Premio de Crítica Literaria Guillermo Rousset Banda por *Cartografía literaria de Ciudad Juárez* (2019).

Rubio Reyes es muy productivo; a la fecha ha publicado: *Blu* (2019), *La santa patrona del tex-mex* (2021), *Los funerales del agua* (2021) y *El árbol derribado* (2022). Actualmente tiene otra obra lista, inédita, cuyo título es *Las reservas intermedias*.

En el año 2014 Rubio publicó un poema en la revista *Paso del Río Grande del Norte*, “Elegía de amor”. Menciono ese texto, porque en él —era la época de sus comienzos— es evidente la influencia de los conocimientos que estaba adquiriendo en sus cursos de la carrera. He aquí un fragmento:

Todo podría matarme,
[...]
mi alma arderá como Troya
cuando fue sitiada por Grecia. (p. 27)

Estos versos corresponden al final de la sexta parte. Son justamente las dos últimas líneas que refieren a los conocimientos que se adquieren cuando se siguen cursos de cultura clásica. Aunque sea una imagen muy conocida no necesariamente es conocimiento de un gran número de receptores. Además, Rubio se lleva el sentido literal al sentido figurado.

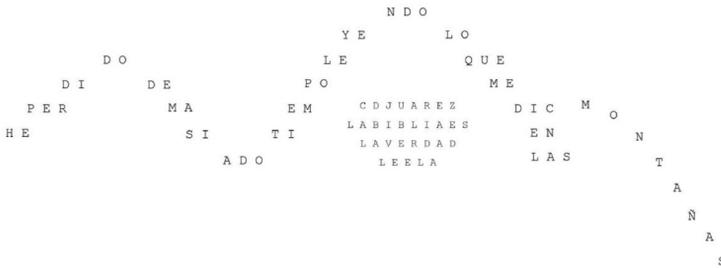
Así mismo, antecede al texto un epígrafe: cuatro frases de una de las canciones del conocido compositor y cantante Agustín Lara, “Tus pupilas”. Vemos aquí dos aspectos: uno, explicado por Gérard Genette como la transtextualidad o trascendencia textual, “todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos” (1989, pp. 9-10); específicamente para el tipo intertextual en su modalidad de alu-

9 Entre quienes integraron tal taller y egresaron de la carrera, estaban: Rafael Alejandro Leyva Rodríguez, Fabiola Román González, Héctor Rafael González González, Jaime Cano Mendoza, Graciela Solórzano Castillo y Hugo Javier Moreno Huizar; ellos ingresaron y egresaron en los siguientes años: 2010-2015, 2011-2016, 2013-2018, 2011-2015, 2012-2016 y 2012-2016, respectivamente.

sión (p. 10). El otro elemento se refiere al epígrafe. Este ha sido definido como una cita o sentencia que se coloca antes del texto o a la cabeza de sus apartados; su función es ilustrar la idea general, el plan trazado o el estilo, y sirve de base hermenéutica, tanto para explicar como para interpretar lo desplegado en el texto.

La experimentación en su libro inédito cae perfectamente bien en aquello planteado como uno de los rasgos en los movimientos de vanguardia literaria: dar importancia a aspectos como la tipografía como recurso retórico. Él retoma los caligramas para crear poemas visuales. Este aparece en su portada de su página de Facebook.¹⁰ La imagen corresponde a la representación gráfica de un elemento geográfico de Ciudad Juárez, la sierra, y a un letrero que ahí se pintó con cal en 1987.

Postal del Cerro de la *Biblia*



Fuente: página de Facebook de Antonio Rubio Reyes.

Aunque esta forma —los caligramas— se puso de moda en las primeras décadas del siglo xx ya existían desde hace cientos de años en otras culturas, como en la caligrafía árabe.¹¹ En este caso se puede considerar que hay un movimiento de vanguardia, no porque se proponga algo totalmente nuevo sino porque se rompe con lo anterior, se propone lo que la o las generaciones anteriores no estaban formulando. Habremos de esperar la publicación de esa su obra, para calificarla y clasificarla como mejor convenga a las voces críticas.

10 Antonio Rubio Reyes, “Postal del Cerro de la Biblia” en Facebook, 22 de agosto de 2021. Consultado: 15 de febrero de 2023.

11 Para saber más sobre los caligramas en la tipografía árabe, véase el artículo de Andreu Badius (2013).

Por lo pronto echemos un vistazo a su obra narrativa, *La santa patrona del tex-mex* (2021). Este texto de Rubio ha sido para mí una grata sorpresa. Quienes lo conocemos sabemos de su inclinación a la poesía, sus otros títulos corroboran tal aseveración. Esta historia está narrada por una voz en primera persona, tiene como personaje principal a Selina Quintanilla. En este caso su escritura se distingue por un uso peculiar de la lengua, por el registro fonológico literal entre dos lenguas que se han encontrado y han convivido durante algunos siglos: el español y el inglés, en un particular modo de hablar, el cotidiano, el de uso diario.

Entre los elementos paratextuales de esta su obra, nos encontramos con un epígrafe que antecede a la historia: “Háblame de ti, cuéntame de tu vida”, expresión que procede de la canción de Juan Gabriel, “Costumbres”. Se estructura de la siguiente manera: se organiza en cinco partes y un epílogo. Todas esas piezas, incluido el Epílogo, se subdividen a su vez en pequeñas piezas señaladas con números arábigos. Otra característica muy notoria en el texto es la intercalación de letra normal con letra cursiva; la normal corresponde a la voz del narrador, el Muestras, y la letra cursiva destaca ya sea la inclusión de fragmentos de las piezas cantadas por Selina o la inserción de otras voces. El narrador es definido como un apóstol y su narración como el evangelio de la vida y obras de Selina. Afirma Willivaldo Delgadillo que Antonio

nos ofrece un experimento necesario que contribuye a sacudir la solemnidad del mundo de las letras. [...] Más que un relato, esas páginas son el soundtrack de una imagen intuita en la virtualidad de la pantalla. [...] es el punto de encuentro entre la devoción por la reina del Tex Mex profesada por El Muestras y la irreverencia del autor. (Rubio Reyes, 2021, contraportada)

Efectivamente, hay en este libro un tejido en varios niveles: lingüísticos, de expresión artística, metaficcionales y de relación entre vida y arte.

María del Carmen Rascón es oriunda de Ciudad Juárez, nacida en 1993. Ella se declara escritora, investigadora literaria y activista feminista. Obtuvo su título de licenciada en Literatura Hispanomexicana por la UACJ; asimismo, recibió el diploma en Literatura Mexicana del Siglo xx, Literatura Europea Contemporánea y Literaturas Mexicanas

en Lenguas Indígenas por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. También fue integrante de los cursos Masterpieces of World Literature (HarvardX) y Literatura Chicana-Fronteriza (CCL Xavier Villaurrutia).

En su haber se cuenta ser fundadora de Las cartas de Amora, espacio digital de entrevistas a escritoras mexicanas y fronterizas, blog que a la fecha agrupa dieciséis textos de pláticas entre María del Carmen Rascón y ese conjunto de creadoras; se inició en el año 2020 y aún en 2022 continúa activo. Además —y quizá porque nos encontrábamos en plena pandemia de coronavirus—, ideó el Teatro Virtual Fronterizo y, a partir de su iniciativa, se le unieron otras personas. La primera temporada se estrenó en julio de 2020 cuando se representó: *Así giran las cosas*, de la pluma de la propia María Rascón; *La larga noche del General la velo yo*, escrita por Marco Antonio López Romero, y *La ira también nos pertenece*, cuya autora es otra egresada del Programa de Literatura, Karla Angélica Moreno Diego. Luego, a finales de octubre y principios de noviembre del mismo año, se presentó *La más*, de César I. Graciano (quien estudió Periodismo en la misma universidad). Finalmente, en marzo del año 2021 se llevó a la pantalla de internet *Brotos en el agua*, de Grecia Márquez García, también egresada tanto de la Licenciatura como de la Maestría en Literatura de la universidad. De ahí que se considere a sí misma como productora independiente. En 2022 obtuvo la beca Fulbright-García Robles para estudios de posgrado en los Estados Unidos.¹² María Rascón es autora de la novela corta *Apenas hombre*. He aquí algunas de las reflexiones que esta novela me ha provocado. La organización de este texto narrativo corresponde con los rasgos culturales propios de los últimos diez años del actual siglo, me refiero al extendido uso de las redes sociales propiciadas por la aparición del internet. De tal suerte que:

Tiene la apariencia de un blog, con entradas tituladas y fechadas, incluso con marcas de interacción con el público; por ejemplo, en la primera, titulada

12 La beca Fulbright-García Robles es un subsidio de mucho prestigio, surgido en 1990 de un convenio entre los gobiernos de los Estados Unidos y México. El objetivo es apoyar a investigadores, profesores y estudiantes para que realicen estancias de investigación y posgrados. Tal apoyo se otorga después de un riguroso proceso de selección, sobre todo, con fundamento en una excelencia académica. <https://www.comexus.org.mx/acerca.php>

“Soy ese tipo de monstruo” hubo 0 reacciones; así mismo la segunda; mas la tercera, “Los beneficios de una sonrisa” alcanzó 3 puños con el dedo pulgar hacia abajo, como signo de desaprobación. Después se suceden diversas secciones con corazoncitos, que se interpreta como ¡me encanta!, no necesariamente simboliza amor en su color rojo. Es imposible, pues, que las nuevas modalidades de comunicación queden fuera del acto creativo. Así se dio con la obra de María, del blog a la micronovela. (Salazar, 2022)

Desde el inicio de la historia atestiguamos en primer lugar la auto-presentación del protagonista. Mediante sus palabras descubrimos que es feo, muy feo. También es él quien nos entera de las tristes eventualidades de su desdichado diario vivir; nos cuenta, asimismo, de los incidentes por los que atraviesa cuando trata de encontrar el cariño, o por lo menos la compañía, de una mujer. Una vez que nos ha narrado un estado de cosas, de la situación inicial de la historia pasa al desarrollo propiamente: la adquisición de una muñeca de tamaño natural; sin embargo, contrario a lo que él esperaba de tal objeto, termina bastante desilusionado. La parte final, subdividida en cinco piezas, muestra la resolución. Dicha conclusión se compone de dos posibilidades: una, de corte fantástico, y la otra, que podemos calificar de realista. Aquella “dispara la imaginación del protagonista, en una especie de locura, de trastorno mental. La segunda es más sugerente” (Salazar, 2022).

Se plantea en un texto más bien breve la demanda de consuelo en la fealdad —de ahí la búsqueda de compañía pagada: pornografía, una prostituta o la compra de una muñeca, aunque no sería la primera vez que este último punto se toque en la literatura, ya Juan José Arreola lo trató en su cuento “Anuncio”—. María Rascón nos lleva a reflexionar en la fealdad; el protagonista se reconoce como un hombre nada agraciado, él está consciente de que algunas personas “han ganado en la lotería genética” (Rascón, 2020, p. 12), a las que solo les basta con existir. Y, efectivamente, la herencia genética, hasta ahora, es cuestión de azar. Nuestros rasgos físicos dependen de la combinación obtenida de la unión de dos seres que han traído al mundo a un hijo. Contra eso, ¿cómo luchar? Otro gallo nos cantará cuando los problemas éticos que, “tras el descubrimiento del CRISPR-Cas9 como un método de edición genética” (Bellver Capella, 2016, p. 223), se solventen, o se ignoren.

El mismo protagonista está consciente de que para donar esperma, se requiere que el donante sea poseedor de los deseables atributos físicos, como “ser alto” (Rascón, 2020, p. 13).

Además de su poca fortuna genética no es posible dejar de lado su ambiente formativo. Ya Émile Zola en sus polémicos ensayos sobre la estética naturalista argumenta que “existe un determinismo en las condiciones de existencia de los fenómenos naturales” (1973, p. 43), retomando la idea de Bernard, quien “llama «determinismo» a la causa que determina la aparición de los fenómenos” (1973, p. 43). Aunque Zola teoriza sobre la novela experimental y en su misma época fue duramente criticado, fue Oscar Wilde quien con sus palabras reconoce de alguna manera que el sustento teórico de Zola no es tan disparatado, incómodo sí, increíble no. Sostiene Wilde: “En cuanto a esa gran escuela de novelistas [los naturalistas] que aumenta a diario, [...] lo único que puede decirse de ellos es que se encuentran la vida cruda y la dejan sin cocer” (2012, p. 40). Afirmó el biólogo inglés William Bateson, en su conferencia de 1912, dictada en Oxford, que generalmente se tiende a afirmar que los hombres nacen iguales, sobre todo, por parte de los filósofos, pero que afirmar o creer tal cosa es un error, ya que tanto en lo físico como en lo intelectual es notoria la inequidad extrema entre los seres humanos (1928, pp. 351-352). En la filosofía, la teoría se basa en el principio metafísico de que un evento sin causa es imposible. Sin embargo, sería un error confundir el determinismo con la predestinación y el fatalismo.

María Rascón, pues, se inscribe en la línea de quienes han escrito novela corta (no tan cortas como la que ella ha escrito). Esa discusión acerca de tal rasgo, la extensión, que de una u otra manera ha sido aceptado por la mayoría de los críticos —con menores o mayores discusiones—, se ve superada con esa obra, una novela corta con hondura, cuyo tiempo y lugar transcurren con parsimonia hasta desembocar en un triste final.

Jaime Cano Mendoza también nació en Ciudad Juárez en el año de 1992. Cursó la Licenciatura y la Maestría en Literatura en la UACJ. Gestiona desde diciembre de 2019 el canal de YouTube “Desván sobre el tejado”, sitio que versa sobre literatura. ¿Qué se puede encontrar ahí?

En palabras de Jaime: “Críticas de libros, opiniones sobre películas y cómics, cuentos narrados, conceptos y teorías... todo eso y más podrás encontrarlo en el Desván sobre el Tejado, el sitio donde analizamos todos esos mundos que tanto nos apasionan” (2019).

Desde su inicio y hasta diciembre del año 2022 ha colgado trece videos cortos, uno de ellos corresponde a la Introducción de esta especie de blog. Entre los otros ha comentado sobre Stephen King, Edgar Allan Poe, *Los viajes de Gulliver*, la *Iliada* y otras obras o tópicos.

Para egresar del Programa de Literatura los estudiantes deben llevar a cabo un trabajo de análisis e investigación, para presentarlo como tesis. Jaime trabajó al final de la carrera con la obra de la argentina Liliana Bodoc, redactando un texto titulado *El lenguaje mítico en Los días de sombra, de Liliana Bodoc*. Tiempo después, al cursar la maestría, también escribió su respectivo trabajo; así, su tesis se tituló *El doppelgänger como metáfora de la psique en los cuentos de Francisco Tario*, que después convirtió en el libro *Las máscaras del fantasma: Una aproximación al doble psicológico en la narrativa de Francisco Tario*. El siguiente fragmento aparece en dicho texto:

Francisco Tario exploró a lo largo de su obra las condiciones más horribas, tenebrosas y a veces absurdas de la condición humana. Sus cuentos constituyen un caleidoscopio de la condición humana en su faceta oscura, pues varios de sus personajes se encuentran al borde de la locura, en tanto que otros lidian con frustraciones que los limitan. (Cano, 2020, p. 47)

Jaime se interesó en la obra de Tario y explicó “cómo opera la psicología en el campo de la literatura” (Cano, 2020, p. 11). Es notable, pues, la influencia que Cano sufrió durante el proceso de investigación.

Ambos trabajos académicos demuestran el interés de Jaime por la narrativa fantástica, interés que luego dio surgimiento a su primer libro de cuentos *Miseónica*, que fue publicado también en el año 2020 por Ediciones Oblicuas. Esta obra está dividida en ocho relatos, “al puro estilo del horror lovecraftiano, es decir, se trata de un conjunto de narraciones impregnadas de elementos fantásticos extraños y realidades superpuestas” (Cano, 2020), tal como reza la contraportada del libro.

Precisamente por lo anterior y por algunos aspectos que comentaremos, su formación académica es patente en este libro suyo. Para empezar, notemos los elementos paratextuales obvios, me refiero a los títulos: “Dasein”, “Siela”, “Dzulum”, “Epílogo”, “Pródromos”, “Tóolok”, “Uyanis” y “Miseónica”; este último da título al libro.

Tanto la forma como el contenido de este conjunto de relatos de alguna manera apuntan a la formación académica del autor. Todas sus páginas están plagadas de alusiones a múltiples aspectos de la cultura española y mexicana, a personajes históricos como el rey Alfonso XIII el Africano, o lugares: Barcelona y Chapultepec; el ambiente académico es persistente entre sus páginas. Los títulos, los epígrafes, los términos en otras lenguas, aun las descripciones de lugares tan disímiles como alguno de Europa o de Turquía o de la selva del sur de México.

Sobresale, asimismo, un elemento metaficcional constante, pues menciona conceptos propios de la lengua y la literatura: periódicos (Cano, 2020, p. 41), libros (Cano, 2020, p. 9), “el estudio y el arte literario” (Cano, 2020, p. 9); hace llamados explícitos como el siguiente: “Disculpame, lector, pero necesito desahogarme con estas exclamaciones en papel, pues nadie en el mundo me escuchará de viva voz” (Cano, 2020, p. 9); busca tiempo y espacio “para terminar la novela que me había propuesto escribir” (Cano, 2020, p. 9); o la conciencia de que el “mejor momento para escribir historias de horror es a las tres de la mañana” (Cano, 2020, p. 7); un personaje escribe una carta que le envía al protagonista de su tercer cuento, el doctor en Literatura Cambeiro. Además, cita obras existentes como las *Leyendas mexicanas*, de Roa Bárcena, y otras —*Criaturas terrenales y del inframundo*, de Sigmund Peterson—, producto de su invención, tal como gustaba Borges de hacer.

Un joven que apenas ha alcanzado los treinta años cuando escribe un cuentario, en el que sus textos exhiben tales títulos, demuestra un conocimiento de los clásicos. Es innegable, pues, la formación académica de este joven autor, visible en su estilo cuidado (perfilado, esmerado), en el juego metaficcional, en la elección del género fantástico para la composición de sus historias, sin mencionar las continuas alusiones al ambiente académico que pueblan todo el libro, desde la primera hasta la última página.

CONCLUSIONES

Afirma Bürger que abordar la teoría de la manifestación de una vanguardia, se da en uno de dos, o —tal vez— en los dos niveles: ya sea “la intención de los movimientos históricos de vanguardia o la descripción de las obras vanguardistas” (2000, p. 151). Sin embargo, renglones más adelante expresa que la importancia de abordar los movimientos de vanguardia

no consiste en destruir la institución arte [...] para que el arte pudiera volver de inmediato a la praxis vital, sino, ante todo, en haber hecho perceptible la importancia de la institución arte para el resultado social efectivo de cada obra en particular. (2000, p. 151)

De tal suerte que en las obras de vanguardia hay “una independencia esencial frente al todo; pierden valor como ingredientes de una totalidad de sentido y lo ganan como signos relativamente independientes” (2000, p. 151). Concluye Bürger que “la crítica esencial de la vanguardia respecto al arte tradicional es la propuesta de criterios de belleza distintos” (2000, pp. 17-18).

Así, estos jóvenes, gracias a sus intereses y a un ambiente académico propicio, se están convirtiendo en la punta de lanza que seguramente indicará el derrotero de la escritura en esta primera mitad del siglo XXI en la región del antaño Paso del Norte. Los conocimientos adquiridos por este grupo de personas durante su paso por el Programa de Literatura han sido una herramienta muy valiosa a la hora de incursionar en la actividad creativa. Entre los resultados obtenidos durante la exploración es claramente notoria su producción. Uno de ellos, Rubio, es altamente fecundo; los logros de otro, Serratos, son considerables. Cano y Rascón prometen un camino diferenciado en el ambiente de la escritura literaria. Ellos, en colaboración con muchos de quienes han egresado de dicho programa, dominan en su mayor parte el ambiente cultural de la ciudad. Aunque la muestra seleccionada para esta exposición solo ha consistido en cinco nombres son más de veinte los que aparecen entre líneas. Todos ellos egresados del mismo programa.

Y no es que —como sostiene Bürger— el movimiento que ellos representan actúe como una instancia autocrítica ni del arte ni de la estructura social en que se da, ni tampoco como “una crítica inmanente al sistema”, sino más bien como una autocrítica del arte en las manifestaciones hasta un momento determinado (2000, p. 23). En otras palabras, “con los movimientos de vanguardia el subsistema estético alcanza el estado de autocrítica” (2000, p. 23).

El beneficio de la universidad pública al ofrecer carreras propias de las Humanidades es definitivamente indiscutible. No solo se incrementan aptitudes, como la atención, la memoria, la organización y la metodología; también mejora el mecanismo de comunicación. Se transmiten ideas y opiniones. A través del dominio de la lengua materna, se conoce el mundo, más allá de los límites propios de cada individuo y más allá de la época que atestiguan las personas. Aunque los estudios literarios y lingüísticos tienen una repercusión a mediano plazo, a la larga implican una visión del mundo distinta, más amplia.

La lectura y la escritura no son solo los pilares de la educación, sino que también aluden a las habilidades humanas que permiten plasmar y diseminar el conocimiento. El dominio de la lectura y la escritura implica el conocimiento del uso adecuado de los íconos (letras, signos y reglas). Por último, la concentración, la reflexión y la facilidad para expresarse propician la creación. Lo anterior es solo una muestra de la repercusión que las Artes y las Humanidades tienen en un contexto.

Por otra parte, intentar rastrear las actividades, proyectos y publicaciones de los egresados de la carrera de Literatura impartida en la UACJ, sería un trabajo de largo aliento. Solo como un estado de la cuestión llenaría las páginas de un libro, y quizá sea necesario ese registro para demostrar la repercusión que las instituciones públicas tienen en una comunidad. Mostraría también que las Humanidades no pueden ser desterradas de ninguna sociedad, por muy industrializada que esté, por mucho que sea su avance tecnológico. El conjunto de disciplinas que merecen tal etiqueta, se interesa por la cultura humana y por el conocimiento del hombre mismo. De ahí que sea imposible prescindir de tales enseñanzas y nada recomendable dejarlas de lado.

Durante el siglo xx Ciudad Juárez estuvo muy apartada del centro nacional, donde se dio un florecimiento cultural muy amplio y rico en

manifestaciones artísticas¹³ y, por lo tanto, estuvo lejos de ser considerada para la asignación de recursos destinados a actividades tan poco rentables —en términos económicos—. Aunque el siglo XXI no ha sido tan distinto, se ha dado una mayor oportunidad para los jóvenes que forman la delantera en el ambiente creativo gracias —entre otras circunstancias— a los programas en Humanidades que la UACJ ha mantenido como oferta académica en una comunidad que requiere de eso y mucho más. Asistimos así a la apertura de la instauración de nuevos valores estéticos.

REFERENCIAS

- Aristóteles. (1990). *Retórica* (Q. Racionero, intr., trad. y notas). Gredos.
- Aristóteles. (2006). *Poética* (A. Villar Lecumberri, intr., trad. y notas). Alianza.
- Balius, A. (2013). Tipografía árabe. La escritura como dibujo, la palabra como imagen. *EME Magazine*, 1, 28-35.

13 Con la lectura de los siguientes textos, se tiene una idea de la importancia que durante el siglo XX se le dio a la creación en el centro del país.

María Luisa Durán, “Ante todo, el arte: la Generación de la Casa del Lago” en *Algarabía*. Abril 2015, año XV, n.º 127, pp. 40-49.

Armando Pereira *et al.*, “Ateneo de la Juventud” en *Diccionario de la literatura mexicana. Siglo XX*. México, UNAM, 2004, pp. 38-45.

Guillermo Sheridan, *Los Contemporáneos ayer*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985. Es notorio, en una mirada más atenta, que quienes no nacieron en la Ciudad de México pronto emigraron a la urbe para gozar de la amplia oferta ahí existente. Lo mismo sucedió en otras manifestaciones artísticas; piénsese en el muralismo o en la música. Solo hay que recordar que el Conservatorio Nacional de Música (CNM) fue fundado en 1866 en la Ciudad de México; y los nueve principales se encuentran en el centro geográfico del país y, básicamente, en ciudades importantes: Morelia, Puebla, Monterrey, Xalapa, Zacatecas y Colima.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha demostrado una preocupación constante por ofrecer carreras en Humanidades y en Artes, como la Licenciatura en Historia, que se abrió en 1999, y la Licenciatura en Música, que se inició en el año 2006, amén de otras que podrían ser nombradas.

- Barrera, T. (2008). Historiografía y canon de las vanguardias. En M. D. Adsuar Fernández y V. Cervera Salinas (Eds.), *Alma América. In Honorem Victorino Polo* (pp. 110-123). Universidad de Sevilla.
- Bateson, B. (1928). Biological Fact and the Structure of Society. *William Bateson, Naturalist. His Essays & Addresses. Principles of Heredity* (pp. 334-355). University Press.
- Bellver Capella, V. (2016). La revolución de la edición genética mediante CRISPR-Cas9 y los desafíos éticos y regulatorios que comporta. *Cuadernos de Bioética*, xxvii(2), 223-239.
- Bürger, P. (2000). *Teoría de la vanguardia* (J. García, trad.; H. Piñón, pról.). Península.
- Comte, A. (2004). *Curso de Filosofía Positiva*. Libertador.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado* (C. Fernández Prieto, trad.). Taurus.
- Gerard, A. (2009). *Un ensayo sobre el genio* (I. Galán, pról.; H. Andújar, trad.). Almagro; Siruela.
- “Entregan los premios José Fuentes Mares y Guillermo Rousset”. *Proceso*, lunes 24 de septiembre de 2018. <https://www.proceso.com.mx/>
- Freud, S. (1991). *Psicopatología de la vida cotidiana* (J. L. Etcheverry, trad.; *Obras completas Vol. 6*). Amorrortu.
- González de la Vara, M. (2009). *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. El Colegio de Chihuahua.
- González Herrera, C. (2008). *La frontera que vino del norte*. Taurus.
- Jakobson, R. (1984). Lingüística y poética. *Ensayos de lingüística general* (J. C., trad.; pp. 347-395). Seix Barral.
- “Las plantaciones de palma aceitera provocan la infertilidad de los suelos tropicales”. Sala de prensa de la UAB (2017). <https://www.uab.cat/web/sala-de-prensa/>
- Martínez Freire, P. F. (2007). *La importancia del conocimiento. Filosofía y ciencias cognitivas*. Netbiblo.
- Moles, A. A. (1977). *Creatividad y métodos de innovación*. Ibérico europea de ediciones.
- Nietzsche, F. (2001). *Humano, demasiado humano* (M. Barrios, intr.; A. Brotons Muñoz, trad.). Akal.
- Ordaz, D. y Alvarado, L. (Eds.). (2020). *Estos últimos años en Ciudad Juárez*. Brown Buffalo Press.

- Piñuel Raigada, J. L. (1999). Abraham A. Moles (1920-1992) y la Teoría de la Información. *CIC*, 4, 157-185, UCM.
- Quintiliano, M. F. (1999). *Institución Oratoria* (I. Rodríguez y P. Sandier, trad.; R. Heredia Correa, pról.). Conaculta.
- Salazar Mendoza, M. (2022). Rascón, María. *Apenas hombre. Pacarina del Sur* [En línea], año 13, 48, enero-junio. <http://pacarinadelsur.com/>
- Wilde, O. (2012). *La decadencia de las mentiras* (M. L. Balseiro, trad.). Siruela.
- Zola, E. (1973). *El naturalismo* (L. B., selec., intr. y notas). Península.

BIBLIOGRAFÍA DEL GRUPO DE JÓVENES SEÑALADOS

- Cano, J. (2020). *Las máscaras del fantasma: Una aproximación al doble psicológico en la narrativa de Francisco Tario*. UAQ.
- Cano, J. (2020). *Miseónica*. Ediciones Oblicuas, 92 pp.
- López Romero, M. A. (2018). *A la orilla del río, este desierto*. UACJ, 237 pp.
- Rascón, M. (2020). *Apenas hombre*. Crisálida Ediciones, 53 pp.
- Rubio Reyes, A. (2014). Elegía de amor. *Paso del Río Grande del Norte*, 18, verano, 27.
- Rubio Reyes, A. (2019). *Blu*. Anverso Editores, 27 pp.
- Rubio Reyes, A. (2021). *La santa patrona del tex-mex*. Crisálida Ediciones, 157 pp.
- Rubio Reyes, A. (2021). *Los funerales del agua*. Fósforo.
- Rubio Reyes, A. (2022). *El árbol derribado*. Buenos Aires Poetry, 79 pp.
- Serratos, F. (2010). *La memoria del cuerpo: Salvador Elizondo y su escritura*. Ficticia, 134 pp.
- Serratos, F. (2014). *Bordeños*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Fondo Editorial Tierra Adentro; 498), 98 pp.
- Serratos, F. (2017). *Breve contrahistoria de la democracia*. Festina Publicaciones, 115 pp.
- Serratos, F. (2021). *El capitaloceno: Una historia radical de la crisis climática*. UNAM.

CONDICIONES ACTUALES DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

CURRENT CONDITIONS OF STREET SEXUAL HARASSMENT
AGAINST WOMEN IN CHIHUAHUA CITY

Hugo Martínez Ochoa¹ y Paola Margarita Chaparro-Medina²

RESUMEN

Se retoma el perfil de catorce mujeres jóvenes, estudiantes universitarias, que viven en la ciudad de Chihuahua, quienes fueron partícipes de un estudio cualitativo de entrevista a profundidad, con la finalidad de identificar los espacios donde han sufrido acoso sexual callejero y aquellos que perciben como peligrosos. El aporte del presente estudio es dar cuenta de las experiencias de vida desde cómo

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Correo: hugo.martinez@uacj.mx, ORCID: 0000-0002-2069-405X.

2 Universidad Autónoma de Chihuahua, Correo: pchaparro@uach.mx, ORCID: 0000-0002-7270-9903.



habitan, ocupan y viven; desde la subalternidad, a partir de ser víctimas de acoso sexual en la ciudad y cómo ello deriva en su vida cotidiana.

Palabras clave: acoso sexual callejero; estudiantes; habitar; ocupar; subalternidad.

ABSTRACT

The profile of 14 young women who are university students and live in Chihuahua City is resumed. They participated in a qualitative in-depth interview study with the purpose of identifying the spaces where they have suffered street sexual harassment and those that they perceive as dangerous. The contribution of this study is to account for life experiences, from how they inhabit, occupy and live; from subalternity, from being victims of sexual harassment in the city and how it derives in their daily life.

Keywords: inhabit; occupy; street sexual harassment; students; subalternity.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es analizar las experiencias de vida de catorce mujeres de la ciudad de Chihuahua, desde cómo habitan, ocupan y viven en materia de subalternidad, a partir de ser víctimas de acoso sexual callejero y cómo impacta esta condición en su vida cotidiana. El estado de Chihuahua se caracteriza por ser un espacio de desarrollo, cultura y eficiencia; sin embargo, también por la existencia de violencia de género contra las mujeres de forma histórica, y donde la relación desigual entre lo masculino y lo femenino encuentra una manifestación de dominio, terror e, incluso, exterminio (Monárrez, 2000). La violencia de género está íntimamente relacionada con la edad, clase social, condición de residencia, entre otros. En palabras de Monárrez (2000), las mujeres en Chihuahua se relacionan con una cultural dual: progreso económico y violencia. Al momento de habitar los espacios, se encuentran supeditadas a expresiones concretas de agresiones y violencias, que las llevan a un punto crónico de habitar de forma subalterna los espacios.

Una población que sufre violencia de género, a partir del acoso sexual, son las mujeres jóvenes que acuden a la educación superior. En la región norte del estado es evidente la incidencia de acoso, que es cotidiana, excluye y niega su condición de derechos en habitar los espacios (Martínez y Salazar, 2022). No obstante, en la ciudad de Chihuahua actualmente no existe una intervención académica amplia que identifique y haga visible, desde las metodologías cualitativas, la condición de vivencia y reproducción del acoso de la población referida. Por ello, en el presente documento se plantea la siguiente interrogante: ¿cómo habitan-ocupan los espacios las mujeres de la ciudad de Chihuahua desde su subalternidad? Se da respuesta al cuestionamiento desde la narrativa de catorce mujeres jóvenes, estudiantes universitarias, que viven en la ciudad. Mediante un análisis de corte cualitativo en entrevista a profundidad, se pone especial atención en la identificación de espacios donde han sufrido acoso sexual y que son percibidos como peligrosos en materia de dicha violencia; desde un anclaje teórico de la subalternidad en los estudios urbanos, la perspectiva de género, la sociología urbana y el estructuralismo-estructurante.

LO SUBALTERNO Y LAS CONDICIONES DE HABITAR EN CHIHUAHUA

En 2020, la población en Chihuahua asciende a 3 741 869 habitantes, donde 48.8 % son hombres y 51.2 %, mujeres. En población ocupada laboralmente, 38.3 % son mujeres y 61.7 %, hombres. Es una de las entidades con menores índices de desempleo, pobreza y marginación (Gobierno de México, 2023).

Aunque el estado presenta altas tasas de desarrollo también registra condiciones de una creciente vulnerabilidad, donde existe una necropolítica en el ejercicio de violencia contra cuerpos vulnerables, a partir de condiciones interseccionales y de género (Salazar y Carreras, 2020). De enero de 2020 a febrero de 2021, se registraron 221 homicidios de mujeres en la zona norte del estado, de los cuales solamente 6 están catalogados como feminicidio. Los lugares de ocurrencia del hecho, se ubican principalmente en la vía pública con 39.91 % del total de homicidios (Ficosec, 2021). Para el año 2022, la entidad ocupó el lugar séptimo en feminicidios en el país (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, 2022). En materia de acoso sexual, Chihuahua tiene la mayor incidencia de llamadas de emergencia en México, donde 6 de cada 10 están relacionadas con lo referido. No obstante, presenta una alta incidencia en 3 de cada 10 en temas de abuso sexual (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2021).

Ello da cuenta de que la relación de violencia contra las mujeres, se genera en espacios³ de uso común, donde quedan expuestas a, incluso, perder la vida. Los espacios, la ocupación y los procesos de habitar, se encuentran mediados por la territorialización del patriarcado. De acuerdo con Gómez, López y Lan (2009), el espacio tiende a transformarse constantemente desde las condiciones de desigualdad social (económica, social, cultural, género y territorial) que centralizan el capital en determinados lugares y en determinados grupos y sujetos. En este sentido, entendiendo al capital como la posesión, uso y marcaje; donde la desigualdad, a partir del género, permite identificar el uso de los espacios en materia diferenciada, tanto en ocupación, traslado y habitación. Genera la posesión-desposesión, a partir del género que se habita. Ya que “la idea de uso del territorio permite reconocer las diferentes capacidades y posibilidades con que los actores sociales, actúan”, la categoría de género permite identificar e introyectar el uso de los espacios y reconocer los territorios, a partir del cuerpo que se habita y de las condiciones estructurales de violencia del patriarcado (Gómez, López y Lan, 2009, p. 36; Scott, 2008). Como refiere Foucault (1998), da la lógica del saber-poder en esa condición presente, que actúa como mecanismo de acción que da la cotidianidad territorial.

Lo anterior, deja claro que el hombre queda vinculado en el ámbito público como sujeto propietario y la mujer, desvinculada de estancia;

3 Por espacio se retoma la perspectiva de Ramírez y López, que “implica una serie de relaciones de coexistencia, donde, los vínculos, las relaciones e interacciones, llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad (...) no hay solamente procesos espaciales, sino que son procesos sociales que operan sobre el espacio” (2015, pp. 18-31). Ya que la identificación de este, desde la organización social y la interacción, da cuenta de los procesos sociales. Además, es necesario mencionar que dicha perspectiva evoluciona del pensamiento marxista, donde la visión social del espacio es la parte imbronta que la producción económica deja en el mismo. No obstante, Massey (2012) explica, desde una visión estructuralista, que el espacio es entendido como parte de la desigualdad social en la superficie terrestre —ello desde el análisis de las estructuras sociales—.

ello, a partir del ejercicio de la violencia de género en sus diferentes expresiones y categorías, y en producto, donde la territorialización masculina del espacio permite identificar que existe una estancia condicionada en segundo orden (Delgado, 2008). A lo trabajado, en Nuño (2008) se retoma ese segundo orden como *lo subalterno*, viendo a la mujer como ente incorporado-condicionado a una subrelación de vivencia adherida a la violencia ejercida desde el género. La académica refiere que existe un *contrato sexual* de uso del espacio, que vive en el sentido de la anomia y se canoniza en el ejercicio de la violencia crónica, y brinda la lógica espacial de interacción entre los géneros.

Lo expuesto permite pensar que las lógicas de territorialización, reproducción de la violencia sexual y condiciones estructurales de vivir el espacio en el estado de Chihuahua no son ajenas a las condiciones que se viven en la ciudad de Chihuahua. Por ende, en el presente documento se retoma una metodología de corte cualitativo en el abordaje de catorce perfiles de jóvenes estudiantes, para conocer e identificar cómo habitan, ocupan y viven los espacios territorializados por el patriarcado en la ciudad.

ANCLAJE TEÓRICO: SUBALTERNIDAD ESPACIAL DESDE LOS ESTUDIOS URBANOS EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA SOCIOLOGÍA URBANA Y EL ESTRUCTURALISMO-ESTRUCTURANTE

En la pregunta que dirige el presente documento: ¿cómo habitan-ocupan los espacios las mujeres de la ciudad de Chihuahua desde su subalternidad?, se retoman los estudios urbanos en la perspectiva de género, la sociología urbana y el estructuralismo-estructurante, para explicar la posición epistémica de dónde parte la posible respuesta ante el cuestionamiento.

A lo referido, el urbanismo es una disciplina que tiene diferentes directrices y áreas terminales. En el presente se retoma desde la perspectiva de género. Según Ortiz (2017), el urbanismo es considerado tradicionalmente como una materia neutra, que, al analizar, identificar y generar conocimiento, consideraba que los diferentes espacios no beneficiaban ni afectaban a ninguna persona o colectivo particular; por el contrario, consideraba una relación objetiva-funcional que producía una mejora social al entorno de intervención. Sin embargo, los procesos

históricos han dado cuenta de lo contrario a la intención y el objetivo, ya que se han generado daños a ciertos grupos de la población, tal como mujeres, personas con orientación sexual diversa, minorías étnicas, personas indígenas, marginadas/os, entre otros. Por ello, a partir de 1970, nace el urbanismo y la geografía feminista, donde la condición principal de interrogante y aseveración es dar cuenta de que es necesario incluir la perspectiva de género para hacer visibles las desigualdades espaciales. Una de las primeras afirmaciones fue darle el adjetivo de *urbanismo androcéntrico* a aquel que da prioridad al sistema capitalista y patriarcal, que apoya todo lo relacionado con el masculino y evita analizar las relaciones desiguales de producción del espacio.

En lo expuesto, una interrogante clave es: ¿qué es el urbanismo con perspectiva de género? En Ortiz (2017), analizar los espacios que han sido diseñados (no solo desde el ámbito estructural-morfológico, sino también desde el sentido práctico e interrelacional) desde lo patriarcal, a partir de los roles de género, que generan un espacio público-privativo de hombres y para hombres, donde trabajan, generan ocio, vida política, entre otros, de forma deliberada; mientras que a las mujeres se les identifica como excluidas de dicho espacio y pertenecientes al contexto privado, pero no como propietarias, sino al servicio de otras personas. Así también, a ese análisis que da cuenta de la división de los espacios con valoraciones diferentes, a partir de la corporalidad que se habita; ello, en conjugación de la atribución de los valores desde la división masculino-no masculino. Y también, a ese análisis de un espacio que se habita y da cuenta, y refleja dinámicas de poder, prioridades y visibilidad a ciertos elementos sobre otros. En su conjunto, tiene que ver con la materialización cotidiana de la relación con el entorno y la corporalidad.

Massey explica que en sí el espacio es relevante y anticipa tres ideas principales para poder describirlo:

1. El espacio es un producto social. Tanto el espacio, digamos, material, como el espacio implícito en nuestros discursos e imaginaciones. Y, si es un producto social, entonces ha de ser también una res-

- ponsabilidad política. Si es algo que producimos entonces importa cómo lo producimos.
2. Lo contrario también es cierto: el espacio tiene sus propios efectos. Influye en el modo en que se desarrolla una sociedad y en la imagen que ésta tiene de sí misma.
 3. En definitiva, si el espacio es producto de las relaciones sociales, entonces está también totalmente impregnado de poder social. (2012, p. 9)

En lo descrito, el espacio radica desde lo material hasta lo simbólico y se encuentra interrelacionado con la condición de interacción y el poder social. En este sentido, es visible que no es neutro; por el contrario, se encuentra mediado por los ejercicios del poder y ese mismo aspecto: la generación del territorio. En términos de análisis de género, la territorialización patriarcal se produce desde la visión dominante masculina, donde a las mujeres, aun y cuando desarrollan actividades fuera del hogar, e incluso de recreación, se les asignan atribuciones a su rol maternal, estigmatización y percepción de debilidad; para excluirlas de forma temporal y parcial del entorno, justificando y direccionando su estadia efímera mediante argumentos de cuidado, función y ocupación en el ámbito privado. Villarreal (2001) da cuenta de que la forma de vivir la subalternidad, se encuentra crónica, ya que las relaciones de poder se presentan tanto en la vida pública como privada y, por tanto, existe un cruce de umbral que hace lo cotidiano en el hacer vivir. En dicha interacción de vivir los espacios existe una relación de territorialización patriarcal, que, a partir del ejercicio de la fuerza, desarrolla una relación de opresión, tanto a nivel macro como micro, y genera la vida cotidiana en la producción del espacio (Villarreal, 2001; Foucault, 1998; Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

A ello, la sociología urbana argumenta que el uso diferenciado del espacio tiene que ver con ese modo amplio de cómo el uso de la residencia, vivienda, infraestructura, servicios urbanos, espacio público y semipúblico, cuenta con una carga simbólica de acceso desigual al entorno, es decir, en materia física se encuentra disponible el acceso; sin embargo, el medio de desplazamiento, la interacción y la ocupación cuentan con lenguaje corporal, miradas lascivas, ejercicio de violencia

y vigilancia, que generan la vivencia al margen del no-establecido (Segura, 2014; Elias y Scotson, 2016). Mediante la interacción se generan dos grupos: establecidos y marginados. En Elias y Scotson (2016), se identifica por establecidos a aquellos que cuentan con cohesión interna y que monopolizan el espacio, que ejercen violencia contra los marginados (como instrumento de control), que su actuar se genera en el *habitus* y que establecen los territorios y sus límites, así como sus condiciones de interacción para los marginados. Es relevante dar cuenta de que los marginados son esencia clave para que los establecidos puedan entenderse y ser percibidos como dueños del territorio. Por tanto, el marginado es un recurso elemental en la interacción, para la generación del *habitus*. Así también, el marginado es la exclusión de un grupo que se encuentra en interacción con el establecido y que está en la condición anómica. Lo referido da cuenta de la lógica del hacer vivir en el espacio; es relevante, ya que, en términos concretos, podría pensarse que la forma en la que habitan-ocupan los espacios las mujeres, se encuentra mediada bajo la relación establecidos-marginados (hombres-mujeres), respectivamente, desde la condición de la subalternidad.

En lo expuesto, un punto fundamental es cuestionarse: ¿cómo el *habitus* de la subalternidad se presenta desde las estructuras-estructurantes? Para ello, Capdevielle (2011) explica que el estructuralismo de Bourdieu parte de una doble ontología de lo social: el poder es constitutivo desde la sociedad hasta los cuerpos y los campos, y los *habitus*; por ende, el poder existe desde lo físico hasta lo simbólico. La subalternidad se gesta desde los capitales (económico, cultural, simbólico) y se legitima en el espacio social y el *habitus*. Bourdieu (2007) da cuenta de que el estructuralismo genera la voluntad de los agentes y estructura los campos en las clases sociales y los géneros. En el sentido estricto, la dominación masculina —refiere Bourdieu (1997)— se gesta desde la diferencia sexual que hace el manifiesto en la operación simbólica que otorga el significado a los cuerpos. En este sentido, la categoría de lo normal forma el *habitus*, a partir del producto histórico y cultural. En otro orden de ideas, todo lo que históricamente pertenece y ha practicado el hombre encuentra una desacreditación-negación si una mujer lo realiza; por ende, se entiende marginada en el proceso de la deslegitimación y subalternada. No obstante “en consecuencia, la representación

androcéntrica de la reproducción biológica y la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas” (Bourdieu, 2000, pp. 27-28).

Por lo trabajado en las tres perspectivas teóricas, la propuesta es entender y analizar los espacios que han sido diseñados desde el ámbito patriarcal —desde una territorialización—, donde se producen y reproducen los roles de género; y ello da cuenta del sentido práctico del espacio y la forma en la que se presentan las dinámicas e interacciones. En especial atención desde lo material hasta lo simbólico: desde la condición subalterna que viven las mujeres desde el uso diferenciado del espacio, a partir de la reproducción social, la práctica y la doxa (Ortiz, 2017; Massey, 2012; Villarreal, 2001; Capdevielle, 2011; Bourdieu, 1997; 2000; 2007).

En violencia de género tiene una relación con la reproducción del acoso sexual. Según Porroche (2007), la violencia sexual proviene del sistema social patriarcal, que legitima una relación de dominación a partir de variables no solo de orden interseccional, sino también desde la legitimación y objetivación sexual que se le asigna a la naturaleza biológica (mediante la construcción social falocéntrica). Ella, tiene sus raíces en la cultura global, que niega que las mujeres tengan los mismos derechos y legitima la apropiación violenta del cuerpo femenino, desde fines políticos hasta sociales. A ello, el acoso, siendo una conducta reiterada, cotidiana y uniforme, es una violencia sexual, que se nutre de acciones, gestos y manifestaciones de origen misógino, no consentidos y constantes con fines sexuales (González *et al.*, 2020). Es menester entender que, por fines sexuales, no solo constriñe a la cópula, sino también al control, dominio y ejercicio de la violencia instrumental.

No obstante, una categoría importante es denominarla desde el acoso sexual callejero, donde Gaytán (2007) refiere que es una violencia reiterada focalizada y nutrida en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes escritos, silbidos a distancia, muestra de material pornográfico), sobornos sexuales, acercamientos, miradas, susurros y aproximaciones sexuales directas (contacto físico, proposiciones, comentarios sexuales cercanos) en un entorno hostil, que se encuentra tanto en la calle, callejón, transporte público, parque, entre

otros espacios de corte público. La presente es relevante, ya que los procesos de asignarle “callejero” al acoso tienen una dimensión espacial que sobrepasa las lógicas de habitar el espacio desde la perspectiva funcional urbanista. A ello, González *et al.* (2020) definen por callejero las acciones, gestos y manifestaciones de corte sexual, donde las mujeres son abordadas en el espacio público con fines de humillarlas e instaurarles miedo e intimidación.

Por urbanismo en perspectiva de género, la categoría profundiza en analizar los espacios que han sido diseñados desde lo estructural hasta lo interrelacional, en un ámbito de uso y ocupación patriarcal que supera la dicotomía público-privado, e incluso instauran nuevos parámetros de masculino(público)-femenino(privado), donde el traslado es condicionado y, por tanto, genera estatus de subalternidad (Ortiz, 2017). Esta división contiene dinámicas de poder, que tienen en sus entornos inmediatos la reproducción de la violencia sexual; entre ellas, el acoso sexual callejero, expresión de violencia que se materializa en la cotidianidad en entorno-corporalidad y produce el espacio social en imagen, producción social e interrelaciones interaccionales (Massey, 2012). Por tanto, el ejercicio de acoso sexual callejero dispone de nuevas lógicas de habitar, trasladar, ocupar y permanecer en los espacios desde lo material hasta lo simbólico, y genera roles basado en corporalidades; ello, desde la condición patriarcal. Como refiere Villarreal (2001), da cuenta de la forma subalterna crónica de la interacción espacial y las relaciones de poder.

En el estructuralismo-estructurante, cómo la vivencia subalterna da el hacer vivir del uso de residencia, vivienda, infraestructura, servicios urbanos, espacio público y privado. Desde la carga simbólica, que a través de los capitales patriarcales establece y margina las poblaciones a partir de su género (Segura, 2014; Elias y Scotson, 2016). Por establecidos, al eje patriarcal que monopoliza el espacio y ejerce el instrumento de control (acoso entre otras violencias) que produce el *habitus* y delimita el espacio; es decir, cómo desde lo material hasta lo simbólico da la condición subalterna en el uso diferenciado del espacio por la práctica y doxa (Ortiz, 2017; Massey, 2012; Villarreal, 2001; Capdevielle, 2011; Bourdieu, 1997; 2000; 2007).

No obstante, es importante dar cuenta de que, en la toma de ciertos marcos teóricos, otras perspectivas, escuelas de pensamiento y episte-

mologías quedan fuera de la interpretación; asimismo, la perspectiva de género, la sociología urbana y las estructuras-estructurantes permiten desde el constructivismo estructuralista, que forma el lente del presente documento.

HERRAMIENTAS Y APUNTES METODOLÓGICOS

En la presente investigación es relevante dar cuenta de las implicaciones y cuestiones éticas. León (2008) explica que la investigación feminista tiene por objetivo aportar a la igualdad y la exige en términos de derechos legales como oportunidades de vista formal, tanto en la doxa como en la episteme. Si bien es cierto que la presente es un aporte de los hallazgos en materia de habitar y ocupar el espacio desde la subalternidad y el acoso sexual, es de cierta manera un aporte que promueve la sensibilización y la lucha contra la hegemonía patriarcal. Por ello, la implicación ética es generar datos fidedignos y teorizar desde el enfoque de los estudios de género y los feminismos. El acercamiento tuvo una sensibilización previa con los riesgos y aportes de participar en la investigación, y tuvo en consecuencia la firma del consentimiento informado de las participantes.

Otra de las cuestiones relacionadas con la ética es la condición de la autovigilancia epistémica, donde Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2004) explican la necesidad de ejercer una adecuada vigilancia epistemológica que desarrolle la capacidad de reflexionar sobre el lugar que el investigador, la investigación y el producto ocupan en el campo científico y la sociedad en general. La presente, tanto en términos metodológicos como de objetivos de divulgación, tiene por finalidad aportar en la vigilancia, registro y divulgación de la violencia de género contra las mujeres en términos de acoso sexual que imposibilita su uso y disfrute del espacio, y que niega sus derechos, tanto legales como prácticos, y su transgresión cotidiana.

El diseño es de corte cualitativo, donde Álvarez-Gayou Jurgenson (2003) menciona que el objetivo tiene en sus características ofrecer un análisis inductivo desde el escenario y las personas; desde una perspectiva holística. No obstante, la investigación cualitativa permite hacer un análisis profundo partiendo de herramientas de comunicación abierta y

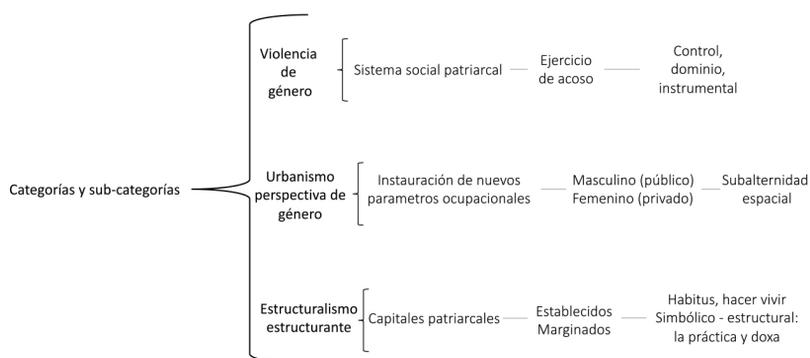
conversacional; además, el diseño está centrado en la experiencia social, en cómo se crea y el significado. Por lo referido, se considera el diseño más adecuado, ya que la reconstrucción de las experiencias de vida sobre habitar el espacio y la subalternidad permiten, a partir del discurso, tener el dato más allá de la cuantificación de este. Incluso, se busca el *datum*, que, según Bourdieu y Wacquant (1995), tiene una relación con el registro, pero también con la formulación inicial para producir el dato, donde entran los campos, la reflexión y la práctica. Por ello, lo que importa en el presente es analizar el discurso de la vivencia de forma subalterna no solo desde la identificación espacial morfológica, sino también desde la espacialidad simbólica.

Sobre la herramienta de recolección del *datum*, se toma la entrevista a profundidad. En palabras de Robles (2011), es una técnica que se platica entre iguales, donde existen encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes. El discurso y las narrativas tienen por utilidad comprender las perspectivas de los informantes en materia de su vida, experiencias o situaciones, tal como ellos las expresan y cómo las viven. A ello, esta técnica es la adecuada para el presente documento, ya que empata con el objetivo de analizar la experiencia de vida. Un dato relevante es que el entrevistador es un instrumento más del análisis, pues explora, detalla y rastrea las condiciones y contextos que son parte de la generación del discurso de la persona que colabora. La entrevista a profundidad cuenta con un registro de guion de preguntas; sin embargo, se avanza de acuerdo con los contextos y requerimientos de los encuentros, que son reiterados. Asimismo, la presente cuenta con una matriz de categorías y subcategorías.

Las categorías son tres: violencia de género, urbanismo con perspectiva de género y estructuralismo-estructurante. En la relación entre las tres categorías existe una reproducción del acoso sexual basada en la construcción de los géneros, que tiene en consecuencia la construcción inequitativa del ejercicio del uso del espacio, la percepción interseccional y, en consecuencia, el control-dominio instrumental; así también, que el espacio no es neutro y que, por el contrario, guarda una relación entre lo estructural hasta lo interrelacional, donde se hacen explícitos los parámetros de masculino (público) y femenino (privado), que en consecuencia dan la subalternidad espacial. No obstante, el estructu-

ralismo-estructurante permite ver esa vida subalterna desde los usos cotidianos de residencia, vivienda, infraestructura, servicios urbanos, espacio público y privado, desde los capitales patriarcales y el hacer vivir desde lo simbólico hasta lo estructural (González *et al.*, 2020; Ortiz, 2017; Massey, 2012; Villarreal, 2001; Capdevielle, 2011; Bourdieu, 1997; 2000; 2007) (véase ilustración 1).

Ilustración 1. Categorías de análisis



Fuente: creación propia con base en: Porroche, 2007; González *et al.*, 2020; Ortiz, 2017; Massey, 2012; Villarreal, 2001; Capdevielle, 2011; Bourdieu, 1997; 2000; 2007.

En materia de perfil, las catorce participantes se encuentran en una edad entre dieciocho a veinte años, siendo adultas jóvenes. Así también, estudian en la Universidad Autónoma de Chihuahua y son alumnas de tiempo completo de la institución (véase tabla 1).

Tabla 1. Perfil de las participantes

Perfil	Datum
Entrevistada 1	18 años • Estudiante de Filosofía
Entrevistada 2	18 años • Estudiante de Administración de Empresas
Entrevistada 3	19 años • Estudiante de Administración de Empresas
Entrevistada 4	18 años • Estudiante de Administración de Empresas
Entrevistada 5	18 años • Estudiante de Administración de Empresas
Entrevistada 6	18 años • Estudiante de Administración de Empresas
Entrevistada 7	18 años • Estudiante de Administración de Empresas
Entrevistada 8	20 años • Estudiante de Negocios Internacionales

Entrevistada 9	20 años • Estudiante de Negocios Internacionales
Entrevistada 10	20 años • Estudiante de Negocios Internacionales
Entrevistada 11	20 años • Estudiante de Negocios Internacionales
Entrevistada 12	19 años • Estudiante de Administración Financiera
Entrevistada 13	19 años • Estudiante de Administración Financiera
Entrevistada 14	19 años • Estudiante de Administración Financiera

Fuente: creación propia.

En su conjunto, las catorce entrevistadas fueron visitadas en una temporalidad de sesenta días en horarios, lugares y guiones de entrevista intercalados. El cierre de la entrevista a profundidad fue la saturación de datos, donde, desde la perspectiva de Robles (2011), la codificación y recopilación se da por categorías de análisis y comparación en las vinculaciones de las narrativas de las participantes. Con ello, permite analizar y conocer la subjetividad a partir del contexto, la narrativa y el contraste con las categorías. Las violencias son recorridos que se dan en el trayecto de su casa a la escuela; no obstante, también en el uso del espacio público en términos de recreación y otras actividades.

SUBALTERNO: EXPERIENCIAS DE VIDA, DESDE CÓMO HABITAN, OCUPAN Y VIVEN

Acoso y violencias sexuales cotidianas

Las participantes, al encontrarse frente a los cuestionamientos de violencia sexual que lamentablemente viven en la cotidianidad, dieron cuenta de lo que Porroche (2007) denomina como aquello que es más que un mero acto, ya que la violencia contiene en su recurso dominación, demostración de poder, castigo, incluso venganza, y esa violencia legitima la apropiación-posesión corporal de las mujeres en pro de los hombres. Por tanto, un cuestionamiento base fue: ¿qué violencia sufres en la vida diaria y cómo la detectas o das cuenta de ella?

Entrevistada 1. En el camión, regularmente cuando me toca ir parada, siempre me están viendo el trasero, me he dado cuenta de que también me toman fotos, obviamente sin mi consentimiento, ¿qué más? Cuando voy rumbo a la escuela, o incluso con mi novio, sobre todo cuando hay bolitas de hombres, se hacen los graciosos y te dicen de cosas. Otra que yo considero violencia es

que me insisten a cada rato por redes sociales que me invitan a salir, o que me mandan solicitudes de amistad y los elimino, y las vuelven a mandar. A mí no me gusta tener nada de eso, porque mi novio se enoja, pero hasta con él he de aceptar que, a veces, cuando me toca no me gusta que lo haga, pero me detengo a decirle algo, porque no quiero que se sienta mal o que me reclame cosas. (Entrevistada 1, 2023)

Entrevistada 13. Sé que la entrevista y que cuando me ve es para hablar de acoso, y realmente sí me pasa, como le comento, sobre todo cuando salgo, que voy al mandado, que ando por la calle de mi cuadra, o cuando me encuentro en un lugar que no visito regularmente o cosas así. Pero lo que más me ha dañado la cabeza es cuando me persiguen o me han perseguido, que voy sola; lo clásico: es un hombre que me toma fotos sin mi consentimiento, sobre todo cuando voy alistada. Por eso ahora me visto suelta, sin que nadie me voltee a ver mejor, porque en serio que es una monserga y yo creo que esa violencia es sexual, porque me toman fotos sin que yo quiera, e incluso que me pregunten si tengo *Only* (plataforma de contenido audiovisual erótico); eso me llena mucho de ansiedad. (Entrevistada 13, 2023)

Entrevistada 9. Sabe que el acoso que sufro es regular. Sí me pasa muy seguido, no siempre me molesta, pero regularmente me molesta cuando es en hombres en grupo o que se encuentran mirándome, e incluso me siguen en la calle. (Entrevistada 9, 2023)

Si damos cuenta la violencia sexual está relacionada en una vivencia holística, pues tiene varios escenarios, varios perpetradores e, incluso, diferentes expresiones. Aunque en la presente se centra la atención en el acoso sexual, todas las participantes hablan de violencia que raya entre el abuso sexual y otras, cuestiones relevantes para futuros trabajos. Asimismo, el espacio en términos arquitectónicos no solo corresponde a la calle, zona escolar, autobús, entre otros; un espacio virtual por medio de redes sociales empieza a escribir las nuevas perspectivas y formas de abordaje de la violencia sexual. No obstante, otro cuestionamiento que surgió en la saturación de datos fue: ¿qué haces frente a esta violencia que sufres en los diferentes espacios?

Entrevistada 1. La verdad, cuando pasan cosas en redes sociales, los bloqueo; el problema es que eso no resuelve las cosas, crean otras cuentas, a veces no sé

ni quiénes son, me pongo a revisar qué amigos tengo y a la gente que no conozco, la borro. Cuando me toca que me acosen en el camión no puedo hacer nada, solo me aguanto, a menos que me compre un carro o tenga dinero para el Uber; el problema —creo yo— es que nadie me puede acompañar y, pues, no tengo dinero tampoco. No se pueden hacer muchas cosas, y no es porque una sea dejada, pero de verdad nadie de mi familia me puede acompañar y yo, la verdad, que no tengo mucho qué hacer sola; me da más miedo que si hago algo me toquen peores cosas. (Entrevistada 1, 2023)

Entrevistada 7. Yo le sonrío a todo el mundo. Me he dado cuenta de que con eso la gente no se te echa encima, como que piensan que le agrada a una y dejan de hacerlo o hasta se chivean. Pero realmente no lo hago porque me guste que me estén diciendo de cosas o así, pero si una les responde con más violencia, ¡te joden más! Es como cuando te ponen un apodo y te molestan: si ven que te enojas, te seguirán diciendo así por siempre y tu nombre ya no existirá, nada más te conocerán por tu apodo. (Entrevistada 7, 2023)

Entrevistada 5. Yo en un principio sí les contestaba; me llegué, incluso, a pelear a palabras con tipos, pero no funciona de nada, profe. Míre: la cuestión es que debes dejar pasar esto; desde los catorce años en la preparatoria me acosaban, pero uno no lo sabe. Eso de que te estén diciendo: “dice mi amigo que si entonces que...” y lo hacen hasta que les haces caso, pues no es otra cosa que forzarte a besarlos o andar con ellos algún tiempo. Cuando pasa el tiempo y una crece, las cosas no son diferentes, solo se acomodan a una forma más adulta de hacer las cosas y más grotesca. (Entrevistada 5, 2023)

La respuesta en común es la ausencia de enfrentamiento, la condición de mediación, los procesos de empate para evitar que la violencia se incremente. Son conductas aprendidas que ayudan a vivir en espacio desde lo ajeno, lo alterno, lo distinto. Saben y se saben ajenas, como sujetos que están en constante prueba y en constante golpeteo de violencia. Algunas sufren acoso sexual desde intensidad baja hasta la más alta (tal como persecución); sin embargo, es importante reiterar que no solo se reproduce en un espacio morfológico (calle, camión, habitación, callejón, otros), pues las redes sociales y el darse cuenta por medio del móvil, computadora, tableta y otros forma parte de esa violencia cró-

nica, constante y cotidiana.⁴ El acoso sexual callejero se hace presente en similitud del estudio de González *et al.*, (2020), donde las mujeres siguen siendo el principal objeto de ejercicio de la violencia sexual. Es esa violencia ejercida por personas extrañas que se apropian del espacio público y de los cuerpos que deambulan en él. Toma total relevancia el concepto de callejero, ya que la connotación sexual define el entorno para sí mismos y los otros. Donde los otros son desprovistos de la cualificación, tanto normativa como práctica. La ausencia de respuesta tiene que ver con la lógica de vivir el espacio desde lo subalterno, debido a las estructuras-estructurantes donde Bourdieu (1997) refiere que la diferencia sexual hace que la operación simbólica otorgue el significado a los cuerpos; esto tiene coherencia en percibir y ser percibido de quién acosó y a quién se acosa.

Ambos procesos, tanto de espacios de incidencia como manifestaciones y respuestas, dan cuenta de que existe una identificación de espacios, tanto morfológicos como cibernéticos, que son áreas de ejercicio de violencia, alternancia y vivencia. No obstante, en sus diferentes reacciones se destaca la uniformidad de ceder ante la violencia; ello, como recurso de evitación, como proceso del hacer vivir y de trasladarse por la vía de la subalternidad. Los espacios se perciben como peligrosos y, sin duda, se sabe que todo espacio que se habita tiene la condición de probabilidad de violencia, pues se reconoce el habitarlo desde un segundo orden; además, conoce sus limitantes y lo que, probablemente, podría bajar la intensidad de su problema. Sin embargo, no es parte de las posibilidades que tiene y con las cuales cuenta. En materia de patriarcado, el producto es lo que denomina Bourdieu (2000) la consecuencia de la representación androcéntrica, que tiene la objetividad en el sentido común de someter y establecer ese *habitus* de la condición de acción con el marginado y que adquiere la lógica de subalterno, al producirle violencia de forma estructural. Por tanto, el acoso sexual no funciona como consecuencia única o aislada, ya que es la finalidad de dar conciencia y establecer la lógica cotidiana de la apropiación corpórea.

4 El espacio cibernético no es parte de la presente investigación; no obstante, es importante enfatizar que existe la necesidad de emplear investigaciones que la aborden en un futuro cercano.

Habitar, ocupar y vivir en la subalternidad

Habitar, ocupar y vivir en lo subalterno no solo radica en reconocer el lugar y referir cómo se siente. Tiene que ver con el proceso de conocer los parámetros, ocupaciones, por qué estaba en ese espacio, cómo lo habitaba (masculino o femenino) y qué subalternancia se da y se ha dado. A ello, el cuestionamiento principal es: ante el acoso que has sufrido y que me comentas, ¿cómo vives el espacio?, ¿qué haces frente a los nuevos parámetros que te exigen en la ocupación?

Entrevistada 1. Yo soy una mujer joven. Entonces, como mujer joven estudiante con mochila, creo que eso me hace ver vulnerable al ir sola; creen que pues no soy del todo ruda y, a la mejor, por eso se aprovechan. Yo soy de tez blanca, mido 1.55, soy delgada y tengo cabello lacio. Esas características son las que les gustan a los hombres y dicen que soy bonita. Aquí en Chihuahua les gustan mucho las bajitas de estatura; entonces, creo que porque soy bonita también me toca vivir más acoso, y pues entre más calladita, ¡mejor! Vivo eso que le llaman espacio... “Usted, ¿como no va a llamar la atención?”. De perfil bajo, como dice mi papá, trato de no llamar la atención para pasar más desapercibida, trato de ponerme pantalones y no traer escotes, para que nada más me chiflen y así evitar también que me estén diciendo de cosas, ya que cuando me alisto, que traigo tacones y escote, es cuando más me molestan, me siguen y hasta me toman fotos. Si no llamas la atención es menos probable que te digan de cosas; es más, ¡ni te pelan! (Entrevistada 1, 2023)

Entrevistada 3. Yo, pues, lo vivo como mujer joven que va a la universidad. Yo vivo en La Noria, es una colonia que, la verdad, pues no tiene dinero; entonces, las personas que viven aquí casi no van a la universidad, pero mis padres y yo hemos conseguido beca en la Uach. Entonces, me acosan los chavos que están drogándose en la calle y me tiran el rollo, pero pues no se meten mucho, porque mi mamá les habla bien, pero de otra forma no sé si se detendrían. Yo soy morena, de 1.60, soy delgada y de cabello lacio, dicen que soy bonita, (...) esto tiene que ver —yo creo— con que me acosen; a las bonitas ¡siempre lo hacen! (Entrevistada 3, 2023)

Entrevistada 4. Pues soy una mujer joven; igual son las que más buscan y más acosan. No es algo que me pase nada más por ser bonita; a mis amigas, igual, pero ellas saben también negociar el acoso y saber dónde y con quién. Yo soy

chaparrita, mido como 1.50, soy de tez blanca y me visto normal, como en los ochenta; dicen que soy bonita. (Entrevistada 4, 2023)

En este apartado es importante indagar: ¿por qué se describe físicamente a la entrevistada? González *et al.* (2020) retoman el concepto de acoso callejero, para dar cuenta de aquellas manifestaciones de violencia de acoso, que son reiteradas y que están relacionadas con el ámbito público. Una de las conclusiones fue que era una de las violencias más experimentadas y también que los comentarios acerca del cuerpo son los más reiterativos e invasivos; por tanto, se tomó como indagatoria la condición morfológico-corpórea de las entrevistadas, que desde la condición socioestética genera una lógica e, incluso, una apología del sufrimiento de acoso y reproducción, a partir de la construcción de la belleza desde el patriarcado. Es, incluso, importante notar que el cuerpo es parte de la condición espacial, de la reproducción de violencia, y ocupación y propiedad patriarcal (Salazar, 2021).

Por tanto, cómo habitan, ocupan y viven lo subalterno tiene que ver con ese proceso de saberse femeninas en el espacio, contexto que da la subalternancia a partir de una justificación de mantenerse al margen en la propiedad pública (masculina) y la condición marginado-privada (femenina), debido a que el acoso es cotidiano, varía en intensidad (sin embargo, es crónico) y es parte de una relación de sufrimiento que busca también, como diría Foucault (1998), la resistencia y el hacer biopolítica, donde la justificación de seguir habitando el espacio es parte de una ocupación negociada, que tiene como principal característica la territorialización patriarcal del entorno y sus cuerpos femeninos. Capdevielle (2011) comprende que el acoso se encuentra desde los cuerpos hasta los campos y las consecuencias que establecen los *habitus*; por ende, el ejercicio del acoso desde lo físico y espacial, se legitima desde el proceso ideológico y práctico del patriarcado y genera los capitales simbólicos y materias, tanto de soportar como de ejercer y de establecer en la cotidianidad desde el coloquialismo de “conductas normales” en la calle, callejón, transporte público, entre otros.

El hacer vivir: desde lo simbólico hasta lo estructural

En el presente apartado, se busca la narrativa de cómo viven y sienten desde pensar y pensarse en los espacios. Uno de los cuestionamientos principales fue: ¿cómo me siento y cómo habito los lugares que habito?

Entrevistada 4. No me siento cómoda en la mayoría de los lugares que habito, siempre tengo como ansiedad. El hogar puede ser —yo creo— el único lugar con mi familia donde me siento tranquila. Pero en la calle siempre se tiene que andar alerta, en la escuela, volteando, no solo por el acoso, también porque una puede ser asaltada. La ven vulnerable, piensan que no se puede defender y es cuando empiezan. (Entrevistada 4, 2023)

Entrevistada 7. Siempre alerta, siempre consciente, siempre acompañada. Siempre tengo que estar diciendo a mi familia dónde ando para que estén tranquilos; me hablan siempre y traigo saldo; trato de no salir sola y, en muchas ocasiones, en los lugares siempre trato de pasar desapercibida. Lo único que disfruto es cuando salgo con mi pareja, pero sola no puedo estar a gusto ni en una plaza. (Entrevistada 7, 2023)

Entrevistada 10. Vivo bien. Lo que pasa es que cuando me encuentro sola es cuando me pongo muy nerviosa; no siempre me pasan cosas, para ser honesta, pero por lo que me ha pasado vivo siempre creyendo que me va a pasar algo y trato siempre de evitar salir de casa. (Entrevistada 10, 2023)

Existe una coincidencia palpable: las participantes hacen notar que en la soledad, se encuentran altamente vulnerables, pues los lugares que perciben seguros son aquellos privados, tal como el hogar, o bien, cuando se encuentran acompañadas. La subalternancia es visible, ya que se encuentra en un hacer vivir de uso del espacio marginado y mediante una lógica periférica. Es un instrumento de control desde el ámbito simbólico hasta lo morfológico, ya que introyecta que el uso del espacio está condicionado a experimentar violencia e, incluso, que existe un proceso de cese a la violencia cuando están en el territorio patriarcal, junto al patriarcado (familia o pareja). Asimismo, habitar-*habitus* tiene la posibilidad de mostrar la desacreditación-negación corporal de la mujer en el espacio público desde la producción y reproducción del acoso sexual callejero. Menciona Bourdieu (1997) que ese *habitus* posibilita, como instrumento teórico de análisis, saber que la diferencia sexual se

gesta en la norma simbólica instaurada en la cotidianidad como ejercicio práctico de comportamiento cultural; no es ajeno pensar y saber que el acoso se ha reproducido, a tal grado que se ha instaurado desde una lógica normativo-patriarcal, como la expresión que hace evidente y perceptible a la mujer en el espacio público. Da cuenta de un sentido común que tiene consenso androcéntrico y que, en la doxa, representa el sentido práctico de la existencia de deambulación, traslado, estancia y disfrute de las corporalidades femeninas.

CONCLUSIÓN

La pregunta que rige el presente documento es: ¿cómo habitan-ocupan los espacios las mujeres de la ciudad de Chihuahua desde su subalternidad? En los datos es latente la existencia de expresiones de acoso y otras violencias que viven en espacios diversos donde tienen contacto con otros sujetos en el ámbito patriarcal. El territorio es visible, identificable y no solo remite a un espacio físico, sino que, por el contrario, lo sufren hasta en lo virtual por medio de las redes sociales. Si bien se ha señalado que no es parte de los análisis presentes en materia de lo virtual, el presente dato permite dar cuenta de que no solo está encasillado en un acoso sexual callejero (que en sí mismo es grave) y que tiene repercusiones hasta en el ámbito virtual. La publicación de los cuerpos, se encuentra en un proceso de sexualización transgresora que objetiviza su andar y alterna entre el reconocimiento, a partir del consumo y goce, y su negación, a partir de derechos de habitar. Dicha subalternidad es palpable en lo público de forma sistémica.

La territorialización patriarcal tiene ciertas acepciones y cuotas de uso del espacio. La respuesta común ante la violencia es la ausencia del enfrentamiento, condición que no solo media, también interioriza y genera el saber, y por tanto, presenta la subalternidad. Saben y se saben ajenas como sujetos que están en constante prueba y en constante golpeteo de violencia. El acoso varía en intensidad, sin embargo, es constante. Condición que tiene una relación cotidiana del hacer vivir. La subalternidad es la conciencia, el saber, que permite su hacer vivir, traslado y ocupación del espacio. Ello posibilita conocer los límites, las

formas de habitar, las posibilidades e, incluso, las intensidades de violencia y cómo redimir las.

La instauración del *habitus* es una condición latente, ya que, desde el enfoque de la voluntad de los agentes patriarcales, se instaura y compromete los campos de acción en materia de ejercicio del acoso sexual; se reproduce en términos públicos y se establece la categoría de lo normal, tanto como producto histórico como cultural.

Asimismo, el acoso sexual callejero se produce como lógica de interacción, tanto en la calle, transporte público y otras estancias públicas. La situación genera la subalternidad, a partir del *habitus* y la implicancia de encontrarse con hombres bajo el régimen patriarcal. El acoso termina siendo ese dispositivo espacial que es el producto de la generación simbólica y espacial de su interacción. Tanto en términos de reconocimiento de género, configuración espacial y los procesos del estructuralismo-estructurante, da cuenta de que el reconocimiento es desplazado de derechos y presentado por el ejercicio de la violencia. La subalternidad se vive en tres tiempos: negación de derecho a habitar, reproducción de violencia y reconocimiento corporal para el goce patriarcal.

Por último, la corporalidad se presenta como una de las condiciones que da nuevas performatividades al espacio; forma parte del espacio, que es ocupado, violentado y asumido como propiedad patriarcal. No obstante, la subalternancia parte del margen de la propiedad patriarcal, es decir, tanto de lugares, espacios y cuerpos no-masculinos. Da cuenta de la biopolítica: la justificación del hacer vivir por medio del ejercicio de la violencia, a través de establecidos y marginados.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Bourdieu, P. (1997). The Forms of Capital. In A. H. Halsey, H. Lauder, P. Brown, & A. Stuart Wells (Eds.), *Education: Culture, Economy, Society* (pp. 241-258). Oxford University Press.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *De las reglas a las estrategias: cosas dichas*. Gedisa.

- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (2004). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (1.ª ed.; 1.ª reimp.). Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. J. D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de *habitus*: “con Bourdieu y contra Bourdieu”. *Anduli*, 10, 31-45.
- Delgado de Smith, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios Culturales*, 2, 113-126.
- Elias, N. y Scotson, J. L. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Fondo de Cultura Económica.
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec). (2021). *Reporte Técnico Especial: Violencia contra las mujeres y niñas - marzo 2021*. Ficosec Empresarios de Chihuahua.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género. Lecturas para desarmar el patriarcado*. Defensoría del Pueblo; Fundación Juan Vives Suriá; Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Gaytán Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la *Grounded Theory*. *Revista El Cotidiano*, 22(143), 5-17. www.serendipitydiplomados.com/wp-content/uploads/2020/12/Patricia-Gaytan-Sanchez-El-acoso-sexual-en-lugares-publicos-un-estudio-desde-.pdf
- Gobierno de México. (2023, 9 de febrero). *Data México*. <http://www.datamexico.org/es/profile/geo/chihuahua-ch>
- Gómez, S., López Pons, M. y Lan, D. (2009). El proceso de fragmentación territorial desde el género: el acceso a la escolarización en la ciudad de Tandil. *Revista Universitaria de Geografía*, 18(1), 33-61.
- González, H., Persingola, L. G., Zanotti Cavazzoni, A. y Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Revista Psicología para América Latina*, 121-131.
- León Rodríguez, M. E. (2008). Ética feminista y feminismo de la igualdad. *Revista Espiga*, 16-17, 79-88. www.redalyc.org/pdf/467847230006.pdf
- Martínez Ochoa, H. y Salazar Gutiérrez, S. (2022). Experiencia de acoso sexual en estudiantes universitarios y la espacialidad intersticial

- como dispositivo de exclusión-negación. *Última Década*, 30(58), 257-288. <http://doi.org/10.4067/S0718-22362022000100257>
- Massey, D. (2012). Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban*, 4, 7-12.
- Monárrez Fragoso, J. E. (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999. *Revista Frontera Norte*, 12(23), 1-25.
- Nuño Gómez, L. (2008). La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género. Universidad Complutense de Madrid.
- Ortiz Escalante, S. (2017). Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos. *DFENSOR*, 5-9.
- Porroche Escudero, A. (2007). (Re)construyendo mitos: crítica feminista sobre la construcción social de la sexualidad femenina y sus repercusiones en la violencia sexual. *Clepsydra*, 6, 139-157.
- Ramírez Velázquez, B. R. y López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 40-49.
- Salazar Gutiérrez, S. (2021). *Mercado sexual juvenil en Ciudad Juárez. De las trayectorias sensibles del relato biográfico al régimen socioestético de la exclusión-negación*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Salazar Gutiérrez, S. y Carreras, R. A. (2020). *Violencias y precarización. Experiencias en torno a relatos biográficos juveniles*. Editorial Universidad de Guadalajara.
- Scott, J. W. (2008). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2021). Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual: estatal. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022, 20 de enero). Incidencia delictiva. <http://www.gob.mx/sesnsp/articulos/incidencia-delictiva>

- Segura, R. (2014). Desigualdad social y espacio urbano. Reflexiones sobre naturalización, legitimación y reproducción de las desigualdades en el espacio urbano. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario. www.cdsa.academia.org/000-081/623.pdf
- Villarreal Montoya, A. L. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 1(1), 1-17.
- 1, E. (2023, 1-15 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 2, E. (2023, 1-15 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 3, E. (2023, 1-30 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 4, E. (2023, 1-15 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 5, E. (2023, 15-30 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 6, E. (2023, 15-31 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas

- de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
- 7, E. (2023, 1-15 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 8, E. (2023, 1-15 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 9, E. (2023, 1-12 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 10, E. (2023, 1-25 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 11, E. (2023, 1-31 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 12, E. (2023, 1-31 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).
 - 13, E. (2023, 1-29 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas

de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).

- 14, E. (2023, 1-25 de enero). Entrevista de proyecto: Espacialidad intersticial: dispositivo de acoso sexual en los territorios, traslados y contextos de educación superior del estado de Chihuahua. Zonas de violencia de género heteronormadas (H. Martínez Ochoa, entrevistador).

LA DANZA Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR: LOS MATACHINES EN CIUDAD JUÁREZ

DANCE AND POPULAR RELIGIOSITY: THE MATACHINES IN CIUDAD JUÁREZ

Daniela Guadalupe Córdova Ortega¹

RESUMEN

La expresión de sentimientos, emociones y sensaciones mediante el cuerpo es un recurso recurrente cuando las palabras no alcanzan a materializar la significatividad del momento. Por tanto, la danza se considera como una forma de comunicación cuya alta potencialidad expresiva permite que se lleve a cabo el proceso de semiosis ilimitada del que hablan Peirce y Eco, en el que el signo *danza* es entendido como un instante, que “no se puede interpretar [...] sin traducirlo a otros signos —sean o no del mismo sistema semiótico—” (Zecchetto *et al.*, 2005, p. 205). Por ende, la danza ofrece una amplia gama de respuestas interpretativas, tanto para quien la ejecuta como para quien la observa. Por tanto, la conexión entre la religiosidad y la danza no es arbitraria, pues ambas son el medio que permite la enunciación de

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Correo: dcordova@uacj.mx,
ORCID: 0000-0002-7703-9363.



creencias e ideologías que van más allá de la comprensión habitual de los individuos.

Palabras clave: acontecimiento; cuerpo; danza; religiosidad popular; semiosis.

ABSTRACT

When words are not enough to express the significance of one moment, then the body becomes the recurrent source for expressing emotions and feelings. That is why dance is considered as a media with such high expressive potential that enables the process of unlimited semiosis, mentioned by Peirce and Eco in which the sign —dance— is understood as an instant that “cannot be interpreted [...] without translating into other signs —wheter or not they belong to the same semiotic system—” (Zeccheto *et al.*, 2005, p. 205). In other words, dance offers a wide range of interpretative responses to both, the performer and the viewer. Therefore, is not surprising the connection between religion and dance, since both are the medium of manifestation that support the enunciative necessity of beliefs and ideologies that, most of the time, go beyond the habitual understanding of the individuals.

Keywords: body; dance; happening; popular religiosity; semiosis.

INTRODUCCIÓN

En el estado de Chihuahua existen dos tipos distintos de matachines: los rarámuris y los mestizos; ambos pertenecen al proceso de evangelización norteamericana señalado por Warman (1972) y, por ende, se derivan de las danzas de conquista y las danzas de moros y cristianos, las cuales en su viaje hacia el norte se fueron degradando, adoptando y adaptando a las características de la región en la que se asentaron, sin dejar su sentido religioso, por lo que ambos son considerados como danzas plegaria.

Los danzantes que inspiran estas líneas, se autodenominan Danzantes de Dios² y suelen verse tanto en los atrios e inmediaciones de los templos como en las calles de la ciudad, puesto que, dentro de sus creencias, no es necesario el templo para venerar a Dios o a la Virgen,

2 En este texto también los denominaremos como danzantes de tipo religioso.

pues basta con la devoción y una figura de bulto, estampa divina o crucifijo ante el cual llevar a cabo su oración materializada con el cuerpo. Es por esto que también son señalados como matachines mestizos, dada su caracterización híbrida,³ pues, además de contener la unión de los sentidos aportados por la cultura conquistadora y la conquistada, hoy en día son poseedores y receptores de los diversos usos y costumbres derivados del fenómeno migratorio⁴ que, históricamente, se ha generado en Ciudad Juárez.

Estos grupos cuentan con un registro presencial y devocional dentro de la comunidad juarense de más de cien años, siendo la Danza Guadalupana de la familia Cerda, fundada en 1917, y la Danza Real Apache de san Juan Bautista, de la familia Villalobos, fundada en 1932, las que cuentan con mayor antigüedad; de ellas se han derivado otras muchas agrupaciones que mantienen su práctica devocional activa todo el año y no solo en las fiestas patronales grandes. Por tanto, es importante ahondar en la relación entre la religiosidad y la danza, ya que en la gran mayoría de los casos la motivación de crear un grupo de danzantes proviene de la fe, de una tradición devocional que se inculca de generación en generación, pues es probable que con los abuelos solo se transmitiera el culto a alguna imagen, pero que ya con hijos y nietos el mero fervor de la oración ya no se considera un acto lo suficientemente expresivo para demostrar la devoción.

3 Se usa el concepto de hibridación tal como lo propone García Canclini: “como un término de traducción entre mestizaje, sincretismo, fusión y los otros vocablos empleados para designar mezclas particulares” (2009, p. 21).

4 Algunos hechos que contribuyen al fenómeno migratorio en la ciudad son, entre otros, la llegada del ferrocarril en 1848; la decisión porfiriana de declarar zona libre a la región fronteriza, que repercute en el auge comercial de Ciudad Juárez; los efectos de la reforma agraria en la década de los años treinta que beneficiarían el establecimiento de la industria textil, debido a la alta producción de algodón. El momento cúlmine de la migración en el siglo xx, se da en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la firma del convenio entre México y Estados Unidos para llevar a cabo el Programa Bracero.

Fotografía 1. Danza de San Juan Bautista, ahora llamada Real Apache de San Juan Bautista, en un festejo a la Santa Cruz el día 3 de mayo de 1969



Fuente: fotografía proporcionada por el jefe de Mesa de la danza.

Para comenzar a explicar el proceso de la unión entre la religiosidad con la expresión corporal, es necesario entender las dos como culturas, que, al momento de interactuar, crean su propio sistema de códigos y significantes. Para establecer el sentido de dicha relación es necesario retomar a Umberto Eco, quien considera que

...toda cultura se considera como un sistema de sistemas de signos, en el que el significado de un significante a su vez se convierte en significante de otro significado o incluso en significante del propio significado —independientemente del hecho de que sean palabras, objetos, cosas, ideas, valores, sentimientos, gestos o comportamientos—. (1994; citado en: Zecchetto, 2005, p. 205)

Por su parte, la religiosidad, que en este caso se trata de la relacionada con la religión católica, cuenta con un sinnúmero de connotaciones y denotaciones que deambulan entre lo establecido por los jerarcas de la iglesia (las minorías o élites) y lo que los fieles (las mayorías o el pueblo)

en la realidad del día a día llevan a cabo para manifestar su fe. Al tomar en cuenta a Eco, se tiene que la danza es contenedora de múltiples definiciones y clasificaciones, pero sobre todo que puede funcionar como un medio de comunicación; por tanto, este texto se profundiza en la idea de la danza, en su corporalidad, en su carácter acontecimental y performativo, utilizada como el medio al que recurren las mayorías, en este caso, representadas por la comunidad de matachines,⁵ para exteriorizar su fe. También, se habla acerca de cómo este tipo de expresión se torna de mayor relevancia en los festejos dedicados a las divinidades, incluso llegando a opacar los actos litúrgicos que los motivan, dada su vistosidad, pero, sobre todo, porque son actos que muestran de una forma más tangible el sentir del pueblo, y que se traslada a aquellos que solo observan.

DEFINIENDO LA DANZA

La definición de la danza suele hacerse considerando diversos enfoques, pues, para los estudiosos del tema, esta es un tópico cargado de subjetividades. Como muestra está Alberto Dallal (2012), quien ha dedicado una gran cantidad de líneas a la conceptualización de la danza, considerando en cada una de sus definiciones varios de los aspectos que la conforman. Para él, la acción de definirla, como lo marca la propia palabra, se traduce en el establecimiento de límites que, en su interior, contengan el mayor número de aplicaciones posibles y que, a su vez, sean funcionales para los diferentes casos en los que el término es utilizado.

Este autor comenta que todo comenzó con el sexo, pues este implicaba dos cuerpos realizando movimientos acompasados; después, estos individuos se dieron cuenta de que, a través del cuerpo, eran capaces de manifestar sentimientos y sensaciones en los que el lenguaje no alcanzaba a ser del todo explícito (Dallal, p. 1979); por consiguiente determina que: “la danza es un lenguaje (el lenguaje más alto y desarrollado del cuerpo) por lo tanto, es en sí misma un conjunto de signos: un código”

5 Según lo comentado en una entrevista con el padre Fernando Valle (2015), quien es reconocido como el capellán de los matachines, se tiene un registro oficial de ciento cincuenta agrupaciones; sin embargo, según los comentarios de los jefes matachines, deben de ser alrededor de trescientas agrupaciones en la ciudad.

(1979, p. 27). En otro texto, Dallal afirma que la “Danza es el movimiento de un ser humano en el espacio; este movimiento se halla cargado de significación” (1989, p. 28); y en fechas más recientes, el autor propone definir a la danza por su relación causa-efecto, estableciendo entonces que: “el arte de la danza consiste en mover el cuerpo dominando y guardando una relación consciente con el espacio e impregnando de significación el acto o la acción que los movimientos desatan” (Dallal, 2012, p. 20).

Desde otra perspectiva Margarita Baz menciona que:

Lo que llamamos *danza* comprende un amplio rango de manifestaciones y fenómenos que el ser humano produce y ha producido, bajo distintas modalidades y expresiones, en prácticamente todas las épocas y culturas. Su esencia es el *movimiento*: un movimiento que crea una plástica bajo el sustento del ritmo y la armonía, y cuyo instrumento es el cuerpo. Con ese instrumento, su ser mismo, el hombre realiza con la danza una expresión de vitalidad afín al Universo en el que está inmerso. (2000, 113)

Por su parte, Sevilla, Rodríguez y Cámara caracterizan a la danza como un producto social que cumple una función específica dentro de la sociedad, que comparte particularidades con todas las artes y que, al mismo tiempo, es “un lenguaje que se manifiesta a través de un instrumento —el cuerpo humano—” (1983, p. 8). Es difícil no notar que, del conjunto de definiciones antes mencionadas, se destacan términos clave como movimiento y significación, los cuales derivan en la apreciación de la danza como forma de expresión y lenguaje para una determinada cultura y sociedad. Al respecto, Kristeva dice que “el lenguaje gestual es el verdadero medio de expresión auténtica y original, dentro del cual el lenguaje es una manifestación tardía y limitada...” (1988, pp. 276-277); también que el gesto, comparado con el lenguaje verbal, traduce tan bien como este, las modalidades del discurso (orden, duda, rezo)... (Kristeva, 1988, p. 276). A lo anterior, es necesario añadir los movimientos corporales, que ya como conjunto se convierten en un medio de comunicación inherente a los individuos, por lo que, en suma, “la danza se convierte en lenguaje en el momento en el que la

forma o diseño corporal se impregna del tono de una emoción, de un pensamiento, de un deseo” (Cardona Lang, 1991).

Entonces, al recapitular, se entiende a la danza como un acto transgresor del espacio, del tiempo y de las personas, que irrumpe en su cotidianidad y que posee una gran posibilidad de instalarse como un mensaje social, cultural e individual. En este sentido surge la analogía entre la danza como acto y aquello que Zizek (2014) nombra un acontecimiento. El autor define dicho término como “algo perturbador, que parece suceder de repente y que interrumpe el curso normal de las cosas; algo que surge aparentemente de la nada, sin causas discernibles, una apariencia que no tiene como base nada sólido” (Zizek, 2014, p. 16); sin embargo, la danza —aunque espontánea—, como ya se ha discutido, no es algo carente de fundamento, pues, como el mismo Zizek menciona —y yo misma al equiparar los términos—, el acontecimiento “es un cambio de planteamiento a través del cual percibimos el mundo y nos relacionamos con él” (2014, p. 23), es decir, la danza es algo que sucede, es un punto de inflexión. Por lo tanto, mi propuesta estriba en que la observación de la danza debe hacerse tanto panóptica como perspectivamente, esto es, como estructura y como bloque, como lo menciona Dallal (1989, p. 19), implicando en ella un todo, un objeto único, viéndola como una experiencia, pues en ella están involucradas tanto la subjetividad como la objetividad de quien crea, de quien interpreta y de aquel que se vuelve espectador. Por consiguiente, me aventuro a definir a la danza como un medio para exteriorizar, en el que los individuos hacen uso de sus cuerpos y que, a través del movimiento, otorgan significados a aquellas sensaciones, emociones, momentos y épocas que, en algún momento, se vuelven difíciles de enunciar, por lo que, al mismo tiempo, la danza adquiere las características del lenguaje y la comunicación, y que por su misma abstracción y subjetividad también se le considera arte y, como consecuencia, un acontecimiento (Córdova, 2018, p. 140). Es precisamente ese carácter acontecimiento que permite la unión entre la danza como actividad performativa y como expresión de la religiosidad popular.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR Y LA FIESTA COMO CONTEXTO

En *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim presenta el hecho de que la religiosidad gira en torno a la dicotomía sagrado-profano, en donde lo sagrado es todo aquello que se eleva a un nivel espiritual y simbólico en los seres, mientras que lo profano es lo que se desarrolla en la cotidianidad de la vida diaria; sin embargo, ambas son necesarias, pues cumplen con la función social de “mantener unidas a las multitudes” (Sutton, 2010). En el caso mexicano, Gilberto Giménez ubica a la religiosidad popular como resultado histórico y social “del cruce de las grandes religiones indígenas precolombinas (sobre todo del mundo incaico y azteca-maya) con el catolicismo español de la Contrarreforma” (2013, p. 27); por tanto, es posible entenderla como “la religión de las mayorías” (Marzal, 1973, p. 20; citado por: Giménez 2013, p. 25), en donde las expresiones de fe más simples, como el encendido de una vela en un altar u oratorio, el depósito de una ofrenda floral, franquear el camino del atrio al altar de rodillas y los constantes rezos, se convierten en los actos de mayor relevancia al momento de honrar y conmemorar a Dios, la Virgen o cualquier otra imagen sagrada. Por tanto, el contexto para manifestar la religiosidad popular es el festejo.

Fotografía 2. Fieles en el oratorio a San Lorenzo el día de su fiesta patronal, que se lleva a cabo anualmente el día 10 de agosto en Ciudad Juárez, Chihuahua, México



Fuente: fotografía de archivo de la autora.

En su caracterización de México, Octavio Paz señala que:

Somos un pueblo ritual [...] el arte de la fiesta, envilecido en casi todas partes, se conserva intacto entre nosotros. En pocos lugares del mundo se puede vivir un espectáculo parecido al de las grandes fiestas religiosas de México, con sus colores violentos agrios y puros, sus danzas, ceremonias, fuegos de artificio, trajes insólitos y la inagotable cascada de sorpresas de los frutos, dulces y objetos que se venden esos días en plazas y mercados. Nuestro calendario está poblado de fiestas. Ciertos días, lo mismo en los lugarejos más apartados que en las grandes ciudades, el país entero reza, grita, come, se emborracha y mata en honor a la Virgen de Guadalupe o del general Zaragoza. (1978, p. 42)

Con lo anterior es difícil ignorar la importancia de las fiestas de tipo religioso, que hoy en día son producto del sincretismo de la religiosidad prehispánica y la religiosidad cristiana. En ambas tipologías, el cuerpo siempre ha sido un mediador para lograr la conexión devocional con la deidad, ya sea a través del dolor, del gozo o de ambas, pues los individuos usan su cuerpo para exteriorizar lo que las palabras no pueden.

Aunque suele señalarse una diferencia entre el tiempo que se considera sagrado y aquel que se considera profano⁶ dentro de la religiosidad, ambas temporalidades se conjugan para conformar la fiesta tradicional mexicana que, como señala Carrillo, no es otra cosa que una fiesta religiosa (1998, p. 106). Por tanto, las celebraciones patronales son el escenario en donde se concatenan la danza y la religiosidad popular. En la ciudad existen tres fiestas patronales consideradas como grandes, ya que se caracterizan por ser masivas con un ambiente de feria, a las que acude una vasta cantidad de fieles, tanto danzantes como no danzantes, incluso motivando peregrinaciones, tanto del interior del estado como de las entidades colindantes; esos festejos son a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, a San Lorenzo el 10 de agosto y a San Judas Tadeo el 28 de octubre. Además de estos festejos, para la comunidad de danzantes existe otro tipo de fiesta patronal, de carácter hasta cierto punto privado, pues es motivada por la imagen que da nombre a cada

6 En donde el primer tiempo contiene todo tipo de ceremonias litúrgicas, mientras que el segundo se extiende a los juegos, la música, la danza y muchas otras manifestaciones lúdicas.

grupo de matachines y se conforma principalmente por la dinámica de las visitas o danzadas.⁷ Las particularidades de este otro tipo de fiesta patronal no son muy distintas a las que se realizan en los templos de manera institucional, pues también existe un tiempo de preparación, un tiempo de víspera, una velación y una fiesta. En los dos festejos se pueden observar diferentes tipos de manifestaciones devocionales que, como ya se mencionó, involucran la corporalidad; sin embargo, en las fiestas patronales privadas resulta más fácil observar la hibridación y el sincretismo de las prácticas y rituales en la comunidad de matachines, pues no se realizan misas, pero sí se cantan alabanzas, se hacen ofrendas y se comparten alimentos, se ora y, por supuesto, se danza, y es por esto que la esencia devocional toma un sentido más personal y menos canónico.

CORPORALIDAD

Nishida Kitarô nos dice que “nuestro cuerpo es una huella en el mundo material [en el que] va fluyendo la totalidad de la vida” (Jacinto Zavala, 1994, p. 247); por lo tanto, este se convierte en el lienzo en donde se despliegan las experiencias que, con el devenir de los años, se van acumulando en los seres. Para la danza, el cuerpo es su totalidad, ya que, sin este, la danza no sería posible.

Existen dos maneras de distinguir al cuerpo como agente de expresividad: el cuerpo fenoménico y el cuerpo semiótico. El primero, según Erika Fischer-Lichte (2011), es el cuerpo con el que el actor/danzante⁸ nace —“cuerpo orgánico” lo llama la autora— y que no ha sufrido alteraciones drásticas para encarnar⁹ al personaje que se le ha dado. El segundo es el cuerpo sometido a transformaciones, tanto sutiles como radicales, ambas generadas con el objetivo de transmitir de la mejor

7 Las visitas o danzadas es la forma coloquial que usan los matachines para hacer referencia a la invitación entre grupos para acudir a festejar la imagen o mesa devocional de otra danza.

8 Los análisis teóricos acerca de la danza en su mayoría suelen hacerse desde una perspectiva artística, en donde los actores llevan a cabo su práctica arriba de un escenario, por lo que no es raro encontrar el uso de terminología relacionada con el teatro.

9 Para este concepto también se hace uso del anglicismo *embodiment*, el cual precisamente se define por los cambios corporales que hacen que el sujeto adquiera un cuerpo semiótico.

manera al personaje. Los dos tipos de cuerpo son indisolubles, ya que el cuerpo semiótico se vale del fenoménico para poder cargar de significado el mensaje que desea transmitir.

La significatividad en la danza es el resultado de *experienciar*,¹⁰ puesto que el cuerpo es el sujeto, la danza es el objeto, ambos son sensación y pensamiento, y a través de la conjunción de ambos es que se puede dar cuenta de la realidad. Nishida Kitarô señala que la realidad no solo está construida por “el objeto de nuestro conocimiento, por su mera existencia”, sino también por “las imágenes de su expresión” (Jacinto Zavala, 1994, p. 239), es decir, por la conjunción del objeto tal cual y su experienciación:¹¹ “conocer es sentir y el sentir es conocer y actuar” (Jacinto Zavala, 1994, p. 247).

A esta acción de experienciación le corresponde lo que Patricia Cardona denomina dramaturgia del bailarín. Para la autora, la dramaturgia consiste en una operación mental que se traslada al cuerpo impregnada de significados, permitiendo que el bailarín inicie un proceso propio de investigación “para construir el sentido de esos códigos que se van a constituir en vehículos de comunicación con el espectador” (Cardona Lang, 1991). La propuesta de Cardona para que un bailarín haga dramaturgia apunta a que es necesario que este se convierta en actor y, por lo tanto, se introduzca en la ficción, trascendiendo el conteo de pasos, construyendo así una metáfora del cuerpo, de la cual resulta el orden dentro del caos, la estructuración de la realidad y, precisamente, la construcción de significados.

Esto es justamente lo que sucede en las danzas que se congregan en los atrios e inmediaciones de los templos, en donde la experienciación del danzante está estrechamente ligada a su pensamiento, en donde se refleja tanto su devoción como el conocimiento de la tradición y, por lo tanto, se autoidentifican como danzantes de manera individual, pero a

10 Para Nishida Kitarô este término significa “conocer la realidad tal como es. ‘Pura’ [...] designa la condición verdaderamente tal cual de la experiencia a la que no se añade ninguna discriminación de pensamiento. Significa, por ejemplo, que al momento de ver un color o escuchar un sonido, no solamente no se piensa en que sea la actividad de una cosa externa o en que uno está sintiendo eso, sino [que designa] incluso el antes de que se añada el juicio acerca de qué color o que sonido sea” (Jacinto Zavala, 1994, p. 239).

11 Tomamos el término tal y como lo utiliza el autor.

su vez se sumergen en lo que Jean Le Bouch identifica como el “efecto socializante” (citado en: Medrano, 2001, p. 123) de la danza. Medrano menciona que, para todas las sociedades, “la danza es un medio esencial para participar de las manifestaciones emocionales del grupo y la expresión del cuerpo es utilizada como modo típico de manifestación de los afectos vividos en común” (2001, p. 24). Esa expresión del cuerpo, que cita el autor, es lo que Alberto Dallal identifica como la cultura del cuerpo, pues en esta se incluyen “tanto los aspectos físicos como aquellos ingredientes subjetivos, inmateriales, que tienen influencia en los conceptos y el manejo del cuerpo humano” (2012, p. 24).

Al considerar a los grupos de danzantes como una comunidad, se observa que la cultura del cuerpo que elaboran está directamente relacionada con el sacrificio. Al igual que en la época prehispánica, la finalidad del uso del cuerpo es la de invocar a alguna deidad. En la antigüedad, el sacrificio consistía en ofrecer la vida a través de la muerte; hoy en día, se ofrece la vida, pero en el sentido en que esta es dedicada a vivirse para la devoción a través de la danza. Anteriormente se ofrecían los corazones recién extraídos del pecho, pero para la actualidad se ofrendan el cansancio, el sudor, la lesiones en los pies y el soportar las inclemencias del tiempo, con el fin de agrandar y demostrar la devoción. En términos de Fischer-Lichte (2011), podríamos determinar que el resultado de llevar a cabo una danza de tipo ritual o religiosa es la obtención de un cuerpo semiótico.

Más que una preparación técnica del cuerpo, para los Danzantes de Dios,¹² el cultivar su cuerpo para la danza, se traduce en realizar sus ensayos en las horas en las que el sol suele estar en su punto más alto, o el frío congela hasta el aliento, es decir, llevan a cabo las actividades de la danza en las condiciones climáticas más extremas, todo con la finalidad de la ofrenda devocional.

12 O también conocidos como matachines: son agrupaciones con diversas tipologías de caracterización y ejecución dancística; sin embargo, la finalidad y significatividad de sus actividades suelen estar hermanadas por el carácter devocional y ritual.

Fotografía 3. Danzantes de Dios en un día cualquiera de ensayo. Es de notar las condiciones en las que se realiza: a la intemperie, con ropa y calzado casual en un patio de un domicilio particular



Fuente: fotografía de archivo de la autora.

En general, la finalidad del uso del cuerpo en la danza es el de la expresión de los sentimientos, a través del movimiento; el Danzante de Dios no se descorporiza, pues no se convierte en un personaje en sentido literario, sino que más bien corporiza y encarna la significatividad de la devoción.

Fotografía 4. Danzantes matachines a su llegada al santuario de San Lorenzo el día de la víspera: 9 de agosto



Fuente: fotografía de archivo de la autora.

Por lo tanto, nos queda afirmar que las danzas de tipo religioso son una actividad expresiva constituida por los tres elementos que Nishida Kitarô propone como esenciales para ello: a) un contenido que es expresado: la devoción; b) la actividad de expresar o actividad expresiva: la danza como ejecución; y c) la expresión misma: la danza como práctica ritual.

Ya que se ha mencionado el movimiento, este es definido como “los conjuntos codificados de ejercicios y rutinas que capacitan a los cuerpos humanos para hacer danza” (Dallal, 2012, p. 30). Esto, para las danzas de concierto, se traduce en aquellas series de movimientos y técnicas creados por grandes coreógrafos y bailarines, que se utilizan tanto para enseñar la danza como disciplina artística como para realizar montajes escénicos, ya sea basados en grandes obras de la literatura o completamente inéditos. Incluso, las danzas clasificadas como regionales o folclóricas, que se derivan de aquellas que se ejecutan de manera festiva en las comunidades, para su enseñanza, utilizan técnicas de zapateado basadas en el flamenco.

Sin embargo, para las danzas de tipo religioso, este tipo de códigos técnicos no existe. La transmisión del conocimiento, en lo que a la práctica de la danza se refiere, se lleva a cabo a través de la acción sincrónica de observar y hacer los pasos y movimientos. Para muchas de estas agrupaciones de danzantes, la realidad es que, a pesar de que se programan días específicos para practicar, estas suelen estar llenas de compromisos, por lo que enseñar a los nuevos integrantes se vuelve un tanto difícil; por lo tanto, en la mayoría de las veces sus miembros aprenden a bailar al mismo tiempo que son partícipes de algún festejo a una imagen sagrada. Es por esto que se apuesta a afirmar que este tipo de expresión dancística está conformada por *impulsos del movimiento*.

Se entiende como impulso del movimiento a ese empuje que motiva a los seres a expresarse a través del cuerpo, que es equiparable al impulso que sienten los niños cuando están en el proceso de controlar su capacidad motriz y se valen de movimientos accidentados para expresar su júbilo o su enojo, o al impulso de los seres para expresar la euforia y los arrebatos. Dallal comenta que “el ser humano danza gracias a un ritmo interior implícito o explícito, voluntario o involuntario que se relaciona con las marcas del tiempo biológico en el cual se halla inmerso, sumergido y supeditado” (2012, p. 34). Entonces, los Danzantes de

Dios, más que responder a una marcación técnica dancística, motivan ese impulso del movimiento, por un lado, gracias a los ritmos de las tambores y violines,¹³ y por el otro, debido a la significación que ellos mismos le otorgan al hecho de danzar. Al respecto, Fischer-Lichte comenta que en el momento en el que un danzante corporiza el impulso, este genera la posibilidad de que el cuerpo sea entendido “como objeto, como tema y fuente de constitución de símbolos, como material para la constitución de signos y como producto para inscripciones culturales” (2011, pp. 183-184). Es en esa posibilidad de constituir un significado, que el movimiento también se expresa a través de la forma, que precisamente dentro del arte de la danza se define como “el resultado externo de la significación: la manera en la cual se manifiesta está en las formas sucesivas o en la combinación de ellas. La forma constituye la apariencia de una danza” (Dallal, 2012, p. 38).

Existen dos maneras para desglosar la forma: una, se relaciona con los aditamentos que se usan al momento de ejecutar los movimientos, pues estos serán percibidos en conjunto con el cuerpo, volviendo todavía más visual a la danza. La otra, está conformada precisamente por el tipo de transiciones que se realizan con el cuerpo y en el espacio.

En las danzas de matachines su primera forma está conformada por su indumentaria, que se caracteriza por los grandes flecos que cuelgan del pecho, brazos, piernas y espalda, los cuales, al momento de danzar, conjugan su movimiento con el del cuerpo; también por las faldillas adornadas con carrizos, lentejuelas y cuentas de colores, así como los tocados o penachos colocados en sus cabezas. A esto se le añade maquillaje facial y la parafernalia compuesta por los arcos, sonajas y banderas para cerrar la *forma visual* de las danzas. Además de pertenecer al conjunto visual de la representación dancística tanto la indumentaria como la parafernalia constituyen el único vestigio tangible del acontecimiento, ya que, aun y cuando se vuelvan a utilizar en una nueva ejecución, su participación como parte de la forma visual será completamente otra, pues el acto de danzar, visto como un acontecimiento, es único e irrepetible.

13 Estos suelen ser los instrumentos utilizados para la ejecución musical de las danzas religiosas, que se acompañan de los sonidos producidos por la parafernalia utilizada en la indumentaria que consta de sonajas, carrizos, cascabeles, cuentas, entre otros elementos, ya que estos varían según la región en donde se lleve a cabo la actividad performativa.

Fotografía 5. Danzante matachín. En este tipo de indumentaria es relevante el tamaño del penacho o tocado, lo cual se traduce también en un mayor peso y que, por lo tanto, también demuestra el nivel de ofrenda hecha a la imagen sagrada al momento de danzar



Fuente: fotografía de archivo de la autora.

La otra manera en la que se materializa la forma en las danzas de tipo religioso, es a través de la conjunción de dos de los siguientes tres elementos: las pisadas, los sones y las mudanzas. Las pisadas son los pasos que los danzantes realizan mientras ejecutan un movimiento, ya sea de cuadrilla (son) o de mudanza,¹⁴ que de manera técnica nosotros denominaríamos a estos movimientos como coreografías.

14 Existen aproximadamente ocho movimientos coreográficos que se clasifican como mudanzas, las cuales reciben los nombres de El ocho, El endiablado, La estrella grande (qué también se conoce como La coronación de la Virgen o de la Malinche), La estrella chica, El reborujo, De arcos, Los inditos y La trenza.

La danza es una práctica relacionada con la percepción visual y, para que esto suceda, existe una relación con las luces y sombras que se producen de manera espontánea o premeditada al momento de bailar, pues “no hay danza si no existe el ámbito luminoso adecuado para que el espacio contenga a la pieza, al fenómeno, para que los espectadores sepan que el momento dancístico se ha iniciado, que prosigue, que termina” (Dallal, 2012, p. 36). Dallal (2012) denomina a esto como la *relación luz-oscuridad*, y aunque su origen como elemento de la danza surge de las artes escénicas, para el caso de las danzas de tipo religioso, se adecua la analogía que hace el autor al equiparar el hecho de que las representaciones corporales de tipo autóctono, en su mayoría, ejecuten sus actividades performativas bajo los rayos del sol como en las épocas primitivas, en las que los brujos o sacerdotes realizaban sus danzas alrededor de la hoguera, para así crear el efecto visual de agigantar su figura con las sombras producidas por la luz, con la finalidad de establecer una jerarquía que les permitía establecerse como autoridades con el poder de contactar a las deidades.

Al desglosar la danza como práctica, definiéndola y clasificándola se puede aseverar que es una manifestación de los seres humanos que está estrechamente ligada con los sentimientos, pensamientos y emociones, y con la necesidad de expresarlos cuando estos se vuelven difíciles de articular en palabras u oraciones. En las danzas de matachines, la religiosidad y la devoción son consideradas como estados de ánimo, sentimientos e, incluso, formas de vida, y quienes llevan a la práctica estos preceptos de fe terminan usando la danza como medio de expresión para poder comunicarse con su imagen alabada, puesto que las oraciones y la asistencia a los templos les terminan siendo insuficientes.

CONCLUSIONES

Si bien, los factores que intervienen en los orígenes de una danza matachín de tipo urbano son varios, en el caso de las danzas que se observan en Ciudad Juárez, el motivo principal es la devoción; ya sea por una petición, una manda, un favor recibido o simplemente por la transmisión de una tradición familiar, no cabe duda de que la danza se vuelve un medio de expresión. Como se menciona antes, el expresarse a través

del cuerpo ha sido un recurso intrínseco de la humanidad; por tanto, es aquí en donde se hace pertinente el reproche de Thomas Csordás hacia los estudios culturales respecto a las diversas definiciones que se han gestado acerca de la cultura, puesto que ninguna “ha tomado en serio la idea de que la cultura tiene su fundamento en el cuerpo humano” (citado a pie de página en: Fischer-Lichte, 2011, p. 184), es decir, se le debe de conceder al cuerpo su lugar como generador de texto, pues a través de él es que se conciben cuantiosas posibilidades de crear cualquier producción cultural. Por lo tanto, al equiparar la actividad performativa de los danzantes con una plegaria que involucra una serie de procesos rituales y festivos, entonces, se puede definir a este tipo de danza como un acontecimiento cultural.

Tal acontecimiento, aunque efímero, al momento de hacerse presente, se impregna tanto en quien lo observa como en quien lo efectúa. Al catalogar a la danza como efímera, no se hace en el sentido de Dallal (1983), en el que tal cualidad se debe a la falta de un código o un plan, que la convierte en espontánea, sino más bien es efímera porque es actual, se lleva a cabo en el tiempo presente y, a pesar de que posee códigos inscritos dentro de una tradición que la configuran para que se pueda reproducir posteriormente, esta nunca se repetirá de manera exacta. Es, entonces, que el cuerpo (tanto del espectador como del danzante) se transforma en lo que Nishida Kitarô denomina como órgano del contenido espiritual (Jacinto Zavala, 1994).

El entender al cuerpo como un productor de texto nos conduce a entender a la danza como un metalenguaje que es “eminente rítmico-cinético, con patrones estéticos culturalmente concebidos por su contraste con los movimientos no-dancísticos” (Bonfiglioli, 1995, p. 38). En las danzas de tipo religioso esto se vuelve tangible, pues, además de que se realizan los movimientos corporales que denotan fácilmente el hecho de que se está danzando, también existen procesos rituales coreográficos en los que no se deja de manifestar corporalmente la fe, sino que todavía se hace más evidente.

Según Bonfiglioli (1995), los hechos dancísticos se pueden distinguir en tres niveles. El primero, se conforma por elementos y normas que se ponen en práctica al momento de danzar, por lo que se consideran inconscientes; en el caso de las danzas religiosas, tales elementos

serían los pasos o pisadas, que no siguen un orden preestablecido y que, incluso, se pueden ir redoblando o complicando el libre albedrío de quien dirige la danza. El segundo, ya es consciente y se conforma por reglas que se vuelven operativas y visibles: es “el habla coreográfica” (Bonfiglioli, 1995, p. 39) o lo que ya se mencionó que se conoce como las mudanzas y los sones. Por último, el tercero, que en este tipo de danzas funciona como el conjunto de los dos niveles anteriores, pues, al ser del conocimiento de la gran mayoría de las agrupaciones de danzantes, son considerados como “idiolectos coreográficos” (Bonfiglioli, 1995, p. 39). Estos ideolectos han vencido la fugacidad del acontecimiento dancístico y logrado permanecer dentro de la comunidad de Danzantes de Dios gracias a la tradición.

El cuerpo, en su acción de danzar, es la manifestación corporal de la tradición prehispánica de venerar a una divinidad y de la tradición evangelizadora de venerar a una imagen, que en el caso mexicano ha sido jerarquizado por la Virgen de Guadalupe. Por tanto, se coincide con Nájera cuando señala que “la expresión corporal de la danza es una manera de comunicación con la divinidad, es una forma de pasar de una realidad a otra, o quizá es expresar la realidad de un modo más intenso” (2003, p. 110). Las danzas de matachines han logrado pervivir, ya que se han estado ajustando de manera constante a la dinámica cambiante de la sociedad; sin embargo, cuando la adaptación ya no es factible, estas se reinventan. Es aquí en donde el danzante se convierte en un mediador que, a través de su actividad expresiva, torna su cuerpo en histórico, “no por su temporalidad sino por llevar a costas la responsabilidad por la tarea del mundo histórico” (Jacinto Zavala, 1994, p. 254), que, en el caso de las danzas religiosas, el cuerpo funcionaría como mediador para inculcar las reglas y valores que ya se han ido ejerciendo desde su concepción.

Dicha mediación, además, está sustentada por la significatividad surgida de los sentidos generados por la propia actividad expresiva. Aquí es en donde se retoma a Eco y a Peirce; al considerar a las danzas de tipo religioso como un signo, se puede encontrar que este se encuentra motivado por la devoción, la cual se materializa en el acto performativo del cual surgen diversos elementos simbólicos para su interpretación.

Los elementos simbólicos que surgen del acontecimiento de la danza, se ordenan siguiendo la mirada, tanto de quien ejecuta los movimientos como de quien los observa, es decir, desde el punto de vista del danzante y del espectador. Para el danzante, la configuración de su oración consta tanto de los movimientos del cuerpo y de este en el espacio como de la indumentaria y la parafernalia que la acompaña; por eso el calzado que utilizan consta de tres puntos para sostenerse, los cuales significan la Santísima Trinidad, que, al llevarla en los pies, eleva el poder de la pisada al danzar. De manera individual, y en conjunto, se realizan movimientos señalando los cuatro puntos cardinales, los cuales se relacionan tanto con el crucifijo como con los cuatro elementos y las cuatro estaciones.¹⁵ Y, por último, están los círculos y los giros que simbolizan la unión, primero con Dios, y después como grupo de danzantes.

La danza, aunque no sencilla, es también uno de los actos de mayor preponderancia en las festividades religiosas, al grado tal de que se convierte en el punto focal de las mismas. Para René de la Torre (2005) danzar es una manera de practicar la religión, sobre todo para aquellas danzas cuyo origen es indígena y su sentido es el de establecer contacto con lo divino; incluso, la devoción llega a ser tal que, para los que bailan, el danzar es como asistir a misa. Desde esta perspectiva, el cuerpo es el medio de expresión del hombre: es “el único centro de emociones en medio del universo, el cuerpo percibe, reacciona, teme desea, comunica, ama, acumula experiencias, es fuerte o es débil, el cuerpo expresa la cultura de origen de múltiples maneras” (Nájera, 2003, p. 107). Mediante la danza el cuerpo se torna expresivo y, por lo tanto, “podemos tornar expresiva la realidad entera” (Jacinto Zavala, 1994, p. 254). Es evidente que la religiosidad y la mediación expresiva del cuerpo, se concatenan con las creencias y los mitos, convirtiéndose en prácticas que pasan de ser actos normativos (si se habla de una formación religiosa) a ser eventos performativos, en donde se vuelcan las tradiciones, las costumbres y los simbolismos que caracterizan a una cultura.

Desde la perspectiva de los espectadores, la significatividad no se desglosa tan puntualmente, pues ellos reciben la danza como un acontecimiento, ellos observan los significados en conjunto, compartiendo con los danzantes el sentido de la fe, la oración y la devoción, pero,

15 En esta interpretación, se puede ver la evidencia del sincretismo religioso y cultural.

sobre todo, el sentido del sacrificio, que se hace evidente precisamente en el cuerpo que se empapa del sudor y del agua de lluvia, que cede y se ampolla, manchando calzado y aditamentos con sangre, pero sobre todo en los rostros de los danzantes que, a pesar del dolor, son capaces de manifestar gozo, de expresar su devoción y agradecimiento.

REFERENCIAS

- Baz, M. (2000). *Metáforas del cuerpo: un estudio sobre la mujer y la danza*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Bonfiglioli, C. (1995). *Fariseos y matachines en la sierra Tarahumara: entre la pasión de Cristo, la transgresión cómica sexual y las danzas de Conquista*. Instituto Nacional Indigenista.
- Cardona Lang, P. (1991). *Dramaturgia del bailarín*. Dramaturgia del bailarín y anatomía del crítico. [CD-ROM]. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Bellas Artes; Centro Nacional de las Artes.
- Carrillo, A. (1998). La fiesta y lo sagrado. En H. Pérez Martínez, *México en fiesta* (pp. 105-122). El Colegio de Michoacán.
- Córdova, D. (2018). *La danza de los matachines en Ciudad Juárez: prácticas y significaciones*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Dallal, A. (1979). *La danza contra la muerte*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dallal, A. (1983). Estética del *dancing*. En *El arte efímero en el mundo hispánico* (pp. 345-388). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Dallal, A. (1989). *La danza en México. Segunda parte*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dallal, A. (2012). *Los elementos de la danza*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- De la Torre, R. (2005). Danzar: una manera de practicar la religión. *Estudios Jaliscienses: la "religiosidad popular"*, 60, 6-18.
- Fischer-Lichte, E. (2011). *Estética de lo performativo*. Abada.
- García Canclini, N. (2009). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Debolsillo.

- Giménez Montiel, G. (2013). *Cultura popular y religión en el Anáhuac* (1.ª ed.). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Jacinto Zavala, A. (1994). *La filosofía social de Nishida Kitarô, 1935-1945*. El Colegio de Michoacán.
- Kristeva, J. (1988). *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la lingüística* (M. Antoranz, trad.). Editorial Fundamentos.
- Medrano de Luna, G. (2001). *Danza de indios de Mesillas: una danza de conquista en Tepezalá, Aguascalientes*. El Colegio de Michoacán.
- Nájera Espinoza, M. (2003). *La Virgen de Talpa: religiosidad local, identidad y símbolo*. El Colegio de Michoacán; Universidad de Guadalajara.
- Paz, O. (1978). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.
- Sevilla, A., Rodríguez, H. y Cámara, E. (1983). *Danzas y bailes tradicionales del estado de Tlaxcala*. Premia.
- Sutton, L. H. (2010). Los desafíos a la teoría de la secularización. En D. Gutiérrez Martínez (Coord.), *Religiosidades y creencias contemporáneas: diversidades de lo simbólico en el mundo actual*. El Colegio Mexiquense, A. C.
- Valle, F. (2015). Entrevista al capellán de las danzas (entrevistado por César Ríos y Daniela Córdoba). Material de campo para el documental “Bienvenidos Danzantes de Dios”.
- Warman, A. (1972). *La danza de moros y cristianos*. SepSetentas.
- Zecchetto, V. (2005). *Seis semiólogos en busca del lector*. La Crujía.
- Zizek, S. (2014). *Acontecimiento*. Sexto Piso.

ESTRUCTURAS SOCIALES E HISTÓRICAS GENERADORAS DE VIOLENCIA EN LA SIERRA TARAHUMARA

SOCIAL AND HISTORICAL STRUCTURES
GENERATORS OF VIOLENCE IN SIERRA TARAHUMARA

Abel Rodríguez López¹

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es aportar elementos de análisis para comprender que la violencia en la sierra Tarahumara está fundada en estructuras sociales de carácter histórico y que estas, a su vez, son generadas por prácticas sociales construidas a partir de diferentes sistemas de esquemas de comportamiento que crean distintas estrategias de acción en los diferentes agentes sociales (Bourdieu, 1987). Esto se observa, en primer lugar, a partir del presente etnográfico que muestra cómo las prácticas y las estructuras sociales se retroalimentan mutuamente. Esta observación se completa, en segundo lugar, a través de un breve recorrido histórico que da cuenta de cómo esa retroalimen-

1 Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: abel.rodriguez@uaslp.mx,
ORCID: 0000-0003-4718-1585.



tación entre prácticas y estructuras sociales es añeja y explica en parte la actual naturalización de la violencia en la región.

Palabras clave: estructuras; indígenas; mestizos; prácticas sociales; sierra Tarahumara.

ABSTRACT

The purpose of this work is to provide elements of analysis to understand that violence in the sierra Tarahumara is founded on social structures of a historical nature and these structures, in turn, are generated by social practices built from different systems of schemes of behavior that creates different action strategies in different social agents (Bourdieu, 1987). This is observed, first of all, from the ethnographic present that shows how practices and social structures feed each other. This observation is completed, secondly, through a brief historical overview that shows how this feedback between practices and social structures is old and partly explains the current naturalization of violence in this region.

Keywords: indigenous; mestizos; sierra Tarahumara; social practices; structures.

INTRODUCCIÓN

En el presente texto se proponen elementos etnográficos e históricos para comprender el contexto de violencia permanente que existe en la sierra Tarahumara y cómo esta puede ser entendida como un problema estructural más allá de que realmente exista una violencia simbólica persistente mediante, por ejemplo, la discriminación entre indígenas y no indígenas (mestizos). Aquí se afirma que la violencia vivida en la sierra Tarahumara es también una violencia material explícita y, a veces, muy cruda. Se trata de una cuestión compleja que no puede abordarse solamente observando hechos aislados del presente, sino haciendo, además, un ejercicio de ir a la historia volviendo al presente, para valorar, incluso, algunas perspectivas del futuro (Wachtel, 2001). Por tanto, nuestro objetivo es comprender que la violencia en la sierra Tarahumara está fundada en prácticas sociales que, a su vez, están influidas por estructuras también sociales, pero de carácter histórico. En medio de estas

prácticas y estructuras está el *habitus*: aquellos principios mentales que generan el comportamiento que los distintos agentes sociales ponen en práctica frente a las estructuras (Bourdieu, 1987). Es decir, no se trata de un determinismo social sino de una mutua influencia entre las estructuras y las prácticas sociales en medio de las cuales están los agentes, quienes son capaces de “inventar sus contextos” (Wagner, 2019) y, en medio de estos, estrategias que generan acciones que, aun entre límites, son guiadas por comportamientos y discursos que demuestran una mayor o menor agencia social.

A modo de hipótesis, consideramos aquí que las estructuras sociales que históricamente han generado —y generan— diversas formas de violencia en la sierra Tarahumara son tres: 1) la imposición ideológica, 2) el despojo —en diversas formas— y 3) la impunidad. Entendemos aquí que “las estructuras son aquellas condiciones objetivas, externas a la conciencia, que determinan y guían hacia rumbos específicos las prácticas sociales” (Bourdieu, 1987, p. 134). Estas estructuras crean, de una u otra forma, la práctica social y el discurso de los agentes, indígenas y no indígenas de la región, y a su vez prácticas y discursos son el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social.

Aclaro aquí que no partiré de una definición de la categoría de *violencia* por dos razones. La primera es porque considero que la violencia no es un problema de investigación, sino un gran tema en el que se pueden ubicar diversos problemas a investigar. Así lo sugiere Wieviorka (2001) cuando afirma que la violencia podría definirse como una “relación inversa con el conflicto social”, “la negación de la subjetividad”, “la falta de sentido”, o bien, una dimensión “constituyente del sujeto” (pp. 337-347). En segundo lugar, porque los principales autores que han tratado problemas relacionados con el tema de la violencia no definen esta categoría, sino que, al hablar del fenómeno, se refieren a la guerra (Clastres, 2004), al genocidio (Frigolé, 2003), al crimen y la muerte (Amara, 1998), a la agresividad (Storr, 2004), al resultado de los complejos incubados en la psique (Freud, 1913), a la destructividad humana (Fromm, 1974), etcétera, y en este sentido hablamos de un concepto polisémico. Pero, sea cual sea la categoría empleada, al hablar de violencia no se puede evadir la referencia “a relaciones de poder y relaciones políticas” (Ferrándiz y Feixa, 2004, p. 159).

La sierra Tarahumara

Se ubica al suroeste del estado mexicano de Chihuahua. Con una extensión territorial aproximada de sesenta mil kilómetros cuadrados (Sariego, 2002, p. 11) esta accidentada macrorregión alberga una región menor, en su parte nororiental, conocida como la Alta Tarahumara, y una más, hacia el occidente de la sierra, llamada Baja Tarahumara. En este territorio, conformado por veintisiete municipios, habitan tanto pueblos mestizos, blancos y menonitas como pueblos indígenas (tepehuanes, tarahumaras, warijíos y pimas). En este territorio se han desarrollado procesos sociales enmarcados en la violencia; en el pasado, conquista, resistencia y rebeliones, y en el presente sobresaliendo la violencia generada por el narcotráfico (Reyes, 2019).

VIOLENCIA, PRÁCTICAS Y ESTRUCTURAS DEL PRESENTE

En 2011 asistí a una festividad en una comunidad rarámuri, cuyo nombre se traduce en castellano como “lugar donde las aguas se mueven”. Al final de la ceremonia presencié también el rito bautismal de una docena de infancias rarámuri. Y, en el momento en el que el cura preguntaba los nombres, que en adelante llevarían las infancias, este se exasperó al escuchar el nombre de “Batita”, que el padrino de uno de los bautizados externó que su ahijado llevaría en adelante. Visiblemente molesto, el cura increpó al adulto y, con cierto sarcasmo, le dijo: “pues si quieres que se llame pantera”. Luego de esta reprimenda, que ocasionó un diáfano buen humor, y el cambio de nombre a Pedro para el infante, el rito continuó en un ambiente en el que el cura se veía crecido como autoridad y el resto de los presentes, como recipientes de verdades absolutas.

En otro momento, en junio de 2002, llegó a Tewelichi, donde yo vivía entonces, un aviso de la presidencia municipal de Carichí. En adelante, por cada vaca que los rarámuri mataran, ellos debían pagar una especie de permiso, en aquel entonces, de ciento cincuenta pesos mexicanos. Al terminar de leer el documento oficial, el gobernador indígena bajó la mano con la que sostenía el papel, mientras que con su cabeza negaba la situación, y sonreía levemente como quien no podía creer lo que acababa de leer en voz alta para los ahí reunidos. Nunca supe si alguna vez algún rarámuri haya cumplido con este requerimiento. En

ese tiempo, no todas las familias de ese ejido tenían vacas, pues quienes tenían poseían muy pocas, y, al menos en Tewelrichi, aun hoy se sigue la tradición de matar vacas muy eventualmente; en especial para dos ceremonias: la del *yúmari* —ceremonia petitoria—, cuando se hace en grande, y la del *jíkuri* —ceremonia curativa muy relevante pero poco común, y realizada especialmente durante el invierno—.

En otro caso, también entre los meses de febrero y junio de 2002, acompañé en tres ocasiones a los rarámuri de Tewelrichi a los límites de su ejido con el ejido de Panalachi, este último perteneciente al municipio de Bocoyna. Ahí, indígenas, mestizos serranos y dos ingenieros representantes de la autoridad estatal de la Reforma Agraria discutían sobre una posible mudanza de la mojonera que favorecía el crecimiento del área del ejido de Panalachi, predominantemente mestizo. Recientemente, en mi última visita a Tewelrichi, en abril de 2022, supe que el problema aún sigue abierto y no resuelto en términos legales. Dos de los adultos a quienes pregunté sobre el estatus de este asunto, con tranquilidad y hasta con buen humor, me aseguraron que la madera de pino que existe en esa sección, y que correspondería a Tewelrichi, la han aprovechado muy bien sus vecinos, especialmente mestizos. Estos últimos, también para mis interlocutores rarámuri, merecerían una sanción que quizá nunca tendrán. Es decir, aquí hablamos de impunidad.

Los tres hechos etnográficos descritos arriba, que no son extraños a la observación más actualizada, y que se repiten con distinta intensidad en las diferentes áreas de la sierra Tarahumara (indígenas o mestizas), son una muestra representativa de cómo se observan las estructuras sociales del presente. Asimismo, cómo el comportamiento de los agentes sociales se ve determinado por esquemas sociales que reproducen las estructuras religiosas, política-jurídica y económica, y cuya manifestación, podemos ver, son la imposición ideológica, el despojo y la impunidad. Dichas estructuras, a su vez, acicatean estrategias sociales que van desde la obediencia y la naturalización del orden social establecido hasta la posible transgresión y omisión de los dictados procedentes de tales estructuras. La pregunta que surge aquí es: ¿hacia qué rumbos específicos estas estructuras guían las conductas sociales?, ¿hacia más violencia en la sierra Tarahumara o hacia la paz? Esta compleja red de relaciones, construida cada vez más en un marco de violencia, quizá pueda entenderse mejor

si la observamos como un proceso social de larga duración (Braudel, 1979); es decir, si analizamos algunos de los elementos componentes de su desarrollo a través de la historia.

VIOLENCIA, PRÁCTICAS Y ESTRUCTURAS DEL PASADO

Época prehispánica

Para la época prehispánica, las fuentes coloniales sugieren que las guerras interétnicas eran una forma de violencia integrada al paisaje que encontraron los misioneros al arribar al noroeste mexicano. Algunos de ellos afirman haber participado en la acción de calmar los ánimos de guerra entre grupos antagónicos que se disputaban probablemente el territorio. Es el caso de Joan Font, quien, en 1607, señaló haber intervenido en la guerra de “tepehuanes y taramaros” contra otros “también de nación taramaros” (citado por González, 1987, pp. 178-179). Sin embargo, en la época prehispánica la violencia parece haber sido, en la sierra Tarahumara, un proceso social que iba de la mano de la cultura. Es decir, se trataba de un proceso que se acompañaba de acciones, actitudes, normas y necesidades creadas en un determinado contexto geográfico y social, e incluso de creencias, como lo demuestra un mito de origen entre los rarámuri (Rodríguez, 2013, p. 94), en el cual el hermano mayor y el hermano menor pelearon después de que el primero sintió envidia por el buen trabajo realizado por el segundo.

Siglos XVII y XVIII

Entre 1607 y 1767 los misioneros jesuitas se convirtieron en la punta de lanza de la conquista del septentrión de la Nueva España y, junto con los militares y mineros, invadieron los espacios físicos y simbólicos de los diferentes pueblos que habitaban estas tierras, entre ellos, los tarahumaras, tepehuanes y otros. A decir del historiador chihuahuense Almada (1986 [1947]), a la llegada de los conquistadores, en el actual estado de Chihuahua habría unos noventa y cinco grupos diferentes (p. 7), y distintas manifestaciones de la violencia se hacían evidentes, se objetivaban o se exageraban por parte de los advenedizos, buscando, quizá, una justificación a su presencia.

La historia muestra que, desde los inicios del contacto entre europeos e indígenas, se llevó a cabo la imposición de un sistema de pautas culturales de los primeros sobre los segundos, tanto en materia civil como religiosa, política y económica. Una síntesis de lo que fueron estos contactos, entre los siglos XVII y XVIII nos la proporciona Neumann (1991 [1724]), quien vivió cincuenta y dos años en la región serrana, hasta su muerte. Este misionero afirmó que hubo tres grandes sediciones o rebeliones, en las cuales se derramó sangre por parte de indios y europeos, entre los que se contaban algunos misioneros. De acuerdo con Neumann, las principales causas de estas rebeliones fueron: A) “que los indios estaban muy inconformes de que los españoles ocuparan sus tierras y las cultivaran, alimentando en el fondo, el propósito de exterminarlos” (Neumann, 1991 [1724], p. 20); y B) “los indios eran obligados a vivir en pueblos” (p. 32), lo que iba en contra de su acostumbrada dispersión. Esto limitaba, además, la libertad del desplazamiento seminómada con el que habían vivido todos los habitantes del septentrión hasta entonces. Y, en momentos distintos, Neumann dice cómo, por ejemplo, hacia 1684, cuando se descubrieron las minas de Cópachi, “empezaron los españoles a llamar y forzar a los naturales para que realizaran los trabajos de construcción de viviendas y la extracción del metal” (p. 45); y en 1678, cuando las minas de Cusihuiríachi fueron descubiertas, “estos naturales apenas evangelizados y reducidos a pueblos, son llamados por los españoles para trabajar en las minas” (p. 170).

Observamos aquí, con cierta claridad, que tanto el despojo como la imposición ideológica y la impunidad son prácticas institucionalizadas, de fuera hacia dentro, donde apenas el sistema colonizador —político, religioso y económico— implementa relaciones con la alteridad indígena. La historia nos muestra cómo en tiempos coloniales los colonizadores ocuparon las mejores tierras de los rarámuri, despojándolos de la mejor parte de su territorio: los valles. En segundo lugar, los rarámuri fueron obligados a vivir en pueblos, en donde, al ser bautizados, además de convertirse en cristianos, pasaban a ser automáticamente vasallos del rey y tenían la obligación de obedecer una serie de leyes extrañas, como la prohibición de vivir dispersos como era su costumbre. En tercer lugar, al verse obligados a trabajar en las minas y en la construcción de las viviendas y ranchos, los rarámuri vieron disminuida aún más su

libertad. La desobediencia de los indígenas se castigaba, pero las prácticas del despojo y la imposición por parte de los europeos permanecían impunes, aun cuando estas se habían cuestionado desde hacía tiempo con, por ejemplo, las “Leyes Nuevas” impulsadas en 1534 por Bartolomé de las Casas (Zavala, 1935), quien intentó abolir la Encomienda, pero no únicamente, sino también todo viso de despojo que ocurría en todas las “indias occidentales”.

Estas estructuras sociales creadas históricamente, a su vez, por prácticas sociales, dieron pie al mismo tiempo a estrategias a través de las cuales los habitantes originarios intentaron deshacerse de estas. En su informe de 1683, sobre las misiones de la antigua Tarahumara, Tardá y Guadalupe (citado por González, 1982) decían:

Quando salen entre españoles o ya los ven en sus tierras, ven tanto ruido de trabajo para minas, para haciendas...casas...recuas, ven casas grandes...Ven también a muchos con cargas pesadas, unos que van y otros que vienen, y últimamente el ruido y tráfago de un real de minas...Ven también que los indios son los que llevan el trabajo más pesado, y así, viendo estas cosas y sabiéndolas de otros, pensando...que todo el trabajo dicho es ley de Dios...Y así nos ha sucedido con algunos que diciéndoles si quieren ser cristianos, han respondido que ya son viejos y no tienen fuerzas, dando a entender que ya no pueden ser cristianos, porque no pueden trabajar. (p. 172)

La violencia se justificaba, pues los advenedizos (misioneros, mineros, rancheros) tenían una “verdad”. Para el caso de la religión, y aun para el de las prácticas políticas y económicas, se consideraba que los indígenas vivían en la mentira y había que enseñarles la “verdadera religión”, la “verdadera vida política”. Dos esquemas de pensamiento con principios de acción social distintos. De este modo, podemos ubicar los inicios de la violencia en la sierra Tarahumara, a como la conocemos hoy, en estas estructuras sociales que proyectan las fuentes históricas. Estructuras como la imposición religiosa y política iniciada con los trabajos de conquista material y espiritual implementadas mediante la expansión hispana, así como el despojo de las mejores tierras para el cultivo, la ganadería y la extracción de la riqueza (minería, sobre todo) de la región habitada primeramente por un amplio número de grupos

étnicos, así como la impunidad en que quedaba todo aquello —incluido el genocidio—, no dejan de ser parte de los cimientos de una violencia, intermitente en el pasado y el presente de la región.

Un caso típico de la implementación de la imposición ideológica, despojo e impunidad en el siglo XVIII

Un ejemplo de la puesta en acción de las estructuras sociales históricas constituidas en el siglo XVIII en la sierra Tarahumara, que afectaron y modificaron las formas de la organización social indígena, nos lo proporciona Oseguera (2012) en el siguiente apartado sobre la *sublevación de D. Thomas, General de la Nación Pima*.

En 1723 se registró el juicio en contra de don Thomas, por incitar a los pimas a la sublevación, por no respetar las normas instauradas bajo la obediencia de los sacramentos, como el matrimonio, y fomentar el consumo de bebidas alcohólicas. Se trata de un juicio que se llevó a cabo en Yécora, nombrado en el documento como la “frontera de la sierra”, en el actual estado de Sonora, y ante el Alcalde Mayor Joseph de Ulloa (procedente de la provincia de Ostimuri), donde hace comparecer a nueve testigos. Todos estos testigos son indígenas pimas que en ese momento ocupaban, la mayoría de ellos, un cargo importante en el escalafón del sistema político de las misiones pimas, como el de Gobernador de Misión, o el de Capitán de Milicia de Moris. Solo antes de terminar el juicio hacen comparecer a la supuesta amante del General. La mayoría de ellos necesitaba un intérprete, que era un español llamado Pedro que sabía la lengua. Finalmente, don Thomas declara que previamente había sido encarcelado en el Real de Río Chico y niega todos los cargos. Todo indica que el motivo principal por el cual se entabló el juicio tenía que ver con las costumbres que el General “fomentaba” entre los indígenas; en concreto, se resistía al sacramento del matrimonio e incitaba a todos los pimas a practicar la poliginia. Don Thomas pedía a los pimas que “vivieran como los antiguos”.

El caso nos lleva a observar nuevamente las estructuras sociales históricas generadoras de la violencia en la sierra Tarahumara. Los jesuitas, que administraban los pueblos conquistados en este momento en la sierra Tarahumara, establecieron una organización social inexistente antes de su llegada e introdujeron jerarquías extrañas a la ideología del

poder entre los pimas. El hecho de que la mayoría de los testigos contra don Thomas ocuparan un cargo importante en el escalafón del sistema político de las misiones, como el de Gobernador de Misión, o el de Capitán de Milicia de Moris, habla de esta imposición que, sin duda, siempre quedó impune, castigando además a aquellos que estaban en contra. Las costumbres que fomentaba el general pima, en el contexto de conquista, pueden entenderse como resistencia al control, una metáfora del llamado a la libertad indígena contra el yugo político y la religión de los advenedizos europeos. Seguramente detrás de esta defensa, empleando como estrategia un discurso que remitía al mundo indígena antiguo, existía el interés de escapar al duro trabajo en las minas y en la construcción de pueblos y misiones.

Siglo XIX

Imposiciones ideológico-religiosas

Luego de la salida de los jesuitas de la sierra Tarahumara, en 1767, sería el turno de los misioneros franciscanos (Merrill, 1992). Los hijos de Francisco de Asís trabajaron en territorio serrano hasta 1859, año en el que Benito Juárez legisló en contra de la existencia de las órdenes religiosas y los frailes debieron dejar las misiones, pero continuaba la misma ley política desde la Corona española. Sheridan y Naylor (1979) afirman que, con la llegada de los nuevos misioneros, “el trabajo de evangelización parece haber sido más una continuación que una destrucción de las políticas seguidas por los jesuitas” (p. 103).

Sobre la concepción de los frailes acerca de la perspectiva religiosa indígena nada cambiaría y las actitudes violentas en contra de lo que ellos llamaron “cosas del demonio” —toda creencia y acción ritual indígenas— continuarían más o menos igual. Un ejemplo claro es la afirmación que hace un documento resguardado en el Archivo Histórico de Zapopan, que sintetiza el trabajo en las dieciséis misiones franciscanas, en la sierra Tarahumara, poco tiempo después del arribo de los hijos de san Francisco a la sierra.² En 1778 se afirmaba de los rarámuri que era “también muy común la embriaguez, y [las] supersticiones”

2 ahz, Fondo Guadalupe Zacatecas, *Descripción Topografica, Phisica, Natural, Politica y Metalurgica, De las Misiones de Propaganda fide de la Sierra Madre de la Viscalla*, pertenecien-

(foja 2v). Otro ejemplo de esta forma de enjuiciar la visión religiosa de los rarámuri son las páginas del compendio gramatical para el aprendizaje del idioma tarahumar, publicado en la Ciudad de México y hecho por el presidente de las misiones Miguel Tellechea. En 1826 el fraile pensaba que su trabajo serviría

a fin de que sus párrocos, o ministros instruidos ya por medio de esta obra en el idioma de ellos [de los tarahumaras], les hagan entender en él, sus más estrechas y recíprocas obligaciones [...] que es lo único que los hará verdaderos adoradores del Dios verdadero [...]. (Tellechea, 1826, p. 3)

Y más adelante agrega que: “Una cosa nomas Dios quiere que le deis, vuestro corazón que no penseis que el Sol, la Luna, el Tecolote, Dios son” (p. 83).

De este modo, desde el sistema religioso colonial y poscolonial se pensaba que los indígenas de la sierra Tarahumara no contaban sino con elementos religiosos que mostraban solo idolatrías y hechicerías; continuaba así la imposición ideológico-religiosa. Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo XIX, no ya la religión sino la estructura política y jurídica recrudecerá la violencia en la serranía, sobre todo en contra de los indígenas.

Imposiciones políticas

Al parecer, durante el siglo XIX, el más fuerte retiro y “aislamiento” de los rarámuri se vio motivado, entre otras cosas, por la violenta aplicación de algunas leyes en el México independiente. Ejemplo de ello fue la “Ley de Colonización” promulgada por el gobierno del estado de Chihuahua en 1825. A decir de Spicer (1992 [1962]) esta ley tenía dos propósitos: primero: “Estimular el desarrollo económico del estado y, segundo, como ley estatal, llevar la instrucción y civilización a los indios” (p. 39). Sin embargo, nada de esto ocurrió, y más bien los rarámuri se vieron más que afectados. El primer Congreso Constituyente de Chihuahua expidió, el 6 de mayo de 1825, la “ley de colonización”, que atrajo emigrantes con la intención de determinar los límites del

tes al Colegio Apco. N. Sra. Guadalupe de Zacatecas. Copia manuscrita anónima (24 fojas y media), 1778, caja 1 s/c.

estado y para señalar de una manera aparentemente firme y leal los terrenos pertenecientes a comunidades y ejidos de los pueblos. “Se trataba de uno de los primeros intentos del poder público chihuahuense para resolver el problema agrario” (Ponce de León, 1922, p. 15). En la sierra Tarahumara esto se tradujo en despojo de territorio indígena por parte de algunos rancheros serranos descendientes de españoles. De este modo, muchos de los espacios ocupados con anterioridad por los rarámuri para la pesca, la caza y la recolección, se vieron considerablemente reducidos en algunas regiones. Con esta ley la propiedad comunal indígena pasó a ser privada, pues establecía que todos los terrenos no pertenecientes a la federación o a los particulares, se remataran en subasta pública, incorporando sus productos a las rentas del Estado (Sen Venero, 2003, p. 177). Esta situación provocó, en parte, una mayor contracción del territorio de los rarámuri, quienes se vieron obligados a huir a zonas aún más apartadas. Lo que contribuyó, aún más, al poblamiento de las regiones llamadas por Aguirre Beltrán (1953) “áreas de refugio”.

Según la CNDH (2023), hacia 1856, otra ley expedida por el gobierno mexicano, la ley de “bienes de manos muertas”, permitía, en resumen, que los particulares se apropiaran de “territorio sin trabajar”. Decretada el 25 de junio de aquel año, esta ley se implementó en la sierra Tarahumara, según Almada (1986 [1947]), con solo vejaciones para los rarámuri. La introducción a los treinta y cinco artículos decretados por el presidente Lerdo de Tejada consideraba que “uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación” [era] “la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública” (“Ley Lerdo”, citado por Matute, 1981, p. 151). Probablemente uno de los artículos mejor aprovechados por los invasores de tierras de indígenas, quizá en muchas partes del país, y en concreto en la sierra Tarahumara, fue el Artículo 5.º, que señalaba que “tanto las [fincas] urbanas, como las rústicas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor, en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del partido”. El cumplimiento de esta ley propició el despojo de tierras que después eran convertidas en potreros para la ganadería o siembra. Por otra parte, los artículos 9.º y 10.º son simbólicos de este despojo. El primero de ellos señalaba que: “Las adju-

dicaciones y remates deberán hacerse dentro del término de tres meses contados desde la publicación de esta ley en cada cabecera de partido”; el segundo señalaba que, si al término de esos tres meses, el inquilino no había formalizado su adjudicación, perdería el derecho sobre la propiedad. El artículo 10.º también favorecía a un “subarrendatario, o cualquiera otra persona” que, en su defecto, presentara la denuncia ante la primera autoridad política del partido, con tal de que formalizara “a su favor la adjudicación, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la denuncia. En caso contrario, o faltando ésta, la expresada autoridad” haría que se adjudicara la finca “en almoneda al mejor postor”. Con esta ley, los indígenas en general se veían una vez más despojados del territorio que habitaban y veían disminuidas sus posibilidades de subsistir con mayor independencia precisamente por esta reducción territorial. Aun cuando los indígenas hubieran podido realizar los trámites correspondientes, según los artículos 1.º y 7.º de esta ley, debían pagar un impuesto del 6 % anual sobre el costo de la propiedad. ¿Cuántos tarahumaras, pimas o tepehuanes —en la sierra Tarahumara— habrían podido tener acceso al conocimiento y la comprensión de las leyes mexicanas de mitad del siglo XIX?, ¿cuántos a comprender el modo de proceder capitalista ante la compra o venta de tierra de los mexicanos?, ¿cuántos de ellos podrían pagar anualmente el 6 % del costo de sus terrenos? Un explorador que antecedió a Lumholtz (1981 [1902]) en la sierra Tarahumara, Schwatka (1977 [1893]), afirmaba, para esa época, que: “la mayoría de los tarahumaras no reconocen las leyes mexicanas, esto se debe principalmente a las barreras del idioma y al choque de concepciones” (p. 182). Evidentemente, visiones muy distintas entre sí sobre la propiedad de la tierra.

Posteriormente, el 22 de julio de 1863 una ley federal erogaba parte del territorio nacional mediante la “ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos”. “Terrenos baldíos” se constituían, según el primer artículo de esta ley juarista sobre la materia, todos los terrenos de la república que no hubieran sido “destinados a un uso público por la autoridad facultada para ello por la ley, ni cedidos por la misma a título oneroso o lucrativo, a individuo o corporación autorizada para adquirirlos” (González y León, 2000, p. 82). Es posible que las oportunidades que los mexicanos —rancheros, mineros, madereros y hasta comer-

cientes— tuvieron para hacerse de terrenos en la sierra Tarahumara las hayan favorecido estas leyes, seguramente incomprensibles para los indígenas. Pero faltaba más. Según Almada (1988; 1986 [1947], pp. 302, 334-336), el 31 de mayo de 1875, el Congreso de la Unión expidió una nueva ley que, sin duda, afectaría de modo directo a mestizos e indígenas cohabitantes en la sierra Tarahumara. Esta ley autorizaba al Ejecutivo federal a deslindar los terrenos nacionales en toda la república. Esta autorización trajo como consecuencia la organización de las compañías deslindadoras que, a la postre, serían un grave problema para los habitantes del campo en toda la república. Estas compañías reconocían, deslindaban, medían y fraccionaban los terrenos baldíos y nacionales, recibiendo como pago, según postulaba al artículo 21 de la misma ley, la tercera parte de los terrenos que deslindaran (Matute, 1981, p. 173). Al parecer, todas las compañías contratadas en Chihuahua procedieron con demasiada exigencia hacia los pequeños propietarios cometiendo verdaderos despojos y esto fue el origen del acaparamiento de la propiedad en unas cuantas manos (Almada, 1986 [1947], p. 335; Almada, 1988, pp. 293-298). Un ejemplo de magno latifundista, nacido como tal en este momento, fue el general Luis Terrazas, quien también luchó de modo vehemente contra las invasiones de apaches, y quien llegó a poseer 2 659 954 hectáreas de terreno (Almada, 1986 [1947]), el más grande latifundio que haya quizá existido en la historia del México independiente. Terrazas y otros 16 latifundistas eran dueños de más de las dos quintas partes del actual estado de Chihuahua; por supuesto, de las mejores tierras para labores agrícolas y ganaderas que, a la postre, serían objetivos principales de los ataques apaches. Para entonces, “miles de hombres del campo no eran dueños ni del solar en que tenían construida su vivienda, ni tenían derecho a criar una cabra sin el permiso del latifundista” (Almada, 1986 [1947], p. 336). ¿Sería distinto el panorama en la sierra Tarahumara? Sería ingenuo pensar que sí. Sabemos que, por ejemplo, no pocos indígenas serranos debían pagar a los dueños de los predios por el permiso de cazar el venado o pescar en los lugares donde llevaban a cabo estas actividades de subsistencia (González y León, 2000, p. 78). Un anónimo, tal vez de comienzos del siglo XIX, al parecer carta de un fraile que defiende la causa tarahumara, por desgracia un documento incompleto para asegurarnos acerca de quién pudo haber-

lo escrito, acusa a algunos blancos de querer hacerse de un estanque de agua usando el pretexto de que “el agua no la aprovechan ni han aprovechado jamás los indios”.³ No hay duda de que las leyes emitidas por los gobiernos del México independiente, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, violentamente implementadas en regiones como la sierra Tarahumara, influyeron para que los indígenas vivieran nuevamente el despojo territorial que quedaría en la impunidad, debido quizá al ímpetu organizacional del naciente Estado mexicano. Como hemos visto, los pueblos indígenas de la sierra Tarahumara experimentaron una mayor imposición político-jurídica, debiendo obedecer una serie de leyes indudablemente incomprensibles, al menos para la gran mayoría de ellos.

Los mineros, madereros, rancheros

La extracción de la riqueza en la región ha sido otra forma como la violencia se ha generado, a partir de estructuras económicas en la sierra Tarahumara. La minería, y más en concreto los mineros junto con los madereros, consciente o inconscientemente, dieron pie a nuevas formas de violencia, contribuyendo en parte al despojo como mecanismo generador de este fenómeno estructural. Asimismo, la ocupación de los terrenos para la agricultura de gran escala y la ganadería sería un factor importante que favorecería la afluencia de la población advenediza a la sierra y daría origen también a otras formas de violencia.

Un nuevo auge de la minería y el inicio de la extracción maderera comenzaron casi al mismo tiempo que la pacificación o término de la “guerra” contra los apaches (Terrazas, 1977). Recordemos que el final de esta acaeció alrededor de 1880. No es casual, pues, que desde 1882 se haya establecido en Batopilas la *Compañía Minera de Batopilas* (González y León, 2000, p. 117); que *Minas Lluvia de Oro* se estableciera en Urique en el año de 1899 (p. 117). En 1894, en Ocampo, fue el turno de *Minas La República*, y ese mismo año la *Compañía del Ferrocarril del Noroeste de México* comenzó a instalar vías sierra adentro (p. 117). Si bien Cusihuiríachi se había fundado como mina en 1687 (Flores, 1992, p. 73), hacia 1876 la norteamericana *Cusi Silver Mining*

3 AHMP. Archivo Histórico Municipal de Parral, Fondo Colonial. D44. 23. 277 (foja única).

Company compró todas sus propiedades a la minera mexicana *Herrera, González, Salazar y Compañía*, renovando los esfuerzos por extraer el metal de buena ley que allí se encontraba. En 1886 se instaló, en el mismo lugar, la inglesa *The North Mexican Silver Mining Company Ltd.*, explotando cuarenta y nueve hectáreas mineras (pp. 75-76). Entre 1890 y 1900 *The Exploration Company of London* desarrolló directamente trabajos de exploración en el mismo Cusihuiríachi, pero antes, en 1888, la *Buenos Aires Mining Company* se había instalado en la parte oriental del municipio en la serranía denominada Buenos Aires. Un año después, a escasos kilómetros de este sitio, se instalaría la mexicana *Compañía Minera la Reina, S. A.* (p. 78). No obstante, el crecimiento de la minería cercana a la sierra y al interior de esta, la minería a gran escala se llevó a cabo en los contornos de la sierra Tarahumara formando poblaciones que requerirían de mano de obra para la construcción de la infraestructura de los poblados a donde muchos indígenas llegarían eventualmente a trabajar.

Según González y León (2000, p. 119), el proceso de contracción de las fronteras étnicas, en la sierra Tarahumara, se reinició y aceleró debido al establecimiento de las actividades económicas modernas en la región entre 1880 y 1910. Esto propició, como hemos visto, el incremento de la propiedad privada en manos de los mexicanos y que la Reforma Agraria precipitara la formación de ejidos, donde se reconocieron derechos agrarios a un sinnúmero de blancos y mestizos que no los tenían.

Por otro lado, el territorio rarámuri se vio afectado en la segunda mitad del siglo XIX mediante la tala inmoderada de los bosques, ya que esta práctica paulatinamente destruyó el equilibrio ecológico y las posibilidades del aprovechamiento del medio arbolado (p. 119). Además, la ganadería extensiva (los ranchos de William R. Hearst, por ejemplo) propició la invasión del territorio, en el que los tarahumaras llevaban a cabo tareas de recolección y caza; la minería de tecnología moderna había ya iniciado la contaminación de los ríos serranos (como en el caso de la *Batopilas Mining Co.*) y, por supuesto, no hubo leyes por medio de las cuales resarcir los daños, y esto daba continuidad a la impunidad. La tala total de bosques de pino y encino creó enormes llanuras deforestadas (p. 119) que, al poco tiempo de aprovecharse en

actividades agropecuarias, se convirtieron en yermos. González y León (2000) afirman que “el cambio en las relaciones con el medio llevó a los mismos tarahumaras a participar en su destrucción como la única forma de sobrevivencia (p. 121).

Si bien es cierto que algunos indígenas de la sierra Tarahumara son partícipes de la destrucción de su hábitat, no debemos olvidar que por los años de inicio del auge de explotación de los recursos naturales en la sierra Tarahumara, en 1876, en Minnesota —Estados Unidos de América—, se formó la primera asociación para la defensa del bosque. El Departamento de Agricultura se inquietó por la magnitud de las talas y decidió controlarlas (Devez, 1965, p. 120; citado por Lartigue, 1983, p. 13), pero no renunció a buscar y devastar bosques más allá de las fronteras estadounidenses. Durante las siguientes décadas, el bosque de la sierra chihuahuense se constituyó en zona de extracción forestal para el mercado de los Estados Unidos (Lartigue, 1983, p. 13). Más aún, por esos años, en 1885, entró a la sierra Tarahumara la Compañía de Tierras y Madera de Chihuahua, que “inició una gran deforestación sin interesarse en la reforestación” (González y León, 2000, p. 117). Esta forma de violencia trajo como consecuencia una nueva disminución de las áreas de caza, recolección y pesca para los indígenas que habitaban la sierra. Despojo e impunidad sobresalen aquí como estructuras en sí mismas por la complejidad de relaciones en su interior, pero también por su interrelación como parte de estructuras sociales históricas que generaban prácticas que no eran sino distintas formas de expresión de la violencia en la región.

Abigeos y ladrones

Luego de concluida la guerra contra los apaches, en 1880, el abigeato se convirtió en la infracción más perseguida y juzgada en el estado de Chihuahua. Tan es así que en el mismo año de 1880, se dictó una ley para “clasificar, juzgar y sentenciar el delito de abigeato” (Lopes, 2000, p. 514). Un tipo de violencia que hacía emerger otros modos de esta, como el robo y la destrucción de propiedades (pp. 527, 532, 542, 548). Hacia el final del siglo XIX, Lumholtz sugiere que la violencia en la sierra Tarahumara era un asunto común, afectando para entonces no solo a los indígenas, sino ahora también a los pobladores mexicanos.

El abigeato se convirtió en una nueva forma de violencia e, incluso, el explorador noruego la vivió en carne propia. El naturalista comenta que

puede suceder, a pesar de la vigilancia [...] que los ladrones se roben algunos animales cuando hallan oportunidad favorable [...] Una vez que dimos a nuestras bestias todo un día de descanso, que mucho necesitaban, en un buen pasturaje, nos encontramos al amanecer con que habían desaparecido cinco de ellas. (Lumholtz, 1981 [1902], p. 132)

Parece también que generalmente la impunidad, ante esta forma de despojo, era común. Lumholtz no menciona si acaso dieron con los cuatreros y menos que haya recuperado sus animales.

Para entonces la violencia en la sierra Tarahumara tomaba otra forma, como en muchas otras partes del país: fue el caso de ladrones famosos. En México, antes y después de la Revolución fueron también comunes, y la sierra Tarahumara parece haber sido un lugar propicio para el escondite de algunos de ellos. Es el caso que comenta el mismo Lumholtz sobre Pedro Chaparro, “muy conocido en aquellos sitios” (p. 132). Capitán de una banda de siete ladrones, este personaje y sus acciones son un botón de muestra de otros casos locales bien conocidos por algunos habitantes de la región serrana. Al respecto, Lumholtz dice que:

No sabía yo aún acerca de dicho individuo, pero mucho me han contado después. Pertenecía a una calaña de hombres que van rápidamente desapareciendo en México, y no limitaba sus fechorías a los mexicanos, sino que las practicaba con los indios mismos siempre que había oportunidad para hacerlo. Se contaban del bandolero muchas anécdotas. Una vez se había disfrazado de sacerdote, poniéndose una capa negra, y así vestido fue entre los sencillos tarahumares de los valles más remotos, e hizoles enviar mensajeros para avisar al pueblo que había ido con el fin de bautizarlos, y que se reunieran en determinado lugar para darles su bendición. Por cada bautizo les pedía una cabra, cuando juzgó prudente retirarse, tenía ya un respetable rebaño. No bien comprendieron los indios el engaño, se apoderaron de él, y lo pusieron en la cárcel con la intención de matarlo; pero desgraciadamente, sabida su aprehensión por algunos de sus compañeros, acudieron a salvarlo. Con todo, las autoridades

lograron capturar años después al famoso bandido, que tenía varios asesinatos que compurgar, y lo fusilaron. (Lumholtz, 1981 [1902], pp. 132-133)

Esta forma de violencia no solo afectaba a los indígenas, sino también, dice Lumholtz, “a los mexicanos”, es decir, a los no indígenas o mestizos. Por otro lado, el hecho de que los mismos tarahumaras quisieran dar muerte al ladrón sugiere de entrada el cansancio que experimentarían debido a la impunidad y el despojo que esta acarrea.

Siglos xx y xxi

En el siglo xx, la violencia en la sierra Tarahumara seguirá derroteros similares a los de siglos atrás y mediante una clara violencia simbólica, las principales instituciones protagonistas, Iglesia y Estado, intentarán la formación de colonias indígenas-mestizas (Ocampo, 1966), para lo que se dio en llamar “el mejoramiento de la raza tarahumara”, mientras que la población mexicana aumentaba (Montanaro, 2006). Como consecuencia de este proceso, por los años treinta del siglo xx, Bennett y Zingg comentaban cómo “en algunas partes de la sierra la activa intrusión de los blancos era una verdadera causa de aflicción para los tarahumaras. A menudo los intrusos cometen abusos respecto de los derechos de los indios” (1978 [1935], p. 298). No obstante, hacia la segunda mitad del siglo xx la violencia tomará formas distintas, tanto más desde las estructuras políticas y económicas, que incluso fueron estímulo del peritaje antropológico como instrumento para la defensa de la diferencia cultural (Urteaga, 2021a; 2021b) y como herramienta de la antropología jurídica (Urteaga, 2021c) desarrollada necesariamente en la sierra Tarahumara hoy en día. A pesar del avance de los derechos humanos, en la segunda década del siglo xxi, la violencia estructural en la región ha afectado ya a todos los pobladores (indígenas, mestizos y blancos) de la sierra casi por igual. Una de sus formas es el narcotráfico, y todas sus implicaciones, anclado ahora también, de una u otra manera, en las estructuras sociales e históricas, aquí destacadas, con funestas consecuencias.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al parecer, el mundo se vuelve evidente para los agentes sociales en la medida en que hay una legitimación del orden social, y este puede ser o no ser producto de acciones deliberadamente orientadas. De acuerdo con Bourdieu (1987), el hecho es que “los agentes aplican a las estructuras objetivas del mundo social estructuras de percepción o de apreciación que salen de esas estructuras objetivas” (p. 138). En este juego social es donde, precisamente, se observa la reproducción de las estructuras y las prácticas sociales en constante retroalimentación de unas a otras.

Las estructuras sociales aquí consideradas —imposición ideológica, despojo e impunidad—, estructuras que históricamente han generado, y generan, violencia en la sierra Tarahumara, son tales, porque, como lo muestra el presente etnográfico, se trata de condiciones objetivas que determinan las prácticas sociales, incluidos los discursos, y no es extraño que la naturalización del *statu quo* pueda resultar de estas. Se trata de estructuras, también, porque hacia dentro de sí mismas su complejidad está compuesta por relaciones que, a su vez, les permiten relacionarse entre sí. De modo que no se puede comprender la imposición ideológica sin el despojo y este sin la impunidad, y esta última sin la primera. La una implica a las otras.

La historia demuestra que la violencia en la sierra Tarahumara siempre ha estado presente, quizá como una dimensión constituyente de todo sujeto (Wieviorka, 2001). Desde las luchas interétnicas, durante la época prehispánica, pasando por imposiciones religiosas y políticas, durante la época colonial, e imposiciones jurídicas y legislativas en tanto la propiedad privada rompió con el esquema de la propiedad comunal de la tenencia de la tierra, sobre todo durante el siglo XIX. En este acontecer histórico, las estructuras mencionadas, y las prácticas sociales a las que dan origen dichas estructuras, se han venido actualizando de formas distintas, mutando así las manifestaciones de la violencia que estas generan hasta llegar al momento actual en el que los procesos desatados por la cadena del narcotráfico, y las luchas entre cárteles y el Poder Judicial y militar, generadora a su vez de violencia, quedan impunes en muchos casos.

Proyectadas estas estructuras sociales hacia un futuro esperable en la sierra Tarahumara, la imposición ideológica, el despojo y la impunidad parece que continuarán en este espacio en tanto que son estructuras sociales que ya no únicamente responden a intereses locales, sino también globales, y revelan, además, relaciones de poder que rebasan la acción social y limitan la invención de estrategias de los agentes locales. Ejemplo de ello son los asesinatos de los dos jesuitas de Cerocahui (*Vatican News*, 2022), que siguen impunes. Si esto le ocurre a una institución transnacional, como la Compañía de Jesús, cuyas estrategias de acción pueden tener un alcance global, entonces surge la pregunta: ¿a partir de qué estrategias pueden las familias indígenas o mestizas de la sierra Tarahumara controlar la violencia imperante en este espacio, si no es a través de su naturalización y el buen humor? Por desgracia, parece que el rumbo específico al cual se encaminan las conductas sociales, a partir de ser reproducidas como reflejo de las estructuras sociales aquí consideradas, no es otro que a mayor violencia.

Para finalizar, quisiera decir que a la antropología sobre la sierra Tarahumara le quedan tres tareas importantes: 1) estudiar a fondo y comprender el fenómeno de la violencia y las estructuras sociales históricas que la generan; 2) visibilizar el fenómeno en todas las formas en que se presenta y 3) aportar elementos para la aplicación de políticas públicas en tanto sea posible el control de la violencia. Esta tarea ha de llevarse a cabo desde una mirada antropológica (a través de los peritajes, por ejemplo), pero también interdisciplinar, que probablemente hará posible una comprensión más amplia y profunda de tan complejo fenómeno.

REFERENCIAS

- Aguirre Beltrán, G. (1953). *Formas de gobierno indígena*. Imprenta Universitaria.
- Almada, F. R. (1986 [1947]). *Resumen de historia del estado de Chihuahua*. Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Almada, F. R. (1988). Las compañías deslindadoras y el latifundismo en el estado. En G. Altamirano y G. Villa (Comps.), *Chihuahua, textos de su historia, 1824-1921* (tomo II; pp. 293-298). Gobierno

- del Estado de Chihuahua; Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Amara, G. (1998). *Cómo acercarse a... la violencia*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bennett, W. C. y Zingg, R. M. (1978 [1935]). *Los tarahumaras. Una tribu india del norte de México* (Col. Clásicos de la Antropología 6). Instituto Nacional Indigenista.
- Bourdieu, P. (1987). *Cosas dichas*. Gedisa Editorial.
- Braudel, F. (1979). La larga duración. En F. Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (4.ª ed.; pp. 60-106). Alianza Editorial.
- Clastres, P. (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023). Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas o Ley Lerdo. Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (cndh.org.mx). Consultado el 31 de julio de 2023.
- Lopes, M. A. (2000). Los patrones de la criminalidad en el estado de Chihuahua. El caso del abigeato en las últimas décadas del siglo XIX. Colmex, pp. 513-553. Consultado el 18 de septiembre de 2012. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/HAHEDSLUY2KF9LBMGCSPU25H29NVUC.pdf
- Ferrándiz Martín, F. y Feixa Pampols, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. En *Alteridades*, 14(27), enero-junio, 159-174. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Flores Hernández, I. (1992). *Cusihuiriachi: minería e historia regional* (Estudios Regionales 5). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Freud, S. (1913). *Tótem y tabú. Algunos aspectos comunes entre la vida mental del mundo primitivo y los neuróticos*. Consultado el 4 de septiembre de 2012. http://www.preterhuman.net/texts/literature/in_spanish/Sigmund%20Freud%20-%20Totem%20y%20Tab%FA.pdf
- Frigolé Reixach, J. (2003). *Cultura y genocidio* (Estudis d'Antropologia Cultural i Historia d'Amèrica i Àfrica). Universitat de Barcelona.
- Fromm, E. (1974). *Anatomía de la destructividad humana* (pp. 139-188). Siglo XXI.

- González Herrera, C. y León García, R. (2000). *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*. Instituto Nacional Indigenista; CIESAS.
- González Rodríguez, L. (1982). *Tarahumara: la sierra y el hombre*. Secretaría de Educación Pública; Fondo de Cultura Económica.
- González Rodríguez, L. (1987). *Crónicas de la sierra Tarahumara*. Secretaría de Educación Pública.
- Lartigue, F. (1983). *Indios y bosques. Políticas forestales y comunales en la sierra Tarahumara* (#19). Ediciones de la Casa Chata.
- Lumholtz, C. (1981 [1902]). *El México desconocido* (2 tomos; Col. Clásicos de la Antropología 11). Instituto Nacional Indigenista.
- Matute, Á. (1981). *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Merrill, W. L. (1992). El catolicismo y la creación de la religión moderna de los tarámuris. En Y. Campbell (Ed.), *El contacto entre los españoles y los indígenas del norte de la Nueva España* (Vol. 4 de Colección Conmemorativa Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos; pp. 133-170). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Montanaro Mena, M. E. (2006). Los indígenas durante el Porfiriato: Enrique C. Creel y la Ley de 1906 para el mejoramiento y cultura de la raza tarahumara en el estado de Chihuahua. *Revista de Historia*, 53-54, enero-diciembre. *Gale OneFile: Informe Académico*. Consultado el 1.º de noviembre de 2022. link.gale.com/apps/doc/A206864131/IFME?u=anon-7ab2d4b9&sid=googleScholar&xid=a0d05693
- Neumann, P. J. (1991 [1724]). *Historia de las rebeliones en la sierra Tarahumara (1626-1724)* (J. Díaz Anchondo y L. González Rodríguez, trad. del latín; Col. Centenario, núm. 8). Editorial Camino.
- Ocampo, M. (1966). *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1965)*. Editorial jus.
- Oseguera Montiel, A. (2012). El sistema de gobierno Pima a principios del siglo XVIII. Los intentos de sublevación en la sierra Madre Occidental del General de la Nación Pima Don Thomas. Ponencia presentada en el *V Encuentro de Historia Regional, Pobladores y Poblados en el Septentrión. Miradas sobre la Frontera*. Instituciones organizadoras: UNAM; UACJ, Instituto de Ciencias Sociales y Admi-

- nistración (ICSA), Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA); Ciudades Pequeñas Patrimonio Grande; 17 y 18 de mayo de 2012; IEHS-UACJ, Chihuahua (10 fojas).
- Ponce de León, J. M. (1922). *Resumen de la historia política de Chihuahua, desde la época colonial hasta 1921 y noticias cronológicas de los más notables sucesos ocurridos de noviembre de 1910 al año de 1919*. Imprenta Gutenberg.
- Reyes Ortega, R. (2019). Cambios culturales en los jóvenes mestizos de la sierra Tarahumara. Anhelos de modernidad y cultivo de estupefacientes en los albores del nuevo milenio [tesis de Licenciatura en Antropología Social no publicada, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México].
- Rodríguez López, A. (2013). *Praxis religiosa, simbolismo e historia de los rarámuri del Alto Río Conchos*. Abya Yala.
- Sariego Rodríguez, J. L. (2002). *El indigenismo en la Tarahumara. Identidad, comunidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la sierra de Chihuahua*. Instituto Nacional Indigenista; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Schwatka, F. (1977 [1893]). *In the Land of Cave and Cliff Dwellers*. The Rio Grande Press.
- Sen Venero, M. I. (2003). *Historia de Chihuahua*. Centro Librero La Prensa.
- Sheridan, T. E. y Naylor, T. H. (Eds.). (1979). *Rarámuri: A Tarahumara Colonial Chronicle, 1607-1791*. Northland Press.
- Spicer, E. H. (1992 [1962]). *Cycles of Conquest: The Impact of Spain, Mexico, and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960* (pp. 25-45). University of Arizona Press.
- Storr, A. (2004). *La agresividad humana*. Alianza Editorial.
- Tellechea, M. (1826). *Compendio gramatical para la inteligencia del idioma tarahumar*. Imprenta de la Federación en Palacio.
- Terrazas Sánchez, F. (1977). *La guerra apache en México (viento de octubre)* (3.ª ed.). Costa-Amic Editores, S. A.
- Urteaga Castro Pozo, A. (2021a). Peritaje antropológico en la comunidad indígena rarámuri de Pino Gordo, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, México. En H. Almanza Alcalde, P. Ortiz Guirrola y E. Urteaga Urías (Coords.), *Por las veredas de la Tarahumara*.

- Obras reunidas de Augusto Urteaga Castro Pozo* (pp. 139-145). Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Urteaga Castro Pozo, A. (2021b). El peritaje antropológico: un instrumento para la defensa de la diferencia cultural. En H. Almanza Alcalde, P. Ortiz Gurrola y E. Urteaga Urías (Coords.), *Por las veredas de la Tarahumara. Obras reunidas de Augusto Urteaga Castro Pozo* (pp. 251-261). Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Urteaga Castro Pozo, A. (2021c). El peritaje antropológico como herramienta de la antropología jurídica. Casos en la Tarahumara. En H. Almanza Alcalde, P. Ortiz Gurrola y E. Urteaga Urías (Coords.), *Por las veredas de la Tarahumara. Obras reunidas de Augusto Urteaga Castro Pozo* (pp. 269-275). Secretaría de Cultura; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Vatican News*. (2022, 21 de junio). México: asesinan a dos jesuitas tras defender a un hombre que buscaba refugio.
- Wachtel, N. (2001). *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva*. El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- Wagner, R. (2019). *La invención de la cultura*. Nola Editores.
- Wieviorka, M. (2001). La violencia: destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto*, 10(3), julio-septiembre, 337-347. Universidad del Zulia.
- Zavala, S. (1935). La encomienda indiana. *El Trimestre Económico*, 2(8), 423-451. Consultado el 6 de junio de 2023. <https://eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1472>.

TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA, ESCOLAR Y LABORAL CONTRA LAS MUJERES EN CHIHUAHUA, 2003-2021

TRENDS IN INTIMATE PARTNER, SCHOOL, AND WORK
VIOLENCE AGAINST WOMEN IN CHIHUAHUA, 2003-2021

Rogelio Rodríguez Hernández¹ y Nemesio Castillo Viveros²

RESUMEN

En el presente artículo se expone una descripción y análisis de las tendencias de la violencia hacia las mujeres en Chihuahua entre los años 2003 y 2021, tomando los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) de los años 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021. Los ámbitos elegidos para este

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: rogelio.rodriguez@uacj.mx,
ORCID: 0000-0002-9973-8376.

2 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: nemesio.castillo@uacj.mx,
ORCID: 0000-0001-9254-0183.



análisis fueron la pareja, la escuela y el trabajo. Se observaron algunos aumentos, permanencias y reducciones del problema. A partir de los resultados se hacen recomendaciones para los futuros estudios sobre el tema y las políticas públicas de atención.

Palabras clave: violencia, mujeres, tendencias, Chihuahua, Endireh.

ABSTRACT

This article presents a description and analysis of the trends of violence against women in Chihuahua between 2003 and 2021, employing data from the National Survey of the Dynamics of Household Relationships (Endireh by its acronym in Spanish) for the years 2003, 2006, 2011, 2016 and 2021. The areas chosen for this analysis were intimate partner, school, and workplace. Certain increases and reductions of the problem were observed over time in these areas. Based on the results, recommendations are made for future studies on the topic and public policies to address violence against women.

Keywords: violence, women, trends, Chihuahua, Endireh.

La violencia hacia las mujeres es uno de los elementos que ha marcado el transcurrir de la vida cotidiana en México y el mundo a lo largo de su historia. Sin embargo, fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando el problema se discute públicamente a nivel internacional. En este sentido, en 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas declara que esta manifestación de la violencia constituye un atentado a los derechos humanos y las libertades fundamentales, a la vez de ser un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1993). Este organismo expresa que la violencia hacia las mujeres incluye actos de agresión física, sexual y psicológica, perpetrados en la familia, la comunidad, en instituciones y por el Estado (ONU, 1993). En México, un punto de consolidación de este reconocimiento es la promulgación en 2007 de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGA-MVLV), el cual es un marco de acción para prevenir y atender el problema en sus múltiples manifestaciones.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea que la violencia hacia las mujeres es un problema de salud pública que conlleva diversas consecuencias para la víctima y la sociedad (García-Moreno *et al.*, 2013). Por ejemplo, la violencia de pareja trae aparejados mayores riesgos de padecer enfermedades de transmisión sexual, uso de alcohol, depresión, ansiedad y suicidio en las mujeres, además de una serie de costos para los sistemas de salud y la sociedad en su conjunto (Chrisler y Ferguson, 2006; García-Moreno *et al.*, 2013). En tanto, la violencia escolar tiene secuelas en la salud mental, problemas psicosociales y uso de drogas en infantes y adolescentes (Moore *et al.*, 2017). Por su parte, la violencia en el contexto laboral provoca problemas tales como ausentismo, rotación y calidad en el desempeño laboral (Høgh *et al.*, 2021).

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento público, la violencia hacia las mujeres persiste en el mundo y está lejos de erradicarse. Esto es especialmente cierto para el estado de Chihuahua, el cual se ha destacado durante las últimas décadas por tener un problema grave de asesinatos de mujeres y omisiones de las instancias del Estado en las actuaciones respectivas, pero también ha mostrado una prevalencia considerable de otras expresiones de violencia hacia las mujeres durante las dos últimas décadas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2004, 2008, 2013, 2017, 2022a).

Ahora bien, frente a esta situación las políticas de atención y prevención de la violencia requieren partir de diagnósticos objetivos y constantemente actualizados del problema, de tal manera de conocer con relativa precisión su gravedad y manifestaciones. Las encuestas de victimización son un medio que, realizado adecuadamente y reconociendo sus limitaciones, pueden dar un panorama bastante completo sobre los avances y áreas de mejora en la reducción de la violencia, en los niveles internacional, nacional y local.

Las políticas públicas basadas en evidencia científica

Como ya fue señalado, es necesario que las políticas que atienden la violencia deben partir de diagnósticos sistemáticos sobre el problema. En estos se abordan, entre otros aspectos, la naturaleza del problema en cuestión, su magnitud, gravedad, y los factores que le dan forma

y condicionan (Aguilar-Idañez y Ander-Egg, 2001). Por lo tanto, los diagnósticos basados en la investigación científica convendrían ser un insumo necesario y habitual en la construcción de las acciones públicas correspondientes. Al respecto, se ha dicho que es cada vez más complicado justificar la omisión de los hallazgos ofrecidos por la investigación científica y que son esenciales para una mayor eficacia de las intervenciones públicas (Jaime y Avila, 2017).

Los retos de los gobiernos para reducir o eliminar la violencia contra la mujer están en el establecer criterios para implementar políticas públicas basadas en evidencia científica, para lo cual se requiere de generar revisiones sistemáticas que permitan delimitar líneas de acciones que generen impacto real. Las Políticas Públicas Basadas en Evidencia (PPBE) se centran en la búsqueda de la información generada científicamente, lo que implica que es de “mayor calidad para el diseño, toma de decisiones, implementación y evaluación de las políticas públicas, con la aspiración de lograr una mayor eficiencia y efectividad” (Chaverri y Argueadas, 2020, p. 50).

En relación con lo anterior, este artículo de investigación busca ser un insumo para la toma de decisiones mediante las PPBE. Para ello, y como se detallará en la sección metodológica, se tomaron los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) de los años 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021 para establecer los avances y retrocesos que tiene la situación de violencia hacia las mujeres en Chihuahua en tres escenarios de la vida cotidiana. De manera comparativa se muestran las áreas de oportunidad para generar nuevas políticas públicas y reflexionar sobre las existentes.

Se busca que en los gobiernos, en especial los de Chihuahua, se tomen decisiones racionales y estratégicas alejadas de ideas de sentido común o que estén basadas en criterios políticos o ideológicos. De acuerdo con Sutcliffe y Court, las PPBE son

un discurso o conjunto de métodos que aportan información al proceso de políticas con un enfoque más racional, riguroso y sistemático. El objetivo de las PPBE se basa en la premisa de que las decisiones políticas deben estar mejor informadas a partir de la evidencia disponible (2006, p. 2).

La presente investigación da elementos estructurales para la planeación de las políticas con base en análisis estadísticos, lo que permitiría acercarnos de una manera más objetiva a la realidad. De acuerdo con Baque *et al.*, (2020) el uso adecuado de la información estadística en las dependencias de gobierno mejora la calidad de la atención, organización y servicio, lo que genera nuevas capacidades, habilidades y destrezas en los funcionarios.

Violencia de género

En países como México los niveles de violencia en contra de la mujer son altos, lo que es posible apreciar en los recientes datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], (2023). Estos muestran que durante 2022 hubo 954 feminicidios, 2801 mujeres víctimas de homicidio doloso y al menos 339 451 pidieron auxilio a las autoridades a la línea telefónica de emergencia. Dicho problema social se presenta en todo el mundo; sin embargo, se agudiza en países como México.

Las causas y determinantes de la violencia hacia las mujeres son complejas y multifacéticas, existiendo factores de naturaleza individual, situacional y sociocultural que la provocan (Heise, 1998). Por ello, este trabajo se instala en una perspectiva de género, lo que implica el reconocimiento de las estructuras históricas que legitiman la violencia hacia las mujeres, a partir de instituciones imaginarias que reproducen “normas, mitos y valores hegemónicos hasta los espacios de interacción entre mujeres y hombres que incorporan y personifican esas desigualdades mediante la socialización temprana en la familia, y más tarde en la escuela y otros ámbitos sociales” (Cazares-Palacios *et al.*, 2022, p. 3). Es necesaria la categoría de género para entender la violencia hacia las mujeres en los distintos contextos donde se manifiesta debido a que da cuenta de los elementos estructurales que la provocan.

Según el *Economic and Social Council* (1992, citado en Castro, 2016), la violencia de género es aquella ejercida contra las mujeres por su condición de mujeres y engloba todo aquello dirigido a perpetuar su control o imponer su sometimiento, constituyendo una expresión radical de la desigualdad y la opresión de género. Su explicación yace en los mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual la base de

la subordinación de las mujeres. Los tipos de violencia de género son variados e incluyen, entre otras prácticas, el acoso sexual en el empleo, la violencia por la pareja y el feminicidio (Castro, 2016).

La violencia de género es ejercida a partir de un poder sexualizado que se funda en una jerarquía edificada cultural y socialmente sobre las diferencias de los sexos, la cual concede una hegemonía a los hombres sobre las mujeres, enmarcado con normas y valores hegemónicos patriarcales (Saucedo, 2011). De acuerdo con Lamas (1996), la violencia de género conduce a un empleo de poder entre hombres y mujeres en relación con el acceso, uso, control y distribución de los recursos de tipo material, social y simbólico. Estas diferencias de poder colocan en desventaja a las mujeres, de tal manera que la violencia y la discriminación la experimentan hombres y mujeres, pero por la influencia de las estructuras patriarcales existentes, las segundas son las principales víctimas.

Las fuentes que informan sobre la naturaleza y magnitud de la violencia hacia las mujeres

En el tema de la violencia hacia las mujeres, a nivel internacional se ha sugerido que, entre las medidas para atender el problema, se debería trabajar en la generación de datos confiables sobre su prevalencia y que se dirijan al entendimiento del fenómeno (García-Moreno *et al.* 2015). En México, lo anterior se ha incorporado en la LGAMVLV, en donde se contempla un programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, que incluye acciones de investigación y la elaboración de diagnósticos estadísticos.

La producción de la información estadística sobre la violencia es una tarea compleja y multifacética. En este sentido, hay dos tipos principales de información recabada sobre el tema: aquella proveniente de registros administrativos y la producida por encuestas (Walby *et al.* 2017). Los registros administrativos incluyen los datos recabados por los servicios públicos dirigidos a víctimas y perpetradores. Algunos de esos servicios públicos tratan de mitigar los daños de la violencia (por ejemplo, los servicios ofrecidos en el sistema de salud), mientras que otros tratan los abusos en sí, como el sistema de administración de justicia; todo lo anterior afecta la forma de los datos recabados. En tanto, las encuestas generan datos por medio de la aplicación a muestras con-

siderables de participantes seleccionados aleatoriamente de instrumentos que contienen reactivos ante los cuales los respondientes emiten una respuesta o posicionamiento. Los estudios con encuestas producen información sobre la escala del problema y sus cambios en el tiempo; además, con ellos se desarrollan teorías para conocer las causas y consecuencias de la violencia (Walby *et al.* 2017).

En ambos casos, México posee datos y estadísticas abundantes sobre el tema, aunque se encuentran dispersos y las diversas fuentes muestran inconsistencias entre sí (Casique, 2017). En relación con esto, la producción de registros administrativos y encuestas tiene una serie de retos y limitaciones. De tal forma, los registros administrativos dependen de que la persona víctima de violencia recurra a sus servicios, dejando fuera a quienes no solicitan ayuda, mientras que las encuestas suelen ser caras y enfrentarse a dilemas éticos por abordar temas que pueden ser sensibles a quienes colaboran con ellas.

En México han existido varios estudios de encuesta que tratan de conocer la extensión de la violencia hacia las mujeres (Castro y Casique, 2009), pero el que tal vez ha tenido más alcance en tiempo y cobertura es la Endireh, proyecto realizado por el INEGI por primera vez en el año 2003. Comenzó a efectuarse con muestras representativas de mujeres de 15 años y más de once estados, entre ellos Chihuahua, para continuar en 2006, 2011, 2016 y 2021 con muestras representativas a nivel nacional. Asimismo, en la primera edición se estudió la violencia ocurrida en la pareja y la familia para posteriormente ir incorporando la victimización en otras esferas de la vida cotidiana, tales como la escuela y el mundo laboral.

Entre las ventajas de esta fuente de información está el que aporta datos relativamente precisos sobre las situaciones de agresión hacia las mujeres en varios contextos de la vida cotidiana con muestras nacionales representativas de mujeres. En adición a esto, en los cuestionarios se abordan variables de corte demográfico, económico y contextual de la participante y su familia, por lo que se estudian las interrelaciones de esos factores con los abusos. No obstante, también se han señalado problemas en la generación de información de proyectos como la Endireh, tales como la dificultad de comparar datos de un periodo con otro debido a los cambios en la metodología que ha experimentado, así como

las dificultades de corte ético que entraña el abordar la experiencia de violencia en ambientes carentes de programas de apoyo a las víctimas (Casique, 2017). Entonces, si se aprovecha la información derivada de las encuestas en conjunto con la de los registros administrativos, reconociendo las limitaciones y alcances de ambas fuentes, se conoce de forma integral el panorama de la situación, lo que permite diseñar acciones consistentes con su naturaleza y magnitud y, por lo tanto, más efectivas.

La violencia hacia las mujeres a nivel internacional, México y Chihuahua
Como un producto de las desigualdades estructurales de género, en los distintos ámbitos de la vida cotidiana las mujeres se enfrentan a diferentes violencias, como lo son el hostigamiento, la violencia física y el abuso sexual. Al respecto, y como se abordará a continuación, existe una amplia documentación que muestra el alcance de la violencia en varios de dichos ámbitos. Por ser el foco de interés en este trabajo, en la presente sección se expondrá la evidencia más actual disponible a nivel internacional, nacional y local sobre la extensión de la victimización de las mujeres en las relaciones de pareja, la escuela y el trabajo.

En cuanto a las agresiones ocurridas en la pareja, la OMS (2021) compiló y revisó los estudios de prevalencia de violencia realizados entre 2000 y 2018 en 159 países para estimar que 27% de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez casadas o unidas ha experimentado violencia física o sexual de una pareja por lo menos una vez en la vida y 13% durante el último año. Esos porcentajes son de 25% y 8%, respectivamente, para los países con información disponible de América Latina y el Caribe. En el caso de México, la información más reciente indica que en la pareja, a nivel nacional 39.9% de las mujeres de 15 años y más han vivido abusos a lo largo de la última relación de pareja y 20.7% en los últimos doce meses (INEGI, 2022a). Por tipos de violencia, se tiene que la violencia psicológica es la más frecuente, alcanzando porcentajes de victimización en la última relación del orden de 35.4%, seguida de la física (16.8%) y la sexual (6.9%). En tanto, en 2021, el estado de Chihuahua se ubicó debajo de la tendencia nacional al presentar porcentajes de mujeres victimizadas de 36.5% en la actual o última relación de pareja y de 19.1% durante el año previo (INEGI, 2022a).

A diferencia de la violencia en las relaciones de pareja, los abusos cometidos en otros contextos cotidianos han sido menos documentados y sistematizados, aunque hay estudios que demuestran su magnitud en varios países, entre ellos México. Dichas investigaciones han mostrado evidencia según la cual la violencia hacia las mujeres en los espacios laborales y escolares toma matices particulares, como el acoso y hostigamiento sexual y la discriminación por embarazo. Con respecto a la extensión de violencia ocurrida en el lugar de trabajo, en los países de la Unión Europea un reporte documentó que en las mujeres la victimización está entre el 1% y 21% de las trabajadoras en los doce meses previos a la encuesta (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2011). En Estados Unidos la prevalencia de agresiones de diversos tipos en los espacios laborales durante el último año fue de 8.3 por cada 1000 mujeres que trabajan (Bureau of Justice Statistics, 2022). En este mismo país se ha estimado que 5.6% de las mujeres han sido víctimas de alguna forma de violencia sexual en el trabajo (Basile *et al.*, 2020).

En Iberoamérica hay algunos estudios sobre la violencia en el trabajo. Por ejemplo, Pando *et al.*, (2016) efectuaron una investigación sobre violencia psicológica y acoso laboral tomando muestras no aleatorias de centros de trabajo ubicados en once países. En ellas encontraron que las mujeres tienen mayores riesgos de abusos y acoso, aunque sin proporcionar porcentajes concretos de victimización. En México, la Endireh 2021 encontró que 27.9% de las mujeres habían sufrido violencia a lo largo de su vida laboral y 20.8% durante el último año. Por tipo de violencia se tiene que la discriminación es la violencia más frecuente con prevalencias 18.1% y 21.7% de las mujeres durante toda la vida laboral y el último año, respectivamente (INEGI, 2022a). Los porcentajes correspondientes para el estado de Chihuahua son 37.8% y 27.5%, colocándose en el primer lugar de mujeres con experiencia de abusos en el trabajo a nivel nacional (INEGI, 2022a).

Por lo que respecta a la violencia en el ámbito educativo, los estudios respectivos suelen encontrarse bajo el término *bullying* o acoso escolar, centrándose en las agresiones ocurridas entre estudiantes; sin embargo, también hay investigaciones que consideran otros aspectos del abuso hacia las mujeres ocurridas en el contexto escolar, como la violencia física y sexual ejercida por el personal docente. De esta forma,

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), hizo una revisión de datos de investigaciones efectuadas en 18 países en vías de desarrollo de África, Asia y el Caribe, para mostrar que las mujeres de 15 a 49 años vivieron abusos de un docente en algún momento de su vida en un rango que iba del 3.1% al 19.3% en los países en cuestión. En la violencia sexual se encontraron porcentajes de victimización ubicados entre el 0.3% y el 7.1%. Además, esa revisión documentó que, en general, 29.9% de las estudiantes había sufrido alguna manifestación del *bullying*.

En Latinoamérica, McClanahan *et al.*, (2015) estudiaron el acoso escolar con muestras de 25 mil estudiantes de secundaria residentes en 15 países latinoamericanos y detectaron que entre el 16% y el 41% habían sufrido por lo menos una vez alguna forma de acoso en la escuela. Las manifestaciones de acoso que consideraron las autoras del trabajo eran varias, pero la más frecuente se refería a las burlas sobre la apariencia física. En cuanto a la situación de México, la Endireh (2022a) cuenta con una sección que indagó sobre la victimización en el contexto educativo, la cual dio como resultado que 32.3% de las mujeres a nivel nacional en 2021 habían vivido violencia en la institución a lo largo de su vida escolar y 20.2% durante el año previo al estudio. Por su parte, en Chihuahua estos porcentajes de victimización fueron del 33.7% y 21.1%, teniendo el décimo lugar entre las entidades del país en cuanto a la extensión del problema. Cabe señalar que el tipo de agresiones más frecuentes encontrados en la encuesta fueron las de carácter sexual.

Por otra parte, dadas las continuas ediciones de la Endireh en México, surge la inquietud de conocer el comportamiento de la violencia a través del tiempo. De esta forma, Casique y Castro (2012) compararon los resultados que se obtuvieron con la Endireh en las ediciones de 2003, 2006 y 2011 respecto a la violencia de pareja en mujeres unidas o casadas y encontraron que los abusos emocionales, físicos y sexuales tuvieron una disminución paulatina en esos años, aunque los autores se cuestionan si dicha tendencia refleja una reducción real del problema o si se debe más bien a una cuestión metodológica de la encuesta 2021 se observó que de 2016 a 2021 hubo un crecimiento de la violencia emocional y sexual en la escuela, a la vez que aumentó la violencia sexual en el ámbito laboral y disminuyeron la violencia psicológica y física en

la pareja (INEGI, 2022b). Durante esos años en Chihuahua los abusos sufridos en la escuela aumentaron, mientras que hubo una ligera disminución de las agresiones en el trabajo y en la pareja (aunque, en el caso de la violencia laboral, el estado continúa teniendo las prevalencias más altas a nivel nacional) (INEGI, 2022a).

Como se puede observar, las investigaciones revisadas en esta sección se realizaron con distintas metodologías, recabaron datos con muestras de diferentes características y abordaban una amplia gama de abusos, por lo cual algunos de los resultados expuestos son bastante heterogéneos. Por esta razón es que la realización de comparaciones sobre la situación del problema de la violencia a nivel internacional es una tarea desafiante, siendo necesario la estandarización de las metodologías respectivas, en especial las concernientes a la violencia en ámbitos distintos a la pareja, como la educativa y la laboral. Asimismo, se requieren estudios de corte longitudinal para estimar de forma precisa la evolución de la prevalencia de los abusos. Sin embargo, estos estudios indican que en los principales ámbitos donde se desenvuelven las mujeres la victimización física, psicológica y sexual es un hecho cotidiano para una proporción importante de ellas. Esto también es cierto para México y Chihuahua, los cuales, a pesar de distintas metodologías usadas para estudiar el problema y la dificultad de hacer comparaciones, presentan una situación relativamente grave.

Objetivo y justificación del estudio

El objetivo del presente trabajo es describir y analizar las tendencias de la violencia hacia las mujeres en el estado de Chihuahua desde 2003 hasta 2021 en la pareja, el mundo laboral y el ámbito escolar, tomando como fuente de información las bases de datos de las cinco ediciones de la Endireh.

La justificación estriba en que la Endireh es un proyecto que ha incluido muestras representativas de mujeres chihuahuenses en cinco ocasiones a lo largo de casi 20 años, por lo que es posible aprovechar la información generada para conocer la evolución de la violencia en el estado en los espacios donde ocurre y, de manera indirecta, los resultados de las políticas de atención a la violencia hacia las mujeres. Aunado a lo anterior, el realizar un estudio como este se justifica en vista de

las modificaciones que han tenido los instrumentos de recolección de datos de este proyecto en varias de sus ediciones, así que es necesario su examen detallado para dar cuenta de los cambios en la prevalencia de la violencia con el transcurrir del tiempo.

El tomar como objeto de interés el estado de Chihuahua se fundamenta en el hecho de que la violencia hacia la mujer en México no es un fenómeno uniforme a nivel nacional, sino que presenta variaciones a través de los estados, y sus manifestaciones responden y se relacionan con algunos elementos específicos del contexto estatal donde se presentan (Frías, 2008), por tal motivo vale la pena conocer la evolución del fenómeno de los abusos en el estado, el cual se destaca, dados los eventos de su historia reciente, por ser una referencia obligada para abordar el tema de la violencia de género.

Por lo tanto, la principal contribución de este estudio es que documenta con una fuente confiable de información los cambios en los patrones de violencia hacia las mujeres en tres esferas de la vida cotidiana en el estado de Chihuahua. Hasta el momento son escasos los estudios que los analizan en un lapso de casi dos décadas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Fuentes de información

Este estudio de tendencia tomó como fuentes de información las bases de datos de la Endireh en las ediciones 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021. Dichas bases de datos son información pública y es posible consultarlas y descargarlas en varios formatos en el sitio web del INEGI. Como ya se indicó, la Endireh indaga la experiencia de violencia en mujeres de 15 años y más a nivel nacional en varias esferas o escenarios de la vida cotidiana (con la excepción de la edición 2003). No obstante, en este estudio se tomaron en cuenta solamente tres de tales escenarios porque son los que se exploraron en más ediciones del proyecto: la pareja, la institución escolar y el contexto laboral, por lo que de cada base de datos se extrajeron los datos respectivos de las mujeres de Chihuahua.

Instrumentos y análisis de la información

Se emplearon los cuestionarios de las secciones relativas a la pareja actual, el mundo escolar y el ámbito laboral de todas las ediciones de la Endireh (excepto 2003, en donde se exploró únicamente la violencia de pareja en mujeres unidas). Con el paso del tiempo se han añadido y modificado algunos reactivos en los cuestionarios del proyecto, así que se eligieron únicamente aquellos que han permanecido sin cambios o con cambios mínimos en todos las recolecciones de datos de la Endireh, los cuales se presentan en las tablas 2, 3 y 4 de la sección de resultados.

De este modo, de las secciones seleccionadas se analizaron los datos resultantes de los *ítems* sobre la violencia psicológica, física y sexual experimentadas en algún momento de los doce meses previos a la encuesta. Además, del ámbito laboral también se tomaron en cuenta las preguntas referentes a la experiencia de distintos actos de discriminación laboral, tales como que a la participante se le haya solicitado una prueba de embarazo como requisito para trabajar o que hubiera perdido oportunidades porque el empleador favoreció a un varón (Tabla 4). Cabe señalar que, si bien en las encuestas de la Endireh se recoge información de otros tipos de violencia, además de la emocional, física y sexual, se decidió trabajar principalmente con estas formas de abusos (además de la discriminación en el trabajo) porque son las más trabajadas en la literatura especializada sobre el tema.

Una vez identificados y extraídos los reactivos seleccionados en las bases de datos se obtuvieron los porcentajes de mujeres chihuahuenses que experimentaron los actos de violencia respectivos en cada muestra de la Endireh. El programa informático usado para realizar los análisis estadísticos fue el IBM SPSS 25.0.

Características de las mujeres chihuahuenses encuestadas

Cada edición de la Endireh incluyó una muestra nacional representativa de mujeres de 15 años y más (exceptuando la Endireh 2003, la cual tiene representatividad solo para once estados), pero para este trabajo se ocupó solamente con las muestras de mujeres residentes en Chihuahua. En la Tabla 1 se presentan las características generales de las participantes en cada muestra elegida. Como es posible apreciar, en los cinco levantamientos de información predominan las mujeres de entornos

urbanos, con escolaridad cercana a nueve años, de alrededor de 41 años; con menos del 3.5% de mujeres hablantes de alguna lengua indígena y con un aumento paulatino entre las cinco encuestas de la proporción de mujeres que trabajan por un salario. Asimismo, en los primeros dos levantamientos no se recabaron datos de algunas variables, como el dominio de residencia (rural o urbano) o si la participante hablaba alguna lengua indígena. Cabe recordar que la información presentada se puede generalizar a la totalidad de la población de mujeres de 15 años y más, dados el tamaño de cada muestra y los procedimientos de selección aleatoria de participantes.

Tabla 1. Características de las participantes chihuahuenses en las cinco ediciones de la Endireh

	2003*	2006	2011	2016	2021
Número de participantes	2215	3098	4088	3093	3408
	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio
Edad	41	44.7	40.81	41.2	43.48
Años de escolaridad	8.4	8.6	10.76	9.71	10.24
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Trabaja por un salario	38.9	42.6	43.7	51.5	53.6
Entorno					
Urbano	N. D.	84.1	85.5	87.4	86.5
Rural	N. D.	15.9	14.5	12.6	13.5
Habla una lengua indígena	3.2	N.D.	2.9	1.5	3.4

Fuente: elaboración propia a partir de la información de la Endireh 2003, 2006, 2011, 2016, 2021.

*Únicamente incluye a mujeres unidas.

N.D.: No disponible.

RESULTADOS

Con respecto a las tendencias de la violencia de pareja, la información respectiva del levantamiento de 2003 señala que el porcentaje de mujeres unidas que vivió algún tipo de violencia emocional durante el año previo fue de 18.2%, mientras que, al agregar todos los actos de violencia física y sexual en las participantes, se observó que la primera estuvo en el 7.7% y la segunda en el 4.2% de las mujeres (Figura 1). Para el año 2021 esos porcentajes fueron de 17.3%, 5.2% y 1.3%. Por lo tanto, la disminución de los abusos sexuales fue la principal variación observada en 18 años. En todos los años los abusos emocionales fueron los más prevalentes, seguidos por los físicos y en tercer lugar los sexuales. En cuanto al comportamiento de los actos específicos de violencia se tiene que “le ha dejado de hablar” y “la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea” resultaron ser los que obtuvieron los mayores porcentajes de ocurrencia en la mayoría de los levantamientos de información.

Tabla 2. Porcentaje de mujeres chihuahuenses unidas de 15 años y más que vivieron violencia en la pareja en el *último año*

	2003	2006	2011	2016	2021
Reactivos referentes a actos de violencia psicológica					
Le ha dejado de hablar.	9.2	6.7	17.1	13.9	8.8
La ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea.	4.1	2.1	7.8	10.6	8.5
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar.	2.3	1.1	3.5	2	1.4
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla.	4.1	2.6	6.1	5.9	4.3
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones.	4.5	2	6.2	4.6	2.7
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten.	1.2	.7	2.1	1.7	1.5
Le ha dicho que usted lo engaña.	4	2.2	7.7	7.1	4.2
Le ha hecho sentir miedo	4	2	4.9	3.7	2.9
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted.	1.7	.8	2.4	1.9	1.8

Continúa...

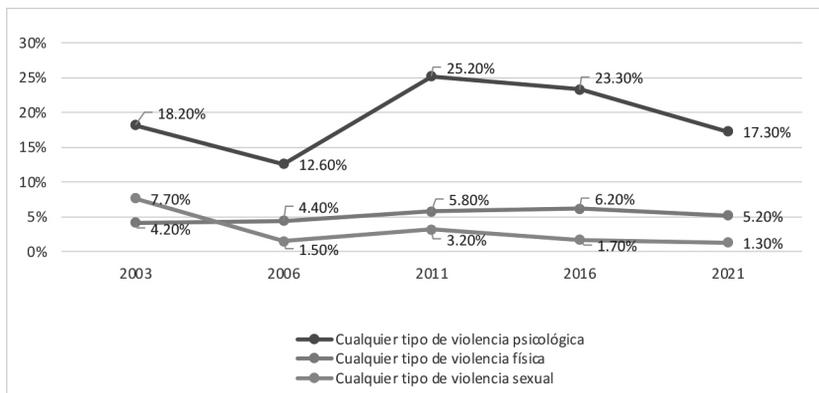
	2003	2006	2011	2016	2021
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño.	4.4	2.6	9.3	5.5	5.2
La ha amenazado con alguna arma.	.4	.4	.6	.4	.4
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.	1.4	1	1.8	1.4	1
Reactivos referentes a actos de violencia física					
La ha empujado o le ha jalado el pelo.	2.6	2.8	3.8	5	4
La ha amarrado.	0	.1	.3	2	.4
La ha pateado.	.7	.4	.8	1	.7
Le ha aventado algún objeto.	1.4	1.1	1.5	1.8	1.6
La ha golpeado con las manos o con algún objeto.	1.7	1.7	3.4	3.1	2.1
La ha tratado de ahorcar o asfixiar.	.4	.5	.5	1	.8
La ha agredido con cuchillo o navaja.	.4	.5	.3	.2	.3
Le ha disparado con un arma.	0	0	.1	0	.2
Reactivos referentes a actos de violencia sexual					
Le ha exigido tener relaciones sexuales, aunque usted no quiera.	7.4	1.3	2.4	1.1	1
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen.	1.8	.4	2.4	.7	.5
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.	2.4	.6	1.1	.5	.6

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Endireh 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021.

En relación con la prevalencia total de los tres tipos de victimización considerados a través del tiempo, se observó que los abusos emocionales fueron los que presentaron la mayor oscilación en el tiempo (Figura 1). De esta manera, entre el 2003 y el 2011 esta forma de agresión creció 7% para disminuir en las siguientes recolecciones de datos. En tanto, la violencia física mostró aumentos paulatinos para alcanzar su pico en la edición de 2016 y luego decrecer ligeramente en 2021. La situación respectiva para la violencia sexual fue la de reducirse a partir de la Endireh 2011 (Figura 1). Todo indica que, dejando a un lado consideraciones metodológicas (por ejemplo, las posibles omisiones de respuesta en los reactivos que abordan aspectos privados y sensibles de la vida de las participantes), en el estado de Chihuahua se puede estar en presencia de una disminución paulatina de los casos de mujeres victimizadas en las relaciones de pareja, por lo menos en lo que respecta

a los actos de violencia evaluados y en especial cuando se trata de los abusos emocionales.

Figura 1. Prevalencia de violencia de pareja reciente en las mujeres casadas o unidas de Chihuahua 2003-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Endireh 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021.

Nota: los porcentajes de cada uno de los tipos de violencia no resultan de la suma de los actos que lo componen, debido a que una mujer pudo haber vivido más de uno de esos actos.

Con respecto a la violencia en el contexto educativo, primeramente se debe decir que en la Endireh 2011 hubo una sección sobre la violencia vivida en ámbitos comunitarios, los cuales abarcaban distintos escenarios, entre ellos los educativos. Sin embargo, la manera en que se ordenó y categorizó la información hacían difícil o impedían conocer cuáles abusos correspondían a los ocurridos en el entorno escolar, por lo que dicha sección del 2011 se descartó para el presente análisis. Además, esta sección se comenzó a incluir en la recolección de datos del 2006. Así, se tomaron los datos sobre violencia escolar de los levantamientos de información del 2006, 2016 y 2021. De tal manera, en las tres ediciones de la Endireh que contenían violencia en el ámbito escolar las agresiones emocionales fueron las más comunes, seguidas de las físicas (Tabla 3). En cuanto a los actos concretos, las humillaciones y “la ignoraron o hicieron sentir menos por ser mujer” fueron los más frecuentes. En la violencia sexual las caricias y manoseos sin consen-

miento fueron los comportamientos más frecuentes reportados en dos de las tres ediciones de la encuesta.

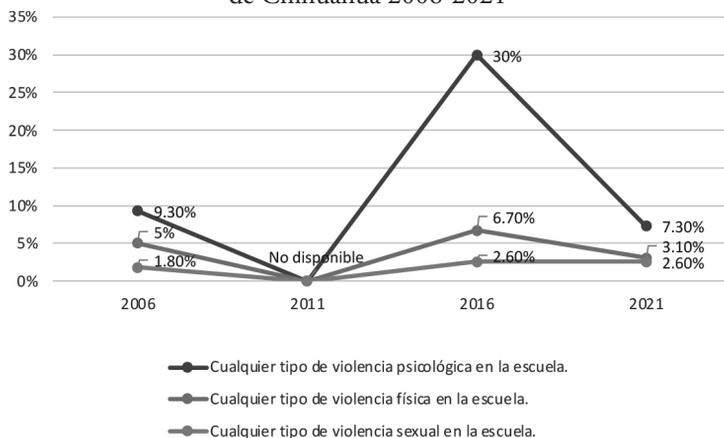
Tabla 3. Porcentaje de mujeres chihuahuenses de 15 años y más que sufrieron violencia en el contexto educativo en el año previo

	2006	2011	2016	2021
Reactivos referentes a actos de violencia psicológica				
La humillaron o denigraron.	7.7	ND	2.6	5.5
La ignoraron o hicieron sentir menos por ser mujer.	4.2	ND	.7	4.2
Reactivos referentes a actos de violencia física				
La agredieron físicamente	5	ND	7.9	3.6
Reactivos referentes a actos de violencia sexual				
Le propusieron tener relaciones sexuales a cambio de calificaciones	.9	ND	.2	.8
La acariciaron o manosearon sin su consentimiento.	.9	ND	2.4	2.1
La obligaron a tener relaciones sexuales.	.2	ND	.2	0
Le impusieron castigos o represalias por haberse negado a tener relaciones sexuales.	.6	ND	.2	0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Endireh 2006, 2016 y 2021. ND: No disponible.

Al tomarse los comportamientos de cada tipo de abuso de forma conjunta se tiene que la victimización emocional tuvo las mayores variaciones entre las tres ediciones consideradas, al pasar del 9.3% de prevalencia en 2006 al 30% en 2011 y luego reducirse al 7.3% de las mujeres en 2021 (Figura 2). Asimismo, la violencia física tuvo una caída a menos de la mitad de las participantes entre 2016 y 2021, mientras que las agresiones sexuales se mantuvieron sin cambio en estos años (Figura 2). En consecuencia, al igual que con la violencia de pareja se aprecian algunas disminuciones de los actos de violencia considerados para el ámbito educativo.

Figura 2. Prevalencia de violencia reciente en el ámbito escolar en las mujeres de Chihuahua 2006-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Endireh 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021.

Nota: los porcentajes de cada uno de los tipos de violencia no resultan de la suma de los actos que lo componen, debido a que una mujer pudo haber vivido más de uno de esos actos.

Por otra parte, la sección sobre los abusos recibidos en el escenario laboral se incorporó en la Endireh 2006 y en las ediciones subsecuentes. En este ámbito se incluyeron reactivos sobre actos de discriminación laboral experimentados, además de los correspondientes a los abusos emocionales, físicos y sexuales, observándose el siguiente comportamiento: los actos de discriminación fueron los más frecuentes en los cuatro periodos, seguidos de los emocionales, los físicos y los sexuales (Tabla 4). De los actos de discriminación el más usual fue la solicitud de una prueba de embarazo como condicionante para laborar, seguido de tener menos oportunidades para crecer profesionalmente y recibir un salario justo que los varones. Cabe señalar que los diversos actos de violencia tuvieron una trayectoria distinta. Así, la prueba de embarazo fue mencionada con menores frecuencias a través de los años, mientras que el resto de los actos de discriminación crecieron de 2006 a 2011, para reducirse en los siguientes años. En tanto, la mayoría de los comportamientos de abuso psicológico, físico y sexual se mantuvieron relativamente constantes.

Tabla 4. Porcentaje de mujeres chihuahuenses de 15 años y más que vivieron violencia y discriminación en el empleo durante el año previo

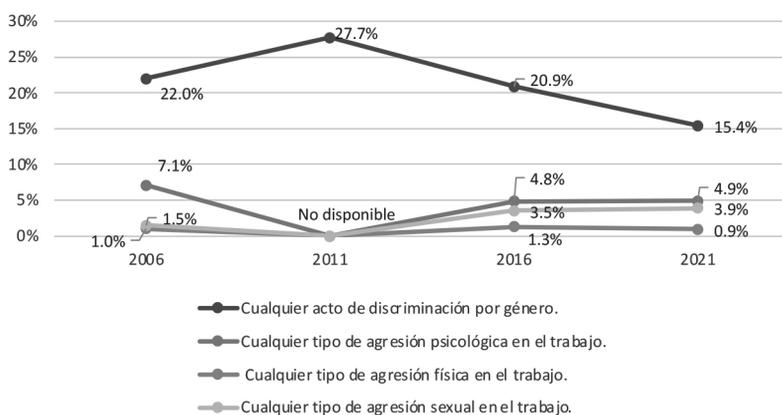
	2006	2011	2016	2021
<i>Reactivos referentes a actos de discriminación</i>				
Le pidieron la prueba de embarazo como requisito para entrar.	16.4	13.7	10.6	7.2
La despidieron, no le renovaron contrato o le bajaron el salario por embarazarse.	.6	3.1	.7	.3
Le pagaron menos que a un hombre que hace lo mismo.	4.5	9	6.8	5
Tuvo menos oportunidad para ascender que un hombre.	5.3	10.5	9.5	7.6
Recibió menos prestaciones que un hombre que tiene el mismo nivel o puesto.	3.1	6.9	5	2.8
Debido a su edad o estado civil, la despidieron, le bajaron el salario o no la contrataron.	1.4	4.3	3	1.7
<i>Reactivos referentes a actos de violencia psicológica</i>				
La humillaron o denigraron.	5.8	ND	4	3.1
La ignoraron o hicieron sentir menos por ser mujer.	3.6	ND	2.8	3
<i>Reactivos referentes a actos de violencia física</i>				
La agredieron físicamente.	1	ND	1.3	.9
<i>Reactivos referentes a actos de violencia sexual</i>				
Le hicieron insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de mejores condiciones en el trabajo.	1.2	ND	2	2
La acariciaron o manosearon sin su consentimiento.	.5	ND	1.9	2.7
La obligaron a tener relaciones sexuales.	0	ND	.1	.2
Tomaron represalias contra ella por haberse negado a tener relaciones sexuales.	.4	ND	1.4	1.2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Endireh 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021.

ND: No disponible.

Cuando todos los comportamientos analizados en el párrafo anterior se toman en su conjunto se observa que los relativos a la discriminación decrecen desde 2011, mientras que las agresiones psicológicas disminuyen entre 2006 y 2016, para luego permanecer sin cambios notables entre 2016 y 2021. En tanto, la violencia física y sexual, aunque de menor alcance que las otras, permanece sin muchos cambios entre 2016 y 2021 (Figura 3).

Figura 3. Prevalencia de violencia reciente en el ámbito laboral en las mujeres de Chihuahua 2006-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Endireh 2003, 2006, 2011, 2016 y 2021.

Nota: los porcentajes de cada uno de los tipos de violencia no resultan de la suma de los actos que lo componen, debido a que una mujer pudo haber vivido más de uno de esos actos.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En resumen, la violencia psicológica fue la forma más frecuente en los ámbitos analizados (exceptuando en los escenarios de trabajo), seguida de la física y la sexual. Con respecto a las variaciones en el tiempo que mostraron los abusos, las tres manifestaciones violentas analizadas mostraron disminuciones, principalmente desde 2011 (2016 en el caso de la violencia física) y notablemente en la situación de las agresiones de carácter

emocional. En el ámbito educativo también se observaron reducciones marcadas en los abusos psicológicos y físicos hacia las mujeres, mientras que los de carácter sexual no presentaron cambios. En el escenario laboral las conductas de discriminación fueron las más frecuentes, aunque las que mostraron una mayor reducción con el tiempo; en tanto, el resto de las manifestaciones se mantuvieron constantes, principalmente entre 2016 y 2021. Otro resultado de interés es que los de índole sexual en la escuela y el trabajo fueron los que tuvieron menos variaciones.

Algunas de estas tendencias difieren de las reportadas en algunos de los estudios ya expuestos anteriormente. En particular, Casique y Castro (2012) emplearon datos de la Endireh y mostraron que para 2011 disminuyó la violencia de pareja a nivel nacional, pero en los datos analizados para Chihuahua en este trabajo se observó que en ese año hubo un crecimiento de los tres tipos de violencia de pareja. De igual manera, en la última versión de la Endireh se pueden apreciar aumentos en la victimización psicológica y sexual (INEGI, 2022a), contrario a esta investigación, que encontró una disminución en la primera y ningún cambio en la segunda. Esto puede deberse a los reactivos que se han ido incluyendo en los cuestionarios y que no fueron analizados en este trabajo para facilitar la comparación de la violencia entre todas las ediciones de la encuesta (por ejemplo, en los cuestionarios más recientes hay preguntas respecto a recibir insultos en los medios digitales). Sin embargo, puede ser que Chihuahua manifieste una tendencia en la violencia contraria a la nacional debido a elementos que es necesario dilucidar.

Por lo tanto, parece ser que mientras hay disminuciones en algunos tipos de violencia en varios ámbitos, hay otros que son relativamente constantes, como los abusos sexuales. Asimismo, con la información resultante no es posible saber con certeza si las disminuciones observadas en algunas manifestaciones de la violencia en la pareja, la escuela y el trabajo son el resultado de la implementación de las políticas y programas de prevención y atención de la violencia en el estado, de aspectos metodológicos de la Endireh o de factores que tienen que ver con las dinámicas sociales y culturales que se viven en la entidad.

La información presentada indica que las desigualdades estructurales de género persisten en el estado y continúan afectando a una amplia proporción de las mujeres, a pesar de los avances en el reconocimiento de la

violencia de género, de la implementación de políticas y programas para atacarla y de las disminuciones del problema observadas en este trabajo. Esto indica que aún queda un amplio recorrido para que los principales escenarios de la vida cotidiana sean espacios de paz para las mujeres.

Sea como fuere, esta investigación representa una oportunidad para conocer la situación de la violencia hacia las mujeres en Chihuahua en los ámbitos elegidos durante casi dos décadas, en virtud de que se recogió de muestras de tamaño representativo y seleccionadas siguiendo procedimientos de aleatoriedad en lapsos de alrededor cinco años. Por ello, es necesario revisar a profundidad el impacto que han tenido las políticas públicas en las variaciones observadas de la violencia. Asimismo, es recomendable que la evidencia generada por proyectos como la Endireh se incorporen en el diseño y la evaluación de los programas y proyectos dirigidos a erradicar la violencia hacia las mujeres con el fin comprender sus alcances y áreas de oportunidad. Otra recomendación que se puede hacer para las políticas sobre el tema es continuar trabajando la prevención de la violencia considerando las particularidades donde ocurre. Por ejemplo, se pueden atender de forma más asertiva los actos de discriminación en el empleo con acciones tales como campañas en los medios audiovisuales donde se promueva la denuncia y la creación de equipos de apoyo institucional para el seguimiento de estas. En las escuelas se podrían continuar implementando y evaluando los programas sobre el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado.

En cuanto a la investigación, se sugiere que los estudios se enfoquen en la comprensión de los factores que hay detrás de las tendencias observadas. En este sentido, es menester entender las razones por las cuales unas manifestaciones de la violencia parecen disminuir, mientras otras, como el abuso sexual en la escuela y el trabajo, permanecen sin muchas variaciones con el transcurrir del tiempo. Del mismo modo, es necesario seguir investigando los factores que provocan las diferencias de la región respecto de la situación nacional en la prevalencia del problema.

La retroalimentación mutua entre las acciones públicas e investigación científica puede contribuir a que en Chihuahua sea una realidad que las mujeres vivan en ambientes donde se respete su integridad y desarrollen su potencial.

REFERENCIAS

- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2011). *Workplace violence and harassment: A European picture*. Recuperado de <https://osha.europa.eu/en/publications/workplace-violence-and-harassment-european-picture>
- Aguilar-Idañez, M. J. y Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico Social: Conceptos y Metodología*. Buenos Aires: Lumen.
- Baque Sánchez, E. R., Moran Chilán, J. H., y Álvarez Vásquez, C. A. (2020). Gestión de la información para la toma de decisiones de pequeños y medianos negocios en Jipijapa, Manabí, Ecuador, *Avances*, 22(2), 1-8. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637869116002>
- Basile, K. C., D'Inverno, A. S., y Wang, J. (2020). National prevalence of sexual violence by a workplace-related perpetrator. *American Journal of Preventive Medicine*, 58(2), 216–223. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2019.09.011>
- Bureau of Justice Statistics (2022). *Indicators of Workplace Violence, 2019*. Recuperado de <https://doi.org/10.26616/NIOSH PUB2022124>
- Casique, I. (2017). Fuentes y datos sobre la violencia contra las mujeres en México. Aprendizajes, dificultades y retos acumulados. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 8(1), 6-16.
- Casique, I. y Castro, R. (2012). Análisis comparativo de prevalencia de las violencias de pareja, y principales variables asociadas. En Casique, I. & Castro, R. (coords.): *Retratos de la violencia contra las mujeres en México. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, R. (2016). Violencia de género. En E. Alcántara y H. Moreno (Coords.): *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1* (pp. 339-356). Ciudad de México: CIEG UNAM.
- Castro, R., y Casique, I. (2009). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes. *Notas de Población*, 35(87), 35-61. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/37695>

- Cazares-Palacios, I. M., Tovar Hernández, D. M., Herrera-Mijangos, S. N. (2022). Violencia de género en una universidad de Coahuila, México. *Sinéctica*, 58(1405), 1-18. DOI: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2022\)0058-010](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2022)0058-010)
- Chaverri, P., y Arguedas, A. (2020). Políticas públicas basadas en evidencia: una revisión del concepto y sus características. *Revista ABRA*, 40(60), 49-76. DOI: <https://doi.org/10.15359/abra.40-60.2>
- Chrisler, J. C., y Ferguson, S. (2006). Violence against women as a public health issue. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1087, 235-249. DOI: <https://doi.org/10.1196/annals.1385.009>
- Frías, S. M. (2008). Diferencias regionales en la violencia doméstica en México: el rol de la estructura patriarcal. En R. Castro e I. Casique (eds.): *Estudios sobre Cultura, Género y Violencia Contra las Mujeres* (pp. 81-136). Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stöckl, H., Watts, C., y Abrahams, N. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/9789241564625>
- García-Moreno, C., Zimmerman, C., Morris-Gehring, A., Heise, L., Amin, A., Abrahams, N., Montoya, O., Bhate-Deosthali, P., Kilonzo, N., y Watts, C. (2015). Addressing violence against women: a call to action. *Lancet*, 385(9978), 1685-1695. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61830-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61830-4)
- Heise, L. L. (1998). Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. DOI: <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Høgh, A., Clausen, T., Bickmann, L., Hansen, Å.M., Conway, P.M., Baernholdt, M. (2021). Consequences of Workplace Bullying for Individuals, Organizations and Society. En D’Cruz, P., Noronha, E., Baillien, E., Catley, B., Harlos, K., Høgh, A., y Mikkelsen, E. G. (eds.) *Pathways of Job-related Negative Behaviour. Handbooks of Workplace Bullying, Emotional Abuse and Harassment, vol 2* (pp. 177-200). Springer, Singapore. DOI: https://doi.org/10.1007/978-981-13-0935-9_8

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2004). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003. Endireh. Chihuahua*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825451158>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2008). *Panorama de Violencia Contra las Mujeres. Endireh 2006. Chihuahua*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825001640>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Panorama de violencia contra las mujeres en Chihuahua. Endireh 2011*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825052065>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016. Principales Resultados*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/#Documentacion>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022a). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021. Principales Resultados. Chihuahua*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/08_chihuahua.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022b). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021. Principales Resultados*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf
- Jaime, F., y Avila, P. V. (2017). Las políticas basadas en evidencia como plataformas para la innovación de políticas públicas. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 2(1), 51-76.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, 216-229.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (1 de febrero de 2007). *Diario Oficial de la Federación*, México.
- McClanahan, M., McCoy, S. M. y Jacobsen, K. H. (2015). Forms of bullying reported by middle-school students in Latin America and

- the Caribbean. *Advances in School Mental Health Promotion*, 8(1), 42-54. DOI: <https://doi.org/10.1080/1754730X.2014.978118>
- Moore, S. E., Norman, R. E., Suetani, S., Thomas, H. J., Sly, P. D., & Scott, J. G. (2017). Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: A systematic review and meta-analysis. *World Journal of Psychiatry*, 7(1), 60–76. DOI: <https://doi.org/10.5498/wjp.v7.i1.60>
- Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/atrocities-crimes/Doc.21_declaration%20elimination%20vaw.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *School-Related Gender-Based Violence (SRGBV): A Human Rights Violation and a Threat to Inclusive and Equitable Quality Education for All*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374509>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018: Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women*. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/rest/bits-treams/1347689/retrieve>
- Pando, J.; Aranda, C.; Salazar, J. y Torres, T. M. (2016). Prevalencia de violencia psicológica y acoso laboral en trabajadores de Iberoamérica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(1), 39-45. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29248180004.pdf>
- Saucedo, G. I. (2011). La violencia contra las mujeres. Conceptualización y datos. En Saucedo (coord.). *Violencia contra las Mujeres en México* (pp. 25-62). México: UNAM, ONU Mujeres.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023). Información sobre violencia contra las mujeres. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/12dXPilFVXe65xsZ1rmhm4H-Tdf_bGTIK/view?pli=1
- Sutcliffe, S. y Court, J. (2006). *Herramientas para Diseñadores de Políticas Públicas en Países en Desarrollo*. Recuperado de <https://odi.org/en/publications/herramientas-para-dise%C3%B1adores-de>

políticas-públicas-en-países-en-desarrollo/

Walby, S., Towers, J., Balderston, S., Corradi, C., Francis, B., Heiskanen, M., Helweg-Larsen, K., Mergaert, L., Olive, P., Palmer, E., Stöckl, H., Strid, S. (2017). *The Concept and Measurement of Violence against Women and Men*. Bristol: Policy Press. Recuperado de <http://library.oapen.org/handle/20.500.12657/31892>

PROPAGANDA CONTRA MEXICANAS CASADAS CON INMIGRANTES CHINOS EN CHIHUAHUA 1920-1940

PROPAGANDA AGAINST MEXICAN WOMEN MARRIED TO
CHINESE IMMIGRANTS IN CHIHUAHUA 1920-1940

Vladimir Alejandro Armendáriz Romero¹
y Jesús Adolfo Trujillo Holguín²

*Hacer llegar al corazón de nuestras mujeres,
el sentimiento de la raza.*
(AGN, 1926)

RESUMEN

En el cambio del siglo xx y en el inicio de la nueva etapa gubernamental revolucionaria en México, la prensa fue una vía eficaz para divulgar propaganda de la ideología nacionalista del Estado. Una parte importante de esta difusión abarcaba la cuestión de la

1 Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo: varmendariz@uach.mx,
ORCID: 0000-0002-3334-2424.

2 Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo: jatrujillo@uach.mx,
ORCID: 0000-0002-6738-1878.



constitución racial del mexicano, lo que llevó a buscar convencer al público que era importante determinar controles sobre las mujeres y con quienes se casaban, dado que a ellas se les responsabilizaba de la reproducción de la *raza* mexicana, por lo que una mezcla con razas consideradas indeseables como la china, resultaba detestable. Esta publicidad se dio en el contexto de las campañas antichinas y antijudías a nivel nacional en la que se deseaba expulsar a estos extranjeros con el pretexto de que su presencia y la mezcla con estos resultaría en una degeneración. En Chihuahua hay indicios de esta propaganda, pero a su vez también de que las mujeres casadas con chinos ofrecieron resistencia a esta campaña en contra de sus familias.

Palabras clave: racismo, género, control social, mestizofobia, propaganda.

ABSTRACT

At the turn of the 20th century and at the beginning of the new revolutionary government stage in Mexico, the press was an effective way to disseminate propaganda for the nationalist ideology of the State. An important part of this diffusion covered the question of the racial constitution of the Mexicans, which led to the need to convince the public that it was important to determine controls over women and with whom they married since they were responsible for the reproduction of the Mexican race. Therefore, a mixture of races considered undesirable, such as the Chinese, was detestable. This propaganda occurred in the context of national anti-Chinese and anti-Jewish campaigns in which they wanted to expel these foreigners on the pretext that their presence and mixing with them would result in degeneration. In Chihuahua there are indications of this propaganda, but also that women married to Chinese resisted this campaign against their families.

Keywords: Racism, gender, social control, mestizophobia, propaganda.

INTRODUCCIÓN

En junio de 1926 en Santa Bárbara, localidad ubicada al sur del estado de Chihuahua, apareció una serie de volantes que, mediante un contenido simple y directo, invitaban a la población general a unirse a un boicot en contra de los comerciantes chinos que radicaban en la zona. Estos impresos acusaban a los chinos de ejercer una competencia desleal contra los comerciantes locales que debían ser protegidos por una cuestión de cuidado de la ciudadanía y el comercio nacional. Pero este boicot comercial no era el único objetivo de dicha propaganda anónima.

Resalta un pasquín titulado “El destierro de los chinos”, cuyo contenido no se limitaba a motivar el descrédito social contra los inmigrantes por simples motivos económicos, sino que iba más allá. En el contenido se hablaba sobre una supuesta sobrepoblación de chinos y árabes, a quienes tacharon de ser una plaga que hundía a la nación; se incitaba también al gobierno a “echar fuera a estas razas”; se cuestionaba el nulo gasto y falta de avaricia de los inmigrantes, lo que les permitía bajar los precios a niveles inalcanzables para los comerciantes nacionales, así como la sospechada mala calidad de los productos que comercializaban; y al final, las mujeres que se unían en matrimonio con chinos, llamadas *chineras*, eran especialmente censuradas y difamadas (AGN, 1926).

[...]

Ningún descubrimiento han hecho
pagado con dinero chino,
tan solo han venido a arruinar
al género femenino.

[...]

Esas hembras desdichadas
jamás conocen vergüenza
de lo que si están tapadas
es de pura conveniencia.
Y les digo la verdad
sin temores de arranquera
que la que con chino vive
es pura convenenciera.

No les gusta trabajar,
y mujer desvergonzada,
quiere que el chino la asista
y que la traiga planchada.

Y les gusta presumir
sin tener inteligencia,
lo que habían de conseguir
es un poco de vergüenza.

Pero en fin esas mujeres
ya perdieron su reacción
y en círculos galantes
no tienen circulación.

Las familias que comprenden
ese defecto mayor
le huyen a las chineras
como purga de castor.
[...]

Y las mujeres sinvergüenzas
que les gusta el cambalacho,
van los árabes por el abono
y de amor les dan un cacho.
[...]

Al Gobierno le encargamos
aunque me crean imprudente,
que debieran expulsarlos
a estas tres clases de gente.

Las primeras sean las viejas
que hacen con chinos unión
y no conocen vergüenza,
porque manchan la nación.

Y hay que darles su propina

a la carrera y al trote
de quemarlas con aceite
con leña y con chapopote.

Estos versos ponen en evidencia una serie de puntos que nos interesa resaltar y a los cuales se intentará dar respuesta. Primero, se sostiene que los chinos arruinan al género femenino; segundo, se expone la idea de una conveniencia económica o interés para casarse con un chino como único motivo para unirse a ellos; tercero, el rechazo que se dice sufren en “círculos galantes” y algunas familias; cuarto, la evidente vinculación sexual que se hace de las mujeres con estos extranjeros, rechazados de manera clara o considerados indeseables, resultando vil o reprobable; quinto, el rol solicitado al Estado para intervenir en la regulación de estas conductas de carácter privado; sexto, la idea de que la nación es manchada por estos lazos matrimoniales con este tipo específico de extranjeros; y por último, la exacerbada violencia que se pide como escarmiento para las *chineras*.

Este trabajo estudia la propaganda lanzada en contra de las mujeres casadas o que compartían vida marital con inmigrantes chinos en el estado de Chihuahua, desarrollada en el mismo contexto de las campañas xenófobas antichinas que funcionaban en varios estados del país, siendo su epicentro el vecino estado de Sonora y cuyos objetivos de aislamiento, prohibición de matrimonios interétnicos y por último, expulsión del país, son aspectos que también intentaron reproducirse en nuestro estado. El artículo busca comprobar que esta propaganda tenía el fin de generar odio y rechazo social hacia estas mujeres a través de mensajes donde se les presentaba como traidoras a su nación y a su raza. A su vez, esta supuesta traición deja entrever que la participación de la mujer en la vida nacional es reducida a un papel de reproducción biológica. Al estar, además, esta idea marcada de forma profunda por elementos racistas y eugenésicos, se limita la elección de la mujer de con quien vincularse sexualmente, supeditando su vida íntima a supuestos intereses nacionales.

Para comprobar esto, se utiliza como objeto de estudio los periódicos y volantes que fueron usados para difundir propaganda en contra de las *chineras*, mujeres mexicanas casadas o que hacían vida marital

con chinos. Sobre ellos se hace un análisis de los mensajes desplegados bajo una perspectiva multidisciplinaria entre historia y psicología. Se usan los preceptos de la doble teoría del odio de los psicólogos Robert Sternberg y Karin Sternberg para entender cómo la propaganda puede servir para generar rechazo, usamos también el acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública de Pablo Piccato para comprender cómo se movilizan ideas e intereses de un grupo para imponerlos en el espacio de lo público; al final se utiliza la perspectiva de género para establecer los lineamientos de la historia de estas mujeres unidas con extranjeros, centrándose en ellas como protagonistas y actrices sociales en torno a las cuales la nación intentó ejercer control.

Este artículo integra distintos elementos temáticos: xenofobia, racismo, misoginia e identidad nacional, sin embargo, hay uno que atraviesa todo el espectro y es el sujeto principal: las llamadas *chineras*, mujeres que se unían en matrimonio, vida marital o tenían hijos con migrantes chinos. Pero, ¿Por qué una decisión tan personal de algunas mujeres desató propaganda con lenguaje tan agresivo en su contra? ¿Por qué se busca que un acto individual, íntimo, esté dentro del control de grupos o del Estado mismo? Históricamente las mujeres han sido relegadas a un rol pasivo, fuera de la esfera pública, y secundario en comparación a los hombres, sin embargo, la demostración de preocupación por las acciones de ellas fuera de ese rol pasivo, muestra que hay un interés de control sobre los niveles más básicos de la vida.

Aunque estas mujeres seguían la pauta de reproducirse y seguir con ello generando a los futuros obreros, campesinos y/o militares que necesitaría el país, si esto se hacía con determinados hombres, aquellos ajenos y extraños a la nación, se volvía una razón más para coartarlas. Este fenómeno encontró sus más graves momentos cuando el gobierno de Sonora crea una ley que prohíbe la unión de mujeres mexicanas con chinos, estén estos naturalizados mexicanos o no y al final decretando la expulsión del país de estas familias en la década de los 30 (Young, 2014).

Este funesto castigo tuvo una justificación legal debido a la Ley Vallarta (1886-1934) que determinó que la mujer dependía del hombre para obtener su ciudadanía. Así, habiendo recibido la ciudadanía de parte de su padre, la perdía si su esposo tenía una nacionalidad diferente, y no podía recuperarse ni en la viudez, sino a través de un proceso

de naturalización, además de no poder proteger a sus hijos dado que no podía otorgar la ciudadanía como madre (Hernández-Juárez, 2018). El viacrucis de estas mexicanas y sus hijos expulsadas a China ha sido tema de diversas investigaciones y, aunque es trascendental, en este caso partimos de investigar ¿qué escenarios y acciones tuvieron lugar en otros espacios donde esta campaña misógina se desplegó? De manera particular, el estado de Chihuahua, donde en esta misma temporalidad se ha detectado una reproducción de los mensajes de esta prensa antichina y antichineras en Sonora.

LA PRENSA Y PROPAGANDA PARA LA HISTORIA Y SU USO PARA LA DIVULGACIÓN DE IDEAS

En el Estado posrevolucionario la prensa tuvo un especial papel como vehículo ideológico, dándole una agenda pública a sus aspectos políticos y también buscando difundir el nacionalismo, convirtiéndose en un componente fundamental para la unificación del estado nacional (Chust, 1997). Al tiempo que surgía el nuevo régimen, se construían los fundamentos que necesitaba y se difundían a través de varios canales de comunicación con la población, siendo la prensa uno de los más relevantes.

Los gobiernos emanados de la Revolución buscarían reflejar su ideología en la esfera pública, particularmente en los diarios la incorporarían de forma progresiva en sus páginas reservando un espacio para sus entregas periódicas. La idea y las narrativas de nación de manera constante estaban en las planas de los diarios, ya sea para denotar una historia cargada de un pasado glorioso coronado con la Revolución, para explicar su composición o para hablar de su actualidad. Los revolucionarios entendieron que no solo bastaba con conquistar el Estado, se tenía que explicar, justificar y crear su historia para que existiera como tal, para que tuviera mitos, héroes, libertadores, símbolos románticos cohesionadores, para que existiera un relato nacionalista (Chust, 1997).

Llevar una idea particular originada en lo privado y posicionarla en lo público solo se lograría mediante el control de los mensajes en los medios de comunicación, “un requisito para la formación de la esfera pública dentro de este desarrollo, fue el tráfico en productos y noticias creado por el temprano comercio capitalista de larga distancia” (Picca-

to, 2005, p. 13). Y es aquí donde toma especial relevancia el periódico como fuente primordial de noticias en la época. Su función entonces transitaba no solo por los datos que proporcionaba, sino sobre todo a su función persuasiva, aun inconscientemente entre las opiniones o preocupaciones colectivas y así se hace eco en ellas (Covo, 1993). Las noticias que presentaba son aquellas que atañen o se refieren a la nación, a la cual se convence al público de pertenecer dado que es la realidad que se le muestra.

En este proceso, “la exclusión de los extranjeros y ciertas minorías fue un elemento constitutivo de los sentimientos de unidad sobre los que se fundaba la legitimidad de regímenes políticos con creciente acceso a las armas de la publicidad” (Piccato, 2005, p. 27). La esfera pública, al alimentar mediante la propaganda exclusiones y sentimientos que ponían en el centro del debate la discusión racial, excluía de manera irremediable a partir de la diferencia (Piccato, 2005).

Este modelo ayuda a explicar cómo la propaganda racista llegó a representar al inmigrante chino como alguien infrahumano o inhumano, como un ser incapaz de dar, recibir o mantener sentimientos de cercanía, calidez, cuidado, comunicación, compasión y respeto (Young, 2014), utilizando como fondo el panorama de un relato nacional racista, y es que era necesario primero denigrar al inmigrante chino para poder extender el odio hacia aquellas que se unían a ellos; para señalar una traición a la nación primero había que crear el escenario de dicha traición.

El modelo de Piccato (2005) nos ayuda a explicar por qué las ideas se volvieron asuntos de interés público, sin necesidad de que la influencia viniese de fuentes oficiales o de forma directa de los grupos interesados en eliminar a los inmigrantes chinos, sino que podía “emanar de padres de familia, de diferentes medios de comunicación, de profesores y otras fuentes de información dentro de la sociedad” (Sternberg y Sternberg, 2010, p. 170) que empezaban a apropiarse del discurso y estaban interesados en reproducirlo. Las ideas ya estaban en las discusiones de lo que atañía a lo público, ya era de interés general, habían traspasado esa barrera de lo privado.

Ejemplificando lo anterior, la expulsión de familias sino-mexicanas de Sonora estuvo provocada por la familia Elías Calles, incluido Plutarco, pero que también involucraba a su tío Francisco y a su propio hijo

Rodolfo, en cuyo mandato se dio dicha expulsión. Los fundadores de los comités antichinos en este estado antes de 1920 y siendo los principales impulsores de propaganda fueron a su vez funcionarios municipales como Valdéz y otros como José María Arana que eran profesor y comerciante (Peña-Delgado, 2012). Todos ellos compartían una visión racista contra las chineras y sus esposos. Aunque no podemos decir que trabajaban en comunicación y de forma organizada, sí es evidente que en conjunto compartían visión y acciones.

Un caso particular es el de María de Jesús Valdéz, una maestra que emprendió de forma ferviente la campaña en contra de las mujeres sonorenses casadas con chinos, creando sus propios discursos y llevando sus ideas hasta el punto de celebrar que se compartieran fotografías de dichas mujeres en diarios para escarmentarlas (Chang, 2017). Como puede verse, estas ideas se difunden e impregnan de tal forma que pueden reproducirse gracias a la aceptación de los mismos que las han aceptado y comienzan a reproducirlas de forma autónoma, independiente de si se es parte del Estado de manera formal o no, esta campaña nacionalista y racista fue en varios casos tan exitosa que incluso a aquellas a las que vulneraba y excluía, como las mujeres se seguían identificando en los roles que se les asignaba.

Para comprender cómo funciona la retórica de la propaganda, revisaremos el planteamiento de la doble teoría del odio, con la cual entendemos las categorías de la propaganda según la identificación de la entidad que la genera y también se recurre al principio de que existen tres estadios que se buscan desarrollar al momento de incentivar el odio en contra de una persona o grupo, dado que:

la propaganda es un medio por el cual se puede forzar a las personas a experimentar sentimientos de rechazo o de repulsa hacia otro grupo. La propaganda puede presentar a alguien como un peligro inmediato para el propio grupo, que no se había percatado de ello antes. (Sternberg y Sternberg, 2010, p. 165)

La particularidad de este rechazo era que no se dirigía de forma directa a los chinos como grupo racializado, sino que se extendía a las mexicanas que se unían a ellos en matrimonio. Esas mujeres son presentadas como el “peligro inmediato e insospechado para el grupo”, en

este caso al grupo nacional, puesto que al parir hijos producto de esta mezcla se les acusaba de generar una *degradación racial* de la nación (Peña-Delgado, 2012). Además de la carga violenta que conllevaba en contra de estas familias mestizas, el simbolismo de la mujer como las responsables de producir mexicanos constituidos de manera racial bajo la premisa de las ideas únicas de un estado-nacional deja en claro que se tenía un interés en controlar una parte de la vida de las mujeres.

Para explicar la comunicación de ideas mediante la prensa, utilizaremos el concepto y la función de la propaganda implícita en prensa local y en algunos otros medios no identificados.

Según Robert J. Sternberg y Karin Sternberg:

La propaganda es el intento sistemático y deliberado de modelar las percepciones, manipular los actos mentales y dirigir la conducta para lograr una reacción que promueva el plan deseado por el propagandista. Hay un énfasis en los intereses del propagandista, cuyo objetivo es persuadir a su público de que solamente hay un punto de vista válido, a saber el suyo propio [...] las percepciones pueden ser moldeadas, mediante el uso de imágenes y del lenguaje. (2010, p. 165-166)

En este sentido, le damos a la propaganda en los diarios una lectura en la que no es posible rescatar, en el terreno de los hechos, algún grado de veracidad dado que al tener una esencia tendenciosa es difícil determinarlo (Sternberg y Sternberg, 2010). Este trabajo se orienta a revisar su implicación directa en permear ideas en un movimiento racista y xenófobo organizado, movimiento en el que se originó un tipo de propaganda misma que lo influyó y al mismo tiempo le dio voz para reproducirse en las conciencias (Covo, 1993).

No siempre son obvios los mecanismos de la influencia de la prensa en su función de propaganda de ideas racistas que se transformaban en violencia directa, o si quiera en el convencimiento que la prensa generaba en la población, incluso es difícil determinar el grado de eficacia; sin embargo, existen factores y acontecimientos que nos ayudan a demostrar que diversos sectores estuvieron convencidos de lo dicho por estos medios, ya sea gracias a ellos o no, pero cuyas ideas y tendencias a ser

un movimiento organizado dan fe de un grado de influencia o de una actividad paralela entre grupos antichinos y periódicos.

A fin de cuentas, el objetivo de la propaganda es alterar los actos cognitivos, es hacer pasar como válidas ideas que no han sido evaluadas ni criticadas, sino que llegan para modificar las actitudes y las conductas de las personas expuestas a ella. La propaganda está diseñada para ayudar al propagandista a lograr sus objetivos, para hacerse de nuevos adeptos que terminen alentando o sosteniendo una ideología similar, sin tomar en consideración las necesidades de los sujetos en contra de los que dirige su propaganda ni la de las personas a quienes busca convencer (Sternberg y Sternberg, 2010).

Las élites políticas e intelectuales revolucionarias construyeron un nacionalismo que utilizaba en buena parte lo hecho por los regímenes liberales del siglo XIX, sin embargo, no puede catalogarse simplemente como un proceso lineal o de continuidad. Aun así, en ambos se puede observar cómo los intereses de un grupo pequeño, de una esfera privada, se estaban proyectando hacia un espacio masivo para convertirlo en ámbito de interés de una esfera pública (Speckman, 2002). Las ideas del Estado, de quienes lo conformaban, sus intereses y su ideología serían trasladados al espacio público, de estar encerrada en los muros de los palacios de gobierno o en las discusiones de intelectuales para ser adaptado por todos. Esta conversión conlleva un proceso que es necesario entender, convencer a un gran público de grupos e individuos que no se conocen —heterogéneo, distante y disperso— sobre ideas de conciencia natural agrupados en un gran Estado-Nación, requería de un gran esfuerzo, muchos recursos y sobre todo una gran estrategia. El elemento constitutivo de la nación al que nos referimos aquí de manera específica es el de raza, se debía inculcar la constitución racial mexicana como: mestizo. La unión de lo español y lo indígena de manera exclusiva, ideas sustentadas por dos ideólogos fundamentales del México del siglo XX, Manuel Gamio y José Vasconcelos (Schiavone, 2012).

LOS MECANISMOS DEL ODIOS

La relevancia del papel de la propaganda como instrumento para la instigación de sentimientos de rechazo y odio, permitirán que le dedi-

quemos especial atención, con el fin de demostrar el vínculo entre el Estado e ideas nacionalistas y racistas.

Para ello expondremos una clasificación de los tipos de propaganda y cómo la que será revisada encaja en este esquema.

La primera de ellas es la propaganda blanca, esta es:

aquella en la cual la fuente se identifica correctamente [...] emana de una rama del gobierno que representa la política oficial, tiende a ser fructífera o, al menos, así lo parece; sin embargo, favorece el sistema de valores del gobierno propagandístico o de algún otro grupo e intenta influir en el público a favor de su sistema de creencias. (Sternberg y Sternberg, 2010, p. 166)

Un ejemplo de este tipo de propaganda es la que se difundía mediante *El Nacional*, diario que era un órgano del Partido Nacional Revolucionario e inició el 19 de febrero de 1929 bajo la dirección de Basilio Vadillo (Carmona, 2002); en este se representaba la opinión del partido y la de los gobiernos del Maximato. Como el contenido de *El Nacional* se define por su estatuto de periódico gubernamental, la interpretación de la prensa por la historiografía se vuelve más fructífera con el conocimiento de sus señas de identidad (Covo, 1993). Si el Estado tenía un diario a su completa disposición, los objetivos de dicho periódico se clarifican al ser solo una extensión del aparato político, por lo que mantienen una nula crítica y una identidad oficialista.

Por otro lado, la propaganda negra se caracteriza por la ocultación de su fuente. Normalmente distorsiona de forma deliberada la información y difunde rumores, mentiras y engaño (Sternberg y Sternberg, 2010). Al contar con el anonimato a su favor, se puede pensar en que los discursos más potentes o los mensajes más recalcitrantes, humillantes o agresivos podrían emanar de aquí, pero no es así de forma necesaria, lo que demuestra que algunos de quienes constituían los comités y clubes antichinos no buscaban esconderse o que dichas organizaciones fuesen clandestinas. Sus integrantes buscaban realizar una labor que consideraban patriótica, convencer a los demás a unirse y sobre todo lograr una especie de reconocimiento por los servicios que estaban otorgando a la nación mediante su militancia en los clubes antiinmigrantes. El caso de

las hojas volantes de Santa Bárbara que se presentó de forma inicial es un ejemplo de este tipo de propaganda.

Por último, dentro de los tipos de propaganda está la gris, aquella en la cual la fuente puede ser o no identificada y la exactitud de la información que se transmite es dudosa. Un ejemplo de ello puede ser el libro *El problema chino en México* de José Ángel Espinoza, publicado en el coyuntural año de 1931. En él, Espinoza logra hacer una antología de disparates acusatorios basado en prejuicios y suposiciones donde lo que más interviene son sus afinidades políticas para buscar convencer a los demás mediante una retórica nacionalista. Sus recursos e información provienen de relatos y memorias de otros, cuyo testimonio sobre las supuestas costumbres chinas se toma como verdad sin ser cuestionada (González, 2017).

Una vez definidas las características de la fuente de la propaganda se analiza la intencionalidad que conllevaban los mensajes difundidos. Para ello se toma en cuenta el siguiente esquema en el que se explican los seis puntos que proponen Sternberg y Sternberg (2010) para entender los objetivos de la propaganda de tal modo que nos es posible rastrear la intencionalidad que se expone:

- **Apelación al miedo:**

A fin de obtener el apoyo de la población se inculca el miedo al objeto que está en el punto de mira. La degradación y con ello la destrucción racial y por ende de la nación, es el miedo inculcado en esta campaña contra mexicanas.

- **Generalidades llamativas:**

En este caso se emplean expresiones conectadas a las emociones y a los valores o a las virtudes, por ejemplo: “amor al país”. Mediante el uso de estas expresiones se busca la aceptación de la causa del propagandista sin emplear o intentar limitar el razonamiento o el pensamiento crítico. Escudarse detrás de una causa como puede ser el bienestar nacional y precisamente el amor al país es lo que resultaba interesante de los llamados en contra del mestizaje de mexicanas y chinos, no era odiar por odiar, estaba justificado bajo la excusa de un bien común y mayor.

- **Transferencia:**

Las cualidades positivas o negativas de una persona, o de un objeto, se proyectan sobre otra persona u objeto, a efectos de conseguir que este último sea más o menos simpático. Todo lo expresado en contra de los chinos, las supuestas enfermedades que cargaban, su cultura, su lengua confusa, sus hábitos y un largo etcétera era transferido al conjunto de la familia sino-mexicana. Así como la mujer adquiría nacionalidad a través de su esposo, así también adquiría todo lo que dicha nacionalidad significaba, incluida la cuestión racial. No se cambiaba de raza dado que era una cuestión biológica irrenunciable, pero su descendencia sí se vería corrompida tras el mestizaje, y a la mujer se le encomendaba en aras del bien nacional el cuidado biológico mestizo de los mexicanos.

- **Simplificación excesiva:**

Las relaciones complejas se simplifican para suministrar respuestas simples a cuestiones sociales o políticas complejas. La propaganda mostraba a las mujeres como interesadas, a cambio de un beneficio económico, habían decidido traicionar a su raza y a su país. No se planteaban otros motivos siquiera posibles para que las mujeres hayan decidido formar uniones con migrantes chinos, fueron mostradas como seres desprovistos de sentimientos, de autenticidad, de humanidad y amor a su país.

- **Seguir la corriente:**

El mensaje en este caso es que todo el mundo está a favor de algo o está haciendo algo y que, por tanto, los demás deberían unirse al movimiento para no quedarse fuera de él. En el mensaje se plantea que los círculos galantes de los que estas mujeres están supuestamente vetadas son muestra de que no son bien recibidas en espacios sociales que suponemos diferenciados de lo popular, ya sean burgueses, intelectuales o políticos, incluso plantean a supuestas familias que entienden de esto que les huyen como purga de castor. Se plantea la idea de que al ser superiores estos círculos, dicha actitud sería copiada por los demás, porque es deseable comportarse como las élites.

- **Acusaciones:**

Al otorgarle a algo una etiqueta negativa se incrementa la posibilidad de que sea rechazado, sin pensar más sobre el asunto (Sternberg y Sternberg, 2010,

p. 169). La forma violenta en la que se llamaba al rechazo de las *chineras* de “quemarlas al trote con aceite, con leña o con chapopote” tras las acusaciones de dañar a la nación fue no solo esperar provocar un rechazo, sino una invitación a pasar a la acción.

La propaganda racista debe ser revisada con mucho cuidado en el terreno de la veracidad de los supuestos hechos a los que hace referencia. La tergiversación que han sufrido al colocarlos en lenguajes cargados de odio racial ensombrece la posibilidad de información. La relevancia de la función de la prensa y la propaganda, dentro del movimiento antichino en el país, se demuestra de manera interna en el Acta Constitutiva de la Unión Nacionalista Mexicana Pro-raza y Salud Pública, fundada en 1930 por el general Norberto Rochin, cuya creación se debió a un supuesto interés nacional enfocado a “la inmoderada invasión de asiáticos (chinos) a nuestra República y la necesaria eliminación de ellos” (AHSS, 1930). Cabe destacar que Rochín, general revolucionario activo en la política durante el periodo de la posguerra (*EPMT*, 1917), quien participaría de forma activa en la difusión de las ideas racistas a nivel nacional por diversos medios, tuvo una breve participación en el tristemente célebre libro de José Ángel Espinoza: *El problema chino en México* (1931), canon de las ideas xenófobas contra los inmigrantes chinos.

Entre los objetivos y miras principales de la organización estaban la:

2°.- Depuración racial, física y moral, defensa y vigilancia de la salud pública en todo el País. Para llevar a la práctica lo anterior, se nombrarán Comisiones Especiales de Propaganda, para la difusión de los trabajos en el Territorio Nacional, ya por medio de la Prensa de la Capital y de los Estados, ya por impresos o propaganda directa, con las Sociedades similares establecidas en la República. (AHSS, 1930)

Su llamado era a:

Hacer una enérgica y tenaz campaña por medio de la Prensa y de la palabra a efecto de provocar un sentimiento unánime NACIONALISTA, que tienda a unificar a la GRAN FAMILIA MEXICANA hacia un solo fin: EL

MEJORAMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO Y RACIAL DEL PUEBLO MEXICANO. (AHSS, 1930)

Esto evidencia el afán de adherir a su causa la mayor cantidad de personas mediante el uso de la propaganda para convencer acerca de una supuesta amenaza utilizando la retórica nacionalista, apelando al sentimentalismo y a la coacción mediante la idea de la patria, estrechando los vínculos entre los habitantes de un país que seguía consolidando su identidad nacional. El objetivo de fondo era la búsqueda de una cohesión interna dentro del grupo nacional y racial, y para lograrlo invocaron un recurso recurrente en la época a nivel internacional: para unificar provocaron un conflicto contra un enemigo exterior, real o imaginario (Sternberg y Sternberg, 2010), en este caso que se había infiltrado de forma directa en la nación, entre las mujeres.

Varios fueron los periodistas que difundieron en los diarios prejuicios en forma de información sobre los chinos. Cuatro periódicos resaltan por su alcance nacional y por la intensidad con la que sus páginas golpeaban a los chinos para desprestigiarlos y hacerlos ver como un pueblo sucio, retrógrada, vicioso e inferior: *El Universal*, *Excelsior*, *La Prensa* y *El Nacional Revolucionario* (Carmona, 2002).

Estos diarios guardan entre sí paralelismos que nos ayudan a explicar cómo es que formaban un frente común a favor de la incentivación a la raza nacional, denostando a una supuesta amenaza externa. Estos reproducían alineados al Estado revolucionario, recibían apoyo oficial de diferentes instancias gubernamentales además de ser prensa de alcance nacional (Carmona, 2002), lo que coadyuvaba a mantener una constante influencia en el pensamiento de los lectores. A fin de cuentas, la misma historia podía comenzar a parecer verdadera solo por aparecer en diferentes lugares, lo que lo hacía ver como algo que estaba siendo tan evidente que todos lo hacían notar.

El argumento base era que la población nacional corría el riesgo de ser absorbida por la “gran” cantidad de inmigrantes que llegaban al territorio mexicano, por lo que había que proteger las fuentes de empleo garantizando que estas se destinaran a la mano de obra mexicana y que no cayeran en esta competencia calificada como desleal. Según Claudia Patricia Carmona Arcos (2002), estos pretextos escondían una proble-

mática más fuerte que enfrentaban los gobiernos posrevolucionarios y esto era el descontento causado por la crisis económica. Dicha absorción solo podría ocurrir si las mujeres permitían esto, sus hijos, mezcla de chinos, serían la muestra de esta absorción. Dejarían entonces de ser mexicanos, racialmente mestizos y con ello el país mismo dejaría de existir porque perdería su propia esencia.

El éxito de la prensa antichina radicaba en crear afirmaciones exageradas o absurdas que aseguraban que los chinos eran capaces de todas las maldades imaginables debido a su propia naturaleza. Esto era por completo un mito y se debía a las frecuentes generalizaciones que se hacían para acusar a toda la colonia china (Carmona, 2002). A estos se les acusaba de violentar a las mujeres con las que contraían matrimonio o de poseer enfermedades como el beri-beri, el tracoma, tuberculosis o la lepra, dado su supuesto poco apego a la higiene. Se insistió en que eran ingratos, crueles, egoístas, indolentes, haraganes, opiómanos, etcétera (González, 1969).

Las características que, si es que existieron, eran individuales fueron usadas para generalizar al grupo, así cada vicio o defecto personal era el de todos los chinos. Otro mito que fue difundido de manera constante en la prensa nacional, debido a que las ideas racistas estaban en boga, fue el de que los chinos estaban degenerados en su fisiología y pertenecían a una *raza inferior* (Carmona, 2002); era esta supuesta fisiología inherente lo que amenazaba a los hijos de estos con mexicanas.

El contexto, cargado de un lenguaje y de noticias por completo xenófobas y racistas, propició que el gobierno de la Revolución y la prensa nacional conformaran un frente común para justificar las actividades de los líderes antichinos (Carmona, 2002). El resultado de esta unión entre grupos antichinos, Estado y prensa en contra de una minoría étnica tuvo como consecuencia la generación de una animadversión llevada al extremo, cuyo destinatario eran los consumidores de los diarios que entre los relatos periodísticos encontraban un discurso cargado de odio y de miedo.

LOS VIENTRES DE LA NACIÓN

Algo que guía esta revisión es la pregunta ¿por qué el interés expuesto, específicamente, hacia las mujeres en la propaganda de los grupos xenófobos? Dicho interés se vincula de forma directa con la mestizofobia, es decir, el miedo a que la mezcla racial entre una mexicana y un chino, considerados degenerados física y moralmente, llevaría a una degeneración del prototipo racial mexicano impulsado y, por ende, a una degradación moral de la nación, irrumpiendo su camino hacia el progreso, por tal motivo el cuidado de dicha mestización recaía en las mujeres.

Si se revisan los archivos de la época sobre inmigrantes, no solo chinos, se puede observar que los extranjeros en su gran mayoría eran varones y jóvenes, solo algunos de ellos casados y cuando se trataba de mujeres, estas venían acompañadas de esposos o familia o llegaban cuando su cónyugue ya se había instalado y había enviado por su familia. Por lo que el resultado observable es que estos cuando decidían instalarse en el país sin la obligación de enviar dinero a sus familias en China, buscaban formar una familia y con ello vendría la idea de una descendencia que sería una cruce entre chino y mexicana (Young, 2014). La mujer se volvía entonces el dilema de la mezcla racial, una especie de responsable en la que recaía mantener el mejoramiento —en verdad, blanqueamiento— racial, mezclándose con los aptos para ello, es decir, los europeos y rechazando a las razas consideradas más débiles.

El sentido discursivo va siempre cargado de llamados a la conciencia o a los sentimientos patrióticos de las mujeres mexicanas, además de llamados a una legislación que vigilara las relaciones o vínculos interraciales, no solo controlar la vida pública sino la privada.

El diario chihuahuense *Idea Libre* en su edición del 20 de abril de 1930, emitió un editorial firmado por “Pitacio” en el que hacía un llamado al que titula:

Amenaza un grave peligro a nuestra raza.

¡No deberá cruzarse más, la sangre descendiente de raza Azteca con la detestable sangre china!”. La raza de Anáhuac, descendiente de la broncínea de Cuauhtémoc indomable y fiero que soportara con la estoicidad de un superhombre el horrendo martirio que glorificara para siempre, vino a tener su pri-

mer cruzamiento de sangre con la madre España, en aquel entonces dueña y señora de los mares. Nuestros conquistadores pisaron tierra americana ávidos de riqueza para la corona de su patria, encontrándolas en abundancia, pues el viejo continente jamás podría compararse con una tierra virgen, exuberante en vegetación y de enormes riquezas minerales. Para la conquista y filibusteros, comerciantes y aventureros del viejo continente surcaban los mares para llegar a esta tierra donde todo era un risueño porvenir. De esta manera todos los inmigrantes hacían fortuna y al mismo tiempo formaban su hogar, cruzándose una vez más la sangre de nuestra raza. Hemos visto con el tiempo a través de los siglos, y este cruzamiento ha seguido y naturalmente es más el demérito de la sangre, de la raza, como lo palpamos en nuestros actuales tiempos de vida. Y tanto demérito así que hasta la sangre que ha ocupado el más bajo nivel en el globo, ligándose con todas las sangres, no solo con la mexicana sino con algunas otras de la América Latina: pero materialmente parece que a nuestro país le ha tocado ser el epífoco, pues es aquí, donde hay mayor número de matrimonios de mexicanas con chinos, cosa que debe evitarse a todo trance, ya que estamos en el grave peligro de que se propague tanto costumbres, como religión del celeste imperio. Hemos iniciado ya una campaña cultural, para hacer llegar al corazón de nuestras mujeres, el sentimiento de la raza; pues es verdaderamente lamentable que la mujer mexicana se haya olvidado, que descende de una sangre pura digna de admiración, y no así, del cenegal detestable de todas las razas civilizadas. (AGN, 1926)

En octubre de ese mismo año, la Liga Nacionalista antichina en Ciudad Juárez propagó un manifiesto en una serie de desplegados. En él se pedía que se legislara en el sentido de prohibir los matrimonios entre chinos y mexicanas imitando al caso de Sonora, pues “por efectos de estas monstruosas uniones, en que el amor no interviene para nada, un México híbrido se está incubando, amenazando con destruir la excelencia de nuestra Raza y por ende, el orgullo de nuestra nacionalidad” (AGN, 1926).

El siguiente mes, en la capital del estado, la Alianza Nacionalista Chihuahuense mediante otro manifiesto emitía sus principales postulados, entre los que exigía a las autoridades impedir el matrimonio o amasiato de chinos con mexicanas, evitar que las mexicanas casadas

con chinos salieran del territorio nacional al abandonar estos el país, ya fuera por voluntad o por expulsión.

Como en la mayoría de los movimientos xenofóbicos modernos, la propaganda jugó un papel importante y a veces determinante, basta recordar los carteles norteamericanos durante la primera guerra mundial o los alemanes durante el holocausto judío. Según explican los psicólogos Robert F. y Karin Sternberg en su “doble teoría del odio”, existen tres estadios que se buscan desarrollar al momento de incentivar el odio en contra de una persona o grupo y en este caso existen herramientas que son útiles a este fin como el de la propaganda, dado que:

la propaganda es un medio por el cual se puede forzar a las personas a experimentar sentimientos de rechazo o de repulsa hacia otro grupo. La propaganda puede presentar a alguien como un peligro inmediato para el propio grupo, que no se había percatado de ello antes (Sternberg y Sternberg, 2010, p. 162).

El primer estadio es el rechazo de la intimidad, en este se busca crear entre la población un sentimiento de repulsión para que los integrantes de una comunidad estén alejados lo más posible del grupo que se encuentra en la mira. El segundo paso es generar una pasión en el odio, crear una furia o un miedo intenso en respuesta a una amenaza. En el tercer estadio se encuentra el compromiso con el odio, este sería el componente de potencia de este sentimiento, caracterizándose este estadio por actos cognitivos de devaluación y disminución, con el desprecio del grupo odiado expresándose cuando el común de la sociedad hacia la que fue dirigida la propaganda xenofóbica, la acepta y de manera consciente considera a este grupo como insignificante o inclusive inhumano (Sternberg y Sternberg, 2010).

Lo que podemos observar en el discurso desplegado por la propaganda que circulaba en muy diversos puntos del estado de Chihuahua, es que se publican una serie de imágenes narrativas enfocadas en generar rechazo. En ellas se exponen motivos y razones por los cuales los chinos habían de ser considerados especialmente peligrosos para la llamada *raza nacional* y se reitera que la mezcla entre mexicanas y chinos, al con-

trario de hacerlo con los europeos, podría resultar en “abominaciones”, seres enfermizos y débiles que llevarían a la patria a la ruina.

LAS CHINERAS

El público femenino, elemento central en el desplegado discursivo de los grupos antichinos, como receptor del llamado nacionalismo, era de sumo interés. Dicha relevancia radicaba en que ellas eran en gran medida el signo o marca de las metas políticas y de la identidad cultural durante el proceso de construcción del Estado-Nación, lo que propone que dicho proceso tenía una carga de género. Las mujeres jugaban un papel crucial en la reproducción biológica, social y cultural de la colectividad nacional, por medio de la maternidad, lo que llevaría a comprender las políticas estatales aplicadas referidas al control de la natalidad o a fortalecer a un grupo étnico determinado (Western, 1998).

Estos escritos revisados, satíricos y agresivos en exageración, apuntan la intencionalidad de ridiculizar y de alarmar sobre el peligro que estos vínculos sino-mexicanos significaban para la nación. No es el hecho de hacer cumplir una legislación lo que mueve a este discurso, sino la de ser incisivamente agresivo para lograr que la opinión pública se cuestione la convivencia de chinos con mexicanas (aunque no de mexicanos con chinas) y lo evalúe como algo inaceptable y ofensivo. Los escritos llevaban las relaciones privadas al plano de un juicio público, utilizando en ello la cuestión de la mezcla racial como un asunto relevante que exigía una observación estricta por parte del Estado, el cual debía fungir como garante del mantenimiento de la nación por encima de los intereses particulares. El Estado tenía por lo tanto la obligación de mantener un estricto control de la vida social y las relaciones, de cualquier tipo, de los individuos que conformaban la sociedad que buscaba blanquearse.

En la construcción nacional las mujeres tenían un desempeño que emulaba los papeles sociales que se desarrollaban dentro de la familia, así al incorporarse proyectarían sus cualidades y capacidades maternas. Era entendida la maternidad como el eje de la identidad femenina (Cano, 2013), por lo que las mujeres se encargarían entonces de parir

a los nuevos elementos de la nación, entregarían al país generaciones fuertes y sanas [...] hijos vigorosos y de mente perfecta (AHSS, 1928).

¿Por qué estos discursos nacionalistas, en estos desplegados de forma explícita o implícita, fundamentaron sus ideas raciales en una apropiación simbólica, discursiva o física de las mujeres? Exigir que las autoridades regularan los matrimonios, la sexualidad y la maternidad se dio solo para tener el control sobre las mujeres, pugnar por educar a este sector en una idea de sentimentalismo patriótico, apegado a las directrices del nacionalismo, en el que su participación mediante la reproducción sería una forma de apropiación de la nación.

La cuestión nacional y la cuestión de género están en este caso formuladas, “como señala Ann McClintock, desde sus inicios el nacionalismo se constituyó como un discurso con carácter de género y por tanto, el nacionalismo no puede entenderse sin una teoría sobre el poder, la raza y el género” (Ruiz, 2001, p. 144-145).

El debate racial llevado al público por los medios xenófobos no limitó sus recursos para buscar, no solo un control sobre los extranjeros, su expulsión e incluso su eliminación, sino que extiende las características negativas con las que se les etiqueta hacia aquellos con los que se relacionan. Hay entonces una especie de transferencia de odio, en el cual los chinos son el sujeto principal, por sus características raciales y por lo tanto morales, y representaban un peligro porque las mezclas raciales conllevaban a una degeneración.

Una problemática del nacionalismo en su intento por imponer una versión de nación, recaía en las asignaciones de los roles que tomarían hombres y mujeres. Estos dos grupos estaban acotados y diferenciados por tradicionalismos arrastrados desde el colonialismo, por lo que las mujeres eran infantilizadas y objetivizadas, por ende el Estado debía dar cuidados especiales debido a las características de indefensión con las que se les etiquetó (Ruiz, 2001).

La lógica de los discurso de nación y género durante el siglo XIX y parte del XX fue sostenida sobre el pensamiento biosocial de una diferencia sexual natural que justificaba la predominancia masculina. Según esta jerarquía de género, el hombre era considerado como ser superior y como norma, en tanto que la mujer era evocada como ser dependiente y subalterno, definido en

función del hombre. En este discurso la identidad cultural femenina se deriva del marco de la naturaleza, de la maternidad y de su capacidad biológica de reproducción. (Nash, 2006, p. 43)

El cuerpo y la conducta de las mujeres para representar a la nación se basó en el peso ideológico que se asignó de forma tradicional a cuestiones como la vestimenta o la pureza sexual de estas, fundado todo en una serie de presunciones. Las mujeres se convertirían en una de las posesiones más valiosas de la comunidad y en el principal vehículo para transmitir la raza y con ella los valores de una generación a otra, siendo portadoras en potencia de las futuras generaciones, por lo que el sector femenino significó entonces un vientre nacionalista y por ende, racializado.

Al ser entonces el sector femenino parte de los miembros más vulnerables a la deshonra y explotación de estos extranjeros considerados degenerados e inferiores, era obligación del Estado cuidar y vigilar sus comportamientos, el sexual entre ellos, ya que era este el medio de reproducción de la raza (Western, 1998). El control se daba entonces sobre la fidelidad femenina hacia la construcción racial, entendiendo esto como su disposición a mantener relaciones y procrear solo con aquellos varones considerados aptos, ya sea nacionales o extranjeros deseables para el proyecto nacionalista, buscando garantizar una fertilidad enfocada hacia el mejoramiento racial como vehículo del progreso nacional (Ruiz, 2001).

El enfoque en la moral, que siempre estuvo ligado con las características raciales que se buscaban para entender la cultura política y los anhelos nacionalistas y modernizadores de México, se llevó al terreno del género, ya que se pensaba que eran los cuerpos de las mujeres en donde recaía el peso de la regeneración moral del país (Ruiz, 2001). Es entonces cuando surge el discurso de la maternidad en torno a la participación de la mujer como constructora de la nación, desde espacios diferentes al del hombre.

Si la participación del hombre se basaba en los rasgos de autoridad, superioridad intelectual y participación en el ámbito público, la de la mujer se basó en la dependencia y en los roles de madre y conyugue devota y silenciosa, consagrada a su familia y al espacio doméstico (Hernández-Juárez, 2018). Esta idea de la separación sexual en términos sociales y culturales, insistió en el amor maternal como el eje rector del

rol femenino, las mujeres estaban definidas entonces en la naturalización de las emociones maternas (Nash, 2006) y la vía de la ciudadanía en derecho y obligación. Ser ciudadanas entonces implicaba ser madres y reproductoras de los ideales en las siguientes generaciones, por lo que la maternidad no podía ejercerse, no de forma nacionalista, mezclando y debilitando al país con elementos “degenerados” como los chinos.

Los principios del mestizaje recaían en la mujer, tal como lo puntualizó Manuel Gamio: “cuando México sea una gran nación lo deberá a muchas causas pero la principal habrá de consistir en la fuerte, viril y resistente raza, que desde hoy moldea la mujer femenina mexicana” (Ruiz, 2001). Es entonces entendible que las diferentes etapas de las campañas “pro raza” o de salud pública, como las higiénicas y antialcohólicas se centraran en el discurso del deber ser de la mujer mexicana.

El rol maternal como eje definitorio de participación política, social y cultural de las mujeres fue la forma impuesta de aparecer en la construcción nacional, pero no como sujetos activos, sino acatando las visiones masculinas que en la época se tenían de lo que debería ser la mujer en la vida privada reflejado hacia el exterior (Western, 1998).

Sin embargo, las denominadas como *chineras* se negaron a esta participación, retando de forma tal vez inconsciente un rol predeterminado de construcción nacional a través de la maternidad mediante la reproducción con razas “aptas”, por lo que varias de ellas contrajeron matrimonio con inmigrantes chinos. Incluso en Sonora, donde fue una campaña violenta y sus resultados finales fueron que muchas mujeres se ampararon judicialmente, y protestaron de diversas maneras (Schia-vone, 2012).

El tabú que significaba este mestizaje racial para las ideologías xenófobas mexicanas no incluye o no aplica de forma necesaria a toda la sociedad. Si bien los movimientos antichinos ya estaban presentes desde el principio de la década de los veinte en Chihuahua, incluso se dejaba entrever cierta xenofobia desde la administración de Díaz, ello no significa que hayan convencido de sus principios a todos los sectores sociales del país. La evidencia de ello, al menos en parte, está en los matrimonios de mexicanas con chinos. Aunque estos no eran el enorme número que mencionaba la propaganda, sí existían pese a los discursos nacionalistas, tanto así que para las *chineras* o era irrelevante el relato

nacional —incluyendo el amor a la patria o su supuesta responsabilidad en el mestizaje— o era entendido de forma distinta, una en la que no importaba el hecho de perder la nacionalidad mexicana al contraer nupcias con chinos, además en el estado no fue tan virulenta y exitosa la campaña antichina como en otros espacios (Gamboa, 2021).

Es posible que muchas desconocieran que al casarse con chinos perderían la nacionalidad mexicana, lo que habla sobre el poco éxito del aparato gubernamental al no advertir sobre estas consecuencias, debiendo ser utilizado esto como una herramienta disuasiva para evitar estos matrimonios. Sin embargo, si algunas de las *chineras* estuvieron conscientes e informadas de los riesgos, igual evidencia un fracaso de las campañas tendientes a una unificación racial nacional.

En las escuelas que enaltecían héroes nacionales, en la prensa que celebraba la llegada de migrantes europeos, en los programas culturales que glorificaban a la mítica raza cósmica, en la propaganda que denigraba a turcos, judíos y chinos, en las campañas de cualquier tipo que se utilizara como eje la consolidación del Estado-Nación, en cada discurso racial para convencer a las mujeres de ser los vientres de la nación pariendo a los nuevos ciudadanos, había un dejo de fracaso cuando una *chiner*a contraía nupcias o defendían, a sí mismas o a sus esposos, de los ataques racistas.

El cuatro de septiembre de 1931, el diario *El Regional* de la ciudad de Nuevo Casas Grandes —al noroeste del estado—, anunciaba la instalación de un comité antichino, sin embargo, los embates de la propaganda de dicho movimiento ya se habían difundido mediante ese mismo diario. En una editorial de páginas interiores acusan a las esposas de los comerciantes chinos que reclamaban el que este hubiera iniciado con la divulgación de ideas xenóforas, lo que el diario llamó como “deber de mexicanos”. El origen de la queja radicaba en que las esposas recriminaban al diario una publicación en la que indicaban que el sector chino comía “latas y cucalachas”. El diario, acusándolas de renegar de su patria y degenerar la raza, da una respuesta en tono burlón y según en “la lengua de Confucio”, haciendo mofa de la forma de hablar el español de los chinos:

A nosotros que te importa.

Se han acercado a nosotros algunos chinitos que tenían avisos de sus negocios en nuestro periódico, indicándonos su descontento por el hecho de que cumplimos con el deber de mexicanos y desde luego se pusieron de acuerdo para retirarnos su protección. También tenemos noticias de que las esposas de algunos de estos muy a menudo “nos la cargan”, disque porque creen que dijimos que comían LATAS o CUCALACHAS. Debemos hacer esta aclaración, pues estamos bien enterados que solo al ALOZ le meten duro. –Sinceramente lamentamos que dichas señoras se formen semejantes ideas de nosotros y a esto se debe que nos ocupemos de ellas quienes reniegan de su patria degenerando nuestra raza, pues las hay posiblemente; pero una vez que tan mal se expresan de nosotros, seguiremos tratando el asunto con la atención que merece de forma justa y para hacernos entender de ellas, les hablaremos en la misma lengua de Confucio.

Polqué no complendiendo que paisano muy pitocho si siguiendo comiendo latitas? También a ti ti guta alocito con cucalacha? Cuando siguiendo lo mismo nosotlo, tacalte hasta consiguiendo comel pulitita velula-

Ofrecernos defendernos de las habladitas que nos propinan, hasta ver que se cumplan fielmente con las Leyes que nos rigen. (AGN, 1926)

Si bien las mujeres chihuahuenses no fueron expulsadas junto a sus maridos como aconteció en Sonora, la denigración social estaba presente en la propaganda que se dirigía contra sus esposos y contra ellas mismas. La individualidad de la decisión del matrimonio se mantuvo presente en ellas, sin permitir que el Estado regulara la vida privada para someterla a lineamientos colectivistas en pos de la construcción de una comunidad nacional aún inexistente. La participación de las *chineras* en la construcción nacional quedó en cierta forma vetada, al menos desde la perspectiva racial-nacional, aunque no parece haber sido relevante para ellas.

Las motivaciones para contraer matrimonio con chinos entonces dejaban de pasar por el Estado como mediador de la vida social y privada, por lo que se volvieron personales. La movilidad social es una variable determinante en el fenómeno del matrimonio interracial (Aguilera, 1992), sin embargo, es de destacar que si bien los chinos tuvieron en general un rápido éxito económico por la manera que tenían de hacer

negocios en relación a la forma en que habían llegado a finales del XIX, no todos pudieron haber tenido la misma suerte.

Violencia machista, erosión de las figuras masculinas como dictaminadores de lo que podían o no hacer las mujeres, autonomía ganada por las mujeres en el periodo revolucionario, adaptación de los chinos a la cultura y sociedad donde se desenvolvían (Cano, 2013), pudieron estar entre las razones por las que las mujeres decidieron casarse con chinos, pero sin duda dichas razones ignoraban el camino dictado por el nacionalismo. El proyecto no logró la captura de todas las lealtades y solidaridades de sus ciudadanas, lo cual tampoco implica que las mujeres que no se casaron con chinos o cualquier otro inmigrante hayan sido subordinadas (Western, 1998).

En los espacios regionales y micropolíticos todas aquellas manifestaciones que no tenían como prioridad a la nación, buscaban ser sometidas mediante el discurso totalizante, pero la dinámica que encerraban estos espacios regionales son los que contribuyeron a entender cómo se daban estas resistencias a lo macropolítico y dieron cuenta del nivel de éxito que pudo haber logrado en cada escenario.

CONCLUSIÓN

La publicidad de las ligas y grupos antichinos basaban su discurso en un ascendente nacionalismo apoyado de manera directa e indirecta por el Estado posrevolucionario, en este discurso la idea de raza era fundamental como elemento constitutivo de lo nacional y además las mujeres eran en gran medida el eje de estas ideas. Su rol social, emanado del desempeñado en el hogar como madre, las llevaba a participar en el proceso de construcción nacional mediante la maternidad, ejercida para dar a luz a los nuevos elementos nacionales, en los que la raza era determinante. La mestización determinaba la calidad del ciudadano, si era un hijo de mente y cuerpo perfecto para la patria o una abominación, resultado de la mezcla con razas inferiores, la china entre ellas.

Objetivizadas como portadoras de las futuras generaciones y siendo el principal vehículo para transmitir los valores de toda la nación de una generación a la siguiente, las mujeres dejaban de poseer sus propios cuerpos en pro de un compromiso con la nación y se convertían, o se

intentaba convertirlas, en la fuente capaz de robustecer a la generación venidera. No era por las acepciones individuales que el Estado buscara controlar la vida íntima, sino por su utilidad a la construcción del Estado-Nación.

Para lograr esto se propuso que la relación matrimonial entre chinos y mexicanas era un daño a la nación, cuyo fruto condenaba a las generaciones siguientes y que no traía ningún beneficio. La ventaja económica temporal a la que pudiese llegar una mujer por su matrimonio con un chino era motivo de vergüenza y de rechazo, pues anteponía los intereses personales a los de la comunidad, que eran considerados más elevados de forma moral. Como los miembros de la sociedad más vulnerables a la deshonra, las mujeres debían sujetarse al cuidado del Estado, su conducta y su cuerpo se volvieron relevantes para representar a la nación (Western, 1998).

La vinculación sexual de mexicanas con extranjeros era reprobable, por lo que el discurso de la propaganda lo representaba con un hecho digno de vergüenza, punible de forma física y moral. A través de los múltiples panfletos y desplegados se le puede ver caricaturizado o descrito como una mordaz intención de ridiculizar, pero lo que se puede vislumbrar a través de todo esto es una idea de la pureza sexual de la mujer en que se fundan varias presunciones, una de ellas es la de verlas como una de las posiciones más valiosas, no solo de la honra individual o familiar sino de la comunidad o la nación (Western, 1998).

La maternidad igualaba a la mujer con el hombre en cuanto a actores de la construcción nacional y si se renunciaba a esta, guiada por la directriz oficial, era descalificarse o traicionar al espíritu nacional. Las mujeres no eran dueñas de su cuerpo (Urias, 2003), este estaba sujeto a las necesidades de la nación, se pensaba de manera explícita o implícita que era en los cuerpos, en las manos cuidadoras o en las almas de las mujeres donde recaía el peso de la regeneración moral de la nación (Ruiz, 2001).

REFERENCIAS:

- Aguilera, V.R. (1992). Para una sociología del racismo: análisis comparativo de las pautas de matrimonio entre personas de raza blanca y negra. *Reis*, 60, 47–61. <https://doi.org/10.2307/40183679>
- Cano, G. (2013). Debates en torno al sufragio y la ciudadanía de las mujeres en México. *Estudios Sociológicos*, [número extraordinario], 31, 7-20. <https://doi.org/10.24201/es.2013v31nexta.77>
- Carmona-Arcos, C.P. (2002). *La prensa nacional frente a la población china de México en la coyuntura de 1931*. [Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora].
- Chang, J. O. (2017). *Chino. Anti-Chinese Racism in Mexico, 1880-1940*. University of Illinois Press. <https://doi.org/10.5406/illinois/9780252040863.001.0001>
- Chust, M. (1997). Construir y difundir. La prensa en la formación del Estado nacional mexicano, 1821-1835. *Caravelle*, 68, 19–42. <https://doi.org/10.3406/carav.1997.2728>
- Covo, J. (1993). La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas. *Historia mexicana*, 42(3), 689-710. <https://historia-mexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2237>
- Espinoza, J. A. (1931). *El problema chino en México*. (Libro generado en las campañas racistas antichinos). <https://ufdc.ufl.edu/uf00025072/00001>.
- Gamboa-García, J. (2021). Boicot contra mexicanos: el movimiento antichino en Chihuahua. *Historia Mexicana*, 70(3), 1183–1230. <https://doi.org/10.24201/hm.v70i3.4181>
- González, F. (2017). *Paisanos Chinos. Transpacific Politics among Chinese Immigrants in Mexico*. University of California Press. <https://www.ucpress.edu/book/9780520290204/paisanos-chinos>
- González-Navarro, M. (1969). Xenofobia y xenofilia en la Revolución mexicana. *Historia Mexicana*, 18(4), 569-614. <https://historia-mexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1240>
- Hernández-Juárez, S. I. (2018). *Mi esposo y mi nación. La nacionalidad de las mujeres casadas en México, 1886-1934*. [Tesis de doctorado, El Colegio de México]. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/c247ds52g?locale=es>

- Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, 73-74, 39-57.
- Peña-Delgado, G. (2012). *Making the chinese mexican. Global migration, localism, and exlusion in the U.S.-Mexico Borderlands*. Stanford University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvqsf1x2>
- Piccato, P. (2005). ¿Modelo para armar? Hacia un acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública en C. Sacristán y P. Piccato (Coord.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México* (pp. 10-36). Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Ruiz, A. (2001). La india bonita: nación, raza y género en el México revolucionario. *Debate Feminista*, 24, 142-162. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2001.24.663>
- Schiavone-Camacho, J. M. (2012). *Chinese Mexicans: Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press. <https://doi.org/10.1215/00182168-2210795>
- Speckman Guerra, E. (2002). *Crimen y Castigo. Legislación Penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de la justicia. (Ciudad de México, 1872-1910)*. El Colegio de México/UNAM.
- Stern, A. (2000). Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: Hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 21(81), 58-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13708104>.
- Sternberg, R. y Sternberg, K. (2010). *La naturaleza del odio*. Paidós Contextos.
- Urías-Horcasitas, B. (2003). Eugenesia y aborto en México (1920-1940). *Debate feminista*, 27, 305-323. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2003.27.776>
- Western, W.C. (1998). Traiciones poscoloniales: mujeres y nación. *Estudios de Asia y África*, 33 (3), 529-547. <https://estudiosdeasiayafrica.colmex.mx/index.php/eaa/article/view/1466/1466>

Young, E. (2014). *Alien Nation. Chinese Migration in the Americas from the Coolie Era through World War II*. The University of North Carolina Press. <https://uncpress.org/book/9781469612966/alien-nation/>

Archivo

Gobernación. (1926). Reporte de propaganda en contra de migrantes chinos. Archivo General de la Nación (caja 11, expediente 41. 2.360(6)8027). México.

Salubridad Pública. Servicios jurídicos. (1930). Unión Nacionalista Mexicana (Pro-raza y Salud Pública). Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (Caja 23, expediente 5). México.

Salubridad Pública. (1928). [Carta al director general de las campañas antialcohólicas por parte de la presidenta de la Unión de Mujeres del Hogar. Archivo histórico de la Secretaria de Salud (Sección O. M. caja 2, expediente 18). México.

El Paso Morning Times. (29 de enero de 1917). El general Rochin ha lanzado su candidatura para gobernador del estado de Guanajuato. The Portal to Texas History. <http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph197964/m1/2/>

UNA VISIÓN HISTÓRICA DE LOS CENTROS DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

A HISTORICAL VISION OF THE CENTROS DE
ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO IN THE STATE OF
CHIHUAHUA

Alejandra Torres León¹ y Norma Jurado Campusano²

RESUMEN

El Centro de Actualización del Magisterio (CAM) en el estado de Chihuahua tiene una larga historia. Data de la década de 1940 cuando el gobierno federal instaura nuevas políticas para la modernización de la educación. El CAM se inicia como una instancia de formación de profesores de educación básica en servicio. Posteriormente pasa a ser una instancia para la actualización de docentes. Estos momentos estuvieron atravesados por las políticas educativas propias de cada época. Actualmente, el CAM cuenta con una Licenciatura en

1 Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez. Correo: aletorresleon86@gmail.com, ORCID: 0000-0003-0962-7662

2 Centro de Actualización del Magisterio de Chihuahua. Correo: edusaju@yahoo.com.mx



Educación Inicial; se encarga, además, de diseñar e impartir cursos de actualización para docentes en servicio y también para quienes aspiran a obtener una plaza en el Sistema Educativo Mexicano.

Palabras clave: actualización docente; capacitación docente; formación docente; historia magisterial.

ABSTRACT

The Centro de Actualización del Magisterio (CAM) in the state of Chihuahua has a long history. It dates from the 1940s when the federal government established new policies for the modernization of education. The CAM begins as a training instance for basic education teachers in service. Later it becomes an instance for updating teachers. These moments were traversed by the educational policies of each era. Currently, the CAM has a bachelor's degree in initial education; it is also in charge of designing and teaching refresher courses for teachers in service and also for those who aspire to obtain a place in the Mexican Educational System.

Keywords: teacher improvement; teaching history; teacher training.

INTRODUCCIÓN. EL NACIMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN FORMADORA

Durante la época posrevolucionaria surgieron problemas sociales en México, tales como el desempleo, la pobreza, la desnutrición y el analfabetismo (Semo, 1988). El país se encontraba en una situación delicada, por lo que se aplicaron políticas de bienestar que, pese a las pretensiones universalistas, terminaron por favorecer a estratos de la población vinculados con organizaciones oficiales, tales como los sindicatos y organizaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Dicho carácter dual ha llevado a que denominen al esquema de políticas de bienestar de la época como universalista estratificado, universalista fragmentado, universalista corporativista o paradigma segmentado” (Barajas, 2010, p. 63). Como parte esencial de las políticas proteccionistas se aplicaron subsidios a los alimentos básicos y a los servicios públicos; lo anterior permitió mantener los salarios bajos, lo que fue

indispensable para el desarrollo de la industrialización promovida por el gobierno de la época.

Propio del periodo posrevolucionario más del 80 % de la ciudadanía formaba parte de una población analfabeta (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi], 2014); por ello, resultaba ineludible que una de las tareas pendientes del Estado fuera la educación. A partir de la década de 1920, el gobierno de México adoptó la estrategia de contratar como profesoras y profesores a personas sin formación para ejercer la docencia. El requisito para ocupar un cargo como docente era estar alfabetizado. Esta estrategia se prolongó hasta la década de 1940. Lo anterior trajo como consecuencia que, para entonces, existiera un gran número de profesores habilitados sin formación docente. Entonces se hizo evidente la necesidad de capacitar a las y los docentes.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, y ante el analfabetismo de más de la mitad de la población mexicana, en 1944, Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, decretó la *Ley de Emergencia para Iniciar la Campaña Nacional contra el Analfabetismo*. Esta Ley manifestaba la intención de alfabetizar para eliminar la desigualdad social y proteger a la población de los riesgos que implica no contar con los más elementales recursos de conocimiento y acción social (Torres, 2002). Si bien, Torres Bodet promovió una gran campaña contra el analfabetismo fue durante su gestión que comenzó a desarrollarse lo que se conoce como modernización de la educación. Producto de los intereses de esta modernización/industrialización del país, poco a poco se redujo el presupuesto para las dieciocho escuelas Normales rurales que para 1946 quedaban en el país (Martínez, 2001). Los recursos se concentraron en centros urbanos, lo que desprotegió al sector rural. Nos encontramos entonces en una época compleja. Por un lado, se deseaba alfabetizar a más de la mitad de la población, se veía a la alfabetización como una oportunidad para el progreso; pero, por otro lado, lo que ese progreso representa es una clara tendencia a la industrialización, que olvida al México rural, al campo y a las comunidades. Veamos la opinión de Jaime Torres Bodet sobre los profesores indígenas:

Podríamos nombrarlos, tras de una prueba inicial, promotores para la castellanización de sus hermanos de sangre y lengua. Y, poco a poco, sin arran-

carlos de su terruño, podríamos ir mejorando su sueldo, de acuerdo con la experiencia de sus estudios, ya que –en su condición de promotores– tendrían derecho a seguir los cursos por correspondencia del Instituto de Capacitación del Magisterio. (2002, p. 138)

Las intenciones de la época son evidentemente coloniales. Las acciones proteccionistas estuvieron encaminadas a castellanizar a los indígenas, enviarlos a sus tierras para instaurar preceptos occidentales a sus iguales y convertirlos en trabajadores asalariados. Se trata de desarraigar a las poblaciones “de sus dioses, de su tierra, de sus costumbres, de su vida, de la vida, de la danza, de la sabiduría, [de inculcarles] el miedo, el complejo de inferioridad, el temblor, el ponerse de rodillas, la desesperación, el servilismo” (Césaire, 2006, p. 20). El objetivo principal era impulsar la industrialización a toda costa y ello implicaba olvidarse de la identidad propia de un México conformado por una enorme diversidad de pueblos originarios.

Una de las acciones más destacadas de la ley promovida por Torres Bodet fue la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) en 1945 (Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México [CAMCM], 2023). El Instituto fue creado con la finalidad de capacitar a los maestros rurales que habían emprendido la tarea de alfabetizar a los campesinos y a los indígenas de la época. Las modalidades de trabajo del IFCM en esos años eran dos: la Escuela por Correspondencia y la Escuela Oral. La primera se creó con la finalidad de que los docentes continuaran con sus estudios desde sus comunidades. Una vez concluido este periodo de formación pasaban a la segunda modalidad, acudiendo de forma presencial a la Escuela Oral en periodos intensivos, con el propósito fundamental de complementar su enseñanza y sustentar exámenes. Más adelante, la Escuela Oral se dedicó a atender a maestros federalizados no titulados que residían en comunidades cercanas a los centros urbanos y acudían a clases los fines de semana. Mientras tanto, la Escuela por Correspondencia seguía su curso en la formación de docentes de comunidades alejadas de los centros urbanizados (Meneses, 1988). El objetivo del IFCM era capacitar a los maestros rurales de la época, independientemente de su lugar de residencia. Se trataba de llevar a la población mexicana de cada rincón del

país hacia el progreso, la modernización y la industrialización, aunque ello significara el olvido y el despojo de los pueblos originarios. Pasemos a dos comentarios de docentes de los CAM de Chihuahua, quienes hablan sobre la profesionalización de jóvenes que habitaban zonas rurales:

También es iniciador en Chihuahua de la formación de los maestros en servicio. La gente que se contrataba hacía sus estudios profesionales en las licenciaturas de preescolar, de primaria, incluso en ramas de la secundaria hacían sus estudios aquí en el CAM. Fue un proyecto interesante porque es una formación que compaginaba la práctica de los maestros y la formación teórica del CAM. El CAM tiene raíces sobre todo en el medio rural; hay muchos maestros que han sido formados en el CAM. (Informante 1, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Yo creo que contribuyó con el rezago en su momento y hacer la propuesta a los jóvenes de la comunidad que aspiraban, que querían tomar una decisión... debió haber sido genuino el deseo de ser maestros. Además, esos maestros que venían de esos terruños y querían regresar. Eso es una diferencia, porque quizá en las Normales urbanas los alumnos querían ubicarse en una ciudad pronto; en cambio, el alumno de Ocampo o de Chínipas... quería dar el servicio y seguir formando parte de la comunidad. Eso nos da un matiz especial. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Durante la gestión de Adolfo López Mateos (1958-1964), Jaime Torres Bodet renuncia a la dirección de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), para asumir nuevamente la dirección de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Greavez Laine, 2001). Durante este periodo se gesta el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria (PNEMEP),³ conocido como el *Plan de Once Años*. Como producto de ello la demanda del IFCM aumentó, de tal forma que, lo que comenzó como un instituto temporal, adquirió carácter permanente; además,

3 Para 1959 las estadísticas registran casi 35 000 escuelas; debido a la puesta en marcha del PNEMEP, para 1970 se matriculan casi 55 000 colegios. En cuanto a las y los alumnos, la cifra pasó de 5.3 a 11.5 millones, y respecto a docentes hubo un incremento de casi 135 000 a más de 332 000 profesores. Cabe destacar que, como parte integral del *Plan de Once Años*, en 1959 se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos [INEA], 2013).

fue necesario ampliar y desconcentrar sus tareas. Fue así como, para 1958, se decretó la creación de doce subdirecciones regionales del IFCM, treinta y ocho agencias coordinadoras y mil ochocientos centros locales de estudio, aunque las oficinas centrales se mantuvieron en el entonces Distrito Federal (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2003).

SINDICALISMO Y MAGISTERIO

Es importante en este punto destacar el lugar que ocupó entonces el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) —auspiciado por el gobierno de Ávila Camacho en 1944 con la finalidad de unificar las organizaciones magisteriales de entonces y que fue utilizado, al igual que otros sindicatos, como un instrumento del presidencialismo autoritario— (Escobar, 2021). Pese a ser un sindicato corporativista, desde 1956, el gremio magisterial había manifestado su descontento por la precarización de los salarios y que se llevó a cabo con la intención de fomentar las tendencias de acumulación de capital. El acaparamiento de la riqueza y la repartición de la pobreza se dejó sentir en el gremio.

Si bien los ideales oficiales de estos años se habían alineado a los intereses del gran capital internacional, para 1958, las manifestaciones del SNTE se incrementaron en calidad y cantidad. Las demandas versaban sobre aumentos salariales, jubilación a los treinta años de servicio, mayor espacio político para las actividades sindicales, entre otros. A este movimiento se unen, además, los gremios de ferrocarrileros, telegrafistas, electricistas, médicos, estudiantes y petroleros (Loyo, 1979). En este periodo ocurre una escisión en el magisterio: por un lado, se encontraba la parte oficial del SNTE; por otra parte, estaba el Movimiento Revolucionario Magisterial (MRM) conformado por el profesorado que aspiraba a un proceso democrático, lejos del sindicalismo oficial coludido con el gobierno en turno.

En abril del mismo año, el ala democrática de docentes se reunió en un mitin en el Zócalo capitalino. La respuesta fue la represión por parte del Estado. Unos meses más tarde, en septiembre, el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines acusó a los manifestantes de “disolución social”, lo que trajo como consecuencia el ataque a los profesores y la detención

de los líderes del MRM en la penitenciaría de Lecumberri (Ramírez y Jurado, 2021).

La represión y la violencia ejercida contra los distintos sindicatos de trabajadores agudizó la debacle de la izquierda mexicana; sin embargo, los encuentros con grupos armados involucrados con la Revolución cubana reactivarían al magisterio. Esto desembocó en el primer movimiento anticapitalista armado en México. El movimiento, encabezado por el profesor Arturo Gámiz, organizó y llevó a cabo el asalto al Cuartel Militar de la ciudad de Madera, en Chihuahua, en 1965. En el acontecimiento, además de profesores, se vieron involucrados médicos, estudiantes y campesinos de la región, quienes, cansados de los despojos y las infamias cometidos por las compañías madereras protegidas por el gobierno, decidieron poner alto a las injusticias (Ramírez y Jurado, 2021). Para 1968, el movimiento estudiantil organizado en el entonces Distrito Federal fue llevado hasta las últimas consecuencias por el presidente Gustavo Díaz Ordaz con la masacre cometida en Tlatelolco. A la fecha, muchos de los derechos y prerrogativas de los que actualmente goza el gremio magisterial se deben a las luchas de las décadas de 1950 a 1970.

En este punto es importante destacar que, en 1968, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) comenzó a interesarse por realizar estudios sobre la calidad de la educación en distintos países (Cordero y Pedroza, 2021). A partir de entonces la OCDE se ha convertido en un árbitro de gobernanza de las políticas educativas a nivel internacional. Es a partir de las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE que la toma de decisiones de naciones como México se ven altamente influenciadas por intereses ajenos a la identidad del país y, en cambio, encaminan sus pasos a los intereses de consorcios transnacionales que invierten importantes sumas de dinero a estos organismos.

Mientras todo esto ocurría, la literatura revisada parece guardar silencio sobre el papel del IFCM.⁴ Durante este tiempo las escuelas Normales participaron en la lucha magisterial en protestas, mítines y demandas; sin embargo, docentes y estudiantes del IFCM parecen haberse

4 Cabe mencionar que, tanto en versiones impresas como digitales, se cuenta con un acervo sumamente reducido de material de consulta que dé cuenta de la trayectoria del IFCM y CAM en Chihuahua.

mantenido al margen de los hechos, pues no hay registros que indiquen lo contrario. Ante esto surgen dos hipótesis. La primera es que la ausencia de los alumnos del IFCM se debiera a que eran profesores activos de comunidades aisladas, cuyas geografías no les permitía participar en las luchas urbanas. La segunda hipótesis es que, ante la disyuntiva de elegir entre los inconvenientes de la participación en movimientos sociales, y como producto de la represión del Estado y la seducción de los discursos colonialistas con sus ideales de progreso y civilización, las y los estudiantes del Instituto decidieran no participar activamente.

A principios de la década de 1970, el IFCM pasa a ser parte de la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGM-PM) (Meneses, 1988). Pese a las luchas, los movimientos y los cambios en el gremio magisterial, de una u otra forma, las escuelas Normales parecen haber cumplido con la tarea de formar a profesionales de la educación básica y, por lo tanto, el IFCM ahora cambiaba de función. A partir de 1971, el Instituto se dedicó a la actualización del magisterio conservando los 46 centros regionales. Se trataba de mejorar la calidad educativa que ofrecían los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Los cursos de formación continua permitirían a los docentes profundizar en conocimientos teóricos y prácticos propios de la labor docente (CAMCM, 2023).

LA EDUCACIÓN DURANTE LA *GUERRA SUCIA*

En la década de 1970 la *guerra sucia* dejó una profunda cicatriz en todo el territorio mexicano, y Chihuahua no fue la excepción. Varios grupos insurgentes organizados, muchos de ellos conformados por docentes y estudiantes, participaron en acciones de denuncia o ataques armados contra las injusticias de la época. La respuesta del Estado generó terror en la población. El Ejército actuó contra las guerrillas urbanas y rurales. Durante la década de 1970 una multitud de jóvenes chihuahuenses pertenecientes al grupo de los Guajiros, al Movimiento Acción Revolucionaria y a la Liga 23 de Septiembre fueron víctimas de tortura, detención arbitraria, desaparición forzada y ejecución extrajudicial durante el mandato de Luis Echeverría Álvarez (Quintana, 2022).

Mientras tanto, la SEP y el SNTE continuaron con sus planes. Por su parte, el SNTE continuaba negociando raquíuticos aumentos salariales con las autoridades educativas (Ramírez y Jurado, 2021). En este contexto aparece el grupo Vanguardia Revolucionaria del Magisterio (1972), encabezado por Carlos Jonguitud Barrios, abogado de profesión que había sido senador y secretario de Acción Social del PRI. Jonguitud Barrios ocuparía la dirigencia nacional del SNTE hasta 1989 cuando Elba Esther Gordillo entró en su lugar.

Por otro lado, la SEP continuó con el objetivo de profesionalizar a las y los magistrales que ya se encontraban en servicio, pero que aún no contaban con formación profesional para ejercer la profesión docente. Como parte de este plan, en febrero de 1974, se funda el IFCM en Ciudad Juárez con una subsección en Casas Grandes. Asimismo, el IFCM de Chihuahua capital contaba con cuatro subsecciones más: en Cuauhtémoc, San Juanito, Parral y Guachochi. La actualización docente parecía ser una prioridad en el estado de Chihuahua.

En esta misma época, el experimento neoliberal en América Latina comenzó con el golpe de Estado en Chile. Si bien, las políticas neoliberales se instauraron veinte años después en México, es evidente que algunos indicios permitían prever lo que sucedería más tarde. A partir de la década de los setenta, se observan acciones hacia la descentralización de la educación y hacia la reorientación del currículum. Además, el IFCM ofrecía una oportunidad para incrementos salariales y promociones en las funciones docentes. Esto representa los inicios del credencialismo que vendría años más tarde.

El neoliberalismo en educación, como sostiene Brunner y Uribe (2007), gira en torno a cinco líneas que actúan simultáneamente como políticas educativas en el mundo: a) descentralización, b) privatización, c) control o reorientación del currículum, d) credencialismo y e) promoción de líneas discursivas entorno al individualismo, psicologismo, naturalismos e innatismo (en respuesta a políticas de renovación y concentración del capital). (Oscco *et al.*, 2019)

Durante la primera parte de la década de 1970, el IFCM desaparece y se transforma en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM) (Meneses, 1988; SEP,

2003). Es en esta época que se implementa un Plan de Estudios nacional para profesionalizar a docentes mediante una Licenciatura en Educación Preescolar y una Licenciatura en Educación Primaria. Esta es considerada como una época de oro para la institución; sin embargo, el momento no duraría mucho, pues la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en 1978, dejaría en segundo término el trabajo de la DGCMPM.

Pese a lo anterior, la DGCMPM en Ciudad Juárez trabajó para dedicarse mayormente a la Licenciatura en Docencia Tecnológica. Este programa se ofreció para la capacitación de docentes de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati). De igual forma, al finalizar la década de 1970, se ofertaban también cursos de capacitación para médicas, médicos, enfermeras y enfermeros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (SEP, 2003). Todo ello utilizando instalaciones de escuelas primarias, ya que, entonces, la DGCMPM no contaba con un edificio propio. Por su parte, la DGCMPM a nivel nacional ofrecía, además, un Programa de Nivelación Pedagógica; la Licenciatura en Educación Secundaria por televisión; formación profesional de educación preescolar (bilingüe bicultural); educación preescolar rural y educación primaria (instructor comunitario) (CAMCM, 2023).

En el gremio magisterial, la década cierra, a fines de 1979, con la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), producto de la agrupación de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup) y la Coordinadora Sindical Nacional (Cosina). Las principales denuncias de la CNTE radicaban en salarios insuficientes, sobresueldos congelados, control educativo, mecanismos injustos para estímulos, precarios sistemas de jubilación, normas estatutarias antidemocráticas y obsoletas, centralismo, compadrazgo y corrupción, discreción con el uso de cuotas sindicales, complicidad de algunos líderes sindicales con los patrones y manipulación en las elecciones sindicales (Ramírez y Jurado, 2021).

Durante la década de los ochenta se destaca, en 1984, que la educación Normal fue elevada al grado de licenciatura. A partir de entonces las escuelas Normales pasan a ser escuelas de nivel superior, lo que implicaba ampliar las actividades a docencia, investigación y difusión cultural. En esta época se desarrollan, además, programas de superación

profesional para las y los docentes de las escuelas Normales (Medrano *et al.*, 2017). Los CAM de México fueron considerados como la Normal más grande del mundo (Díaz-Barriga, 2021; Meneses, 1988). Dos docentes de los CAM hablan sobre el reto que representó para la institución responder a las demandas de la época:

Eso llevó a que personas de mucha experiencia me platicaran sobre los intentos de poder hacerle frente a la formación de maestros, para poder llegar a dar el servicio educativo en esta geografía tan accidentada del estado de Chihuahua. El CAM fue parte de lo que en todo el país se conoció como la Normal más grande de América Latina, los Institutos Federales de Capacitación del Magisterio. Aquí llegamos a tener entre ochocientos y mil maestros en formación. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Un reto es cuando viene una propuesta de formar a un maestro con un perfil de investigador con la Licenciatura del Plan 84, que tenía una estructura bellísima: orientar a los docentes a realizar investigación-acción y conocer de recursos metodológicos. Invitábamos a los maestros a que, después de sus tareas, también hicieran apuntes, documentaran, hicieran pequeños instrumentos de investigación, porque el Plan así lo pedía. Quizá no tuvimos un gran logro porque fue un enfoque donde se dificultó y quedó rebasado ese programa, pero eso no quiere decir que no sepamos hacer investigación porque tenemos interrogantes, hipótesis de diferente orden que pueden ser investigadas. Hubo quienes a partir de eso obtuvieron memorias docentes de los acontecimientos que se dan en las comunidades. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Otro de los logros que tenemos es que pasamos, o tuvimos que obtener, otros grados. Tuvimos que ponernos a estudiar en los posgrados. Ya no era solo la licenciatura. Teníamos que avanzar y el CAM nos brindó ese espacio. Pudimos ingresar a los posgrados. Tenemos doctores, maestros y otros que siguen profesionalizando. (Informante 4, comunicación personal, 28 de febrero de 2023) ...trabajé con el Plan 81-83 con quince salones llenos de estudiantes. Se acabaron las generaciones. En esa parte solamente formamos profesorado en servicio que, por algún motivo, no tenía su licencia para ejercer en el sector educativo. Se acabaron esas generaciones y trabajamos con el Plan 84, que ya era para formar licenciados en Educación. (Informante 4, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Por otra parte, algunos investigadores denominan al periodo de 1977 a 1987 como *los años del movimiento magisterial*, debido a la pérdida de la hegemonía del SNTE y a la emergencia de grupos independientes, entre los que destaca la CNTE. Al respecto, Ramírez y Jurado (2021) afirman que el movimiento magisterial experimentó dos etapas. Durante la primera (1979-1983), se vivió la caída general de los salarios y en la segunda etapa (1989-1994), las políticas de ajuste pactadas con el FMI provocaron la caída del poder adquisitivo del magisterio en un 70 %.

Se destaca en esta época el hecho de que, hacia 1989, se fusionan la Dirección General de Educación Normal y la DGCMPM. Como producto de esta unión se crea la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y de ella depende el CAM como órgano de esta nueva institución (CAMCM, 2023; SEP, 2003). Se puede afirmar que es debido a esta unión que el CAM adquiere su más reciente nombre y sus actuales funciones en este mismo año.

En Ciudad Juárez, en 1990, el CAM atendió la demanda de formación de docentes de preescolar y primaria con planes de estudio de dos años. Se ofreció, además, Bachillerato Pedagógico, carrera de la cual egresaron cinco generaciones con el plan de estudios de 1984. En este periodo, las modalidades de titulación (prototipo investigativo, propuesta o memoria de trabajo de un año) parecían no ser una buena opción para quienes egresaban del CAM, lo que se advierte en el gran número de estudiantado egresado sin titulación (SEP, 2003).

Mientras tanto, en la ciudad de Chihuahua, fue en 1992 que el CAM es ubicado en un edificio del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) entregado por la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar. Aunque era la primera ocasión que el CAM de Chihuahua contaba con un edificio ajustado para las labores propias de la institución, el espacio resulta ser insuficiente para atender a todos los estudiantes de las diferentes modalidades y planes de estudios. Aunado a lo anterior, las instalaciones debían ser compartidas para el uso de otras actividades propias de la educación básica (SEP, 2003). En este mismo año, los CAM quedan sin posibilidades de ofrecer cursos de actualización para el magisterio. En su lugar, el Centro de Maestros se encargaría de esta tarea.

MODERNIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN

En el contexto nacional, el año de 1992 marca un hito para la educación. Con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) —en donde participaron los treinta y uno gobernadores del país, Elba Esther Gordillo en su calidad de dirigente del SNTE y el presidente Carlos Salinas de Gortari como invitado de honor—, el neoliberalismo se instaura en la educación mexicana. Los principales objetivos del proyecto eran la reorganización del Sistema Educativo Nacional, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial (Zorrilla y Barba, 2008). Se trataba de descentralizar al Sistema Educativo Mexicano e introducirse al “primer mundo” bajo los preceptos de la “calidad”.

Como producto de la reorganización del Sistema Educativo, se da inicio a la descentralización, que consiste en que el gobierno federal otorga a cada uno de los treinta y uno estados de la república la operación de los servicios educativos. Los discursos a favor de la descentralización de aquella época versan sobre las bondades de permitir que cada comunidad dé respuesta más rápidamente a sus propias necesidades, aspecto que no ofrece la centralización. Al respecto, Torres afirma:

...las políticas de descentralización corresponden a las demandas que promueve el avance de las fuerzas neoliberales que tratan de debilitar por todos los medios al Estado para que sea el mercado el principal mecanismo de regulación social que exista (...). La pretensión es que sea la propia ciudadanía o, hablando con mayor propiedad, el mercado, quienes se hagan cargo de las empresas, instituciones y servicios que hasta ese momento dependían directa y principalmente del gobierno. (2001, pp. 42-43)

Se trata de restar al Estado la responsabilidad de responder a las necesidades básicas de la ciudadanía, tales como salud, educación, vivienda, electricidad, telecomunicaciones, pensiones, entre otros. A partir de entonces la privatización del Estado entra en vigor. Esto implica que, como afirma Torres (2001), la ciudadanía debe hacerse cargo de sus necesidades mediante la contratación de empresas dedicadas para tales fines. El Estado se deslinda y el pueblo queda al arbitrio del libre mercado.

Con el ANMEB se transfirió la responsabilidad de la educación básica y la formación profesional docente a los estados. El discurso de la calidad es una evidencia de la vinculación educación-producción. La revaloración de la función magisterial dejó de lado lo pedagógico y puso en la mesa la credencialización y la meritocracia, a través del Programa Carrera Magisterial en 1993 (Ramírez y Jurado, 2021). En la actualidad, docentes del CAM reconocen la forma en la que se manifestó la credencialización del magisterio en sus centros de trabajo:

Y el CAM, después de ser la escuela más grande de América Latina, cae en un punto donde viene a menos en el reconocimiento de la formación de docentes. Quizá también la apertura de un mundo credencializado donde la Universidad pondera al ser humano a base de créditos por documentos, donde quizá no se mide al ser humano, la ética, este tipo de cuestiones. Y bueno, la licenciatura empezó a ponderarse como un nivel que debíamos alcanzar, y esta escuela legendaria que contribuyó en su momento histórico pasa a cambiar hasta de nombre y todo esto. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

...teníamos hasta mil profesores para que obtuvieran el código 10 con procesos de nivelación pedagógica. (Informante 4, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

El neoliberalismo se deja sentir con mayor fuerza en México el 1 de enero de 1994. Como respuesta ante esta estrategia del capitalismo, ese mismo día sale a la luz el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Un movimiento que, con veinte años de acumulación de fuerzas en silencio, decide levantarse en armas en el momento exacto en el que Carlos Salinas de Gortari firmaba el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. El EZLN acaparó la atención de la ciudadanía mexicana, que no tardó en manifestarse en contra de la guerra. Como producto del temor social ante esta, en un encuentro —entre el EZLN y el gobierno— llamado Diálogos para la Paz con Justicia y Dignidad, surgen los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena, mejor conocidos como Acuerdos de San Andrés, mediante los cuales el Estado pretendía establecer una nueva relación con los pueblos indígenas. Los Acuerdos de San Andrés no tuvieron mayor reper-

cusión en las políticas nacionales; sin embargo, sientan precedente para el reconocimiento de las demandas de los pueblos originarios. El EZLN representa un ejemplo para muchos grupos de resistencia en México y el mundo. Actualmente, el EZLN tiene un propio sistema de gobierno y ha generado un Sistema Autónomo Educativo en las comunidades pertenecientes al movimiento. La organización política responde a las necesidades reales de los colectivos y a la cosmogonía de los pueblos.

El Sistema Educativo Nacional se preparaba para responder a las demandas laborales. Nociones del sector empresarial, como capacitación, éxito, competencias y liderazgo, comenzaban a formar parte importante del discurso educativo. Con ello aparece el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) en 1995. El Consejo se encarga, desde entonces, de triangular información con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y otras instancias,⁵ para el diseño de Planes de Estudio de Educación Básica, Media Superior y Superior (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2023).

Por otro lado, hacia 1996, las y los egresados de las escuelas Normales y los CAM del estado comienzan a tener problemas de validez de los títulos. Como producto de la descentralización, y el desconocimiento y falta de regulación de los procesos administrativos propios de esta estrategia, la validez de los estudios de las instituciones de educación superior (IES) del estado de Chihuahua es cuestionada a nivel federal. Aparentemente, la SEP de Chihuahua debía, como parte de la descentralización, registrar los Planes y Programas de Estudio de las IES ante el Gobierno Federal; sin embargo, esto ocurrió de forma tardía. Debido a ello, el rezago en la titulación de egresados representó un problema. Poco a poco estos procesos fueron regulados por las autoridades educativas en turno. Una docente del CAM reconoce esta etapa como un reto que se afrontó de forma triunfal:

5 Secretaría de Economía (SE), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), por parte del sector empresarial, y Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Congreso del Trabajo, por parte del sector laboral (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2023).

Uno de los más importantes es que los programas educativos que tiene el CAM, en su momento, fueran validados normativamente para poder expedir certificaciones con validez oficial. Y que hemos podido salir adelante. Estos han sido retos afrontados y triunfos. (Informante 1, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Mientras tanto, las demandas de la capacitación docente fueron atendidas por el CAM. El programa Carrera Magisterial, un sistema de estímulos económicos, se encargaba de sistematizar una modalidad de evaluación que introdujo en el magisterio un esquema de diferenciación salarial (Ramírez y Jurado, 2021). Desde este esquema, poco a poco el CAM pasó de ser una institución formadora de docentes a ser un centro de capacitación para el magisterio. Así lo recuerda una docente activa del CAM:

Por un momento se volvió interminable la ida a los preescolares, a las primarias. Por los acontecimientos del proceso de modernización educativa, ellos no tenían quién les asesorara para presentar un examen. Los ayudamos para que presentaran exámenes, para que conocieran los nuevos programas. Capacitamos zonas completas llevándoles materiales. Pero nos suspendieron en el estado la posibilidad de retomar la licenciatura. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

NUEVO SIGLO, NUEVA EDUCACIÓN

Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), el Sistema Educativo Nacional se vio invadido de lenguaje mercadotécnico y utilitarista. Se destacan en este sexenio la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), que se anunció como un Plan Piloto que comenzaría después de contemplar las demandas del magisterio; sin embargo, en septiembre de 2005 la RIES entra en vigor en el país.

Por su parte, el CAM de Chihuahua empieza el milenio con la búsqueda de un edificio propio, cuyas aulas y laboratorios fueran dignos para recibir a docentes y estudiantes. La tarea concluiría un año después cuando la Dirección General de Educación y Cultura entregó al CAM

instalaciones para tales efectos (SEP, 2003). Sin embargo, en 2003 se comenzó con la liquidación de la Licenciatura en Educación Primaria en los CAM del estado. No obstante, aún quedaba una tarea pendiente: concluir los procesos de titulación de las generaciones anteriores. Para ello, los CAM pusieron en marcha varios cursos para la elaboración de los documentos que garantizarían su titulación (SEP, 2003). El CAM atravesó una época de cambios significativos que llevaron a la institución a transitar de la formación inicial a la formación continua. Algunos docentes lo mencionan en las entrevistas:

Lo cierto es que los CAM siguen formando parte del nivel, pero hay algo que sucede: acompañado de situaciones administrativas, se suspenden los programas de formación docente y pasamos a ejercer tareas con mucho conocimiento y reconocimiento, tareas de capacitación y actualización. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Luego tuvimos un espacio muy amplio sin alumnos. Nos dedicamos a diseñar cursos y a capacitar a los docentes. Implementamos cursos para padres, cursos para el nivel de bachilleres. Fue un espacio que nos sirvió, pero también nos preocupó, porque éramos un referente para formar profesores que por algún motivo no habían terminado sus estudios. Los tiempos de inactividad fueron bastante difíciles, pero nos sobrepusimos con algunos cursos de capacitación que instrumentamos. Nunca abandonamos la idea de que el CAM recuperara fuerzas y estuviera de nuevo en el imaginario de todo el profesorado. (Informante 4, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

El cierre de los programas en el 2004 fue un reto. Fue un momento doloroso, porque ya habíamos construido una identidad como escuela. Y luego tuvimos que pasar de la profesionalización a la actualización. Esto ocasionó muchos problemas por la organización. Tuvimos que volver a reconstruir al CAM. En esos años empieza la búsqueda de nuevas actividades o acciones. Fue como empezar de cero. (Informante 5, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Aunado a lo anterior, las condiciones laborales de los trabajadores al servicio del Estado iban en detrimento. En 2007, Felipe Calderón Hinojosa, apoyado por Elba Esther Gordillo, decretó la Reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) vulnerando los derechos de cientos de miles de traba-

jadores en México. El descontento entre los docentes de Chihuahua se dejó sentir. La experiencia acumulada de movilización de la disidencia magisterial se hizo manifiesta. Miles de maestras y maestros en el estado salieron a marchar para exigir no solo demandas del gremio magisterial, sino, además, para denunciar cómo la nueva Reforma perjudicaría la salud y la seguridad social de los mexicanos. Las movilizaciones surtieron algunos efectos, pero no los esperados por el gremio magisterial. Aunque algunos de los artículos de la Reforma a la Ley del ISSSTE fueron declarados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Ley entró en vigor.

Por si fuera poco, para 2011, también durante el gobierno de Felipe Calderón, se decretó la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), un modelo basado en competencias laborales. En esos años se percibía un descontento generalizado en el magisterio. Al respecto, Armendáriz (2016) afirma que se percibe un descontento casi generalizado en el magisterio, debido fundamentalmente a que las directrices neoliberales de la Reforma Educativa implican el aumento en el tiempo dedicado a tareas administrativas y a capacitación constante, lo que ha incrementado de forma considerable el tiempo invertido a la profesión docente.

Las reformas neoliberales afinan cada vez más los mecanismos de privatización, descentralización, credencialismo, competencia e individualización. Debido a esto se instauraron discursos educativos, a partir de los cuales se le dio mayor peso al capital cultural favorecido por escuelas privadas. De esta forma, poco a poco se le ha ido restando legitimidad y presupuesto a las escuelas públicas, incluidas las escuelas Normales y los CAM. Así, la educación se toma como una mercancía que representa una ilusoria escalada social que falsamente promete condiciones de una vida digna en el futuro (Torres, 2001).

Como producto de las recrudescidas e imbricadas políticas neoliberales en el país, los CAM de Chihuahua fueron perdiendo poco a poco su facultad como escuelas formadoras de docentes, hasta quedar únicamente a cargo de la actualización del magisterio. Esta situación en particular pone en riesgo la existencia misma de los CAM, debido fundamentalmente a que, al ser considerada una IES, debe cumplir con funciones de formación profesional, investigación y difusión cultural

(Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2022).

Es en el año 2019 que el CAM de Chihuahua y el CAM de Ciudad Juárez obtuvieron autorización para ofrecer la Licenciatura en Educación Inicial, Plan 2013.⁶ Esto representó un nuevo reto. De haber pasado algunos años dedicados únicamente al diseño e impartición de cursos de actualización, los CAM del estado de Chihuahua regresan nuevamente a ser una institución formadora de docentes. Dos docentes reconocen el reto que representa este momento para el CAM:

Una institución que, en determinado momento pareciera que había fenecido, resurge y vuelve a tener ámbitos de trabajo. La tarea es titánica. Tenemos que seguir abriendo espacios hoy con la Licenciatura en Educación Inicial, ahora en modalidad escolarizada. Porque nosotros habíamos trabajado nada más en programa semiescolarizado o en línea, entonces nos hemos tenido que renovar. En ese sentido, tenemos problemas con la matrícula y ese es un gran reto que tenemos que enfrentar. (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Uno de los retos más apremiantes pues es tener matrícula. Tenemos muy pocos estudiantes y somos bastantes docentes para el número de estudiantes que tenemos... No tenemos el reconocimiento de la comunidad. Y tampoco tenemos la capacidad que tienen otras instituciones para poder crecer. (Informante 4, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

Asimismo, también en 2019 los CAM fueron considerados a nivel nacional como instituciones de formación docente, lo que los hace ahora formar parte de la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (ENMEN) (SEP, 2019). Esto les permitirá mejorarse como centros de formación y ser parte de la revalorización de la función del magisterio.

Actualmente, uno de los retos más grandes que tiene el CAM es incrementar el número de estudiantes. Debido al periodo de tiempo que este dedicó exclusivamente a la actualización del magisterio, la comunidad chihuahuense dejó de tener relación con la institución. Poco a

6 En los últimos meses los CAM de Chihuahua trabajan con la Licenciatura en Educación Inicial, Plan 2022.

poco, el CAM se fue desdibujando socialmente hasta quedar como una escuela únicamente reconocida por los docentes en servicio.

Con la implementación de la Licenciatura en Educación Inicial, el CAM se enfrenta ahora a una generación de jóvenes con inquietudes muy distintas a las esperadas por las profesoras y los profesores. Así lo mencionan algunos docentes:

Además, hay algo peligroso para mí: hoy los jóvenes leen de una manera diferente que nosotros, leen imágenes, no palabras. Yo estoy en conflicto interno con los adolescentes. Ya no son aquellos maestros de veintisiete o treinta años que teníamos antes. *Yo tengo que resolver esto, tengo que entender al sujeto que está en proceso de aprendizaje.* (Informante 2, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

El trabajo con las tecnologías, yo creo. Por la edad. Ha sido un reto para todos nosotros. Nos hemos tenido que reinventar, aprender a usar las tecnologías. Hay mucha gente que se ha rezagado en eso. Y con esto de la pandemia se hizo más evidente todavía. Yo creo que también a nosotros nos falta formación en ese aspecto. La pandemia significó el uso de plataformas, de otras herramientas que no conocíamos. (Informante 4, comunicación personal, 28 de febrero de 2023)

CONCLUSIONES

Desde su nacimiento y hasta la fecha los CAM del estado de Chihuahua han pasado por una serie de cambios de forma y fondo. Como instituciones públicas, las decisiones institucionales han estado siempre mediadas por las políticas educativas del gobierno en turno. Los CAM han tenido épocas de gloria y momentos de invisibilización; han pasado de ocupar un lugar preeminente en el magisterio a quedar (en temporadas) desdibujados para el gremio y otros sectores de la sociedad.

Los CAM del estado de Chihuahua se enfrentan ahora a grandes retos. Primero, en la lógica mercantilista de la educación en esta época neoliberal se encuentra el reto de la competitividad con otras IES, que cuentan con mayores y más diversos recursos. Esto deja a los CAM en desventaja, pues las universidades autónomas del estado y las universidades privadas son más atractivas para las y los jóvenes. Aunado a esto,

los CAM continúan con la oferta de cursos de actualización promovidos y validados por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm).⁷ Esto deja a los CAM sumergidos en la lógica del credencialismo, la competencia y la individualización del magisterio.

El segundo desafío al que se enfrentan los CAM es a dar respuesta a las singularidades de las nuevas juventudes. Las generaciones más jóvenes, que mayormente ocupan las aulas de los CAM y cursan la Licenciatura en Educación Inicial, son distintas a las generaciones anteriores. Hace unas décadas los docentes en formación eran adultos con familias y generalmente adscritos al magisterio del estado; sin embargo, los espacios de los CAM son ocupados ahora por jóvenes con intereses muy distintos a los de las y los asesores de la institución.

Como un tercer reto se encuentra la propia actualización de los docentes del CAM. Como producto de la irrupción de las tecnologías en la educación, muchas de las actividades están mediadas por redes sociales, herramientas tecnológicas, plataformas educativas y aulas virtuales, que han puesto en jaque a muchos de los docentes del CAM. Es evidente que se tiene que considerar que un docente jamás terminará de ser también un estudiante.

Durante algunos años los CAM se dedicaron única y exclusivamente al diseño e implementación de cursos de actualización. Esto generó una dinámica de trabajo muy distinta a la que se ha tenido que adoptar recientemente cuando los CAM volvieron a ser instituciones formadoras de docentes. El cuarto desafío consiste en adaptarse a un ritmo de trabajo más acelerado y más complejo que lleva de por medio la participación en actividades, tanto académicas como de difusión e investigación. Tarea que ha representado una dificultad para muchos docentes.

Por último, se destaca un reto que enfrentan los CAM como IES: la investigación. Se espera de esto que la institución la asuma como una tarea permanente de conocimiento, comprensión y transformación de problemas sociales, sobre todo de aquellos relacionados directa o indirectamente con la educación.

La novedad de este artículo radica no tanto en el método de un análisis histórico, sino en la pertinencia del análisis mismo. Esto, debido fundamentalmente a que se anticipan nuevos cambios en materia de

7 Órgano administrativo que pasó a ocupar el lugar de Carrera Magisterial en 2019.

políticas públicas educativas que incluyen a los CAM en la categoría de Institución de Formación Docente, lo que les permitió ser incluidos en la ENMEN (SEP, 2019).

Como una tarea pendiente sobresale la importancia de desarrollar un Archivo Histórico que condense información relevante de los CAM en el estado de Chihuahua. Se destacan dos puntos en este sentido. En primer lugar, se observa la necesidad de realizar un Informe Estadístico de la institución. Debido a que los CAM han transitado por algunas modalidades, distintas poblaciones objetivo, diferentes programas de estudios y varias nomenclaturas (sin mencionar el cierre de algunas subsedes en el estado de Chihuahua), ha resultado una faena imposible pesquisar datos estadísticos de la institución en los informes de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech, 2023), de la SEP (2023) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2023). Por ello, es fundamental trabajar de manera conjunta en la sistematización de datos estadísticos que permitan conocer con mayor detalle la historia de los CAM en ese sentido.

Por otro lado, además de enriquecer el acervo histórico con datos estadísticos, es una tarea perentoria trabajar en la recuperación de la memoria de los CAM. En este sentido, sobresale la importancia de realizar un acercamiento a la singularidad de personajes destacados que han transitado por la institución; pero, por encima de lo anterior, se destaca la necesidad de conocer y reconocer la forma en la que los CAM de Chihuahua, a lo largo de su existencia (y en sus distintas modalidades y momentos históricos), han transformado la vida profesional de miles de docentes en el estado de Chihuahua.

REFERENCIAS

- Armendáriz, H. M. (2016). Neoliberalismo, reforma integral de la educación básica y evaluación por competencias en las escuelas primarias. *Atenas*, 4(36), 37-44.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2022). La educación superior en México. <http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res029/txt1c.htm>

- Barajas Martínez, G. (2010). Políticas de bienestar social del Estado posrevolucionario: IMSS, 1941-1958. *Revista Política y Cultura*, 33, 61-82.
- Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México (CAMCM). (2023). *Historia*. <https://camcm.aefcm.gob.mx/wordpress/index.php/historial>
- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Akal.
- Cordero Arroyo, G. y Pedroza Zúñiga, L. H. (2021). Políticas de carrera docente y desarrollo profesional en México a la luz de los resultados de TALIS. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(89), 503-531.
- Díaz-Barriga, Á. (2021). Política de la educación normal en México. Entre el olvido y el reto de su transformación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(89), 533-560.
- Escobar Toledo, S. (2021). *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*. Fondo de Cultura Económica.
- Greavez Laine, C. (2001). Política educativa y libros de texto gratuitos. Una polémica en torno al control por la educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(12).
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). (2013). *Revista Siglo Mexicano*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de Cursos y materiales del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVT): <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/mexico/contenidos/recursos/revista2/index.htm>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2014). Estadísticas históricas de México: 1521-2013. Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2023, 5 de julio). Descarga masiva. Indicadores de educación. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ag=00&ti=7>
- Loyo Brambila, A. (1979). *El movimiento magisterial de 1958 en México*. Editorial Era.
- Martínez Rizo, F. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista Iberoamericana de Educación*, 27, 35-56.
- Medrano Camacho, V., Ángeles Méndez, E. y Morales Hernández, M. Á. (2017). *La educación normal en México. Elementos para su análisis*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

- Meneses, E. (1988). *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964*. CEE; UIA.
- Muñoz Armenta, A. (2008). Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(37), 377-417.
- Murillo, M. V. (2001). Una aproximación al estudio del sindicalismo magisterial en América Latina. *Estudios Sociológicos*, XIX(1), 129-160.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer). Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional: <https://www.oitcinterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/consejo-nacional-normalizaci%C3%B3n-certificaci%C3%B3n-competencias-laborales-conocer>
- Oscoco Solórzano, R., Chico Tasayco, H., Gálvez Suárez, É., Flores Sotelo, W., Coveñas Lalupú, J. y Gallardo Montes, C. P. (2019). Análisis crítico de las reformas educativas emprendidas desde 1990 en docentes investigadores de Lima Metropolitana. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 83-106.
- Quintana Silveira, V. M. (2022, 14 de julio). Las *guerras sucias* en Chihuahua. *La Jornada*.
- Ramírez Zaragoza, M. Á. y Jurado Zapata, I. (Coords.). (2021). *La CNTE y el magisterio democrático en México: historia de una larga lucha*. UNAM.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (ENMEN).
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2003). Diagnóstico del Sistema Estatal de Formación Docente. Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Chihuahua.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023, 4 de julio). Estadística sobre la educación superior en México. Sistema Integrado de Información de la Educación Superior: <https://www.sii.es.unam.mx/nacional.php>
- Semo, E. (1988). *México, un pueblo en la historia* (Tomo III). Alianza.
- Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech). (2023, 2 de julio). Compendio. Departamento de Estadística y Administración

de los Sistemas de Gestión Escolar: <http://seech.gob.mx/estadistica/index.html?ref=#estadistica>

Torres Bodet, J. (2002). Iniciación de la campaña contra el analfabetismo. Memorias de Jaime Torres Bodet. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, número especial, 127-139.

Torres Santomé, J. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Morata.

Zorrilla, M. y Barba, B. (2008). Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores. *Revista Electrónica Sinéctica*, 30, 1-30.

PROCESO DE RESTAURACIÓN DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS DE HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA: PASADO, TÉCNICA Y SEMIÓTICA

THE VIRGEN DE LA SOLEDAD'S RESTORATION PROJECT
FROM THE SAN JUAN DE DIOS TEMPLE, HIDALGO DEL
PARRAL, CHIHUAHUA: PAST, TECHNIQUE AND SEMIOTICS

Nithia Castorena-Sáenz¹ y María Fernanda Manini Ramos²

La función narrativa, considerada en toda su amplitud [...] Se define [...] por su ambición por refigurar la condición histórica y elevarla así al rango de conciencia histórica.

Paul Ricoeur (2004)

RESUMEN

La Virgen de la Soledad se encuentra ubicada en el templo de San Juan de Dios en el sureño municipio de Hidalgo del Parral en el Estado de Chihuahua. El proyecto para su conservación-restauración surge a raíz de la preocupación de la comunidad ante el estado

1 Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo: castorenaaenz@gmail.com,
ORCID: 0000-0002-7760-0931.

2 Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua. Correo: mafer_manini@hotmail.com,
ORCID: 0009-0006-1179-0847.



de conservación que presentaba la imagen. La relevancia del proceso radica no solo en su solidez técnica, sino en el valor histórico y social de la pieza, características que le han garantizado su permanencia en la comunidad parralense. La Virgen de la Soledad está representada en una escultura de bastidor articulada de finales del siglo XVII y se encuentra estrechamente ligada con los orígenes mineros de la ciudad, una parte fundamental de su historia e identidad. A lo largo de los siguientes apartados se pondrá de manifiesto la importancia del vínculo que una comunidad establece con su patrimonio y cómo esta relación está estrechamente ligada al quehacer de la conservación, convirtiéndola en una disciplina científica y, a su vez, social.

Palabras clave: género; historia cultural; patrimonio; restauración; semiótica.

ABSTRACT

The Virgen de la Soledad is located in the temple of San Juan de Dios in the Southern municipality of Hidalgo del Parral in the state of Chihuahua. The project for its conservation-restoration arises from the community's concern about the state of conservation that the image presented. The relevance of the process lies not only in its technical solidity but also in the historical and social value of the piece, characteristics that have guaranteed its permanence in the community of Parral. The Virgen de la Soledad is represented in an articulated frame sculpture from the end of the 17th century and is closely linked to the mining origins of the city, a fundamental part of its history and identity. Throughout the following sections the importance of the link that a community establishes with its heritage will be revealed and how this relationship is closely linked to the task of conservation, making it a scientific discipline and in turn a social one.

Keywords: cultural history; gender studies; heritage; restoration; semiotics.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de conservación-restauración para la Virgen de la Soledad surge a raíz de la preocupación de la comunidad parralense ante el estado de conservación que presentaba la imagen. Esta inquietud los motivó a solicitar un diagnóstico a la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Chihuahua, lo cual derivó en una visita por parte del personal del mismo, así como de la Dirección de Atención Integral a Comunidades de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-INAH (DAIC CNCPC-INAH) y de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua, en el mes de mayo de 2022.

La relevancia de este proyecto radica tanto en el valor histórico de la pieza como en el social, los cuales le han garantizado su permanencia en la comunidad parralense. La Virgen de la Soledad está representada en una escultura de bastidor articulada de finales del siglo XVII y está estrechamente ligada con los orígenes mineros de la ciudad, que son una parte fundamental de su historia e identidad.

En cuanto a su valor social, este se asocia con el carácter simbólico del objeto. Muñoz Viñas señala que los objetos simbólicos son signos y símbolos de otra cosa, y su valor es acordado por un grupo específico de personas, pues dichos objetos depositan creencias, haciéndolas tangibles a través de los mismos. Incluso, el autor destaca que el propio acto de restaurar estos objetos podría considerarse una forma de expresar esas creencias. A lo largo de los siguientes apartados se pondrá de manifiesto la importancia del vínculo que una comunidad establece con su patrimonio y cómo esta relación se encuentra estrechamente ligada al quehacer de la conservación, convirtiéndola en una disciplina científica y, a su vez, social (2003).

La Virgen de la Soledad se encuentra ubicada en el templo católico de San Juan de Dios en el sureño municipio de Hidalgo del Parral en el estado de Chihuahua. La figura llegó a la localidad en alguna fecha imprecisa de finales del siglo XVII,³ quedando registrada en archivos de testamento fechados en 1708, 1715 y 1721-1722.

3 Hay versiones que mencionan que pudo haber sido en 1687 que arribara desde España al entonces mineral de San José del Parral, traída por fray Bernabé de Quezada, perteneciente

Durante octubre y noviembre de 2022 se llevó a cabo un proceso de restauración de esta Virgen de la Soledad. Conocida y apreciada en la comunidad la figura sale a procesión dos veces al año en las conmemoraciones del 22 de octubre y 12 de diciembre, organizadas ambas por la parroquia y con la asistencia de una gran cantidad de feligreses locales.

La escultura de la Virgen de la Soledad, según la ficha de datos generales del bien cultural, es considerada un bien mueble de tipo escultura de bastidor articulada denominada “Virgen de la Soledad” de autor no conocido.

En el “Proyecto de intervención de la escultura policromada Virgen de la Soledad, perteneciente al templo de San Juan de Dios, Hidalgo del Parral, Chihuahua” (Vásquez), se refiere la siguiente descripción de la escultura:

Representación de la Virgen de la Soledad o los Dolores. Se trata de una escultura de bastidor o candelero pues es una imagen de vestir y se encuentra articulada en hombros y codos. Es una representación femenina que va de pie. Solo presenta encarnación en rostro, cuello y manos la cual se observa muy pálida pues tiene una intervención anterior. Su rostro se encuentra muy detallado y tiene una expresión de dolor o aflicción y su ceño se encuentra fruncido, sus parpados están ligeramente cerrados y su mirada ligeramente dirigida hacia abajo y lleva pestañas sintéticas. Sobre sus mejillas, corren cuatro lágrimas del lado izquierdo y dos del lado derecho, su boca se encuentra ligeramente abierta y se observan sus dientes. Su cabeza es lisa pues cuenta con un casquete para portar peluca la cual es de manufactura moderna. Sus manos se encuentran con las palmas extendidas y los dedos ligeramente abiertos para sostener algún tributo. La virgen porta un resplandor metálico en la cabeza, conformado por un conjunto de 6 a 7 rayos largos que se alternan con uno corto y en la diadema una cabeza de querubín al centro rodeado con ornamentos fitomorfos. Cabe mencionar que la Virgen cuenta con un corazón de plata con la fecha de su coronación y algunos atuendos históricos. (2022, p. 3)

a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Para más información, véase: <https://www.elsoldeparral.com.mx/incoming/una-joya-oculta-a-la-vista-de-todos-cronica-de-la-virgen-de-la-soledad-noticias-de-parral-chihuahua-fiestas-patronales-iglesia-catolica-celebraciones-y-festejos-coronacion-pontificia-tradicion-parralense-5923904.html>

El arraigo de la imagen en la región es muy grande: la procesión más grande en la que participa ocurre cada 22 de octubre, pero además de esto la feligresía da cuenta de que la llegada de esta Virgen de la Soledad coincide con el final de una peste que azotó a toda la región, sobre todo a los trabajadores mineros, y que fue un minero adinerado quien en su lecho de muerte mandó pedir la imagen. Finalmente, aunque el minero murió, la peste cesó.

Con más de tres siglos en la región, la imagen de la Virgen de la Soledad permite la elaboración de múltiples reflexiones alrededor de la historia cultural chihuahuense. Es oportuno, en este punto, adelantar que para estas reflexiones se parte de la idea de Herón Pérez respecto a que: “[...] en la cultura todo es significativo y, viceversa, toda la semiótica no puede tener otro objeto que la cultura” (1995, p. 14); y es en este sentido que nos proponemos explorar aquí las formas en las que los símbolos guardan relación con la reconstrucción histórica y aparecen en el imaginario y el discurso de las personas alrededor de la Virgen de la Soledad.

De tal forma, lo que se plantea en este artículo es abordar tres aristas de un mismo proceso. Es decir, el proceso técnico de conservación-restauración realizado en la figura de la Virgen de la Soledad tiene relación con la percepción simbólica que la población tiene de la imagen. El mismo proceso técnico cuenta con una dimensión histórica, a partir del pretérito en el que arriba la imagen al lugar y su historia ahí desde entonces. Las tres dimensiones se relacionan de formas que aquí nos planteamos explorar: se relaciona el pasado con la construcción del símbolo; se relaciona el proceso técnico con el símbolo construido; y se relaciona el pasado con el proceso de restauración y la comprensión que se tiene en el presente de dicho símbolo.

Finalmente, como se verá a lo largo del texto, el proceso de restauración hace las veces de una especie de mediador entre la historia y la semiótica de una comunidad, por lo que, aunque en este caso la restauración no alcanza a ser un proceso participativo, no puede realizarse de forma aislada de la comunidad en la que se lleva a cabo.

PRIMERA PARTE: DIMENSIÓN TÉCNICA

En el primer momento de diagnóstico, luego de la autorización correspondiente, la Virgen fue bajada del retablo y se le aplicaron diferentes pruebas de solubilidad y limpieza, calas estratigráficas, estudio con luz ultravioleta y estudios complementarios de rayos X y tomografía axial computarizada en el ánimo de contar con información más precisa sobre el estado de la escultura. Un criterio importante a tomar en cuenta en el proceso de restauración apuntaba a conservar las características formales y estéticas de su advocación.

Previo a exponer los procesos de intervención es necesario describir brevemente el estado de conservación en el que se encontraba la imagen y aclarar que muchos de los deterioros que presentaba eran resultado de su función de culto. De inicio: en el soporte de madera se detectaron grietas en el reverso de la escultura (en la espalda de la Virgen) y, de igual manera, el perno del brazo derecho se encontraba desgastado, poniendo en riesgo la seguridad del elemento durante la manipulación de la pieza.

En cuanto al soporte textil de lino que cubre el embón y la estructura de madera, se observaron desgarros en el reverso en las zonas donde estaban las grietas en la madera, así como un injerto en la parte inferior, el cual consistía en una tela moderna cosida a la original, que tenía la finalidad de ocultar los desgarros y faltantes en el lino.

Figura 1. Textil que recubre el soporte de madera



Figura 2. Injerto de tela en la parte inferior



Fuente: fotografías pertenecientes al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

La escultura presentaba diferentes intervenciones anteriores inadecuadas que solo cubrían los deterioros, sin corregirlos, y que incluso llegaban a perjudicarla en algunos de los casos. Un claro ejemplo eran los resanes en el cuello y la cara de la Virgen, donde se usó un material plástico para corregir los daños, pero que, al ser incompatible con los materiales originales, estaba ocasionando grietas y desprendimientos de dicha capa que afectaban el valor estético de la obra; así como también la tira de tela que se usó para cubrir las grietas en la cabeza, pero que ya se encontraba semidesprendida.

Figura 3. Resanes en el cuello y nuca con material sintético

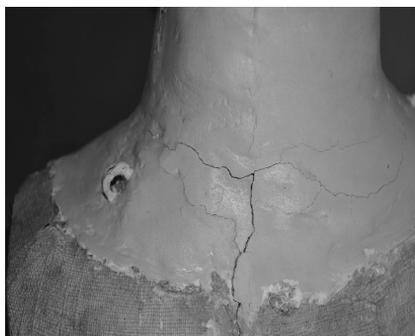
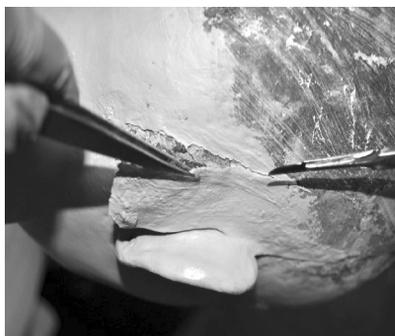


Figura 4. Tira de tela en la cabeza



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

Finalmente, la cara de la Virgen también presentaba alteraciones, debido a las intervenciones anteriores. Principalmente, la policromía original había sido cubierta con una pintura más moderna (posiblemente acrílica) y se había maquillado a la Virgen, colocando sombra plateada en los párpados, además de pestañas postizas, dándole una expresión demasiado severa a la imagen.

Figura 5. Acercamiento al maquillaje en la cara de la Virgen



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

Es importante recalcar que durante todo el proceso se trabajó estrechamente con la comunidad para lograr desarrollar una propuesta de conservación-restauración para la Virgen, que cumpliera con todos los requisitos técnicos y los criterios de la disciplina, pero que a su vez atendiera (en medida de lo posible) sus preocupaciones y necesidades. El *objetivo* principal de la intervención era devolverle su estabilidad a la pieza, para garantizar que pudiera seguir saliendo a procesión, ya que esta práctica es una parte fundamental de su valor social.

Figura 6. Colaboración con los miembros de la comunidad



Figura 7. Colaboración con los miembros de la comunidad



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

En la parte estética, habiendo identificado los repintes y resanes de materiales sintéticos en el rostro y en el cuello, la propuesta para estas zonas se tuvo que abordar con mucha cautela. A pesar de que se logró identificar la presencia de la capa de preparación de la policromía original, gracias a los estudios de rayos X y la tomografía axial computarizada gestionados y proporcionados por la misma comunidad parralense, no se podía conocer en qué estado se encontraba el estrato, por lo que retirar los repintes hasta llegar a la capa original era un riesgo bastante grande.

Fue así que la CNCPC desarrolló dentro de la propuesta dos alternativas para atender las problemáticas estéticas del rostro y el cuello, para que la comunidad pudiera decidir:

- 1) Retirar por completo los repintes del rostro y los resanes del cuello, con el riesgo de que la policromía original debajo de la pintura acrílica estuviera en mal estado y requiriera una intervención mayor; y
- 2) Solo eliminar la pasta de resane de la nuca y la parte trasera del cuello, sin alterar demasiado el rostro.

Al evaluar los riesgos y beneficios de la primera opción, la CNCPC y la Diócesis de Parral decidieron que la opción más viable sería limitarse a retirar los resanes del cuello y la nuca, porque se consideró que modificar la apariencia del rostro de la Virgen después de tantos años podría afectar negativamente la percepción y la devoción de la comunidad, quienes ya reconocían a la Virgen por su aspecto actual y era a esta imagen a la que le rendían culto.

A partir de lo anterior, es posible advertir que la restauración, como disciplina, involucra un ejercicio crítico continuo, un trabajo de reflexión y comprensión del bien cultural a intervenir. Debemos tener muy claro que no solo se trata de preservar la materialidad de los objetos, sino que “el fin último de la restauración no está en el objeto, sino en el sujeto y en la relación simbólica y significativa que éste establece con el objeto de la Restauración” (Seguel *et al.*, 2010, p. 49).

Después de meses de gestiones y de trabajo colaborativo entre el gobierno municipal y estatal, el INAH y la comunidad de la Diócesis de Parral, la restauración finalmente se inició el 7 de noviembre de 2022 en el espacio del Museo de Arte Sacro, ubicado a un costado del templo de San Juan de Dios.

Desde el primer día, con la llegada al recinto, fue evidente la disposición de la comunidad por contribuir al proyecto: desde ayudar en la adecuación del espacio de trabajo hasta apoyar para conseguir los materiales o herramientas necesarias. Su apoyo fue, sin duda alguna, una parte esencial para lograr la intervención.

Debido a esta devoción desde un inicio fue evidente la importancia de involucrar a la gente de esta comunidad durante todo el proceso de intervención. Empezando por el padre responsable del templo, a quien se le informaba continuamente de los avances y descubrimientos de los

diferentes procesos, e incluso a las diferentes personas que apoyaban en distintas labores parroquiales.

A pesar de que a veces resultaba un poco inquietante para estas personas ver a la Virgen en ese contexto, todo esto permitió visibilizar más el quehacer de la profesión y enseñarles más acerca de las buenas prácticas de conservación preventiva, porque, a fin de cuentas, la pieza se queda bajo sus cuidados cuando los restauradores concluyen el proyecto y su preservación se convierte en su responsabilidad.

En cuanto a la parte técnica del proyecto, se describirán brevemente los procesos más relevantes de la intervención y, para los fines de este documento, estos se dividirán en dos categorías: de estabilización y estéticos. Como sus nombres lo indican, los de estabilización buscaban garantizar la seguridad de la obra durante las diferentes procesiones en las que participa a lo largo del año, mientras que los estéticos buscaban regresarle el valor estético a la pieza, así como su apariencia original (según lo acordado con la comunidad).

Figura 8. Apoyo de la comunidad para la realización del nuevo perno

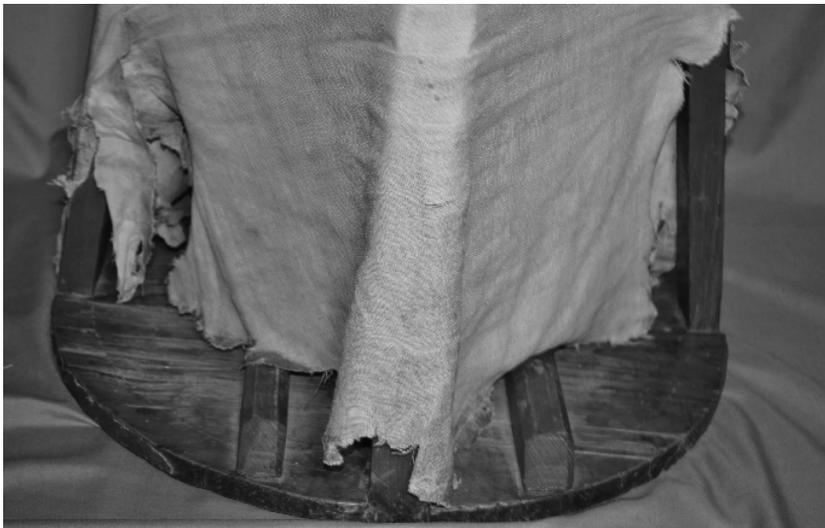


Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

En la estabilización una de las primeras problemáticas que se abordaron fue la elaboración de un nuevo perno para el brazo derecho, siendo este proceso otro claro ejemplo del apoyo brindado por los miembros de la localidad. Después de retirar el perno (que ya no cumplía con su función) se empezó a trabajar la madera, pero, aunque se contaba con herramienta básica de carpintería, el trabajo resultó ser más complejo. Fue entonces cuando se acudió a la comunidad para colaborar con un carpintero local y, afortunadamente, se localizó un taller cerca del templo, donde el encargado ofreció su ayuda sin ningún costo solo por tratarse de la restauración de la Virgen de la Soledad.

En cuanto al soporte textil, al retirar el injerto de tela que se había cosido a la original, se volvió más evidente el deterioro en la parte inferior. Los desgarres que presentaba el lino se habían originado debido a la función de la pieza, ya que al manipularla para sacarla a procesión se colocaban las manos por debajo de la tela para poder sujetar la estructura de madera, ocasionando un daño a este soporte textil, ya que originalmente estaba adherido a la base.

Figura 9. Deterioro en la parte inferior del lino original



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

En las proyecciones de corrección de esta problemática inicialmente se había planteado la colocación de dos bandas perimetrales de lino en la parte inferior del textil, que estuvieran adheridas tanto a la base como a los travesaños laterales de la estructura de madera; sin embargo, esto hubiera dificultado la sujeción de la escultura durante las procesiones. Esta alternativa, si bien presentaba menos complicaciones, además de que iba a corregir las deformaciones y darle estabilidad a la tela, finalmente hubiera llevado a la misma situación, porque implicaba sujetar la estructura por encima del lino y, al final, se hubiera rasgado como el original.

Por otro lado, la idea de que la Virgen ya no pudiera participar en las procesiones tampoco resultaba una solución factible, porque esto forma parte de su valor social. Este cambio podría generar inconformidad en la comunidad, e incluso afectar también negativamente su devoción, poniendo en riesgo la preservación de la obra.

Por ese motivo, se optó por colocar dos bandas perimetrales, adhiriéndolas solamente de la parte inferior (la base), dejando aberturas de acceso a los costados que permitieran sujetar la estructura sin dañar la tela; esta solución representó un reto aún mayor durante la intervención, porque el tensado del lino se complicaba más al no ser uniforme, pero aun así los resultados obtenidos fueron muy buenos. Para reforzar las aberturas laterales, se le hizo una bastilla a la tela, la cual también se logró gracias al apoyo de una de las feligresas, quien dedicó gustosamente parte de su tiempo a la restauración de su Virgen.

Figura 10. Bandas perimetrales después del tensado



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

Figura 11. Abertura lateral en bandas perimetrales



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

Pasando a la parte estética es necesario mencionar que, a la par de la intervención de los repintes y resanes, salieron a relucir problemas estructurales que debieron ser atendidos para evitar futuros deterioros. Primeramente, las acciones se centraron en determinar el método adecuado para rebajar los resanes realizados con el material plástico, siendo la finalidad de este proceso darle una mayor uniformidad al estrato; al rebajar la pasta entre la zona del cuello y la nuca, se detectaron unas grietas horizontales de una abertura considerable que significaban un riesgo para la pieza.

Respecto a la cinta que se había colocado en la cabeza, además de ser una intervención inadecuada, se estaba desprendiendo de uno de los extremos, por lo que fue retirada cuidadosamente. Este proceso reveló la presencia de grietas y aberturas que recorrían la cabeza de lado a lado y,

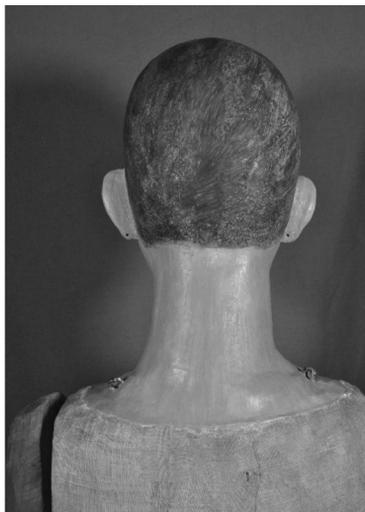
de igual manera, en la parte superior se descubrieron una serie de perforaciones en la madera que habían sido resanadas con yeso, el cual tuvo que ser retirado por su incompatibilidad con la materialidad de la obra.

En la zona de la nuca, como la capa de resane era de un grosor mínimo, y además ya se estaba desprendiendo en algunas áreas, se optó por retirarla por completo y esto permitió encontrar la policromía original de la escultura. Esta, desafortunadamente, se encontraba en mal estado y presentaba muchos faltantes, pero aun así se lograron identificar las tonalidades iniciales de la piel de la Virgen, las cuales no correspondían con el tono más pálido que se le había colocado en años recientes.

Muchos de estos trabajos requirieron a la par acciones de estabilización, empezando por el soporte de madera, pues en este fue necesario resanar tanto las grietas como las perforaciones para evitar futuros deterioros; durante este proceso se tuvieron varias complicaciones a causa de las condiciones climáticas durante la restauración, las cuales impedían el correcto secado y provocaban el craquelado de la capa, pero finalmente se logró completar el proceso adecuadamente.

Al terminar los resanes, la reintegración cromática de la parte posterior del cuello fue deliberada con el padre encargado del templo y del proyecto. A pesar de que se había identificado una tonalidad más oscura en la policromía original, el repinte en el rostro presentaba una tonalidad más clara, y como no se iba a retirar se tuvo que encontrar un punto medio entre ambos tonos que no generara un contraste demasiado notorio, logrando una transición de tonalidad apropiada entre ambas áreas.

Figura 12. Reverso de la figura después del resane y reintegración cromática



Fuente: fotografía perteneciente al proyecto de intervención de la CNCPC-INAH (2022).

Finalmente, en cuanto al rostro, la intervención sería mínima para no alterar la relación entre la comunidad y la Virgen. Aun así, era evidente que las sombras plateadas de los párpados y las pestañas postizas se tenían que retirar, pues no eran apropiadas para una imagen religiosa. Los párpados se dejaron de un tono color piel que tuviera concordancia con el resto del rostro y sí se le volvieron a colocar unas pestañas, pero esta vez de pelo natural, tal y como se realizaba en siglos pasados por parte de los imagineros.

Las decisiones que se tomaron en este punto de la intervención estuvieron sustentadas en las imágenes más antiguas que se tenían de la Virgen en el Museo de Arte Sacro, donde se podía constatar que sus párpados no tenían ningún tipo de pigmento. Fue muy importante aclarar esta cuestión a la comunidad, para que comprendieran que todas las decisiones tomadas en las intervenciones deben estar sustentadas con evidencias, sobre todo cuando se pretende modificar la apariencia actual de la imagen.

El trabajo de conservación-restauración de la Virgen concluyó el 6 de diciembre de 2022. Se realizó una rueda de prensa para dar a cono-

cer a la comunidad parralense los resultados de la intervención y regresar la escultura a su nicho en el retablo del templo de San Juan de Dios. Después de un mes de estar en restauración, la Virgen fue recibida por su comunidad con entusiasmo y fervor.

SEGUNDA PARTE: DIMENSIÓN HISTÓRICA: EL ENCUENTRO DE LOS SIGLOS XVII Y XXI

Aboites expone que fue en el verano de 1631 que “comenzó la primera bonanza de la minería de lo que poco después se llamaría San José del Parral” y que en aquel momento se conocieron depósitos de plata superficiales que eran “excepcionalmente ricos”. Esto provocó que la organización administrativa se formara paralelamente al descubrimiento, por lo que hubo una “jurisdicción al mando de un alcalde mayor, autoridad real con facultades administrativas y de justicia”. Pasó de tener cinco mil habitantes en 1635 a diez mil en 1645; el mismo autor refiere para comparativo que la Ciudad de México contaba con cuarenta mil habitantes para esas fechas (2011, pp. 49-50).

Una de las nociones de las que parte este texto se construye alrededor de la idea de que los procesos de restauración permiten reflexionar no solo sobre el pasado sustantivo, material, evidenciado en la imagen que se restaura, sino en el “símbolo” que esta imagen representa, el cual nace en un momento determinado del pasado y se refuerza con el discurrir de los años. Esto ocurre de tal forma que es posible hablar de un encuentro de pasado y presente en el significante de dicho símbolo.

Los orígenes del proceso de restauración que aquí se aborda comienzan en 2021 durante algunas actividades de capacitación que la DAIC del INAH llevó a cabo, a partir de la recepción de la solicitud de realizar un diagnóstico de la Virgen de la Soledad. En aquel primer momento este estuvo a cargo de la restauradora Daniela Ortega, aunque derivado de la importancia del caso, por ser una de las vírgenes más relevantes del estado de Chihuahua, se solicitó otra visita específica para efectuar algunas pruebas de limpieza y estudios más detallados, y así elaborar un proyecto de restauración.

Finalmente, la elaboración del diagnóstico de la escultura se llevó a cabo en mayo de 2022 y estuvo a cargo del Centro INAH Chihuahua,

de la CNCPC del INAH y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua. Aunque el equipo técnico e institucional estuvo conformado como se acaba de describir, desde el proceso de diagnóstico se vio involucrado un grupo de personas locales interesadas en el proceso, entre quienes se encontraban el presbítero Leonel Larios, el obispo monseñor Mauricio Urrea y Liliana Valdez, regidora de Cultura del Municipio de Parral. Como se verá más adelante, la participación social dentro del proceso de restauración da cuenta de las operaciones simbólicas alrededor de la imagen de la Virgen de la Soledad.

Una de las potencias de este texto se encuentra en la presentación de los testimonios de algunas y algunos feligreses, que dan cuenta de la percepción sobre la imagen de la Virgen de la Soledad, no solo respecto a la necesidad de restaurarla, sino en cuanto a la importancia que esta ha tenido en sus vidas, reconociendo su origen en tiempos remotos, al menos siete décadas después de su origen. François Dossé reflexiona que:

Con el nacimiento de la ciudad, surgió la política. Este sentimiento de pertenencia a una comunidad que ultrapasa la unidad clánica y gentilicia, aparece bajo el aspecto abierto del ágora. Ruptura esencial en la historia de la humanidad de un mundo que se define por la apertura el cuestionamiento de su identidad, las relaciones de la realidad y de la verdad. (2006, p. 213)

La cita es pertinente en cuanto que permite relacionar los símbolos vigentes en la comunidad con el origen de la misma. Es decir, hasta la fecha, los mayores atractivos turísticos de Hidalgo del Parral son aquellos que se relacionan con su origen minero, la derrama de riquezas y los estragos que esta actividad provocó en la región. Por ejemplo, la amalgamación (idóneo para beneficiar grandes cantidades de mineral de bajo contenido de plata), el método más utilizado para la separación de la plata del resto de los metales, requería de la utilización de mercurio y los vapores que este desprendía: “envenenaban y mataban en un plazo de cuatro a 24 meses a aquellos desgraciados cuyo trabajo consistía en pisar el mineral para hacer la mezcla con el mercurio” (Aboites, 2011, pp. 52-53). Como podrá advertirse a partir de esto, una necesidad continua en San José del Parral, durante aquel naciente siglo XVII, fueron los esclavos. Eso implicó que, entre otras cosas, estos representarían entre un 20 % y

50 % de la población de Parral a mediados de aquel siglo. La mayoría de estos esclavos eran bozales, como se denominaba a los negros criollos (nacidos en Nueva España), “el resto eran originarios de Angola, Mozambique, Congo, Biafra, Calabar y Guinea, traídos a la Nueva España por negreros portugueses y vendidos por comerciantes de la ciudad de México con la intermediación del colegio jesuita de Durango” (Aboites, 2011, p. 53). Así pues, el arribo de la Virgen de la Soledad a la región se alude a las gestiones y capital de un minero, además, durante un periodo de enfermedad prolongado. Aboites (2011) expone que entre 1695 y 1696 hubo una epidemia “que mató sólo a niños y a mujeres” (p. 65), por lo que sería trabajo de una investigación particular determinar si el minero que mandó traer a la Virgen durante ese periodo oscuro en la región en realidad murió víctima de dicha epidemia.

En este punto son oportunas las reflexiones de Bloch sobre las formas de urdir los testimonios desde un punto de vista crítico: “[...] la comparación crítica bien entendida no se conforma con aproximar testimonios en un mismo plano temporal. Un fenómeno humano siempre es el eslabón de una serie que atraviesa las épocas” (1996, p. 128), a partir de lo cual es posible plantear, por ejemplo, ¿cómo la devoción a la imagen de la Virgen de la Soledad ha trascendido los años y ha permanecido en las mentalidades de las y los avecindados en Hidalgo del Parral?

Para las reflexiones que aquí se presentan se ha recurrido a los testimonios de personas que habitaron la región desde hace más de tres siglos, los cuales se encuentran en fuentes disponibles en el Archivo Histórico Municipal de Parral; así como en entrevistas a las personas que, en el presente, continúan demostrándole su devoción a la Virgen de la Soledad.

La devoción a esta imagen ha estado presente en la localidad desde principios del siglo XVIII.⁴ En el testamento de Juana de Hugarte (1715), natural vecina del Real de San Joseph de Parral, la susodicha instruye para que algunas de sus letras se utilicen:

[...] para otro retablo para el altar de nuestra señora de la Soledad, que esta se erigiese de nuevo en la Iglesia de nuestra señora de la Concepción y San Juan

4 En documentos del Archivo Histórico Municipal, en el que se encuentran expedientes de testamento que hacen referencia a esta Virgen.

de Dios: de este Real para el cual se den ciento cincuenta pesos de mis bienes. (AHMHP, [1715], Caja 32, Exp. 131, Fojas 24-26, f. 25)

En otro testamento se encuentra la instrucción de celebrar misas: “[...] en el altar de nuestra señora de la Soledad que tiene en la Iglesia de nuestra señora de la Concepción y San Juan de Dios [...]” (AHMHP, [s. f.], Caja 32, Exp. 131, Fojas 27-29, f. 28).

La devoción continuó con un fervor semejante en años posteriores; por ejemplo, en un testamento elaborado entre 1721 y 1722 se encuentra la instrucción de utilizar seiscientos pesos para costear lo que: “[...] se necesitare para el paso de nuestra señora de la Soledad que sale en la procesión el jueves santo en la noche de las parroquias de este Real y yo así lo mando en su nombre [...]” (AHMHP, [1721-1722], Caja 38, Exp. 161, Fojas 72-81, f. 78).

Ahora bien, la estrategia para rastrear las formas en las que esta imagen se ha mantenido en la semiósfera (Lotman, 1996) de las personas de la región, es a través de las herramientas de la historia oral. Al respecto de los retos que esto implica Graciela de Garay plantea que son, al menos, cinco. Primero: quien investiga se vuelve sujeto y objeto de su estudio, pues las y los investigadores somos parte del momento que se analiza y, para este caso particular, agregaríamos también que somos parte del entorno que se aborda (1999). El segundo implica un problema ontológico, pues a la pregunta: ¿qué es el pasado?, la respuesta consecuente es la paseidad. Riçoeur (2004) establece que no existe un depósito del pasado, sino que solo se tienen huellas, improntas, y estas deben ser descifradas desde el presente, lo que intensifica la carga de la interpretación de aquel pasado que se reconstruye. Como se verá más adelante, la presencia de la Virgen de la Soledad en Hidalgo del Parral ha sido tan constante que las personas entrevistadas no pudieron ubicar el momento preciso en el que la conocieron ni aquel en el que su devoción por ella comenzó.

En continuidad con las advertencias que plantea De Garay, la tercera sería la aceleración de los tiempos: no es posible separar el pasado del presente. La devoción a la Virgen se encuentra de cierta forma vinculada a la cantidad de tiempo que ella tiene en la región (más de tres

siglos), por lo que las abuelas, tías o mamás les contaron de ella sale a relucir en las entrevistas realizadas.

La cuarta es sobre la complejidad para documentar y representar una experiencia pasada. En el caso de la veneración a la imagen de la Virgen no solo se conjunta la dimensión histórica del momento en que esta haya arribado a la localidad, sino un pasado inmediato urdido a través de los relatos familiares: tías, abuelas, madres, sobre todo mujeres, figuran como las principales responsables de transmitir a las siguientes generaciones las nociones y milagros alrededor de la Virgen de la Soledad. De la misma forma, son mujeres quienes mantienen vigente la costumbre de cuidados y pleitesía a la imagen de la Virgen, y seguramente no será una sorpresa: se solicitó por parte de las autoridades religiosas (representantes de cierta forma de la voluntad popular) que fueran mujeres las profesionistas encargadas de la restauración de la imagen.

Un gran aliado para este abordaje se encuentra, entonces, en el testimonio, asumiéndolo como una metodología de la investigación que trata de asentar las representaciones, imágenes y percepciones de las experiencias de los sujetos, construidas a partir de marcos interpretativos concretos (Calveiro, 2012) que, sobre todo, cobran relevancia y sentido, de acuerdo con la región en la que se crean; es decir, el entorno de una ciudad (material y simbólico) es la posibilidad para que la memoria se construya y se mantenga. Entonces, lo que se pide del testimonio es su interpretación del mundo inscrita en una época específica. Por eso es necesario ser particularmente cuidadosos con los testimonios: ¿para quién se hace?, ¿para qué se hace?, ¿en qué momento se hace? Todo esto puede tener interpretaciones diferentes.

La misma Calveiro propone ciertas características para los testimonios. Ella anota que son una construcción reflexiva de una experiencia particular, la del que relata con capacidades distintas de descripción e interrogación; no hay dueños de la memoria; el discurso de la memoria y la historia son hermanos; no hay historia sin memoria, y no hay memoria sin historia; la interpretación de los testimonios implica posturas éticas; no hay testimonios verdaderos o falsos, sino que deben ser colocados en su espacio de producción, lo que los lleva a cobrar un sentido social; responsabilidad del testimonio que permita construir puentes para comprender; permite a los testigos ser parte activa del

procesamiento social de la experiencia; se interpreta y procesa lo experimentado para dar paso a otras visiones; y se abre el discurso académico para dar cuenta de su deuda con el pasado.

Calveiro, además, sostiene que “el testimonio es el recurso privilegiado para acceder a este lugar oculto y negado de las prácticas del poder global. Si bien toda experiencia es única [...]” (2012, p. 141) eso no la torna en incomunicable.

Entre los postulados de la historia oral se encuentra aquel que refiere que esta reconstruye principalmente la experiencia y que, en tanto subjetiva, no es típica sino única, por lo que no es posible encontrar representatividad ni tipicidad en la historia oral. Entonces, no se entrevista para saber qué ocurrió exactamente, sino para saber cómo se sintió, cómo se recuerda, cómo marcó a quienes entrevistamos.

En cuanto al diseño de una investigación cualitativa, como la que aquí se está proponiendo, Maykut y Morehouse (1999) proponen algunas características, como enfoques exploratorios y descriptivos, construcción de muestra intencional, recogida de datos en el escenario natural. Sugieren, finalmente, que lo que es importante no se encuentra predeterminado por quien investiga, sino que será parte de los hallazgos del proceso de la investigación.

Sobre la selección de la muestra: los mismos autores plantean que en investigación cualitativa, se eligen muestras de personas o escenarios, con el objetivo de:

[...] adquirir un mayor conocimiento sobre los fenómenos experimentados por un grupo de gente cuidadosamente seleccionado [...] El investigador puede decidir muestrear casos extremos (personas o escenarios) para comprender mejor algunos fenómenos inusuales o debido a que estos casos pueden ser especialmente esclarecedores [...]. (1999, p. 68)

En el caso particular de este trabajo, los testimonios fueron recogidos en el marco del proceso de restauración de la Virgen de la Soledad y constaron de entrevistas semiestructuradas a tres personas distintas cercanas a las labores de la parroquia, así como a las actividades de devoción a la Virgen. Para los efectos que este artículo busca es apenas pertinente señalar que las tres personas son mayores de cincuenta años

y toda su vida han habitado la región colindante a la parroquia de la Virgen de la Soledad.

Como menciona Alessandro Portelli (1998) es importante tomar en cuenta que la historia de vida es siempre algo vivo, y como tal se transforma; es una “obra en proceso” en la cual el narrador revisa continuamente la imagen de su propio pasado, por lo que el momento de la vida en el que el narrador cuenta su historia es un factor decisivo en esta. El narrador buscará proyectar una imagen de sí mismo, y es así que debe ser tratada su narración: como una imagen personalísima, individual (pp. 3-6).

Ahora retomando a Michel de Certeau es importante mencionar que

La memoria se convierte en el campo cerrado en donde se oponen dos operaciones contrarias: el olvido, que no es pasividad, pérdida, sino una acción contra el pasado; la huella del recuerdo, que es el regreso de lo olvidado, es decir una acción de ese pasado simple obligado a disfrazarse. (1993, pp. 77-78)

Y, por supuesto, en esas operaciones jerárquicas de la memoria se encuentran también valoraciones simbólicas de las formas en las que otras personas han resuelto su veneración hacia la Virgen de Guadalupe. Una de las personas entrevistadas comenta: “ahorita la gente cada vez...” (entrevista 2) y agrega el símbolo de menos con un gesto de las manos, refiriéndose a que es cada vez menos la participación de la gente en la veneración a la Virgen.

En otra entrevista, a la pregunta de cómo fue que conoció a la Virgen, una mujer respondió que desde niña sabía de su existencia, pero que estando en la secundaria, en la localidad donde ella vivía (en los alrededores de Parral), “se puso mal” y su mamá le ofreció a la Virgen que si ella se curaba, la iba a vestir como ella. Así, a los doce años, la visitaron. De ahí en adelante, los viernes de visita, ella y su mamá viajaban a Parral todos los viernes para visitarla (entrevista 3).

Otras entrevistas refieren haber conocido a la Virgen a través de las clases de catecismo o por familiares cercanas, como tías y abuelas (entrevistas 1 y 2). La veneración a la Virgen de la Soledad alcanza, incluso, los ámbitos profundos de la subjetividad, pues una de las entrevistadas

ha soñado con la Virgen; en su sueño “le agarró sus manos” y ese gesto es suficiente para sentirse regocijada (entrevista 3).

La Virgen de la Soledad representa los atributos tradicionalmente femeninos de maternidad y abnegación, pues estos ocurren en medio del dolor por la muerte de su hijo; por ello, el vestido negro.

Las formas en las que las personas entrevistadas encarnan la advocación a la Virgen de la Soledad va desde el hecho de compartir videos e imágenes que promueven la veneración a la Virgen hasta participar de la organización de los festejos de octubre, los cuales incluyen la procesión.

Todas estas expresiones pueden ser consideradas como dispositivos en la definición que de este concepto elaboró Giorgio Agamben:

- a) El dispositivo es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa, lingüístico y no lingüístico al mismo nivel: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policiales, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo es en sí mismo la red que se establece entre estos elementos; b) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder; c) Como tal, resulta del cruce de relaciones de poder y de relaciones de saber. (2015, p. 11)

Una de las personas entrevistadas es una mujer responsable de cambiar las ropas de la Virgen cada vez que es necesario. Para sacar las cuentas de cuánto tiempo lleva realizando ese trabajo, utiliza la edad de su hija para ubicarse: “mi hija estaba pequeña, como 3 años... ahora sella tiene 26, son 23 entonces”. Esa persona tiene veintitrés años cambiando a la Virgen (entrevista 3). Al respecto, Thompson (1988) menciona que:

el registro “subjetivo” de cómo un hombre o una mujer contempla su vida en conjunto o una parte de la misma, precisamente el modo en que hablan de ella, cómo la ordenan, qué enfatizan, qué omiten, las palabras que escogen, son importantes para la comprensión [...]. (p. 224)

Así, es posible distinguir el símbolo de la maternidad, no solo para hablar de esta en la Virgen de la Soledad, sino las formas de reproducir el símbolo “madre” de quienes la veneran.

TERCERA PARTE: DIMENSIÓN SIMBÓLICA

Más de ciento cincuenta años después de los orígenes de San José del Parral, el símbolo “bárbaros” seguía justificando al símbolo “religión” (incluso como sinónimo de racionalidad), tal cual tesis y antítesis, en las regiones del norte de la —todavía— Nueva España. De la fundación de California septentrional se escribió:

Estando en el registro para elegir terreno [para establecer una misión], se les presentó una numerosa multitud de Gentiles, que armados y presididos de dos Capitanes, con espantosos alaridos pretendían impedir la fundación. Recelando los Padres se rompiese la guerra, y se verificasen algunas desgracias, sacó uno de ellos un lienzo con la Imagen de nuestra Señora de los Dolores, y lo puso a la vista de los Bárbaros; pero no bien lo hubo hecho, cuando rendidos todos con la vista de tan hermoso Simulacro, arrojaron a tierra sus arcos y flechas, corriendo presurosos los dos Capitanes a poner a los pies de la Soberana Reina los abalorios que al cuello traían, como prendas de su mayor aprecio, manifestando con esta acción la paz que querían con los nuestros. (Fray Francisco Palou, *Relación histórica de la vida del Venerable Padre Fray Junípero Serra, y de las misiones que fundó en California septentrional*. México, Imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1787, p. 130; citado en: Bargellini, 2009, p. 46)

Como puede observarse en este extracto, la veneración de las imágenes provenientes de España funcionó también como clave de traducción o clave de encuentro de subjetividades. A estas alturas es imposible conocer lo que los pueblos originarios hayan interpretado en ese momento de la imagen y, por otro lado, con lo que sí contamos es con la interpretación que de ese encuentro hicieron quienes podían escribir en papel lo ocurrido. El relato da cuenta de las intersecciones planteadas como el objeto de este artículo entre pasado y símbolo, a la luz del proceso de restauración de la Virgen de la Soledad.

Ahora bien, para el desarrollo de este apartado se utiliza como guía a Ruth Amossy en cuanto a sus reflexiones sobre el *ethos* contenido y reflejado en el discurso. Con esta categoría la autora busca dar cuenta, al mismo tiempo, “de las determinaciones y las elecciones discursivas que el sujeto realiza en su enunciación” (2018, p. 20). La misma autora muestra que:

[...] el Análisis del discurso puede nutrirse de los planteos sociológicos y teórico-políticos sobre la categoría *ethos*... a la luz de los enfoques de Goffman y Bourdieu, la figura del locutor político y desde allí su *ethos*, pueden ser abordados desde una doble dimensión: por un lado, como una figura determinada por una serie de elementos estructurantes, es decir, como una instancia afectada por un lugar social, político e ideológico; por otro lado, como un *actor político*, es decir, como un agente capaz de innovar y dislocar las estructuras mediante una serie de elecciones enunciativas y argumentativas, que son también políticas. (p. 21)

Lo que precisamente guarda relación con el argumento central de *En pos del signo*: “toda cultura está estructurada como un magno sistema semiótico cuyos textos, organizados jerárquicamente, remiten a una extensa gama de lenguajes cuya gramática se atiene a reglas parecidas a las de las gramáticas de las lenguas naturales” (Pérez, 1995, p. 14).

El texto de Amossy es oportuno para el análisis planteado en esta ocasión, pues parte de un entrecruzamiento de las nociones de “presentación de sí”, que viene desde la sociología, con la de *ethos*, que viene de la retórica (2018, p. 26). La autora establece como hipótesis de base que la presentación de sí es una dimensión constitutiva del discurso. De este modo postula:

[...] que el discurso comprende ciertas dimensiones constitutivas tales como el dialogismo analizado por Bajtín (la palabra es siempre una reacción a la palabra ajena); la argumentatividad, por la cual toda palabra orienta modos de ver; o el *ethos*, que designa el hecho de que toda toma de la palabra implica una presentación de sí. (2018, p. 27)

La referencia que hace Amossy a la idea de Bajtín en cuanto a que “la palabra es siempre una reacción a la palabra ajena”, permite relacionarla también con otros autores: Gilles Deleuze y Félix Guattari. Al exponer los principios de uno de sus conceptos principales, el de rizoma, mencionan que el Principio de Conexión implica que: “Un rizoma no cesaría de conectar eslabones semióticos, organizaciones de poder, circunstancias relacionadas con las artes, las ciencias, las luchas sociales. Un eslabón semiótico es como un tubérculo que aglutina actos muy diversos, lingüísticos, pero también perceptivos, mímicos, gestuales [...]” (Deleuze y Guattari, 2015, p. 13) y agregan que:

La lengua es, según la fórmula de Weinreich, “una realidad esencialmente heterogénea”. No hay lengua madre, sino toma del poder de una lengua dominante en una multiplicidad política. La lengua se estabiliza en torno a una parroquia, a un obispado, a una capital. Hace bulbo. (p. 13)

La introducción de la dimensión de poder aparece como una potencia para las reflexiones que este texto se propone, y es justo siguiendo ese concepto que se encuentran vasos comunicantes con lo que plantea James C. Scott al respecto de que: “Las relaciones de poder son, también, relaciones de resistencia”, por lo que la “subsistencia de cualquier modelo de dominación siempre es problemática” (2005, p. 71). Estas nociones reivindican, además de la agencia, la dignidad de los sujetos que aparentemente carecen de poder y los coloca en el lugar que les corresponde como sujetos activos de la propia narrativa regional.

Por ejemplo, han sido las personas sin “poder de decisión” en las instituciones quienes alertaron del demeritado estado de conservación en el que se encontraba la Virgen. Han sido también esas personas las encargadas de organizar las fiestas y las peregrinaciones en el Día de la Virgen, y entre otras cosas guardan en su memoria los gestos de algunas autoridades que les impidieron o bloquearon celebrar ciertas fiestas que tradicionalmente se realizaban para la Virgen, e incluso alguna autoridad eclesial que les llegó a decir: “¡bueno!, pues si la Virgen no es de ustedes”. Scott (2005) plantea que es en el discurso y los usos del lenguaje que es posible percibir las operaciones de poder.

Obviamente no existe un “certificado de propiedad” sobre la imagen de la Virgen de la Soledad; sin embargo, en el enunciado “no es de ustedes” significa: “ustedes no deciden”, “ustedes no tienen el poder”, “yo decido sobre la imagen”, “yo tengo el poder”.

Toda esta estructura, previamente existente en el espacio social, es algo en lo que Amossy (2018) centra su atención. Siguiendo a Bourdieu (2002), la autora retoma el concepto de *habitus* que este desarrolla, utilizándolo para explicar cómo “todos los principios de elección están incorporados” [y] “se han convertido en posturas, disposiciones del cuerpo: los valores son gestos, formas de pararse, de caminar, de hablar. La *fuerza del ethos* está en que es una moral hecha *hexis*, gesto, postura” (p. 134). Amossy toma nota de que:

[...] los antiguos griegos pensaron la noción de *ethos* en tanto imagen discursiva que el orador produce de su propia persona”, y cómo en esto “cuestión de saber cómo toda toma de palabra construye una imagen del locutor”, quedaba fuera. De lo que se trata, según la autora, no es del modo en que el orador se hace ver en su discurso, “sino de aquello que ya se sabe de él”. (2018, pp. 35 y 38)

Ahora bien, la idea de que no se trata “del modo en que el orador se hace ver en su discurso sino de aquello que ya se sabe de él”, deja al descubierto el entramado social preexistente al sujeto; todo aquello que ya es, que ya funciona y se operativiza desde antes de la existencia misma del sujeto; por lo tanto, existe toda una performatividad en el plano de la expectativa y en cuanto el sujeto no cumpla con alguna de esas actuaciones habrá sanciones sociales por la falla. Judith Butler explica que

El sujeto está obligado a repetir las normas que lo han producido, pero esa repetición crea un ámbito de riesgo porque, si no consigue restituir las normas ‘correctamente’, se verá sujeto a sanciones posteriores y sentirá amenazadas las condiciones imperantes de su existencia. (2001, p. 40)

Por su parte, Deleuze y Guattari (2015), al abordar los postulados de la lingüística, mencionan que “La máquina de enseñanza obligatoria no comunica informaciones, sino que impone al niño coordinadas semióticas con todas las bases duales de la gramática. La unidad elemental

del lenguaje – el enunciado – es la consigna” (p. 81). Para Deleuze y Guattari en el lenguaje se representan las tensiones de poder que operan en el plano social; en sus palabras:

[...] las consignas no remiten, pues, únicamente a mandatos, sino a todos los actos que están ligados a enunciados por una “obligación social”. Y no hay enunciado que, directa o indirectamente, no presente este vínculo [...] El lenguaje sólo puede definirse por el conjunto de consignas, presupuestos implícitos o actos de palabra, que están en curso en una lengua en un momento determinado. (2015, p. 84).

Y agregan una explicación en torno a que no pueden existir enunciaciones individuales, pues estas necesariamente tienen un carácter social (de la sociedad y el momento histórico precisos en el que el enunciado se da). Los mismos autores señalan a Bajrín y a Labov como aquellos que habían insistido previamente en el carácter social de la enunciación, y que:

[...] de esa forma no sólo se oponen al subjetivismo, sino al estructuralismo, en tanto que éste remite el sistema de la lengua a la comprensión de un individuo de derecho, y los factores sociales, a los individuos de hecho en tanto que hablan. (Deleuze y Guattari, 2015, p. 113)

Es decir, el lenguaje siempre será un reflejo de lo que ocurre en el plano social y no tiene más alcance que aquello que de por sí existe, por lo que siempre un enunciado será repetición.

Ahora bien, si lo que ocurre en la sociedad es algo que ya existe, no quiere decir que esto exista de una forma desordenada, sino que cuenta no solo con una jerarquización, sino con una estructura particular. Amossy retoma a Goffman en cuanto a la idea de “una dramaturgia tomada en un sentido metafórico, a modo de analogía que permite comprender mejor la naturaleza de la interacción social”. Así pues, cada persona en un intercambio con alguna otra, “ya se encuentra preparada para representar un rol que pueda dar a los otros la impresión que convenga a las circunstancias y produzca el efecto deseado” (2018, p. 45). Entonces, para que la actuación pueda llevarse a cabo es necesario

un medio (setting), que constituye el aspecto escénico de la fachada (front), la que a su vez requiere de insignias que indiquen un rango, una vestimenta particular, el sexo, la edad, las características étnicas, las posturas, los modos de hablar, las expresiones del rostro, los movimientos, todo lo cual configura la apariencia (appearance) y modales (manners). Todo esto que describe Amossy está profundamente impregnado de los símbolos del poder, cómo estos fluyen, contra quién se ejercen, quién los ejerce. Al respecto, nos interesa anotar lo que apunta Judith Butler respecto a que “[...] el poder no es solamente algo a lo que nos oponemos, sino también, de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia y que abrigamos y preservamos en los seres que somos” (2001, p. 12).

Para abordar todo esto que ocurre en el campo de los hechos y diferenciarlo de lo que sucede en el del discurso, Amossy retoma la distinción entre el *ethos* “dicho” y el *ethos* “mostrado”, que plantea Maingueneau, quien dice que:

Aquello que el orador pretende *ser*, lo deja oír y ver: no dice que es simple y honesto, lo *muestra* a través de su manera de expresarse. El *ethos* está, de este modo, atado al ejercicio de la palabra, al rol que le corresponde a su discurso. (Maingueneau, 1993, p. 138; citado en: Amossy, 2018, p. 51)

A MODO DE CIERRE

Finalmente, el proyecto de conservación-restauración de la Virgen de la Soledad de Hidalgo del Parral es un claro ejemplo del rol que juegan las obras de culto en cualquier comunidad y, sobre todo, de la importancia de la devoción y el sentido de identidad asociado a este tipo de bienes, porque en última instancia esto es lo que garantiza su preservación.

La restauración no solo se trata de intervenir la materialidad del objeto, sino de preservar su significado y el mensaje que transmite a los individuos de la localidad para proteger su estrecho vínculo. Los profesionales de esta disciplina deben mantener un diálogo constante con los miembros de la comunidad y, en muchos casos, lograr una me-

diación que garantice la conservación adecuada de la obra, sin alterar su funcionalidad y valor social.

Una de las formas de largo aliento en las que la imagen se encuentra arraigada en la comunidad tiene que ver con los estereotipos de género y cómo estos se ven cumplimentados y ejemplificados en la misma devoción y en la vida de quienes continúan la veneración a la Virgen. Como puede advertirse es esta una forma más de cohesión social. Además, es gracias a esta serie de “valores simbólicos” que se logró la activación material que culminó en el proceso interinstitucional, para que su restauración se llevara a cabo.

REFERENCIAS

- Aboites, L. (2011). *Historia breve. Chihuahua*. El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- Agamben, G. (2015). *¿Qué es un dispositivo?* Anagrama.
- Amossy, R. (2018). *La presentación de sí. Ethos e identidad verbal*. Prometeo.
- Bargellini, C. (2009). El arte de las misiones del norte de la Nueva España, 1600-1821. Cicatrices de la fe. *Revista de la Universidad de México*, 66, 43-48. UNAM. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7404676>
- Bloch, M. (1996). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2002). *Sociología y cultura*. Grijalbo.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Cátedra.
- Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XXI.
- De Certeau, M. (1993). *El oficio de la historia. Historia y psicoanálisis*. Universidad Iberoamericana.
- De Garay, G. (1999) (Coord.). *La historia con micrófono*. Instituto Mora.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2015). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Dossé, F. (2006). *La historia en migajas*. Universidad Iberoamericana.

- Lotman, I. (1996). *La semiósfera I. Semiósfera de la cultura y del texto*. Cátedra.
- Maykut, P. y Morehouse, R. (1999). *Investigación cualitativa. Una guía práctica y filosófica*. Editorial Hurtado.
- Muñoz Viñas, S. (2003). *Teoría contemporánea de la restauración*. Editorial Síntesis.
- Pérez, M. H. (1995). *En pos del signo*. El Colegio de Michoacán.
- Portelli, A. (1998). El tiempo de mi vida. Las funciones del tiempo en la historia oral. En Jorge Aceves (Comp.), *Historia oral*. Instituto Mora; UAM.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Scott, J. C. (2005). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Era.
- Seguel Quintana, R., Benavente Covarrubias, Á. y Ossa Izquierdo, C. (2010). Restauración de imágenes de culto: propuesta teórica metodológica para la intervención de objetos de devoción. *Conserva*, 15, 47-65.
- Thompson, P. (1988). *La voz del pasado. La historia oral* (Col. Estudios Universitarios, 26). Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana D'Estudis I Investigació.
- Vásquez, M. A. (2022). Proyecto de intervención de la escultura policromada Virgen de la Soledad perteneciente al templo de San Juan de Dios, Hidalgo del Parral, Chihuahua. Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; Dirección de Atención Integral a Comunidades; INAH.

ARCHIVO

- Archivo Histórico Municipal de Hidalgo del Parral (AHMHP) (1715), (Caja 32, Exp. 131, Fojas 24-26, f. 25). Chihuahua, México.
- Archivo Histórico Municipal de Hidalgo del Parral (AHMHP) (s. f.), Caja 32, Exp. 131, Fojas 27-29, f. 28. Chihuahua, México.
- Archivo Histórico Municipal de Hidalgo del Parral (AHMHP) (1721-1722), (Caja 38, Exp. 161, Fojas 72-81, f. 78). Chihuahua, México.

ENTREVISTAS

Entrevista 1. Realizada por Nithia Castorena Sáenz el 31 de octubre de 2022.

Entrevista 2. Realizada por Nithia Castorena Sáenz el 5 de noviembre de 2022.

Entrevista 3. Realizada por Nithia Castorena Sáenz y María Fernanda Manini Ramos el 20 de marzo de 2023.

NOSOTRAS LAS ACADÉMICAS FRONTERIZAS. TRAYECTORIAS VITALES DE MUJERES EN LA ACADEMIA: EL CASO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

WE THE BORDER ACADEMICS. VITAL TRAJECTORIES
OF WOMEN IN ACADEMIA: THE CASE OF CIUDAD JUÁREZ,
CHIHUAHUA

Sandra Bustillos Durán¹ y Luisa Daniela Bustamante²

RESUMEN

La desigualdad de género caracteriza todos los ámbitos de la vida en México y la academia no es la excepción. No obstante los logros de las últimas décadas en la implementación de políticas públicas sobre el tema queda un gran camino para lograr la igualdad plena. El *objetivo* de este trabajo es analizar las trayectorias vitales de académicas de Ciudad Juárez adscritas al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para

1 Docente investigadora de la UACJ. Correo: sbustill@uacj.mx,
ORCID: 0000-0003-3890-7532

2 Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, Correo: luisa_daniela193@hotmail.com



identificar la influencia de estereotipos de género, techos de cristal, obstáculos, dificultades y oportunidades, para la conciliación entre la vida privada doméstica y la laboral pública, así como explorar autopercepciones de aportes realizados.

Palabras clave: género; mujeres académicas; SNI; techo de cristal; trabajo-familia; trayectorias profesionales.

ABSTRACT

Gender inequality characterizes everyday life in Mexico and academia is no exception. Despite the achievements made in recent decades in the implementation of public policies on gender equality, there is still a long way to go to achieve full equality in academia, science and technology. It is necessary to investigate not only macropolitics, but its influence at the micro level in trajectories of women lives. The *objective* of this work is to analyze life trajectories of women academics attached to SNI-Conacyt to identify the influence of gender stereotypes, glass ceilings, obstacles difficulties and opportunities for conciliation domestic and public life.

Keywords: academic women; gender; glass ceiling; professional trajectories; SNI; work-family.

INTRODUCCIÓN

La desigualdad constituye una característica fundamental del sistema del mundo actual y la persistencia de la desigualdad de género alcanza todas las dimensiones en la vida de las mujeres. Este fenómeno es una de las preocupaciones centrales de organismos supranacionales y gobiernos, en tanto que conforma un claro obstáculo al ejercicio pleno de derechos por parte de un poco más de la mitad de la población: las mujeres. Asimismo, la desigualdad de género constituye una gran limitante para el desarrollo de las personas y de las regiones.

La participación de los varones en distintos ámbitos de la construcción de conocimiento científico ha sido históricamente reconocida; en cambio, las aportaciones de las mujeres al desarrollo científico se ha minimizado e invisibilizado, como el caso de Rosalind Franklin, científi-

ca británica pionera de la cristalografía de rayos X, quien llevó a cabo la descripción primaria de una molécula del ácido desoxirribonucleico (ADN), que serviría de base para el mapeo de la estructura básica de la genómica humana. Pero fueron sus colegas James Watson, Francis Crick y Maurice Wilkins quienes obtuvieron el Premio Nobel en Fisiología y Medicina en 1962 por este descubrimiento (Iqbal, 2015).

Desde la segunda mitad del siglo xx, los movimientos feministas, con un pie en la academia y otro en el activismo, han estado pugnando por el reconocimiento del trabajo y las aportaciones de las mujeres no solo en los ámbitos privados, sino también en la vida pública, en particular en la administración pública, la academia y la ciencia, desde donde han impulsado el diseño e implementación de políticas encaminadas a incrementar la participación de las mujeres en las diferentes esferas, en particular, una mayor incidencia en los diferentes campos de la ciencia, pero también en las jerarquías universitarias.

En México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017) colaboró con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en el diseño del proyecto “Construir un México inclusivo: políticas y buena gobernanza para la igualdad de género”, cuyos objetivos están encaminados a incorporar la transversalización de la perspectiva de género en todas las instituciones gubernamentales del país, así como en asegurar la representación paritaria de las mujeres en los procesos democrático-electoral en todos los espacios. Desde una perspectiva de derechos han delineado una serie de estrategias para mejorar el acceso y la igualdad de oportunidades y condiciones para las mujeres en los sectores educativo, laboral, participación política y acceso a la justicia.

No obstante que se han instrumentado diversas políticas públicas encaminadas al logro de la igualdad entre hombres y mujeres en diversos ámbitos, y que existen considerables avances en el curso de las últimas décadas, aún resta un largo camino por recorrer, en particular en el campo de la ciencia y la tecnología. Las políticas públicas focalizadas en la igualdad de género son de reciente cuño y, más aún, las de la ciencia y la tecnología. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es la institución encargada de la promoción y regulación de la creación de conocimiento científico, y a su interior el Sistema Nacional de Inves-

tigadores (SNI) es la instancia de reconocimiento de la calidad del trabajo científico desarrollado por mujeres y hombres en las diversas instituciones y centros de investigación del país. El SNI reconoce el trabajo de investigadoras e investigadores, tanto mexicanos como extranjeros, que desarrollan su trabajo científico en México y cuenta con cinco niveles: Candidato, Nivel I, Nivel II, Nivel III y Emérito (DOF, 1984).

Resulta de la mayor importancia conocer no solo la perspectiva macro del impacto de estas políticas, sino también a nivel de las vivencias y percepciones en las trayectorias vitales de las mujeres a quienes están dirigidas, académicas y científicas en nuestro caso, desde sus procesos formativos iniciales hasta el reconocimiento a su labor académica, docente e investigadora por parte del SNI (García, 2014).

Se destaca particularmente el papel desarrollado por la Red Ciencia y Tecnología con Enfoque de Género del Conacyt (Red Citeg) en los últimos años en el análisis a diversas escalas de la situación de las mujeres en la ciencia en México, que ha congregado a científicas de todo el país a través de congresos, foros, encuentros, proyectos de investigación y publicaciones, preocupadas y ocupadas de visibilizar con mayor rotundidad las situaciones, retos, logros y problemáticas que enfrenta esta comunidad a lo largo y ancho del país (Mendieta-Ramírez, 2015).

Los resultados de la investigación dados a conocer en diversas publicaciones dan cuenta del gran interés por la temática, la importancia creciente que ha adquirido no solo entre las propias académicas, sino también gradualmente en la sociedad entera (Alonso, 2002; Blázquez, 2008, 2019; Lozano *et al.*, 2014; Luke y Gore, 2014; Matus-López y Gallegos, 2014; Reay, 2000). Resulta de la mayor importancia conocer, analizar, reflexionar y visibilizar el papel que han jugado las mujeres en las áreas de ciencia y tecnología a nivel micro, así como también el peso de la cultura androcéntrica en sus trayectorias vitales, los retos y dificultades que han debido enfrentar en los estereotipos y discriminación de género, las estrategias a las que recurren para romper el techo de cristal institucional, además de las dificultades para conciliar la vida privada y la vida pública.

El *objetivo* del trabajo fue analizar las trayectorias vitales de mujeres académicas de Ciudad Juárez adscritas al SNI del Conacyt, para identificar la influencia de los estereotipos de género con que han debido

negociar, los techos de cristal que han dificultado su ascenso en la vida laboral, los obstáculos que han enfrentado, así como las dificultades y oportunidades para la conciliación entre la vida privada doméstica y laboral pública de estas mujeres. Finalmente, explorar las autopercepciones referentes a algunos aportes a la ciencia mexicana realizados por estas mujeres.

MARCO TEÓRICO

Recurrimos a los conceptos y categorías analíticos de las teorías feministas de las desigualdades y del punto de vista, para explicar, analizar y comprender el papel y las contribuciones de las mujeres académicas al conocimiento científico. Por su capacidad explicativa para dar cuenta de las trayectorias vitales de las mujeres científicas, para ingresar, permanecer y ascender en el SNI, recurrimos a los conceptos de discriminación de género, estereotipos de género, techo de cristal y conciliación trabajo-familia.

Los feminismos están conformados tanto por diversos *corpus* teóricos como por una serie de posicionamientos de práctica política (activismos) formulados sociohistóricamente por grupos de mujeres que han analizado críticamente las condiciones de vida de sus propias vidas y las de sus congéneres, desde sus condiciones históricas particulares y la reflexión crítica y propositiva respecto a la superación de las desigualdades de género y la discriminación imperante en sus sociedades (Alcoff, 2001). Las epistemologías feministas de la segunda ola, radicalmente opuestas a las epistemologías tradicionales, hacen visible el androcentrismo que campea en todas las áreas de la vida, y en particular en el conocimiento científico, donde se manifiestan a través de la inequidad, la opresión y la desigualdad (Pérez, 2009). Influidas por la corriente posestructuralista del feminismo, las epistemologías feministas muestran la discriminación histórica hacia las mujeres en todos los ámbitos, en particular en la ciencia, y deconstruyen las formas en las que el sistema sexo-género ha influido en las concepciones, construcciones y legitimación del conocimiento científico, invalidando las formas de generar conocimiento propias de las mujeres, negando su autoridad epistémica (Palacios, 2009).

Los temas principales de los que se ocupan las epistemologías feministas, desde el lugar privilegiado de mira de las vidas femeninas, a decir de Blázquez, son:

la crítica a los marcos de interpretación de la observación; la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación; la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica. (2010, p. 22)

Los estudios relacionados con la ciencia desde una perspectiva de género surgieron con particular fuerza a finales de los años setenta en los países anglófonos y franceses, desde donde se diseminaron a otros lugares; desde entonces se han visto robustecidos por una gran diversidad de investigaciones con la participación de científicas y filósofas feministas de distintas áreas, como las ciencias naturales, ciencias exactas, humanidades y ciencias sociales. De esta manera, se ha ido construyendo un gran *corpus* de temáticas diversas referentes a la participación de las mujeres en diferentes etapas históricas y disciplinas, acerca de la situación actual que viven y han vivido, y de los efectos que generan las presencias y ausencias femeninas en las áreas de ciencia y tecnología (Blázquez, 2008).

La Teoría Feminista del Punto de Vista (*Feminist Standpoint Theory*), cuya exponente más conocida es Sandra Harding, ocupa un lugar fundamental por su amplia capacidad explicativa, pues contrapone la objetividad científica esgrimida desde el poder a la “objetividad fuerte” asociada a la inclusión de la experiencia histórica y la posición axiológica subalternizada de las mujeres. Enfatiza la exclusión histórica de las mujeres de la visión hegemónica de la ciencia y apunta a la necesidad de reconocimiento del carácter socialmente situado de las creencias, afectos y valores. Anclada en el supuesto del “privilegio epistemológico” de las mujeres por su condición de marginalidad, desde donde pueden percibir fenómenos y procesos del mundo de formas que escapan a las miradas dominantes masculinas (Harding, 1993).

El concepto de **ciclo de vida** desde perspectivas tanto biológicas como sociales establece etapas, donde cada cultura, a través de sus pro-

cesos de socialización, familiarización-adquisición de normas, valores y símbolos, marca hitos que determinan el inicio y el final de cada etapa, y define y redefine sus muy particulares normas que, además, tienen referentes históricos y son cambiantes a lo largo del tiempo, dentro de los cuales es preciso señalar los estereotipos y los sesgos de género, que marcan, así sea inconscientemente, las formas de ser mujer (Freixas *et al.*, 2009). Para las mujeres, el ciclo vital tiene un doble componente, pues articula procesos biológicos y de socialización. Si bien es cierto que la biología ejerce una gran influencia en las trayectorias de la vida, en función principalmente de la maternidad, más allá de la función reproductora, los procesos de socialización complejos de las mujeres favorecen la construcción de subjetividades e identidades cambiantes que se modifican a través del tránsito por el ciclo vital.

Esta perspectiva, anclada en la medicina, considera que las etapas del ciclo vital están definidas por las de fertilidad, salud reproductiva y sexual, abandono de la reproducción, vejez, que definen a las mujeres como niñas, adolescentes, maduras, madres, menopáusicas y mayores (Bodoque, 2001). Considerar las etapas del ciclo de vida de las mujeres contribuye a reflexionar sobre las construcciones diferenciadas de subjetividades e identidades de las mujeres en función de la influencia que ejerce la diferenciación de las funciones biológicas en la definición de trayectorias vitales; en la elección de proyectos de vida; priorizar, postergar o declinar la maternidad; definir proyectos profesionales y familiares, entre otros. El peso que se otorga a unos u otros incide en el balance entre la vida doméstica y laboral.

El trabajo de cuidados refiere a las actividades y prácticas realizadas por personas de cualquier sexo y edad, con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para el uso final propio. Se refiere a todas aquellas actividades desarrolladas por algunas personas en beneficio de otras, que no pueden realizarlas por sí mismas y requieren ayuda para llevar a cabo su vida cotidiana, actividades tales como alimentación, higiene, salud y movilidad (López, 2017). El trabajo de cuidados incluye tanto el cuidado de otras y otros como el autocuidado, así como la gestión de ambos, y remite a cuestiones diferenciadas de interdependencia y relacionabilidad en las diferentes etapas del ciclo vital de las personas (cuidamos o somos cuidadores). En las sociedades

patriarcales se asume como algo con carácter afectivo-emocional, que se hace “por amor”, pero también por obligatoriedad. Cuando se lleva a cabo como trabajo pagado a cambio de un salario, es común que también se encuentren los aspectos emocional-afectivos (Bustillos *et al.*, 2014; Dalla, 2006; Mies y Shiva, 1993).

Históricamente, como parte de la división sexual del trabajo en los espacios privado-domésticos, el trabajo de cuidados como parte del trabajo doméstico no remunerado ha sido realizado por mujeres en función de los recursos de que disponen en virtud de su edad, género, clase y etnia (Faur, 2014).

El techo de cristal refiere a los obstáculos casi insalvables que enfrentan las mujeres y las minorías, que limita su avance dentro de las estructuras organizacionales, en particular en las escalas más altas. Definido como “una barrera tan sutil que es transparente, aun así, tan fuerte que mantiene alejadas a las minorías de las posibilidades de ascenso en las jerarquías administrativas” (Morrison y Von-Glinow, 1990). Se caracteriza por su invisibilidad, pero también por su solidez y delimitación específica. La invisibilidad estriba en que no está formulado normativamente (Burín, 2009); sin embargo, conforma un dispositivo social casi imposible de descifrar, aunque opera rigurosamente. Un concepto más reciente es “laberinto de cristal”, que refiere a la acumulación de desventajas en las trayectorias de las mujeres a lo largo de sus vidas: “las mujeres no solo son dejadas de lado en los últimos peldaños de la pirámide jerárquica, sino que van desapareciendo desde mucho antes de este punto” (Eagly y Carli, 2007, p. 64).

Los estereotipos de género constituyen un fenómeno social, ya que se trata de “verdades” socialmente compartidas; definidos primero a partir de:

los roles de género, la construcción de la vida y la cultura, conforme a las diferencias sexuales y las formas en que se reproducen los estereotipos en los diferentes espacios, como subcategorías el techo de cristal: las barreras que han enfrentado, como las han vivido y superado; segundo, la subrepresentación en altos niveles jerárquicos universitarios, tercero, la sobrerrepresentación en las escalas inferiores y cuarto, sus percepciones sobre el techo de cristal académico y laboral. (Inmujeres, 2007, p. 62)

El concepto de conciliación vida privada-vida pública remite a las estrategias que desarrollan las mujeres a fin de mantener el equilibrio delicado de las tensiones que se producen entre las responsabilidades de la vida familiar y las exigencias de los mercados laborales; en los contextos de desigualdad de género prevaleciente, de roles y estereotipos de género de hombre proveedor-mujer ama de casa cuidadora, que marca ámbitos diferenciados de lo público y lo privado, y, sobre todo, de la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados (Bustillos, 2016) entre hombres y mujeres, lo cual repercute en las posibilidades de acceso, permanencia y ascenso en las trayectorias laborales en función de la etapa del ciclo de vida (maternidad, lactancia, cuidado de niñas y niños, adolescentes, personas mayores, modelos de masculinidades y paternidades, tipos de trabajo parcial, remoto) que eligen las mujeres, a menudo, precarizadas y sin seguridad social (Gallego, 2021; ORT, 2011).

MATERIALES Y MÉTODOS

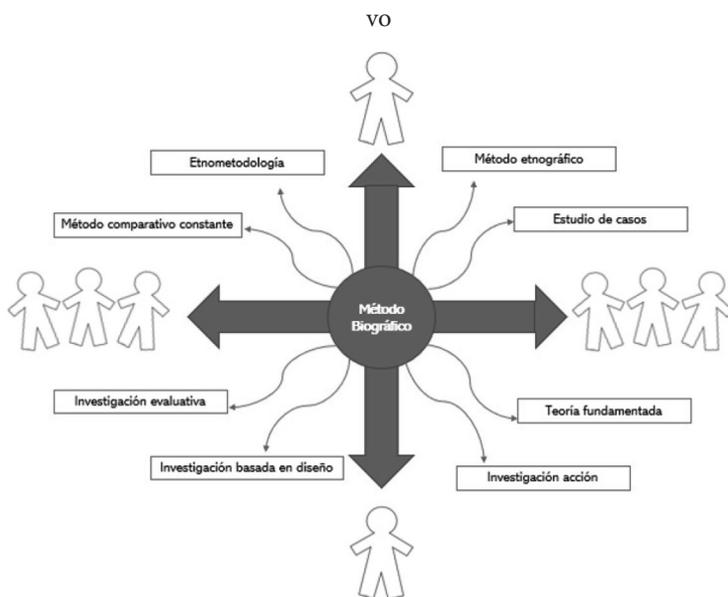
Metodología

El trabajo de investigación ha sido conducido desde el enfoque cualitativo-interpretativo del paradigma crítico-constructivista y de la epistemología feminista. Se aplicó el método biográfico de Pujadas, cuya principal aportación es la versatilidad de la técnica biográfica y su capacidad de adecuación a diseños de investigación diversos. Las narrativas biográficas, de acuerdo con Pujadas, son tanto “una técnica de compilación como de análisis de fenómenos sociales que pueden ser empleados desde distintas metodologías y concepciones epistémicas, ya que construye relatos objetivos, contruidos por el investigador partiendo de todas las evidencias y documentación disponible” (1992, p. 49).

Dentro de las aproximaciones cualitativas de las ciencias sociales, el método biográfico puede considerarse como nuclear, que sitúa a los investigadores sociales en el punto de convergencia entre “el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular” y la “plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de unas normas sociales” (Pujadas, 1992, p. 4), así como de los valores sociohistóricamente contruidos con la comunidad de la que forma parte el sujeto.

Metodológicamente los relatos de vida son útiles para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o lograr enfoques sistemáticos referidos a un grupo social. Este método se distingue por su carácter dinámico cronológico para captar y analizar la estructura y los procesos, para elaborar historias de vida (Pujadas, 1992, p. 61), auxiliados por registros iconográficos y objetos personales, videos, fotografías, notas periodísticas, diarios personales, correspondencia, películas.

Figura 1. Método biográfico como el núcleo de lo cualitativo y lo cuantitativo



Fuente: elaboración propia con datos de Pujadas (1992).

Las colaboradoras fueron seis mujeres elegidas mediante una muestra de conveniencia conformada por académicas-científicas, pertenecientes al SNI, con posibilidades de colaborar en el proyecto y dispuestas a llegar hasta el final de la investigación. La técnica utilizada fue la entrevista a profundidad, atendiendo las sugerencias de Taylor y Bogdan (1992), sobre la flexibilidad en el diseño y la redacción de las historias de vida.

En la investigación se generó un biograma, definido como “una forma de análisis y de ordenación de datos en forma de mapa de vida, que permite relacionar diferentes elementos y aspectos de la historia de vida en una base cronológica” (Mas, 2007). De esta forma, se elabora un mapa de síntesis que esquematiza aspectos espacio-temporales importantes y facilita el orden de los eventos que marcaron su trayectoria vital; además, permite establecer las rutas de acceso a los relatos biográficos (Domingo *et al.*, 2017).

A fin de ordenar la matriz, al término de cada entrevista se llevó a cabo la transcripción con el Método de Codificación de Gail Jefferson para las ciencias sociales adaptado por Bassi (2015). El análisis se realizó con base en el razonamiento inductivo apoyado en la narrativa basado en la observación de los datos, reconocimiento de patrones y elaboración de generalizaciones (Sanz de Acedo y Sanz de Acedo, 2006). Se contó con el consentimiento informado de las colaboradoras del proyecto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El contexto

Durante la segunda mitad del siglo pasado, producto en buena medida de los movimientos activistas de los feminismos de la segunda ola, las mujeres dieron la lucha por el disfrute pleno de derechos laborales, educativos, sociales y políticos. Los logros están a la vista: incursión masiva de las mujeres en la educación, particularmente en el nivel superior, y, por consiguiente, mayor participación laboral. Aunque queda pendiente una mayor participación en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (por sus siglas en inglés, STEM) en educación e igualdad salarial en el campo laboral. Ejemplo de ello es que, en México, la participación de mujeres y hombres en el sistema educativo a nivel superior (incluye técnico superior, normal licenciatura, licenciatura universitaria y tecnológica, así como posgrado) muestra un relativo equilibrio entre mujeres y hombres en la matrícula del ciclo escolar 2016-2017: en educación superior (10.4 % vs. 10.2 %), en técnicos superiores (0.6 % vs. 0.4 %), en licenciaturas universitarias y tecnológicas (9.1 % vs. 8.7 %), así como también una población ligeramente mayor de mujeres en licenciatura en escuelas normales (0.4 % vs 0.1 %) y en posgrados

(0.7 % vs 0.6 %). Pese a que existen más mujeres dentro de tres de las cinco categorías antes presentadas, no se refleja la participación de estas en la investigación, ya que, para ese año, representan solamente 37 % de la comunidad científica mexicana y su presencia en las áreas de física y ciencias de la tierra el porcentaje no llega a 21 % (Blázquez, 2019).

La participación de las mujeres es mayoritaria en áreas culturalmente asociadas a los roles y estereotipos tradicionalmente femeninos, como educación (73 %), salud (66 %), ciencias sociales, administración y derecho (57 %), así como artes y humanidades (56 %); hay una presencia mayor de varones en las áreas de las ciencias duras, como ciencias naturales, exactas y de la computación (59 %), así como ingeniería, manufactura y construcción (72 %). La segregación entre carreras “feminizadas” y “masculinizadas” se refleja en la integración generizada de las comunidades científicas, donde las mujeres representan solamente una tercera parte a nivel global (Blázquez, 2019).

Respecto a la participación de las mujeres en las áreas de toma de decisiones de las políticas de ciencia y tecnología, como el Consejo Consultivo de Ciencias (CCC), donde apenas alcanzan 12.5 % de un total de 128 integrantes, solamente figuran 16 mujeres, mayormente agrupadas en las áreas de ciencias sociales, filosofía e historia (31 %) y un porcentaje mínimo de 5.6 % en ciencias naturales.

La participación de las mujeres en el SNI es menor que la de los hombres; asimismo, en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) las cifras son similares.

La inequidad campea como muestran los datos históricos del SNI: desde 1984, fecha en que fue creado, las mujeres apenas alcanzaban 18 % del total y, aunque han ido incrementando su nivel de participación, persiste la desigualdad: para 2016 habían alcanzado 36.2 % y para 2019, 37 %. Pero, aunque las mujeres científicas han incrementado su participación en el SNI esta se ubica principalmente en disciplinas relacionadas con roles culturalmente asignados a mujeres y subrepresentados en las ingenierías y ciencias exactas. Las áreas que concentran el mayor número de mujeres son: humanidades y ciencias de la conducta (49.8 %) y medicina y ciencias de la salud (48.4 %), mientras que las áreas con menor presencia de mujeres son: físico-matemáticas y ciencias de la tierra (21.3 %) e ingeniería (21.2 %) (Conacyt, 2017).

En 1984 los hombres conformaban el 81.9 % (1143) del padrón del SNI, mientras que las mujeres alcanzaban apenas 18.1 % (253); a partir de la década de los noventa, la participación de las mujeres en el Sistema muestra un crecimiento sostenido hasta 36 % en 2016. El reconocimiento al trabajo científico de las mujeres mexicanas en el SNI está asociado a la adopción de políticas de género incipientes en México, derivadas de los compromisos oficiales asumidos en la Conferencia de Beijing 1995. No obstante, la brecha de género permanece, pues el 66 % de los integrantes del SNI son varones.

En el estado de Chihuahua, entre 2000 y 2010, de 241 académicos registrados en el SNI, las mujeres representaban 27 % del total (64 investigadoras), en tanto que los varones representaban 74 % (177 investigadores) (Vera *et al.*, 2011). Para 2018 la población había ascendido a 517 investigadores, donde las mujeres ocupaban 33 % y los varones, 67 % (172 y 345), con una tasa promedio anualizada del 10 %, mayor para el grupo de mujeres (13.2 %) que para el de varones (8.7 %).

HALLAZGOS

Dentro de los hallazgos principales derivados del trabajo realizado, se destaca la fuerza cultural de los mecanismos de naturalización e invisibilización de la desigualdad que operan prácticamente en todos los aspectos de la vida. Las narrativas vitales en las que confluyeron las colaboradoras remite a la fortaleza de carácter que han construido. Por una parte, legitiman el mito meritocrático de las instituciones de educación superior en el sentido de sus logros personales como resultados del esfuerzo y la capacidad propia en contextos aparentes de igualdad y no discriminación, pero a lo largo de las entrevistas, a través del proceso de autorreflexividad, han evidenciado (para sí mismas) la naturaleza altamente discriminatoria y desigual en la ruta para alcanzar los mayores niveles de reconocimiento dentro del sistema universitario.

Otro de los hallazgos es el equilibrio delicado que mantienen entre las diversas facetas y etapas de sus vidas personales-privadas y laborales-públicas-profesionales; las habilidades que han debido desarrollar para conciliar estos espacios dentro de sus trayectorias de vida, visibilizando en sus procesos reflexivos, como se señalaba antes, los estereotipos de

género a los que inicialmente consideraban “naturales” y que luego acababan dando su verdadera dimensión, identificándolos y nombrándolos, tanto en los espacios públicos como privados, tales como el “trato caballero” y el “mijeo”³ por parte de funcionarios.

Asimismo, inicialmente las colaboradoras del proyecto rechazaban la existencia del techo de cristal, pero en la medida en la que fueron reflexionando sobre sus trayectorias y las compararon con sus colegas varones empezaron a identificar las condiciones desiguales de que parten tanto mujeres como hombres, desde las etapas iniciales formativas hasta los más altos escalones de la jerarquía universitaria signada por múltiples obstáculos que, finalmente, inciden en la ralentización de sus trayectorias profesionales.

Dentro de las características establecidas por el método biográfico utilizado figura la necesidad de crear un vínculo con cada una de las participantes, a fin de establecer el vínculo de confianza al grado de que relataran aspectos personales, profesionales y académicos, tales como la relación con sus padres, sus infancias, sus vidas de pareja, procesos de separación y divorcio, la experiencia (o ausencia) de la maternidad, su tránsito por las diferentes etapas de la escolaridad, la relación con maestras y maestros, sus vidas profesionales, su producción académica, si sufrieron discriminación y cómo la enfrentaron, entre otros aspectos.

Con base en la propuesta metodológica del método biográfico, que busca percibir de manera distinta la historia que cuentan estas mujeres y plasmarla a través de un biograma, por medio del análisis de datos y de los resultados obtenidos, en primer lugar se procedió al diseño del Modelo de Análisis de Estereotipos de Género y Techo de Cristal para Mujeres Académicas-Científicas (figura 2) considerando el trabajo de campo (realización de entrevistas a profundidad), transcripción, sistematización de los datos y categorización (categorías y subcategorías).

Las entrevistas a profundidad fueron realizadas a seis colaboradoras por medio de grabaciones, bitácoras y notas; adicionalmente, se obtuvieron fotografías y descripciones de objetos personales que apoyaron

3 El “mijeo” es una forma común de trato en México, principalmente de superiores a subalternas. Usualmente se utiliza “mija” para dirigirse a las mujeres en ubicaciones jerárquicas inferiores. Si bien aparentemente se trata de una forma amable en realidad representa un estereotipo de género de la cultura androcéntrica, que infantiliza y minimiza a las mujeres; este tipo de tratamiento raramente se emplea entre varones.

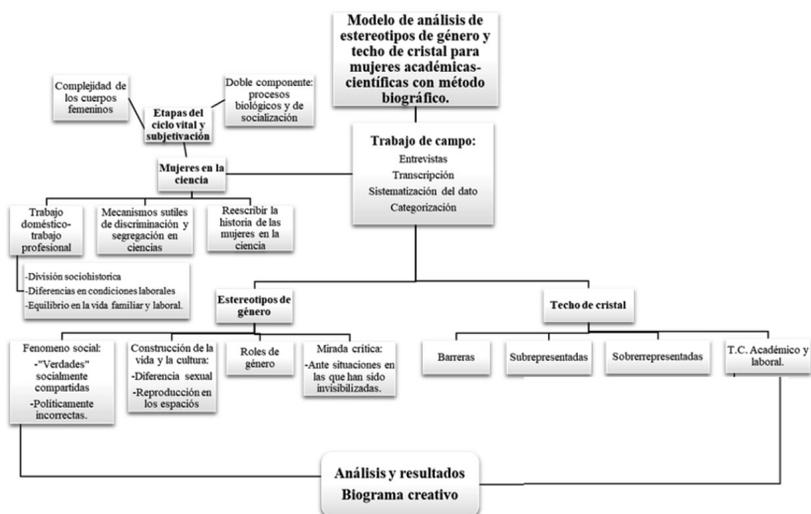
la narración para llenar posibles huecos. Después de llevar a cabo las entrevistas, se procedió a la sistematización de los datos. Tal como se observa en la figura 2 se establecieron tres categorías: 1. Mujeres en la ciencia; 2. Conciliación de vida doméstica-vida profesional; y 3. Estereotipos de género y techo de cristal.

En la primera categoría, Mujeres en la ciencia, se asignaron las subcategorías de Ciclo vital y Subjetivación, donde se observaron aspectos como la complejidad de los cuerpos femeninos y el doble componente que conlleva ser mujer, donde se articulan los procesos biológicos y de socialización.

La segunda categoría refiere a la conciliación trabajo doméstico-trabajo profesional con las subcategorías de separación entre espacio privado para las mujeres y espacio público para los varones, equidad de género, división sexual del trabajo, trabajo doméstico y de cuidado, condiciones laborales, equilibrio entre la vida familiar y vida profesional; la última subcategoría corresponde a los mecanismos sutiles de discriminación y segregación de género en la ciencia. El entramado de estas diferentes subcategorías permite abordar la importancia de reescribir las historias de las mujeres en la ciencia.

La tercera categoría remite a los estereotipos de género, en tanto fenómeno social, ya que se trata de “verdades” socialmente compartidas. En los roles de género, la construcción de la vida y la cultura conforme a las diferencias sexuales y las formas en las que se reproducen los estereotipos en los diferentes espacios, como subcategorías, figuran, primero, las barreras que han enfrentado y cómo las han vivido y superado; segundo, la subrepresentación en altos niveles jerárquicos universitarios; tercero, la sobrerrepresentación en las escalas inferiores; y cuarto, sus percepciones sobre el techo de cristal académico y laboral.

Figura 2. Modelo de Análisis de Estereotipos de Género y Techo de Cristal para Mujeres Académicas-Científicas con método biográfico



Fuente: elaboración propia.

Durante el trabajo de campo se verificó que las mujeres científicas participantes contasen con las características de perfil que sugiere Pujadas (1992): brillantes, genuinas, sinceras, expresión clara, introducían en su relato elementos amenos, con capacidad de autocrítica y analizaban sus propias trayectorias vitales desde una perspectiva crítico-reflexiva.

De conformidad con las colaboradoras se asignó un seudónimo para proteger su identidad: Ema, Demi, Luna, Auri, Antonella y Joce. Ema es originaria de Guanajuato, licenciada en Derecho, se desempeña como docente investigadora y dirige una revista en línea. Demi es oriunda de Ciudad Juárez, licenciada en Ciencias de la Comunicación, labora como docente investigadora y es coordinadora de un programa de maestría. Luna es nativa del estado de Puebla, licenciada en Economía y funge como docente investigadora y secretaria general de la institución en la que labora. Auri es originaria de Tulancingo, Hidalgo, licenciada química farmacéutica bióloga y se desempeña como docente investigadora. Antonella es oriunda de Ciudad Juárez, licenciada en Oceanología y labora como docente investigadora. Finalmente, Joce es

nativa de Camargo, Chihuahua, ingeniera química, docente investigadora y presidenta de una asociación.

CATEGORÍA 1. MUJERES EN LA CIENCIA

A esta categoría corresponden las subcategorías de Ciclo vital y Subjetivación, que reflejan la articulación de procesos biológicos y de socialización definidos por parteaguas y transiciones que enlazan los procesos personales y sociales en entornos psicológicos, sociales y culturales particulares (Bodoque, 2001). En sus trayectorias vitales y en buena medida en función de la etapa del ciclo de vida en que se encuentren, las mujeres suelen enfrentar dificultades asociadas a la interseccionalidad de edad, raza, clase social y etnia en los procesos de socialización. Los caminos de vida de las mujeres académicas colaboradoras dan cuenta de que la operación de los mecanismos socioculturales de discriminación de género y estereotipos de género, se construye y reproduce desde la infancia en sus contextos familiares; coincide con lo apuntado por el estudio de Waksman (2005).

La información de las entrevistas permite analizar las diferencias y similitudes de los procesos de crianza y educación de las colaboradoras, de las particularidades de sus trayectorias vitales; si bien es cierto que comparten experiencias comunes (cinco de las seis lidiaron con comentarios machistas debido a su condición de mujeres), la composición de las familias (mayor exposición a estereotipos de género cuando había hermanos varones), pero también su condición socioeconómica y su ubicación territorial (figura 3).

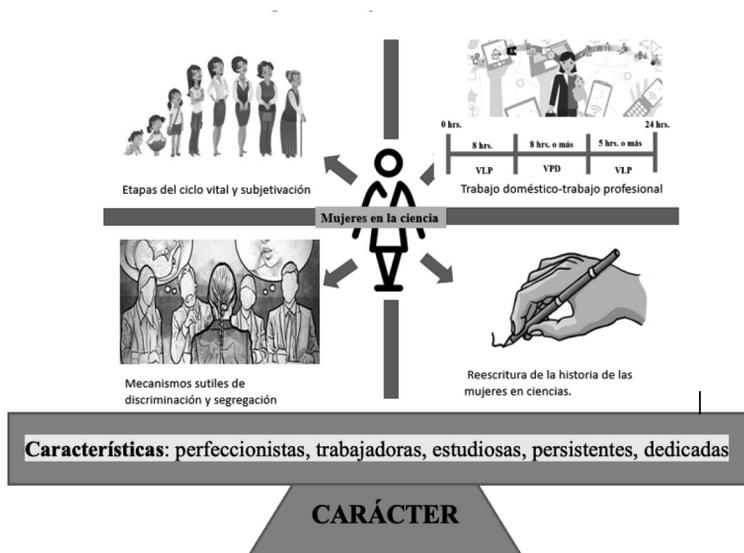
El tiempo dedicado a la vida familiar, en particular a la realización de labores domésticas y de cuidado, implica a menudo desatención o retrocesos en la vida profesional. La etapa de la maternidad ha exigido sacrificios importantes en las vidas de estas mujeres; si bien no ha sido causa de abandono de la vida académica o laboral, usualmente por razones económicas, ha implicado mayor costo para las mujeres que para los varones que son sus parejas. Desde la etapa del embarazo hasta el cuidado de niñas y niños pequeños, la maternidad ha requerido de tiempo y dedicación para llevar a cabo las labores del cuidado de hijas e hijos, que si bien disminuye conforme crecen, son reemplazadas por las

necesidades del cuidado de personas adultas mayores del núcleo familiar: madre, padre, abuelas, abuelos, tías y tíos:

No tengo ni el tiempo ni los recursos, por lo que mi producción científica, aunque vasta, se concentra en el estado, porque no puede abarcar más por lo pronto; no me da la vida para atender tanto el trabajo como mi casa y a mis hijas. (Demi, comunicación personal, 11 de marzo de 2020)

Surge, entonces, el problema de recuperar el “tiempo perdido”, particularmente en lo que se refiere a ponerse al día en cuestión de tecnología, lo que ha significado un esfuerzo mayúsculo para estas mujeres.

Figura 3. Mujeres en la ciencia



Fuente: elaboración propia.

CATEGORÍA 2. CONCILIACIÓN TRABAJO DOMÉSTICO-TRABAJO PROFESIONAL

Esta categoría refiere a la conciliación entre trabajo doméstico-trabajo profesional; la división de la vida privada-vida pública; el espacio privado para las mujeres y el espacio público para los varones; la equidad de género; la división sexual del trabajo; el trabajo doméstico transformador, de consumo, proveedor, de usuarios de cuidado y mantenimiento de la vida; las diferencias en las condiciones laborales; el equilibrio entre la vida familiar y la vida profesional; la última subcategoría corresponde a los mecanismos sutiles de discriminación y segregación en ciencias. La vida privada

Parece ser siempre secundaria, si lo pones como una prioridad en tu trabajo, sobre todo en mi vida, pues sí, también, pues siempre va quedando relegada a un puesto secundario, que rara vez se le deja en primer lugar de todas tus prioridades y entonces todavía lo vas relegando. (Antonella, comunicación personal, 13 de marzo de 2020)

El entramado de estas diferentes subcategorías permite abordar la importancia de reescribir las historias de las mujeres en la ciencia.

El equilibrio entre la vida doméstica y la vida profesional de una académica-científica es un reto, pues estas mujeres hacen malabaris-mos para compatibilizar los múltiples roles que desempeñan en su vida pública y privada. Las exigencias de la vida doméstica a menudo se contraponen a los requerimientos de la vida laboral; las diferentes etapas de la vida femenina son a menudo incompatibles con una carrera profesional exitosa, ya que durante la maternidad, la llegada de los hijos suele ocurrir cuando se encuentran, o bien, en la etapa de formación doctoral, o bien, cuando han iniciado su desarrollo profesional, lo que provoca desencuentros entre lo doméstico y lo laboral: “las mujeres seguimos atendiendo la casa” (Demi, comunicación personal, 11 de marzo de 2020). A veces estas mujeres han optado por privilegiar su vida profesional relegando o evitando la maternidad; otras han optado por privilegiar la vida doméstica y la maternidad, el hogar, lo que resta tiempo y atención a su vida profesional y ralentiza sus posibilidades de

ascenso. Las colaboradoras han hablado de sus dobles y triples jornadas, de “mi día empieza a las cinco de la mañana y acaba a las once de la noche cuando va bien” (Joce, comunicación personal, 18 de febrero de 2020); de cumplir con la casa, con los hijos, con el trabajo y después, “cuando la familia se ha quietado y la casa está en silencio” (Luna, comunicación personal, 4 de marzo de 2020), retomar el tiempo para estudiar, leer y escribir.

La información de las entrevistas muestra que el trabajo en las instituciones universitarias reviste un carácter altamente discriminatorio y meritocrático, como menciona Gallego (2021), puesto que mujeres y hombres y tienen accesos diferenciados de oportunidades, en un contexto laboral donde impera la racionalidad productiva y se privilegia la productividad científica, la acumulación de méritos y la cuantificación de resultados. Es preciso reconocer que las mujeres se encuentran en desventaja en este sentido.

Por otro lado, las colaboradoras mencionaron que el discurso oficial pregona que no existe diferenciación entre mujeres y hombres, que unas y otros cuentan con las mismas prerrogativas, tales como las posibilidades de elegir horarios de clases durante el día o para salir muy tarde, de acuerdo con sus necesidades particulares. No obstante, tal como señala Gallego (2021), culturalmente los varones disfrutaban de mayores privilegios que las mujeres y la supuesta igualdad discursiva se encuentra asentada en el supuesto (equivocado) de que mujeres y hombres disfrutaban y viven condiciones de vida similares. Este tipo de supuestos sobre los que opera buena parte de las políticas universitarias invisibilizan aspectos vitales, como las dobles y triples jornadas de trabajo de las mujeres, quienes culturalmente realizan, además de las labores domésticas y de cuidado dentro de los hogares, otra jornada de tiempo completo en sus instituciones de trabajo (usualmente más de ocho horas), todo lo cual se refleja en altos niveles de estrés e incide negativamente en sus niveles de calidad de producción científica.

En la figura 3 se representa el análisis de la categoría “Discriminación”. A nivel institucional se pretende ignorar la discriminación hacia las mujeres en las ciencias; sin embargo, una mirada más aguzada permite identificar que persisten múltiples estrategias, que de manera sutil o evidente permean las estructuras y la cultura institucional, pero que

pueden ser detectadas mediante observación atenta, a fin de detectar situaciones donde prevalece la discriminación de género, que incluye desde comportamientos aparentemente “cabellerosos” (Luna, comunicación personal, 4 de marzo de 2020) hasta procedimientos de selección y contratación de personal femenino para contratos diferenciales (horas sueltas, medios tiempos, tiempos completos), o la asignación de proyectos de investigación con fondos externos o propios, participación en eventos académicos de diversa índole, como reuniones especializadas disciplinares, congresos, simposios, paneles, presidir eventos, entre otros.

En las entrevistas realizadas las académicas describen su vida profesional como apasionante, donde el trabajo de investigación trae consigo un alto nivel de satisfacción personal, de logros profesionales, aparejado con grandes aprendizajes, frecuentemente a la par de sentimientos de alegría, pero también de frustración, tristeza, desagrado, enojo.

Como se mencionaba antes el discurso dominante en las instituciones respecto al trabajo académico está revestido de un ropaje de justicia (el mito de la meritocracia y la igualdad), en el cual se supone que no existe diferenciación entre mujeres y hombres, y se otorgan iguales posibilidades de elegir horarios de clases, de acuerdo con sus necesidades particulares; sin embargo, culturalmente los varones están acostumbrados a disfrutar de mayores privilegios que las mujeres y este tipo de trato “igualitario” parte del supuesto (equivocado) de que mujeres y hombres viven vidas similares. Asimismo, estas medidas invisibilizan cuestiones importantes, como las dobles jornadas de trabajo de las mujeres, que se encargan por lo general del cuidado de los hijos y del hogar. Su jornada en las instituciones de trabajo se ajusta a ocho horas y, además, deben cumplir la siguiente parte del trabajo, lo que incide en sus niveles y calidad de producción científica no como se desea; en este tipo de situaciones recaen también los mecanismos de discriminación y segregación por los que pasan las académicas-científicas.

El mundo académico es un mundo muy difícil de acceder. Para lograr la publicación de algún texto, ya sean libros, capítulos de libro o artículos es muy difícil, sobre todo cuando se es una investigadora mujer y joven, porque cuando ya va pasando el tiempo te vas consolidando, pero siendo mujer y siendo joven es mucho más difícil de encontrar espacios de reconocimiento; hay una

discriminación ahí [...], es un mundo muy difícil, muy competido y muy discriminatorio en el fondo. (Ema, comunicación personal, 4 de marzo de 2020)

CATEGORÍA 3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y TECHO DE CRISTAL

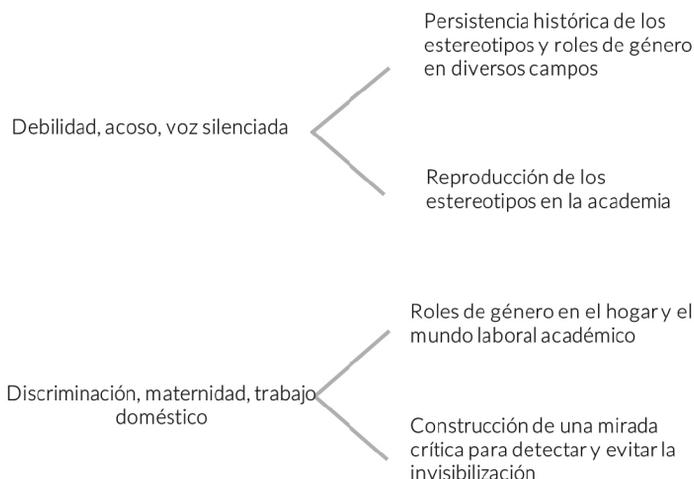
La tercera categoría del biograma remite a los estereotipos de género, en tanto fenómeno social, pues se trata de “verdades” socialmente compartidas; por ejemplo, los roles de género, la construcción de la vida y la cultura conforme a las diferencias sexuales y las formas en las que se reproducen los estereotipos en los diferentes espacios; como subcategorías del techo de cristal están las barreras que han enfrentado, y cómo las han vivido y superado. Segundo, la subrepresentación en altos niveles jerárquicos universitarios; tercero, la sobrerrepresentación en las escalas inferiores; y cuarto, sus percepciones sobre el techo de cristal académico y laboral.

Los estereotipos de género son considerados como “verdades” socialmente compartidas, así sean políticamente incorrectos, como los roles de género exacerbados a través de las diferencias sexuales y culturalmente reproducidos e invisibilizados.

En la figura 4 se da cuenta de los principales estereotipos de género presentados a lo largo de las trayectorias vitales de las colaboradoras. Resalta el término del acoso, pues coinciden en señalar que se les considera sexo débil (otro estereotipo) y que su voz con frecuencia era silenciada no solo en los ámbitos de la vida privada, sino también en la academia. En un nivel más bajo se obtuvieron los estereotipos de género referentes a la realización de labores domésticas, discriminación, maternidad y menor capacidad intelectual. Aunque las colaboradoras vivieron tanto en carne propia como de forma vicaria estos estereotipos a lo largo de sus vidas, el grado de naturalización e invisibilización es tal que los consideraban “naturales”. Las colaboradoras coinciden en no haber percibido el techo de cristal institucional, lo cual concuerda con lo mencionado por Burín (2009) respecto a la invisibilidad, cuya fuerza estriba en que no está formulado por una norma; sin embargo, conforma un dispositivo social casi imposible de descifrar, aunque opera rigurosamente. Es necesario señalar que a lo largo del proceso de

autorreflexividad derivado de las entrevistas cambiaron su perspectiva al respecto.

Figura 4. Estereotipos de género



Fuente: elaboración propia.

La presencia del techo de cristal se logró identificar en la información recabada con los relatos de las mujeres investigadoras. Aunque las colaboradoras no lo identifican como tal, su presencia es irrefutable al analizar las situaciones y obstáculos que han enfrentado; surgieron elementos dispersos en las narrativas, tales como tener que esperar diez años para que se reconociera el trabajo desarrollado por laborar en un área mayormente ocupada por hombres, que en las conferencias las ignoren e invisibilicen, que sus publicaciones sean minusvaloradas.

Desde su propia perspectiva lograron “saltar los obstáculos”, es decir, rompieron el techo de cristal. Sin embargo, es necesario mencionar que consideran que no existe uno solo, sino una serie de techos de cristal en lo personal y académico, que se van rompiendo conforme se supera la barrera o el obstáculo previo. No todos son iguales, pues existen diferentes grosores, texturas, colores, marcados por diferentes grados de dificultad, lo que coincide con las conclusiones elaboradas por Gallego (2021) en su investigación en la academia española. La característica

común es que todos se tienen que ir quebrando y sobrepasando con gran trabajo, tenacidad y esfuerzo, tomando decisiones difíciles que les provocan sufrimiento por no lograr siempre un balance entre sus vidas públicas y privadas, y por las enormes dificultades por conciliar la vida doméstica y la laboral.

Me ha costado mucho. Creo que ya ha sonado mucho a queja y a catarsis este negocio, pero sí, a mí me ha costado mucho por el funcionamiento de la universidad, no por mi condición de mujer, sino por el funcionamiento propio de la universidad; entonces sí ha sido muy difícil. (Auri, comunicación personal, 5 de marzo de 2020)

CONCLUSIONES

Uno de los denominadores comunes del grupo de mujeres fue la gran dedicación y esfuerzo que invirtieron en lograr cada una de las etapas de su proceso de formación académica, desde los estudios de preparatoria, universidad, maestría, doctorado y posdoctorado, para lo cual hicieron gala no solo de su capacidad intelectual, sino de una gran fortaleza de carácter, que les permitió vencer las dificultades que estuvieron sembradas en sus caminos. La mayor parte de estos obstáculos están asociados a los estereotipos de género con los que han debido lidiar, como el acoso por parte de compañeros en sus estudios hasta acoso y hostigamiento por parte de compañeros de trabajo y autoridades de las instituciones donde han laborado, tales como comentarios machistas por la maternidad o pretensiones de silenciar sus voces interrumpiendo sus discursos y minimizando sus opiniones (*mansplaining*). Las académicas-científicas están sujetas a dobles o triples jornadas laborales, ya que, además del trabajo profesional como académicas e investigadoras, realizan labores de trabajo doméstico; si bien algunas de ellas cuentan con apoyo de servicio doméstico, aun así, deben llevar a cabo ciertas tareas en este ámbito. La diferencia en las condiciones laborales resulta evidente; sin embargo, un análisis más fino indica la presencia de grandes desigualdades de género preexistentes en el ámbito del trabajo doméstico, donde, a diferencia de los hombres, las mujeres realizan una gran cantidad de actividades que ocupan una proporción importante de su tiempo.

A lo anterior hay que sumar el escaso o nulo apoyo por parte de las instituciones donde laboran, que considera en igualdad a mujeres y hombres, dejando de lado las particularidades de unas y otros. El camino que recorrieron las mujeres académicas identificando y analizando los obstáculos y los estereotipos de género que han vivenciado en sus trayectorias evidencia la operación de mecanismos socioculturales de creación de estereotipos de género, que se reproduce desde la infancia en sus contextos sociofamiliares. La recuperación de las historias de vida narradas por las académicas permite identificar los estereotipos de género en sus vidas familiares desde su temprana infancia, ya que por ser mujeres tuvieron que cargar con el peso de estos estereotipos, pues les impusieron responsabilidades como cuidadoras de sus hermanas y hermanos, así como la realización de actividades domésticas. Debido a la construcción cultural en la vida algunas de estas mujeres decidieron indagar en horizontes diferentes a los del origen por influencia principalmente de otras mujeres en sus ámbitos inmediatos: madre, abuelas, maestras, entre otras. El proceso de enfrentar retos derivó en un creciente empoderamiento donde forjaron el carácter y las características necesarias como una especie de paquete de supervivencia que se ha fortalecido conforme enfrentaron y superaron pruebas, barreras y obstáculos.

También fue posible identificar el techo de cristal en las situaciones que han enfrentado para ingresar, permanecer y escalar en las jerarquías institucionales. Algunas de ellas han identificado esta situación, tanto en su propia vida como en las de sus colegas mujeres, pero están convencidas de que se requiere trabajo, esfuerzo, dedicación, constancia y carácter para destruir y sobrepasar estas barreras. Han sacrificado aspectos de su vida personal para que se les reconozca su trabajo, capacidades y habilidades. Algunas reflexiones de las colaboradoras apuntan a la urgencia de una mayor participación de las mujeres investigadoras en el diseño e implementación de políticas de ciencia y tecnología con perspectiva de género tendientes a abatir la desigualdad de género en las instituciones y los programas de investigación, donde la equidad de género opere como criterio básico. Para concluir, coincidimos con algunas autoras y autores referenciados en que la desigualdad de género es una problemática generalizada y la academia, la ciencia y la tecnología no son la excepción. Urgen políticas educativas, de ciencia y tecnología con perspectiva de

género para garantizar inclusión. Es necesario dar la importancia debida a los procesos formativos de niñas y adolescentes, para inspirar y cultivar el espíritu científico, en particular en las áreas STEM.

REFERENCIAS

- Alcoff, L. (2001). Feminismo cultural *versus* postestructuralismo: la crisis de identidad de la Teoría Feminista. *Debats*, 76. http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/2.pdf
- Alonso Sánchez, M. J. (2002). Las académicas. Profesorado universitario y género. *Revista de Educación*, 328, 465-475. <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre228/re3282510861.pdf?documentId=0901e72b81259419>
- Bassi, J. E. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 39-62.
- Blázquez Graf, N. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blázquez Graf, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (Coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blázquez Graf, N. (2019). Mujeres representan 37 por ciento de los científicos en México. *Boletín UNAM*. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_431.html
- Bodoque Puerta, Y. (2001). Tiempo biológico y tiempo social: aproximación al análisis del ciclo de vida de las mujeres. *Gazeta de Antropología*, 17(12). http://www.ugr.es/~pwlac/G17_12Yolanda_Bodoque_Puerta.html
- Burín, M. (2009). El techo de cristal. *Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica*. <https://www.conicyt.cl/blog/2009/06/02/el-techo-de-cristal/>
- Bustillos Durán, S. (2016). Quién cuida a quién: un índice de cuidado para Chihuahua. *Chihuahua Hoy*, 14(14), 337-363. DOI: <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2016.14.13>

- Bustillos Durán, S., Rincones, R. y Carrillo, J. (2014). El derecho a cuidar y a ser cuidados. En S. Bustillos Durán y R. Rincones Delgado (Coords.), *Políticas públicas: cuidado e infancia* (pp. 11-36). El Colegio de Chihuahua.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). (2017). Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación. México 2017. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2017/4813-informe-general-2017/file>
- Dalla Costa, M. (2006). La sostenibilidad de la reproducción: de las luchas por la renta a la salvaguardia de la vida. En M. Legarreta Iza, D. Ávila Cantos y A. Pérez Orozco (Coords.), *Laboratorio feminista. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo* (pp. 59-79). Tierradenadie.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (1984). Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores. Secretaría de Gobernación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4680072&fecha=26/07/1984
- Domingo, J., Domingo, L. y Martos, A. (2017). Los biogramas como trama y oportunidad para ubicar y comprender los procesos de desarrollo profesional e identitario. *Revista del IICE*, 41, 81-96. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/5159/4663>
- Eagly, A. y Carli, L. L. (2007). Women and the Labyrinth of Leadership. *Harvard Business Review*, 85(9), 62-71. <https://hbr.org/2007/09/women-and-the-labyrinth-of-leadership?language=es>
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo XXI.
- Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2009). El ciclo vital revisado: las vidas de las mujeres mayores a la luz de los cambios sociales. *RECERCA: Revista de Pensament i Anàlisi*, 9, 59-8.
- Gallego Morón, M. N. (2021). El laberinto de cristal en la academia española. Un análisis de género de sus causas por categorías académicas y ramas de conocimiento [Tesis doctoral]. Universidad Pablo de Olavide. Repositorio Institucional Olavide <https://rio.upo.es/>

- xmlui/bitstream/handle/10433/11690/gallego-moron-tesis-20-21.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, M. L. (2014). Reflexiones sobre los retos que enfrentan las mujeres en el ingreso, la permanencia y la promoción en el Sistema Nacional de Investigadores. *Revista de Comunicación de la SEECI*, núm. extraordinario, 18-25. doi: <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2014.35E.18-25>
- Harding, S. (1993). *Ciencia y feminismo* (5.ª ed.). Morata. https://ed-morata.es/wp-content/uploads/2020/06/Harding.CienciaFeminismo.PR_.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). (2007). Glosario de género. Instituto Nacional de las Mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Iqbal, J. (2015, junio). Las grandes científicas olvidadas por la ciencia. *British Broadcasting Corporation News (BBC)*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150622_mujeres_ciencia_olvidadas_lp
- López Estrada, S. (2017). Políticas de cuidado infantil en América Latina: análisis comparado de Chile, Costa Rica, Uruguay y México. *Frontera Norte*, 29(58), 25-46.
- Lozano, I., Iglesias, M. J. y Martínez, M. Á. (2014). Las oportunidades de las académicas en el desarrollo profesional docente universitario: un estudio cualitativo. *Educación XXI*, 17(1), 159-182. <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/10709/11303>
- Luke, C. y Gore, J. (2014). Women in the Academy: Strategy, Struggle, Survival. En C. Luke y J. Gore, *Feminisms and Critical Pedagogy* (pp. 192-210). Routledge.
- Mas García, X. (2007). Una mirada creativa hacia el método biográfico. *Encuentros Multidisciplinares*, 9(27), 16-21. <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA27/Xavier%20Mas%20Garc%C3%ADA.pdf>
- Matus-López, M. y Gallegos, N. (2014). Igualdad en la universidad. Hombres y mujeres funcionarios frente al techo de cristal. ¿Algo está cambiando? II Congreso Internacional de Comunicación y Género, Sevilla, España. doi: 10.13140/RG.2.1.3282.9526
- Mendieta-Ramírez, A. (2015). Desarrollo de las mujeres en la ciencia y la investigación en México: un campo por cultivar. *Agricultura*,

- Sociedad y Desarrollo*, 12(1), 107-115. <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v12n1/v12n1a6.pdf>
- Mies, M. y Shiva, V. (1993). *Ecofeminism*. Fernwood.
- Morrison, A. M. y Von Glinow, M. A. (1990). Women and Minorities in Management. *American Psychologist*, 45(2), 200-208. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.45.2.200>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2017). Construir un México inclusivo: políticas y buena gobernanza para la igualdad de género. OCDE; Instituto Nacional de las Mujeres.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2011). Conciliación del trabajo y la vida familiar. Oficina Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_163643.pdf
- Palacios Ibáñez, L. (2009). Epistemología y pedagogía de género: el referente masculino como modo de construcción y transmisión del conocimiento científico. *Horizontes Educativos*, 14(1), 65-75. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97912444005.pdf>
- Pérez, E. (2009). Mujer y ciencia. *Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CXLIV(565).
- Pujadas Muñoz, J. J. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales* (Cuadernos Metodológicos 5). Centro de Investigaciones Sociológicas. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/MetodoBiografico.pdf>
- Reay, D. (2000). "Dim Dross": Marginalised Women both Inside and Outside the Academy. En *Women's Studies International Forum*, 23(1), 13-21.
- Sanz de Acedo Baquedano, M. T. y Sanz de Acedo Lizárraga, M. L. (2006). Razonamiento inductivo, inteligencia y aprendizaje. *Huarte de San Juan Psicología y Pedagogía*, 13, 7-19. https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/9456/HSJ_Ps_13_2006_Razonamiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). La entrevista en profundidad. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados* (pp. 100-132). Paidós.

- Vera, E., Rincones, R. y Bustillos, S. (2011). Voces de las mujeres investigadoras del estado de Chihuahua: experiencias y perspectivas de la incorporación y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En R. Rincones (Ed.), *Mujeres y educación en Chihuahua* (pp. 201-234). Colorama.
- Waksman Minsky, N. (2005). El papel de la mujer en la ciencia. *Ciencia UANL*, VIII(1), 3-6. <https://www.redalyc.org/pdf/402/40280101.pdf>

EL CONTROL ESPACIAL DEL MIGRANTE EN LA FRONTERA DE CHIHUAHUA

THE SPATIAL CONTROL OF MIGRANTS ON THE CHIHUAHUA
BORDER

Édgar Abel Castro Álvarez¹

RESUMEN

El presente artículo trata de vincular las políticas migratorias de Estados Unidos y de México con la narrativa desarrollada por Michel Foucault. Se muestra cómo el racismo es el eje sobre el cual el Estado de biopoder ejerce sus pretensiones y sus efectos de poder sobre los cuerpos y sobre la vida. Así, la actual racionalidad política pasa por el manejo del cuerpo viviente de las personas, su salud y su espacialidad. Este principio llega hasta la función homicida del Estado. Dos acontecimientos ocurridos en la frontera de Chihuahua lo demuestran.

Palabras clave: migrante, control, Foucault, frontera, racismo

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Correos: edgarcastro.literatura@gmail.com y abel.castro@uacj.mx, ORCID: 0000-0003-0677-5504.



ABSTRACT

This article tries to link the immigration policies of the United States and Mexico with the narrative developed by Michel Foucault. It shows how racism is the axis on which the State of biopower exercises its claims and its effects of power on bodies and on life. Thus, the current political rationality goes through the management of the living body of people, their health, and their spatiality. This principle extends to the homicidal function of the State. Two events that occurred on the Chihuahua border demonstrate this.

Keywords: migrant, control, Foucault, border, racism

INTRODUCCIÓN

En la mañana del sábado 3 de agosto del 2019, Patrick Crusius entró en el supermercado Walmart Cielo Vista en la ciudad fronteriza de El Paso, Texas (conurbada con Ciudad Juárez, Chihuahua), y disparó a todos los que identificó como hispanos, 22 personas murieron, muchos más fueron hospitalizados. Veinte minutos antes de iniciar esta masacre, el tirador subió un manifiesto a la página *8chan*.² En dicho documento, titulado *The inconvenient Truth*, se anuncia que “este ataque es una respuesta a la invasión hispana de Texas”. El pseudoargumento es una crítica a los migrantes, de los cuales dice: “Si podemos deshacernos de suficientes, entonces nuestra forma de vida puede ser más sustentable”.³

Definitivamente hay muchas maneras de contar esta historia. He optado por contar lo que sucedió de un modo descriptivo, pues no me motiva emitir un juicio, ni hacer una valoración en términos éticos. Tampoco propongo una solución. Sé que tal vez no sea la manera más interesante de enterarse de esta singular historia, pero importa porque son cosas que le pasaron a mucha gente. Así, con la presente comunicación busco analizar el racismo de nuestros días, a la luz de la obra de Michel Foucault. Como es sabido, este pensador francés impartió una

2 El sitio fue retirado de internet el 5 de agosto de 2019 y relanzado en noviembre como *8kun*.

3 Lo anterior de acuerdo con la información pública del caso. El 7 de julio del 2023 Patrick Crusius fue sentenciado a 90 cadenas perpetuas.

serie de cursos en el *Collège de France*, desde enero de 1971 hasta su muerte en junio de 1984.⁴ La cátedra fue titulada *Historia de los sistemas del pensamiento*. Dentro de este marco académico, en 1975 presentó el curso *Les anormaux* (Foucault, 2006),⁵ con el objetivo de estudiar y articular los diferentes elementos que, en la historia de Occidente, permitieron la formación del concepto de anormalidad en el siglo XIX. Cabe señalar que este curso resultará muy pertinente para desentrañar los “fundamentos filosóficos” del racismo que pone en juego la vida de los migrantes.

Es claro entonces que este ensayo pretende contribuir al análisis de las acciones entorno al fenómeno de la migración, ello a partir de la aplicación del pensamiento de Foucault. Argumentaré que los discursos que hablan del sujeto migrante generalmente lo hacen en los términos en los que en el siglo XIX se entendía al sujeto anormal. Las referencias de índole médicas son un ejemplo de este proceso. Asimismo, al examinar los dispositivos empleados para el control espacial de los migrantes, veremos que el concepto “anormal” está enmarcado en las políticas migratorias, tanto de México como de los Estados Unidos. Políticas que hacen que el migrante viva entre la exclusión del leproso y la inclusión del apestado.

Para este fin debemos recordar que tanto *Finis Terrae*; como Berlín este y oeste; Jerusalén y Belén; las trece colonias americanas y el oeste; Ciudad Juárez y El Paso; hablan de una dialéctica del adentro y el afuera.⁶ Hablan de límites y de un espacio que invariablemente forma parte de dos entes disímiles entre sí. Este espacio dividido es la frontera, donde por lo menos uno de los dos espacios que la conforman ve al otro como inferior, pues la simple oposición geométrica no puede permanecer tranquila, y la oposición se tiñe de hostilidad. Convirtiendo a la línea que existe entre ambos en punto de contacto entre la barbarie y la civilización; por ejemplo, en *Finis Terrae* se reflejaba la agresividad de la naturaleza fantástica en contraposición a la civilización y el orden; en un lado de Berlín, la riqueza y la libertad, del otro lado la escasez y el control; pobreza y violencia en Ciudad Juárez vs seguridad y opor-

4 Con la excepción de 1977, cuando tomó un año sabático.

5 *Los anormales*. Y al igual que el resto de sus cursos, este se realizaba los miércoles, y consistía en el informe público de una investigación.

6 Como le gustaría a Gastón Bachelard.

tunidades en El Paso; seguridad y prosperidad en Jerusalén frente al terrorismo y la marginación en Belén; la civilización y la cultura de un lado y en el opuesto la barbarie. Lo interesante de esas diferencias es que provoca en unos el deseo de cruzar la frontera, y en otros el empeño de alejarlos; generándose un conflicto entre quienes intentan apropiarse de un bien, y quienes lo dificultan por una repulsa a ser contaminados.

Es cierto que hoy en día existen muchas fronteras entre estados nacionales, pero hay una muy particular; porque además es la frontera entre Latinoamérica y lo que aún se considera el país más poderoso del mundo, me refiero al límite entre los Estados Unidos y México. Dicha frontera está marcada por su orientación cardinal: norte-sur; la cual, de acuerdo con Octavio Paz (*Tiempo nublado*, 1998), tiene una significación especial, ya que la dualidad norte-sur se refiere a la oposición de modos de vida y sensibilidad. Y a pesar de que los mapas mienten (Galeano, 2009), pues el mundo no tiene norte, ni sur; ni arriba, ni abajo; la geografía oficial ha generado esas dos sensibilidades.

Así, en el tiempo que corre actualmente, esas dos sensibilidades han provocado diferentes políticas migratorias, fundadas en una mentalidad de control de los individuos basada en la condición higiénica de la vida. Se trata del poder apelando al miedo y a la repulsa de unos individuos hacia otros. En efecto, los discursos actuales entorno a los migrantes se han construido incrustándoles contenidos negativos, en términos de lo médico, la higiene pública y la seguridad. Es la combinación del racismo interno, llamado también neoracismo, que va contra los anormales y el racismo tradicional de tipo étnico (Foucault, 2006). De tal suerte que en el siglo XXI vemos conectarse el racismo del siglo XIX con el del siglo XX.

De esta manera, en este ensayo se examinará la estructura relacional del sujeto migrante presentado tanto en los discursos oficiales de los gobiernos de México y los Estados Unidos como en los discursos de campaña de Donald Trump, con los discursos surgidos a propósito de los anormales. Haré esto, siguiendo una lectura de Foucault, para finalmente tratar de aproximarnos a los conceptos que subyacen en las políticas migratorias de México y Estados Unidos durante las administraciones de Trump y Biden (en el país del norte), y en la de López Obrador (en

la nación del sur). Aderezándole a todo ello su relación con el manifiesto del terrorista racial que atacó a hispanos en El Paso, Texas.

LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL RACISMO EN FOUCAULT

En la fase final de la obra *Los anormales*, es decir, la que corresponde a la clase del 19 de marzo, Foucault plantea que en el siglo XIX la noción de degeneración, a partir del análisis de la herencia, dio lugar a un racismo, pero no un racismo cualquiera, sino uno muy particular, un racismo diferente al étnico, tradicional o histórico. Así se expresa:

... es el racismo contra el anormal, contra los individuos que, portadores de un estado, de un estigma o de un defecto cualquiera, pueden transmitir a sus herederos, de la manera más aleatoria, las consecuencias imprevisibles del mal que llevan consigo o, más bien, de lo no-normal que llevan consigo. Es, por lo tanto, un racismo que no tendrá por función tanto la prevención o la defensa de un grupo contra otro como la detección, en el interior mismo de un grupo, de todos los que pueden ser portadores efectivos del peligro. Racismo interno, racismo que permite filtrar a todos los individuos dentro de una sociedad dada. Desde luego, entre ese racismo y el racismo tradicional, que en Occidente era esencialmente el antisemita, pronto hubo toda una serie de interferencias, pero sin que nunca hubiera, justamente antes del nazismo, una organización efectiva muy coherente de ambas formas (...) El nuevo racismo, el neorracismo, el que es característico del siglo XX como medio de defensa interna de una sociedad contra sus anormales, nace de la psiquiatría, y el nazismo no hace otra cosa que conectarlo con el racismo étnico que era endémico en el siglo XIX. (Foucault, 2006, pp. 294-295)

En estos términos se puede advertir que, a semejanza del nazismo, hoy en día asistimos a la reactivación de los restos de las teorías abolidas de la degeneración tanto de Morel, como de Magnan. En Estados Unidos este racismo cuenta con una defensa popular, que no científica, pero con un alto alcance de difusión, pues ha encontrado en la presidencia misma un portavoz. Así, los discursos del jefe de la administración federal (2017-2021) hablan de mecanismos de defensa contra los migrantes, argumentando un peligro eminente. De tal suerte que, a la

pregunta de si ¿el migrante es un individuo peligroso? Trump responde constantemente que sí, más adelante daremos cuenta detallada de ello. Por el momento, baste señalar que, en un sentido completamente preciso, el expresidente norteamericano caracteriza a los migrantes, sobre todo a los hispanos, como anormales. Y en esos términos, les pide a sus ciudadanos, especie de ciudadanos-soldados, que funcionen o sirvan esencialmente como defensa social, o como diría Foucault para retomar los términos del siglo XIX, se les pide que vayan en pos de la “caza de los degenerados” (Foucault, 2006, p. 295). Ya que desde esta perspectiva el degenerado es el portador del peligro. Más adelante veremos que el presidente (2017-2021) lo dice muy claro en sus arengas: los migrantes mexicanos son violadores, asesinos, etcétera.

Esta figura que sugiero de los ciudadanos-soldados, caza migrantes, se ve ejemplificada en los grupos de autodefensa de la frontera estadounidense, los llamados *minuteman*, pero también tiene otras manifestaciones como los ciudadanos blancos que reportan al ICE⁷ a sus vecinos indocumentados de origen hispano; o mediante el voto electoral que le otorgan a los candidatos blancos racistas; o en una última instancia también se encuentra en individuos como Patrick Crusius, que llevan a su significado más artero el concepto de caza.

Ahora bien, el discurso racista es en esencia un discurso geográfico, que justifica las fronteras y da pauta al discurso del nacionalismo, el cual pretende construir una identidad. En este caso, el poder supremacista blanco, ejemplificado con Trump, está construyendo individuos, pues según la hipótesis de Foucault, el individuo no es algo sobre lo que se ejerce y abate el poder: “El individuo es el producto de una relación de poder que se ejerce sobre los cuerpos, las multiplicidades, los movimientos, los deseos, las fuerzas” (Foucault, 2010, p. 619). De esta suerte, los procedimientos de vigilancia, el registro de los individuos y el cerco de la frontera, no son más que el punto de partida, ya que el objetivo final es la formación del ciudadano soldado, no un hombre universal, sino uno con determinación nacional. Se está hablando entonces de una figura del encierro. Y así, tal vez el muro de Trump no sea tanto para evitar la entrada de los anómalos-migrantes, sino la salida de los ciudadanos de su marco de referencia, una metáfora del control y

7 Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (por sus siglas en inglés).

del encierro al que les somete la administración, para que no se salgan del guacal, para que no se salgan de la norma.⁸

Pero volvamos a la conceptualización de Foucault. Es en la década de los setenta que los conceptos de norma y normalización adquieren un lugar preponderante en las investigaciones de este pensador francés. Precisamente en esta época Foucault usa por primera vez la noción de biopolítica, ello en la conferencia titulada “El nacimiento de la medicina social” (1974), donde asevera que la medicina moderna es una medicina social, que funciona mediante una tecnología sobre el cuerpo (Foucault, 1999, pp. 363-384). Y en este punto, considero que no es gratuito que en esas mismas fechas (la investigación de *Los anormales* también data de 1974) Foucault esté analizando la biopolítica y a los anormales; en este sentido, es reveladora la exposición de Foucault:

el capitalismo que se desarrolló a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, socializó un primer objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza de trabajo. El control de la sociedad sobre los individuos no se operó simplemente a través de la conciencia o de la ideología, sino que se ejerció en el cuerpo, y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo más importante era lo biopolítico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica. (Foucault, 2010, p. 365-366)

Lo estimulante aquí es el vínculo que se establece entre el surgimiento del biopoder y la constitución de los sujetos anómalos en la narrativa desarrollada por Foucault. De esta suerte, el racismo (contra lo anormal y contra lo étnico) se convirtió en el eje sobre el cual el Estado de biopoder ejerce sus pretensiones y sus efectos de poder. El poder es el poder sobre los cuerpos y sobre la vida. Así, la racionalidad política de los Estados modernos pasa por el manejo del cuerpo viviente de las personas, su salud y su espacialidad. Este principio llega hasta la función homicida del Estado, ya que como interpreta Foucault, la modalidad del biopoder del Estado solo puede asegurarse por el racismo. Y esta inscripción del racismo en el Estado del biopoder se ha transformado

8 Actualmente el presidente norteamericano Joe Biden continúa con la construcción del muro de Trump, como lo reportan los informativos internacionales (Armstrong, 2023).

de la guerra de los pueblos a la situación de unidades biológicas contra sus “contaminadores y amenazas”.

A fin de cuentas el racismo normaliza y banaliza el ataque hacia los que se sospecha amenazan la salud social. En este sentido, el racismo invariablemente transita por medicalizar a los sujetos. A partir de este reconocimiento, voy a dar tres breves ejemplos de los discursos con los que se presenta a los migrantes. El primero corresponde al discurso del entonces aspirante presidencial, hoy expresidente (nuevamente empeñado en ocupar el despacho oval) al que la nota del 16 de junio del 2015, Univisión tituló: “Trump califica a inmigrantes mexicanos de ‘violadores’ y ‘criminales’”. Y así dice la nota:

El polémico magnate estadounidense anunció este martes que “oficialmente” competirá para llegar a la Casa Blanca (...). Y en su discurso, de corte nacionalista, ha arremetido contra los inmigrantes mexicanos: “Cuando México envía su gente, no envían a los mejores. Envían gente que tienen muchos problemas”. Según el magnate, los inmigrantes mexicanos “traen drogas, crimen, son violadores y, supongo que algunos, son buenas personas”. En su alocución, no solo se ha referido a la inmigración proveniente de México, sino que ha añadido que “nos están enviando no a la mejor gente y llegan de más allá de México”. (Univisión, 2016)

El segundo ejemplo es una nota de *CNN* del 11 de marzo del año 2019, titulada: “Más de 2,000 personas en custodia de ICE están en cuarentena por enfermedades contagiosas” (retomada por diversos medios de comunicación, entre ellos el periódico chihuahuense *El Diario de Ciudad Juárez*). Lo citaré en toda su extensión:

Más de 2 mil personas en custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos se encuentran en cuarentena en medio de un brote de paperas y otras enfermedades. El número de inmigrantes bajo custodia con enfermedades contagiosas se ha disparado en el último año. “A partir del 7 de marzo de 2019, hubo un total de 2 mil 287 detenidos por exposición a un detenido con una condición contagiosa”, dijo el portavoz de ICE Brendan Raedy en una declaración. En los últimos doce meses se han

realizado investigaciones de salud en 51 centros de detención de ICE por paperas, varicela e influenza.

“Los migrantes viajan al norte desde países donde la pobreza y la enfermedad son cada vez más numerosas (...). Es posible que muchas personas que encontramos nunca hayan visto a un médico, recibido vacunas o hayan vivido en condiciones sanitarias. Los cuartos cerrados en trenes y autobuses pueden acelerar la propagación de enfermedades contagiosas”, dijo el comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, CBP, Kevin McAleenan, durante el testimonio ante el Congreso la semana pasada. En diciembre, la CBP ordenó revisiones médicas secundarias de todos los niños, luego de que dos niños guatemaltecos murieran después de estar bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza.⁹ (Sands *et al.*, 2019)

El tercer ejemplo corresponde a la nota del 2 de mayo del 2019, escrita por Bernardo Islas de *El Diario de Chihuahua*, titulada: “Más de 700 enfermos en grupos migrantes: Secretaría de Salud”. Y a continuación unos fragmentos de la nota surgida de la declaración de autoridades mexicanas:

Un total de 712 migrantes que se encuentran en el estado han padecido o padecen una enfermedad desde que arribaron a la entidad, las cuáles han sido atendidas por el sector salud, informó el doctor Gumaro Barrios Gallegos, subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud Estatal. Las enfermedades que padecen los migrantes son infecciones respiratorias con 514 casos, enfermedades diarreicas 79, dermatológicas 47, hipertensión arterial 43, infecciones en vías urinarias 18, diabetes 7 y últimamente 4 casos de varicela, confirmó Barrios Gallegos.

(...) Recalcó que estuvieron monitoreando a haitianos, debido que podrían traer cólera, sin embargo los pocos que han entrado al país se encuentran libres de este padecimiento, por lo que habitantes de México y sobre todo Chihuahua pueden estar tranquilos. (Islas, 2019)

9 El presidente Trump anunció el 7 de abril del 2019 que Kevin McAleenan pasó de ser el comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, a ser el nuevo secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

Como puede observarse en estos discursos, y en muchos otros, los migrantes son presentados como asesinos, violadores, potencialmente infectos, enfermos y peligrosos. Lo que médica y judicialmente da la pauta para una política de control determinada. Obsérvese cómo los discursos giran en torno a una relación migrante-enfermedad, y por ende migrante-peligrosidad. Desde estas construcciones discursivas, la biopolítica se apropia de los cuerpos de los migrantes. Además se apoya en *dispositifs* de control identificables. ¿Pero cuáles son esas técnicas de control? Foucault identificó en la clase del 15 de enero de 1975¹⁰ que Occidente ha tenido dos grandes modelos para el control de los individuos: el primero corresponde a *la exclusión del leproso*; y el segundo a *la inclusión del apestado*. Desde luego, cada uno de ellos desarrolló una dinámica específica.

Traigo a colación estas ideas del curso de *Los anormales* (Foucault, 2006), porque quiero argumentar que la obra de Foucault es relevante en nuestro contexto actual precisamente porque puede ayudarnos a entender el trato que se les está dando hoy en día a los migrantes. Así, en el caso que nos atañe, de manera visible e invisible se erige una línea sobre la frontera de México y Estados Unidos que marca los límites de casi todo, entre ellos, los procedimientos de atención a los migrantes. De tal suerte, observo que la política migratoria de los Estados Unidos se rige principalmente por la dinámica de la exclusión del leproso, mientras que la política migratoria de México se corresponde de manera preponderante con el modelo de la inclusión del apestado. Pero vayamos por partes. Como todo mundo sabe, en la Edad Media se consolidó un fenómeno propio del arte de gobernar, que tuvo un protagonismo indudable en todos los ámbitos de la sociedad: me refiero a la exclusión de los leprosos. Práctica surgida efectivamente en la Edad Media, pero que pervive hoy en día. ¿Si visualizan la lepra? Es esta enfermedad que parece se fuera comiendo las extremidades de los que la padecen, pierden los dedos de las manos, los pies, la nariz, etcétera.

Para que las cosas estén claras, voy a dar una breve descripción de lo que supone la parafernalia de la exclusión de la lepra, de la cual da cuenta Michel Foucault. En primer lugar, hay que decir que era una práctica social que implicaba, una *distancia*, reglas de no contacto entre

¹⁰ *Los anormales*.

un individuo y otro, o entre un grupo de individuos y otros; además había que expulsar a los individuos señalados, es decir, enfermos, fuera de la comunidad “sana”, llevarlos más allá de las murallas de la ciudad, lo que en última instancia provoca la conformación de dos grupos ajenos unos de otros. Cabe señalar que la exclusión del leproso implicaba una descalificación moral, jurídica y política, de esos individuos excluidos y expulsados.

Se trataba de una práctica social de exclusión y de rechazo de un grupo sobre otro. En términos bachelardianos, con el modelo de expulsión de los leprosos lo que se pretende es purificar a la comunidad (Bachelard, 2005). Y a pesar de que esta actividad finalmente desapareció, en general, a comienzos del XVIII, aún en la actualidad se practica en el ejercicio del poder sobre los locos, los enfermos, los criminales, los pobres, y de manera encarnizada sobre los migrantes, pues considero que son estos últimos quienes son descalificados, excluidos y expulsados en razón de una impuridad, una mancha, una anomalía.

Para tratar de ver esta práctica en el contexto de los migrantes actuales, baste ver que mientras que en la Edad Media a los individuos que padecían la enfermedad de la lepra se les expulsaba de la comunidad, y se les mandaba lejos, más allá de las murallas, a comunidades aisladas, donde vivían solamente leprosos. Proceso que, si lo comparamos con los individuos que ahora padecen la necesidad de migrar al norte, se iguala en varios sentidos, pues la política migratoria estadounidense también manda a los migrantes a zonas aisladas, fuera de sus comunidades urbanas, a campos de concentración, que no de exterminio en los términos del nazismo, pero sin lugar a dudas campos de concentración, preponderantemente a las afueras de todo, y de ser posible más allá de la muralla por excelencia, los envía al otro lado del muro, a México.¹¹

Todos estos mecanismos de poder se ejercen sobre los migrantes como efectos de exclusión, descalificación, exilio, rechazo, privación, negación, desconocimiento; es decir, todo el arsenal de conceptos negativos. Como se puede observar, esta práctica o modelo de la exclusión

11 Así sucedió durante la era Trump y, en general, la administración de Biden sigue la misma dinámica de mantener el mayor número de migrantes posible del otro lado del muro. Sin embargo, los procesos de la inclusión del apestado también se han implementado en la Unión Americana. Baste ver a los migrantes presentes en la zona del centro de El Paso, Texas.

del leproso es efectivamente un modelo activo, aún en nuestra sociedad. En todo caso, cuando los Estados Unidos inició la gran cacería de los migrantes, a estos se les sanciona ya sea con la expulsión del país o bien con el confinamiento en los centros de concentración.

No obstante, esta no es la única forma histórica de control de los individuos. Pues, por otro lado, tenemos el control con base en el modelo de la *inclusión del apestado*. Dicha práctica implica un cambio, pues ya no se manda a los individuos *anómalos* a un *mundo afuera*, más allá de la comunidad, sino en este caso, se trata de una “integración” diferenciada. Bajo una temporalidad y revisión específica, se controla y cataloga a los individuos; baste recordar cómo se ponía en cuarentena una ciudad en el momento en que se declaraba la peste en ella.

Dentro de las técnicas de control del apestado, se destaca el inventario y el registro de los individuos, pues “Sus nombres se inscribían en una serie de registros.” (Foucault, 2006, p. 53). En esta dinámica, lo que se producía era una línea divisoria, una contabilidad del *debe y el haber* de lo humano, ya que se catalogaba de manera dicotómica a los individuos. En ese momento se clasificaba a los individuos entre quienes estaban enfermos y quienes no lo estaban. Asunto, este último, que se asemeja a cómo los agentes de migración mexicanos y las organizaciones tanto religiosas como civiles llevan en la actualidad el registro de los migrantes. Hay que destacar que en el sur, es decir, en México, muchos de los migrantes tienen que pasar una temporada en los centros de atención que se localizan en las comunidades mexicanas, ahí mismo dentro de las zonas urbanas. Por ejemplo, en el Gimnasio de Bachilleres del Parque Central en Ciudad Juárez, o en la Casa del Migrante, ubicada en la misma ciudad, en una colonia altamente poblada llamada Satélite. En estos lugares pasan una especie de periodo de “observación”, mientras se determina su estatus migratorio; se les registra para darles un permiso temporal en México o se les inscribe en las listas de espera para ser atendidos o recibidos por los agentes norteamericanos.¹² Cabe señalar que, aunque en teoría los migrantes están integrados a las comu-

12 El Gimnasio de Bachilleres fue utilizado como albergue sobre todo en el año 2019. Mientras que en lo que va del 2023 muchos grupos migrantes pernoctan las inmediaciones de la Plaza del centro histórico de Ciudad Juárez en espera de una notificación o una respuesta a sus solicitudes enviadas a las autoridades norteamericanas a través de la plataforma *CBP One*. Cabe señalar que la Casa del Migrante continúa dando alojamiento.

nidades mexicanas, pues se les deja transitar libremente por las calles y las zonas de esparcimiento de los ciudadanos mexicanos, terminan no integrándose unos con otros, ya que permean en la sociedad mexicana los discursos en torno a la peligrosidad de aquellos. Aun compartiendo el mismo espacio, los migrantes en México viven la inclusión, pero la inclusión del apestado, pues en definitiva para los ciudadanos mexicanos los migrantes son individuos apestados, ya que en la lógica popular está la idea de que “por algo salieron de sus países” y “por algo no los quieren del otro lado del muro”.

En los discursos políticos y gubernamentales de México se asevera (o aseveraba, pues la idea no se sustenta ya) que los centros de atención a migrantes que se encuentran en Ciudad Juárez, como en el resto del país, son de puertas abiertas. Dicen que los migrantes pueden salir y entrar a su antojo. Sin embargo, a los centros del Instituto Nacional de Migración no acuden las personas migrantes por voluntad propia (salvo escasas excepciones). Más que centros de atención operan como centros de detención dentro de las zonas urbanas. Por tal motivo, ellos rehúyen los controles oficiales.

Así, en términos prácticos, el control espacial del migrante en México requiere una observación cercana y al mismo tiempo distante, en tanto que el control espacial del migrante en Estados Unidos exige, al igual que la lepra, una distancia definitiva. Para Estados Unidos se trata de una purificación, y para México de un intento de maximizar la salud, la vida, la longevidad, y la fuerza de los individuos. De esta manera, me parece que estos mecanismos inicialmente tienen por objeto la salud, pero también son los modelos con los cuales se va a analizar a todos los individuos para conocer si están dentro de la norma. En definitiva, se trata de un elemento a partir del cual puede fundarse y legitimarse cierto ejercicio del poder.

Esta diferenciación de las políticas migratorias entre México y los Estados Unidos también tiene su correspondencia y su narrativa histórica en las actitudes fundacionales del catolicismo hispánico y del protestantismo inglés. Pues mientras la actitud racial de los fundadores españoles es inclusiva, la de los ingleses es exclusiva, como bien señala Octavio Paz (1998):

En la primera las nociones de conquista y dominación están aliadas a las de conversión y absorción; en la segunda, conquista y dominación no implica la conversión del vencido sino su separación. Una sociedad inclusiva, fundada en el doble principio de la dominación y la conversión, tenía que ser jerárquica, centralista y respetuosa de las particularidades de cada grupo: estricta división de clases y grupos (...). Una sociedad exclusiva tenía que separarse de los nativos, sea por la exclusión física o el exterminio; una comunidad una asociación de hombres puros y aparte de los otros (p. 151).

En la historia de México y en la de Estados Unidos de Norteamérica está inscrito, respectivamente, el origen ideológico de la situación actual del control espacial de los migrantes. En la coyuntura actual, el racismo ha permitido contemplar el cotidiano linchamiento discursivo hacia los migrantes, bajo la sospecha de amenaza a la salud del cuerpo social de estos países. Analizar los discursos y las políticas migratorias actuales, permitirá entender cómo nuestras ideas llegaron a ser lo que son. Incluso pudiéramos trazar los vasos comunicantes entre los discursos que anormalizan a los migrantes con los fatídicos actos ocurridos en El Paso, Texas.

Tanto la violencia verbal hacia los migrantes, tratándolos de violadores, asesinos, enfermos y de *very bad people*,¹³ como las políticas de campos de concentración, muros y el no prestarles servicios de vacunación, a pesar de que varios niños han muerto bajo la custodia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), ésta emitió un comunicado el 20 de agosto de 2019, donde anuncia: “debido al corto plazo de la naturaleza de la tenencia de CBP y las complejidades de operar programas de vacunación, ni la CBP ni sus contratistas médicos administran vacunas a quienes están bajo nuestra custodia” (Cohen y Bonifield, 2019). Incluso el que mueran bajo el resguardo de las autoridades norteamericanas propicia lógicas discursivas como las de Patrick Crusius. Bajo esta óptica, que ve a los migrantes como una amenaza en términos médicos, y como una invasión en el sentido espacial, la función del Estado es la de garantizar y proteger la vida de sus ciudadanos, la puridad debe ser salvada, incluso activando la fase homicida del Estado. A las muertes en el río Bravo, en los desiertos

13 Título utilizado constantemente por el presidente Trump para referirse a los migrantes.

o en camiones abandonados,¹⁴ hay que sumarle las muertes de las personas capturadas (cazadas) y en custodia de los agentes de migración; el que no se les permita bañarse, que no reciban vacunas o una atención médica adecuada, habla de una serie de tecnologías de la muerte. El Estado deja morir a esos “anómalos”, y el expresidente de ese Estado sonríe cuando en un mitin de su campaña pregunta: *but how do you stop these people?* Y un asistente le responde y grita: *shoot them* (Rivas, 2019; Rieger; 2019).

Ante estas posiciones, nos encontramos con una narrativa de Estado que quiere administrar la vida como respuesta a la demanda social de protegerse de sus enemigos biológicos. Un Estado que funciona en la modalidad del biopoder y que asume como objetivo máximo el proteger y asegurar la vida de una “sociedad-especie”, ejecuta estrategias mortales contra miembros de su propio entorno o contra migrantes infiltrados que amenazan el “sano” desarrollo de su cuerpo social. Como interpreta Foucault, la modalidad del biopoder del Estado solo puede asegurarse mediante el racismo.

No está de más observar, que el racismo funciona estableciendo jerarquías en una población determinada. Así, de lo que se trata es de clasificar a la población en razas, buenas o malas, sanas o infectas, incluso bellas o feas, y dicha división otorga al biopoder estatal la capacidad y el criterio de separación y de determinación de *quien debe vivir* y a *quien debe dejar morir*. Dentro de esta arquitectura de poder, la muerte de las razas malas, de los degenerados o anormales es por el bien de una vida más sana.

Por otro lado, también hay que analizar el lenguaje militar que ha utilizado Trump para referirse a los migrantes. Por ejemplo, el portal *factba.se* contabilizó que, desde octubre del 2018 hasta el día del ataque contra hispanos en El Paso, el presidente (No. 45) había utilizado 32 veces la palabra *invasion* para referirse a los mexicanos y centroamericanos.¹⁵ Asunto que llamó la atención debido a que esa misma palabra es usada en varias ocasiones en el texto¹⁶ atribuido al tirador de El Paso,

14 Como la tragedia ocurrida el 27 de junio de 2022 en San Antonio, Texas, donde 53 migrantes hispanos murieron encerrados en un tráiler abandonado en un camino de terracería.

15 <https://factba.se/trump/>

16 El texto consta de 4 folios y 2,300 palabras.

para referirse a los hispanos en Texas. En este contexto, vale la pena retomar la postura foucaultiana, en cuanto a que las metáforas espaciales son el síntoma de un pensamiento *estratégico, combativo*, que considera al espacio del discurso como terreno y encrucijada de prácticas políticas (Foucault, 2010). En consecuencia, mientras se hable de “amenazas”, de “invasión”, y de “infectos”, se corre el riesgo de exaltar a individuos como Patrick Crusius, que adoptan ideas racistas a instancias de una defensa social, ligan a un “grupo racial” con las caracterizaciones de los sujetos anormales. En este sentido, me parece que atestiguamos la presencia de un vaso comunicante con el modelo de la exclusión del leproso, pues de acuerdo con el texto del tirador de El Paso, parece que el problema para él no es la existencia de hispanos en otras latitudes, pues lo que no soporta es que los hispanos se encuentren dentro de las zonas urbanas de su país, mezclándose con los blancos “originarios”. En resumen, hablamos de violencia ejercida sobre ciudadanos racializados previamente de manera discursiva.

Mediante discursos y normas de origen sanitario los gobiernos de México y Estados Unidos generan dispositivos de control sobre los cuerpos de las personas basados en determinismos raciales y migratorios. Por ejemplo, las administraciones de Trump y Biden¹⁷ utilizaron el Título 42 para expulsar a las personas en situación migrante.

En los primeros días de la pandemia de coronavirus, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) emitieron una orden de salud pública —exactamente el 20 de marzo de 2020— que según los funcionarios tenía como objetivo detener la propagación del covid-19. La orden permitía a las autoridades expulsar rápidamente a los migrantes en las fronteras terrestres de EE.UU. Bajo el Título 42, la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP, por sus siglas en inglés) prohíbe la entrada de ciertas personas que potencialmente representan un riesgo para la salud. (Shoichet, 2023)

¹⁷ Hasta el 11 de mayo del 2023.

CONCLUSIONES

El fenómeno migratorio al que me he referido es uno muy particular: la migración internacional¹⁸ de las nombradas caravanas, las cuales se caracterizan por estar conformadas preponderantemente por migrantes pobres, y por gente no blanca, y si acaso hay gente blanca, son blancos de países no europeos, la mayoría hispanos. También me interesa apuntar que en nuestra era capitalista la utilidad también interviene en este fenómeno, si bien es cierto que no es integrando a los migrantes como fuerza laboral, sino que el beneficio está en otra parte, un tanto velado. En este caso, el beneficio es en primera instancia político y mediático, pero también económico, ya que mediante estos discursos y las demás técnicas del poder señaladas anteriormente, se logra el billonario redireccionamiento de recursos para la construcción y mantenimiento de los campos de concentración, la construcción del muro o reja fronteriza, el movimiento de elementos de patrulla fronteriza y de la milicia, y finalmente la rentabilidad política, que permite ganar elecciones y mantenerse en el poder, con todo lo que económicamente ello supone.

Es claro que las teorías para entender la migración son complejas (Gómez, 2010), asunto que no es de extrañar debido a los múltiples factores que la componen, “quizá la mayor dificultad del estudio de la migración sea su extremada diversidad en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivaciones, contextos socioeconómicos y culturales, etc.” (Arango, 2000, pp. 45-46). Aun así, no hay que olvidar que la migración es una actividad inherente a la vida del ser humano, pues le ha acompañado a lo largo de toda la historia. La conformación de los pueblos en todas épocas ha obedecido al movimiento de los hombres. Es por ello que el tratamiento físico y discursivo que actualmente se les da a los migrantes, no es un tema baladí.

En el fondo, lo que trato de mostrar es que estos discursos recientes sobre el migrante, que parecen chiflados, tienen su genealogía histórica, y que aún hoy en día los encontramos en actividad. Es evidente que estos discursos nos están contando una historia, cuyos personajes migrantes son caracterizados en términos negativos, tanto médicos como

18 Por migración internacional se entiende el desplazamiento de personas de un país a otro para ejercer la residencia.

de toda índole. Las células narrativas están estructuradas entorno a la supuesta peligrosidad de un grupo racial respecto a otro. Esta historia hace de los migrantes una ficción política, cuya prosa no es un drama ni una comedia, es ante todo una novela de terror, que parece no tener fin.

Es por ello que el propósito de este texto es realizar una reflexión crítica del control espacial del migrante, y describir cómo el migrante captado por las políticas migratorias no sigue siendo un sujeto indiferente entregado a los parámetros de las estadísticas. El migrante no es un concepto inerte. El espacio habitado por el migrante trasciende el espacio geográfico. Así, a los pobres adverbios de lugar: *el aquí y el allá*, se les da poderes de determinación ontológica. En conclusión, la frontera despierta en nosotros dos direcciones contrapuestas, y así, el espacio no es más que un horrible afuera-adentro, en la cartografía del sujeto migrante. Y aunque en la actualidad la ciencia no cataloga a un migrante como un anormal, esto es solo en teoría, porque, considero que tanto en la *praxis* de la vida cotidiana como en las políticas de Estado, el racismo ha hecho de estos postulados toda una normativa social. Basta con ver cómo hoy en día se caza y mata a los migrantes.

Como colofón de esta historia tenemos lo sucedido la tarde del 27 de marzo de 2023, cuando autoridades mexicanas persiguieron y atraparon a migrantes en las calles de Ciudad Juárez, Chihuahua, para luego encerrarlos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración, donde murieron 40 hombres debido a que no pudieron huir del incendio que consumió esa área del inmueble. Durante la noche del 27 de marzo fue palpable que, al encerrar bajo llave a los migrantes, el biopoder del Estado mexicano determinó quién debía vivir y a quién se debía dejar morir.¹⁹

Una última pregunta: ¿Acaso se ha iniciado un holocausto migrante?

19 Eduardo Mendieta considera que el Estado del biopoder del que habla Foucault es “el poder de hacer vivir y dejar morir”. Eduardo Mendieta, “To make live and to let die: Foucault on Racism”, en *Tabula Rasa*, Bogotá, No.6, (enero-junio 2007), p. 146. (*To make live*, 2007).

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, J. (2000). “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 165: 33-47.
- Armstrong, K. (2023, 5 de octubre) *Las críticas a Biden por autorizar la construcción de 32 km de muro fronterizo con México (como hizo Trump)*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c0kx5zw9ddzo>
- Bachelard, G. (2005). *El agua y los sueños. Ensayo sobre la imaginación de la materia*. Trad. Ida Vitale. Ciudad de México: FCE.
- Cohen, E. y Bonifield, J. (2019). Patrulla Fronteriza no vacunará a migrantes contra la influenza, en *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/20/patrulla-fronteriza-no-vacunara-a-inmigrantes-contra-la-influenza/>
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. (Fernando Álvarez y Julia Varela, trad.) (Vol. 2). Paidós. (Texto original publicado en 1994).
- Foucault, M. (2006). *Los anormales*. (Horacio Pons, trad.). FCE. (Trabajo original publicado en 1999).
- Foucault, M. (2010). *Obras esenciales*. (Fernando Álvarez y Julia Varela, trad.) Paidós. (Texto original publicado en 1994).
- Galeano, E. (2009). *Patas arriba*. La Habana: Cajachina.
- Gómez, J. (2010). “La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual”. *Revista Semestre Económico* 26: 81-99.
- Islas, B. (2019). “Más de 700 enfermos en grupos migrantes: Secretaría de Salud”. *El Diario de Chihuahua*.
- Paz, O. (1998). *Tiempo nublado*. Ciudad de México: Seix Barral.
- Rieger J.M. (2019). When a rallygoer suggested shooting immigrants in May, Trump made a joke. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/politics/2019/08/05/when-rally-goer-suggested-shooting-immigrants-may-trump-made-joke/>
- Rivas, A. (2019). Trump’s language about Mexican immigrants under scrutiny in wake of El Paso shooting. *abcNEWS*. <https://abcnews.go.com/US/trumps-language-mexican-immigrants-scrutiny-wake-el-paso/story?id=64768566>
- Sands, G., Luo, M. y Scutti, S. (2019). Más de 2,000 personas en custodia de ICE están en cuarentena por enfermedades contagio-

- sas, en CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/11/mas-de-2-000-personas-en-custodia-de-ice-en-cuarentena-por-enfermedades-contagiosas/>
- Shoichet, C. (2023). ¿Qué es Título 42 y cómo funciona esta política fronteriza de EE.UU. que llega a su fin el 11 de mayo? CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/09/que-es-titulo-42-politica-fronteriza-permite-deportacion-rapida-orix/>
- Univisión (2016). “Trump califica a inmigrantes mexicanos de violadores y criminales en discurso”, en *Univision*. <https://www.univision.com/noticias/trump-califica-a-inmigrantes-mexicanos-de-violadores-y-criminales-en-su-discurso>

CIUDAD JUÁREZ DESDE UN BOSQUEJO HISTÓRICO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS NACIONALES

CIUDAD JUÁREZ FROM HISTORICAL SKETCH OF NATIONAL
MIGRATION POLICIES

Luis Fernando Noyola Rojas¹ y Luis Manuel Lara-Rodríguez²

RESUMEN

Aquí se hace un seguimiento del contexto de la migración en el caso mexicano y sus políticas migratorias, tomando el caso de Ciudad Juárez como un nodo de movimiento y enlace de dichas políticas; para ello, el trabajo se divide en cuatro apartados. Se plantea un recorrido histórico de la forma en que las políticas migratorias, mediante programas operados por diversas instituciones y en distintas esferas del gobierno, han funcionado en la coyuntura de las manifestaciones que ha tenido el fenómeno migratorio en y desde México. Asimismo, sirve contextualizar para entender cómo se originan estas

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: rojaslfn@gmail.com, ORCID: 0009-0001-1867-4914

2 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: luis.lara@uacj.mx, ORCID: 0000-0003-3112-5140



manifestaciones y cómo los objetivos que pretenden cumplir obedecen más a problemas inmediatos que al reconocimiento de una problemática migratoria compleja, con necesidad de políticas específicas.

Palabras clave: migración, políticas migratorias, Ciudad Juárez, frontera, migración interna.

ABSTRACT

The context of migration in the Mexican case and its migration policies are analyzed here, taking the case of Ciudad Juarez as a node of movement and link of said policies; for this, the work is divided into four sections. A historical review of the way of how migration policies, through programs operated by different institutions and spheres of government, have worked through the manifestations of the domestic and international Mexican migration it is proposed. It also serves to contextualize and to understand how they are created and why the objectives they intend to meet are more orientated to immediate problems rather to recognize the complexity of migratory problems, in need of specific policies.

Keywords: migration, migration policies, Ciudad Juarez, border, internal migration.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la migración es uno de los temas-tópicos de mayor atención en las ciencias sociales, aun cuando ciertamente es un fenómeno que trasciende la institucionalización del análisis académico. El movimiento humano es perenne y se ajusta a diversas configuraciones, no solo económicas sino también políticas y culturales, o dicho de otra forma, las dimensiones en el caso de la migración agudizan la revisión de estas esferas. Lo que se implica en el acto de migrar no solo es salir, como tampoco regresar, sino también el quedarse y configurar los espacios vividos. Este aspecto no es exclusivo de las fronteras binacionales, pero es en estas en donde se resignifican la organización y administración pública gubernamental.

Precisamente, la diversidad de aristas que comporta el análisis de la migración en México, sea desde el punto de vista de sus fronteras

internas como del de sus fronteras binacionales, aquí parte desde la convicción de que es importante tener presente cómo se ha establecido el tema migratorio en México, desde la dimensión de políticas en este rubro, y para este caso, enfocada a las fronteras norte del país y en concreto a Ciudad Juárez.

Conviene acotar que, aun cuando por cuestiones de espacio no se trata directamente la importancia vinculante de las políticas internacionales -concretamente de aquellas del país estadounidense-; así como el análisis de la dimensión relevante que la frontera norte del estado de Chihuahua cumple como espacio de recepción, tránsito y acaso resguardo de migrantes internacionales, principalmente de Centroamérica y países caribeños, se tienen en cuenta las complejidades de *lo migratorio* en una frontera como Ciudad Juárez, en su vecindad con estados y ciudades de un país como Estados Unidos.

Por otro lado, si bien este trabajo es un ejercicio que se desprende de un proyecto mayor, en donde se indaga acerca de la configuración cultural de Ciudad Juárez a razón de la migración, y en concreto desde las familias de migrantes internacionales, es decir, aquellos y aquellas que cruzan hacia los Estados Unidos dejando a su familia o parte de ella en la frontera, el propósito aquí es sostener que Ciudad Juárez es un reflejo de la diversidad de vertientes que permite el análisis migratorio, que en este caso, se delimita al efecto de las políticas públicas respecto al fenómeno migratorio.

MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO, ENFOQUE DESDE LA(S) FRONTERA(S) NORTE

El caso de la migración interna en México se representa como aquel flujo migratorio hacia ciudades (no a las capitales) de los estados, que remplazaron el desplazamiento que antes se dirigía a la zona metropolitana de la Ciudad de México (Aguilar y Hernández Lozano, 2018). La migración interna puede conllevar como intención adicional o destino final Estados Unidos, sobre todo en el caso de flujos hacia el norte a destinos como Mexicali (Serrano Vargas y Salazar Jiménez, 2015), Piedras Negras (Parra Ávila y Contreras Delgado, 2015), Nuevo Laredo (Palomares, 2015), y Ciudad Juárez (Rubio Salas, 2015; Sobrino,

2014). No obstante, consideramos importante recalcar que no se hace porque *exclusivamente* se quiera pasar a Estados Unidos.

El realce de la frontera norte mexicana tiene importancia como espacio específico de migrantes, sobre todo desde la conformación de la industria de sustitución de importaciones (ISI) en el país, y que se formulara el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf). La ISI tuvo un vuelco hacia el mercado interno, que propició la creación de centros regionales de atracción de mano de obra, mismos que, a pesar del crecimiento en números macroeconómicos, no alivió la desigualdad en la distribución de ingresos, la pobreza y el desempleo estructural que se vivía en el país, el cual se definió cuando se tomó un giro hacia la industrialización limitando cada vez el apoyo al sector agrícola (Varela Llamas *et al.*, 2017).

De aquí se entiende que en este momento la movilidad interna haya sido de un flujo predominante de lo rural a lo urbano. La relativa seguridad y tranquilidad que el campo brindaba a los jornaleros y ejidatarios comenzó a tambalearse, las implicaciones fueron considerables y pronto se hicieron notar. La población que se desplazaba por año creció casi triplicando su número en un quinquenio; de un poco más de un millón pasó a tres millones, lo que representaba alrededor de 7 % de la población en un país de 41 millones de mexicanos y que crecía de forma acelerada (Partida Bush, 2010).

Entrando al último cuarto del siglo XX, las nuevas rutas de tránsito interestatal presentaron un cambio en la distribución espacial de la población migrante (Castillo Ramírez y González, 2020). En algunos municipios, dentro de su conformación poblacional, una parte considerable comenzó a estar conformada por personas que provenían de un estado distinto. Además, se presentó un nuevo tipo de patrón que iba en aumento: la corriente urbana-urbana y la tendencia al equilibrio del entonces predominante flujo de migración femenina (Cruz Piñeiro *et al.*, 2015). Esto puede obedecer a que las industrias extranjeras que comenzaron a establecerse en la franja fronteriza requirieron, a medida que fueron creciendo, un mayor conocimiento técnico de su mano de obra, capacidad que era más común en los hombres (Carrillo *et al.*, 2005).

No obstante, las nuevas zonas urbanas receptoras no tuvieron una relación exclusiva con la creciente industria maquiladora de exporta-

ción (IME), ni la manufacturera de textiles. La región sureste del país, alentada por el descubrimiento de yacimientos de gas natural y petróleo cerca de las costas del Golfo de México, así como el desarrollo de la industria del turismo en la península de Yucatán, provocó un crecimiento acelerado de población en términos relativos en este estado. Así, de todos los migrantes recibidos por Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas, más de 95 % pertenecieron a migración interestatal y no internacional (Varela Llamas *et al.*, 2017).

Aun cuando el aumento de migrantes no creció a un ritmo tan acelerado como el de la segunda mitad de la década de los cincuenta y la de los sesenta, fue continuo hasta el año 2000, lo que conllevó a nuevos cambios en el patrón. El límite inferior del rango de edades se redujo, siendo 15 años remplazado por 10 años, lo cual creó un cuestionamiento respecto al rango que la población económicamente activa (PEA) en México tenía (Anguiano Téllez, 1998; Cruz Piñeiro *et al.*, 2015). Además, se consolidó una relación aproximada de un migrante de zona rural por dos migrantes de zona urbana, lo que implicaba una predominancia del carácter urbano de los desplazamientos.

Sin embargo, esta característica también infundió un cambio respecto a cómo se concebía la migración a las ciudades. Desde la última década del siglo pasado y los primeros años del siglo XXI, los movimientos se han orientado a ciudades intermedias, dando paso a un proceso de “desurbanización” de las zonas metropolitanas y de las grandes ciudades (Cruz Piñeiro, 2010). Los casos más claros son las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, Matamoros, Nuevo Laredo y Tijuana, que se volvieron los destinos principales de Chiapas, Coahuila, Durango, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Oaxaca y Zacatecas (Consejo Nacional de Población [Conapo], 2002).

La migración interna puede vincularse a las etapas de desarrollo económicas del país, mas no pueden dejarse de lado las redes sociales que se establecen y favorecen la recepción de migrantes en circuitos migratorios ya establecidos, como es el caso de Ciudad Juárez-Veracruz. Estas redes, si bien responden a motivaciones laborales, muestran el incremento de niños migrantes menores de 5 años, lo que es indicio de un proceso de reunificación familiar o de migración de madres y/o padres con hijos; es decir una reubicación espacial de la familia (Partida Bush, 2010).

**LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, CONFIGURANDO EL QUEHACER
BINACIONAL**

La migración internacional de mexicanos es una manifestación de distinta naturaleza, y a medida que se ha estudiado se ha ido complejizando y problematizando. Ahora bien, lo que corresponde principalmente al actual flujo hacia el país vecino, en términos generales y en cambios más que rupturas, puede remontarse a la segunda mitad de siglo XIX. Durand y Massey (2003) han identificado cinco etapas a lo largo del siglo XX, las cuales han sido el objeto de estudio más tratado y los antecedentes de mayor importancia. Por razón de espacio, solo se presenta aquí un bosquejo de cómo se ha ido transformando este flujo y las manifestaciones que ha adquirido el fenómeno migratorio. Además, haremos solamente una rápida mención de los años que abarcan las primeras tres etapas: la de “enganche” (1900-1920), “deportaciones” (1921-1942) y “bracero” (1943-1964).

En la llamada región histórica, que abarca el bajío y el occidente del país, se han identificado circuitos migratorios hacia los Estados Unidos desde comienzos del siglo pasado, (de ahí la denominación de “histórica”). En un primer momento, a causa de las recurrentes crisis agrícolas por las sequías y la intervención gubernamental que se resumía en la repartición de tierra, tuvieron éxito los enganchadores, y luego de los primeros retornos se popularizó y fomentó la migración como medio de progreso y subsistencia. Este fenómeno creció a un ritmo tan acelerado que los sacerdotes de diversos municipios comenzaron a oponerse e, incluso, algunas diócesis se opusieron de manera pública a que continuaran los desplazamientos; así, se convirtió en una realidad creciente de la que no se hablaba (Pedraza *et al.*, 2007). Los jornaleros del bajío y occidente comenzaron a movilizarse hacia a el país vecino para “hacerse ricos”, dejando atrás el trabajo de peones en las haciendas. Los dueños de estas, pronto se presentaron ante el gobierno federal exigiendo ayuda, debido a que la mano de obra escaseaba (Durand, 2016). Además, el contexto internacional ayudó a que se legitimara, como es el caso del Programa Bracero (1942-1964), que se desarrolló durante la Segunda Guerra Mundial.

Retomando las etapas que nos presentan Durand y Massey (2003), la cuarta es la que estos autores denominan como “indocumentados”, y se caracteriza por la continuación del desplazamiento hacia Estados Unidos luego del fin del Programa Bracero, pero sin la legalización que su condición de trabajadores temporales les otorgaba en años anteriores. México gozaba de ciertos privilegios en materia de políticas migratorias, que resultaban benéficos para ambos países en el ámbito laboral. Por un lado, el gobierno mexicano solucionaba el alto índice de desempleo causado por las crecientes pérdidas y dificultades que los jornaleros agrícolas sorteaban por falta de apoyo gubernamental. Por el otro, la necesitada mano de obra no calificada, para mantener en funcionamiento el sector agrícola estadounidense, era abastecida. Una vez terminado el programa, México pasó a formar parte del grupo de los otros países que se vieron afectados por la imposición de cuotas de entrada anuales, reguladas mediante visas emitidas. En términos prácticos, todos aquellos que quisieran cruzar de forma legal la frontera, tendrían que competir por su entrada contra otros mexicanos y latinoamericanos (Tuirán y Ávila, 2010). Medidas unilaterales como esta, no resultan efectivas para detener circuitos migratorios ya establecidos, que se ven promovidos por condiciones económicas precarias; más aún, cuando existen empleadores dispuestos a contratar migrantes en estado irregular de estancia.

Para 1970, las cifras indicaban que el sector agrícola mexicano se encontraba trabajado por 1 millón 400 mil jornaleros menos que 10 años atrás, siendo Michoacán el tercer estado de mayor expulsión (10.55 %), detrás de Guanajuato (12.91 %) y Jalisco (10.59 %) (Ochoa Serrano, 2018). La migración continuó al alza, así mismo las consecuencias en las comunidades de origen; en algunos casos, jornaleros con experiencia regresaban para luego migrar de nuevo con familiares, en busca de un trabajo temporal. La estancia permanente no se consideraba como una opción viable para la mayoría, ya que la finalidad era hacer sus tierras -que habían dejado atrás- productivas de nuevo (Ochoa Serrano, 2018).

Sin embargo, se generó un círculo vicioso que solo terminó por propiciar la migración en estos contextos: 1) las personas que migraron, en su mayoría también eran parte la población económicamente activa (PEA); 2) los espacios laborales que se encontraban disponibles comenzaron a desaparecer a falta de PEA que los ocupara (migrantes); y 3) por

lo tanto, la migración se presentó como la mejor alternativa para los y las jóvenes que se integraban al mundo laboral, lo que se sumó a la baja general causada por una economía local en declive.

De igual manera, las familias de los polos de expulsión con circuitos migratorios establecidos emprendieron una nueva dinámica, donde la migración se convertía en un aspecto cultural mediante la tradición. Esto dio paso a una manera distinta de reorganización familiar, en la que migrar se normalizó como proyecto de vida y consolidación de expectativas sociales, como la formación de una familia propia (Cervantes Pacheco, 2018). Así, nuevos circuitos y perfiles de migrantes aparecieron, por ejemplo, en el caso de los migrantes provenientes de Puebla, donde debido a las políticas aplicadas con el fin de diversificar la industria en el estado y transformarla de una “industria tradicional” a “ramas modernas”, el proceso de innovación requirió una mano de obra más calificada que la encargada de la industria textil. Además, esto se dio en el momento que dicha industria sufría una pérdida de valor y estructura. Como consecuencia, los puestos laborales y oportunidades futuras se redujeron, impulsando a la población poblana arraigada a la tradición textil a buscar otro medio de subsistencia (Ventura Rodríguez, 2006).

Al inicio de la siguiente etapa, denominada “migración clandestina”, se identifican en el contexto del momento dos circunstancias principales que determinan las dinámicas migratorias los siguientes veinte años, no siempre en la misma medida, sin embargo, de manera continua y promoviendo una cultura migratoria en las sociedades de origen. La primera circunstancia refiere al ámbito nacional y económico, y es la presencia en los Estados Unidos de mexicanos radicando de manera permanente, lo que destacó a México como el primer lugar en polo de expulsión. Así, se contabilizaban 3 millones 300 mil mexicanos, los cuales eran seguidos por los alemanes, que llegaban apenas a 1 millón (Gaspar Olvera, 2012).

El fin del desarrollo estabilizador, el auge petrolero de finales de los setenta, que llenó de una falsa esperanza a gran parte de la sociedad mexicana, incluido al gobierno quien aprovechó para incrementar el gasto público mediante deudas contraídas para la creación de infraestructura de empresas paraestatales; así como la posterior crisis de 1982, marcaron este periodo de vaivenes económicos. Estos balanceos pueden

relacionarse con ciertas manifestaciones de la migración que, aunadas a las aprensiones, complementan el panorama, como lo fue el aumento de los cruces indocumentados exitosos, que se elevó de 1 millón 776 mil en 1982, a 3 millones 165 mil para 1984 (Tuirán y Ávila, 2010).

La segunda circunstancia, parte de nuevos planteamientos de políticas migratorias que se propusieron para disminuir el tránsito migratorio de trabajadores temporales. La ida y venida de estos a Estados Unidos tuvo un cambio repentino cuando la Immigration Reform Control Act (IRCA) fue aprobada en 1986. En términos generales, se destinaron más recursos a la protección de la frontera México-Estados Unidos y se establecieron sanciones para los empleadores que tuvieran contratados a migrantes con estado irregular. Además, a quienes tenían antigüedad en Estados Unidos trabajando de manera ilegal, se les ofrecieron dos formas de regularizarse: la primera era a través del programa Legal Authorized Worker (LAW), dirigido a aquellos trabajadores que se encontraban en el área de servicios, y la segunda mediante el Special Agricultural Worker (SAW), para jornaleros que se dedicaban a la pisca en el campo (Durand *et al.*, 1999).

Entonces, aquellos mexicanos que cumplían con los requisitos (más de 2 millones) vieron la oportunidad de asentarse de forma permanente en Estados Unidos, con un trabajo seguro y mejores condiciones a las que tendrían en caso de regresar a México. La primera consecuencia fue el auge de la falsificación de documentos probatorios de su estancia legal. A mediano plazo, contrario de lo que pretendía, la implementación de la IRCA no desalentó el flujo ilegal de migrantes, sino que promovió un proceso de reunificación familiar, en el cual los familiares de aquellos que habían logrado la regularización se propusieron como nueva meta alcanzarlos y asentarse de manera permanente (Durand y Massey, 2003). A largo plazo también se presentaron consecuencias, las cuales siguen teniendo vigencia en la actualidad.

Por su parte, los migrantes que seguían en Estados Unidos, pero que no pudieron llevar a cabo su regularización por ninguno de los dos programas, los que no tenían familiares o quienes eran los primeros dentro de sus redes sociales, resolvieron que la mejor decisión era permanecer en aquel país y asentarse de manera permanente, sin importar que su estado migratorio fuera irregular, a raíz de la militarización que se dio

en la frontera. Esta militarización no se trató de un mero engrosamiento de las unidades estadounidenses que patrullaban la zona limítrofe con México. El desplazamiento se convirtió en una actividad más peligrosa y costosa que, sin embargo, valía el riesgo intentar (Tuirán y Ávila, 2010).

Trás quedó la migración de patrón circular y temporal y dio paso a uno nuevo, que buscaba la estancia permanente a cualquier costo. De igual manera, fue en este periodo cuando se dio el proceso significativo de la feminización del flujo migratorio, y empezaron pocos años después mujeres con niños y familias nucleares enteras, a realizar cruces (Conapo, 2012). El varón solo siguió siendo predominante, pero nuevos actores se sumaron a la dinámica migratoria, así como provenientes de centros urbanos y de nuevas localidades como Chiapas, Veracruz e Hidalgo, que en años previos no figuraban en los circuitos. Asimismo, nuevos destinos aparecen en el mapa, tal es el caso de Alabama, Georgia y Carolina del Norte; con esto, el porcentaje de los mexicanos que llegaron a otros estados además de los fronterizos estadounidenses bajó a 51.3 % para el 2001, de 83.2 % en 1990 (Conapo, 2012).

Como se puede extraer de lo anterior, no se trata de un perfil homogéneo del migrante, aunque puedan hacerse ciertas generalizaciones como las enunciadas en los párrafos anteriores. El discurso nacionalizante de los migrantes mexicanos adquiere una nueva dimensión con los procesos de militarización en la frontera. Quienes estén dispuestos a correr el riesgo, están obligados a tomar rutas por lugares alejados de las ciudades, por lo general la zona de los desiertos de los estados fronterizos, en donde el riesgo que corren no es solamente el terreno, el clima o los animales, sino que comienzan a mezclarse con las rutas que los narcotraficantes utilizan para el contrabando de mercancía (Durand, 2016). Por esta situación es que el costo de los servicios de polleros y contrabandistas aumentó.

De forma generalizada, se advierte que el 90 % de los cruces exitosos fue con la contratación del servicio de alguno de estos polleros. En cuanto a la inversión, esta pasó de 500 dólares en 1986, a 1700 a la llegada del siglo XXI. Las muertes en el trayecto de igual manera aumentaron; se estima un promedio de 400 muertes por año, más los desaparecidos, de quienes sus familiares ya no supieron más (Tuirán y Ávila, 2010). Pero sabemos que eso no detuvo los intentos de migrar,

y los cruces en su mayoría siguen siendo exitosos: para 1990 se contabilizan 4 millones 400 mil mexicanos que radican en Estados Unidos, y 9 millones 300 mil para el año 2000, más otros 4 millones 800 mil en estado irregular y no de estancia permanente (Gaspar Olvera, 2012; Flores Alonso y Barrera Chavira, 2003).

Terminando esta etapa en el primer quinquenio del siglo XXI, el número ya se ubicaba en 12 millones y México era el primer país de expulsión de población en el mundo, superando a China, India y Pakistán. Las familias con hijos e hijas nacidas en Estados Unidos aumentan; alrededor de 257 mil niños nacen por año desde el 2000, superando la cantidad promedio de hijos de sus contrapartes mexicanas 3 a 2 (Gaspar Olvera, 2012). Las relaciones sociales también comienzan a ser un factor de mayor importancia: el 60 % de los mexicanos que cruzaba en 1995 iba en búsqueda de trabajo; ese porcentaje se redujo en el 2005 hasta 10 %, ya que el otro 90 % iba con un trabajo asegurado (Torres Preciado y Mendoza Cota, 2021).

CIUDAD JUÁREZ COMO RECEPTORA. LA MIGRACIÓN Y EL SENTIDO REGIONAL

En lo que respecta al caso de Ciudad Juárez, los migrantes han sido una parte elemental para la conformación de la ciudad mexicana, e incluso de su vecina, la ciudad estadounidense El Paso (en Texas), consideradas como “ciudades espejo” por la dinámica socioeconómica complementaria en la cotidianidad (García Amaral, 2007). Los diversos momentos del crecimiento demográfico de Ciudad Juárez se han visto caracterizados por el factor migratorio, dada su condición fronteriza. Prueba de ello es el crecimiento demográfico que, junto a otras ciudades fronterizas, tuvo de 1930 a 1970, con una tasa de crecimiento mayor que la de las principales metrópolis del país: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Cruz Piñeiro, 1990).

Si bien la ciudad no alcanzó los números de aumento de población de algunas de las otras ciudades que se encuentran colindando con Estados Unidos, como Mexicali o Tijuana, en promedio sí mantuvo saldos netos migratorios más altos. Por esta razón fue posible que de 1930 a 1950 Ciudad Juárez pasara de 4 mil a 63 mil inmigrantes; y a

manera de comparación, vemos que Tijuana pasó de 5 mil a 45 mil en el mismo periodo, y Mexicali de mil a 54 mil (Anguiano Téllez, 1998). Durante estas dos décadas, lo atractivo fue en gran medida causado por el auge algodonero de la región, que comenzó en la segunda mitad de la década de los treinta y terminó con el decaimiento de la industria textil en la ciudad, en los últimos años de los cincuenta.

La mano de obra agrícola experimentada, que no calificada, fue bien recibida luego del desplazamiento que resintieron los trabajadores de occidente y el bajío por la falta de apoyo gubernamental. A mediados de los años cincuenta, Ciudad Juárez fue una de las 17 ciudades del norte que concentró mayor producción forestal y agrícola. A esto se le suman dos elementos que promovieron la llegada de migrantes a la urbe: el primero fue la solicitada mano de obra en los campos algodoneros de El Paso, Texas y los alrededores; el segundo, los altos salarios mínimos que de 2.48 pesos, que era la norma en 1940, subieron a 13.53 en 1960; en el centro del país, en el mismo periodo pasó de 1.52 a 8.19 pesos (Martínez, 1982).

Con la terminación del Programa Bracero en 1965, el flujo de migrantes que llegaban con la intención de cruzar a Estados Unidos se redujo de manera abrupta, y miles de mexicanos deportados y repatriados se vieron obligados a emprender el viaje de regreso a sus estados natales. Como era de esperarse, otros tantos permanecieron en ciudades de la franja fronteriza, lo que obligó a las autoridades locales a generar una pronta respuesta para emplear la mano de obra excedente que buscaban reintegrarse de nuevo a la economía del país, esto para solucionar un problema creciente que, como se comentó, tenía años fraguándose.

Las redes y la buena relación de los empresarios de la ciudad, en especial la que tenía Jaime Bermúdez con el presidente de la república, facilitaron la implementación de dos programas importantes: el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) y el Proyecto de Industrialización Fronteriza (PIF). El primero fue puesto en marcha en la frontera norte y en el sur del país, y tenía una finalidad socioeconómica junto con el embellecimiento urbano; el PIF, comenzando por Juárez, introdujo la dinámica de la industria maquiladora de exportación (IME) (Martínez, 1982). Ciertamente es que se ha argumentado que la instalación de las maquiladoras no fue esencial para el aumento demográfico de este periodo

(Tanori, 1989), no obstante, gracias a investigaciones sociológicas es posible afirmar que tuvieron un efecto considerable en cómo se concebía a Ciudad Juárez como destino, al ser considerada un lugar de “trabajo seguro” (Zamorano Villarreal, 2006; Sánchez y Ravelo, 2010; Aguirre, 2012; Velázquez Hernández, 2013).

Como ya se comentó, en este periodo continuó la llegada de personas de otras entidades, y para fines de la década de los sesenta y principios de los setenta, la mayoría de los migrantes tenían como objetivo el desplazamiento interno en el país, hacia alguna ciudad que ofreciera una oportunidad de trabajo en el reciente y creciente sector industrial de origen extranjero. Una de las consecuencias del acelerado crecimiento de la IME fue la alta demanda de mano de obra, suficiente para movilizar por décadas a la población de entidades de lenta adopción o con predominancia de sector agrícola (Rubio Salas, 2015).

Consideramos importante mencionar que a pesar de la pérdida del interés en el conocimiento agrícola, a falta de espacios en la frontera donde ejercer, Juárez aún mantenía relevancia en la formación de profesionales agrícolas a nivel nacional (se contabilizaban un poco más de 500 alumnos). En ese sentido, la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (ESAHE), que funcionaba desde 1906 con el nombre de Escuela Particular de Agricultura, seguía siendo un recinto al que acudían, terminando la secundaria, estudiantes de diferentes partes del país, para egresar como ingenieros agrónomos, además tentados por las becas que ofrecía la escuela a los estudiantes (Peláez Ramos, 2012).

Podría pensarse que los demás migrantes, que no procedían de un ámbito académico ni formaban parte de los retornados del Programa Bracero, provenían de zonas donde los desequilibrios que sufría el campo mexicano aún tenían repercusiones a gran escala; no obstante, en su mayoría partían de localidades urbanas que contaban con un modelo de trabajo asalariado, es decir, de centros urbanos como nuevos orígenes. Esto en cierta medida puede ayudar a comprender la pronta adaptación de los migrantes al modelo de trabajo de las maquiladoras. Los principales estados de origen, en la primera etapa (hasta 1976) de la instalación de la IME, fueron Zacatecas, Durango y Coahuila. En la segunda etapa (hasta 1990), permanecen los mismos estados, pero se agregaron como expulsores la Ciudad de México y varias localidades de Estados Unidos (Cruz Piñeiro, 1990).

Otro cambio es el reflejado en el perfil sociodemográfico de la ciudad, alentado por la llegada de la IME y por el cambio de las dinámicas migratorias, donde es notorio que la migración se feminiza. Así, para mediados de la década de los setenta, Ciudad Juárez contaba con la mayor mano de obra femenina de las ciudades fronterizas, esto debido a que las primeras maquilas que se establecieron fueron de la industria textil. Los encargados de las nuevas maquiladoras consideraban que en las líneas y en los procesos detallados las manos de las mujeres, por tender de manera general a ser más delgadas y pequeñas que las de los hombres, cumplían mejor la función de la producción en línea de este nuevo modelo que comenzaba a popularizarse en América Latina. Asimismo, se da por hecho que la mujer tiene una naturaleza dócil, lo que facilita el seguimiento de órdenes, la disciplina y la alta productividad (Hjorth, 2009).

Este primer momento también creó una “segregación laboral masculina”, que comenzó a revertirse hasta mediados de los años ochenta con la llegada de la nueva industria eléctrica, la cual, por ser más técnica que la textil, requirió una mano de obra más o menos calificada, lo que inició un proceso de “masculinización”. Las mujeres que trabajaron como primeras operadoras eran de un rango muy corto de edad: entre 16 y 24 años (aquellas mayores de 30 años no eran contratadas), y conforme aparecieron más maquilas con necesidad de mujeres, la edad promedio de las migrantes desciende (Pequeño Rodríguez, 2015).

Este momento es de suma importancia para Ciudad Juárez, ya que los flujos de migración interna se redirigen al norte del país. Las ciudades fronterizas se convierten en el destino de polos expulsores que comienzan a aparecer en el mapa de las migraciones, al igual que nuevos patrones y actores. En este punto la feminización en los desplazamientos tomó importancia numérica, y en esta frontera obligó a enfocarse en las mujeres migrantes y la percepción que empezó a tenerse de ellas y de la nueva manifestación de la migración (Calderón Chelius, 2000).

¿Qué representación social era habitual en los trabajadores de la industria maquiladora juarense? Sánchez y Ravelo (2010) mencionan que las primeras mujeres que migraron a trabajar fueron consideradas como mujeres con vicios, atendiendo a la leyenda negra de la ciudad y por salirse de actividades clásicas de los roles de género; en el imaginario eran “locas” o “prostitutas”. Se creó así una denominación peyorativa que

aún se escucha: “maquilocas”. Además, dentro del contexto industrial se dio un proceso de doble discriminación para quienes llegaban a trabajar en los primeros momentos de la IME, por ser mujeres y migrantes. Esta idea sobre las trabajadoras se popularizó entre los trabajadores de la maquiladora, y quizá puede atribuirse a la segregación laboral que la mano de obra femenina requerida por la industria suscitaba en ese entonces; es decir, una represión de la sociedad heteronormativa de la ciudad, por ser una mujer al servicio de empresas extranjeras.

Vemos pues que se trata de una recomposición del ámbito laboral de la ciudad, que configuró su sociedad tanto por cómo se veían trastocados los roles de género, como por la población migrante que comenzó a pensar en Ciudad Juárez como un destino y no como un “lugar de paso”. En cierta manera, la feminización de la migración coincidió con la feminización del mercado laboral en Ciudad Juárez, puesto que, para principios de la década de los ochenta, las mujeres conformaban el 85 % de toda la fuerza laboral. Fue hasta el año 2000 cuando los hombres sobrepasaron en números absolutos a las mujeres como mayor cantidad de contrataciones en la industria maquiladora (Pequeño, 2015).

Con el aumento de la contratación masculina, que atrajo migrantes hombres a la industria maquiladora, la percepción que se tenía de las mujeres migrantes no cambió mucho y sin embargo fue adaptada, creándose hostilidad en el ambiente laboral contra los hombres migrantes porque provocaban -según aseveraban los operadores oriundos-, ritmos de trabajo “inhumanos”. Incluso entre los mismos migrantes, el “otro” se convirtió en el perjudicado por medio de la reproducción de los imaginarios de la población local. Con el auge maquilador y la integración de mayor población migrante, comenzó el proceso de asimilación que redujo la hostilidad, pero creó nuevos imaginarios específicos (peyorativos) de la región, como es el caso del “torreonero” (migrantes de Coahuila, con predominancia de la ciudad de Torreón), o el de “juarcho” (migrantes de Veracruz), que han dejado su impronta en la ciudad, como es el caso de los brujos de Catemaco (Ravelo y Sánchez, 2007).

Se ha hecho mención que la llegada de migrantes, aunado al crecimiento poblacional de la ciudad, trajo consigo dificultades de infraestructura. Fuera por falta de planeación, por una implementación deficiente o debido a desinterés en las circunstancias, los migrantes que

llegaban a la ciudad eran recibidos, en el mejor de los casos, en pequeños cuartos rentados por otros familiares o conocidos. Cuando no era así, o eran invitados a buscar su propio lugar de residencia, comenzaron a asentarse en los límites de la mancha urbana. Se ha identificado que los migrantes que arribaron a la ciudad hasta la década de los ochenta se establecieron en el norponiente de la ciudad; lo que se ha clasificado como migración proveniente de estados norteros mencionados arriba. Ellos se diferencian de otros migrantes, los que llegaron posteriormente, autodenominándose como los del “Juárez viejo”; o sea, aquellos que tienen relación directa con el centro de la ciudad (entendido como origen, donde todo lo que se tiene fue conseguido a base de esfuerzo y sin algún tipo de ayuda oficial) (Consejo Estatal de Población, 2018).

Característico de la llegada de este flujo migratorio son los asentamientos irregulares que, a costa de luchas, fueron haciéndose de los servicios básicos, incluyendo su derecho a la ciudad, como son las vialidades para el tránsito y conexión con las vías principales. El fundamento de este proceso es la apropiación ilegal del suelo, a causa de los bajos salarios que dificultan la adquisición de una vivienda incluso de interés social, por lo que se ubican en zonas de alto riesgo, tanto de contaminación ambiental como de accidentes geográficos (Caraveo, 2009). A pesar de que la Comisión Mixta de Desarrollo Fronterizo se enfocó en las características de Ciudad Juárez, poco logró para priorizar las necesidades de los recién llegados sobre los intereses de la IME. Esto ocurrió a mediados de los sesenta, y desde entonces la falta de una planeación de desarrollo urbano sustentable ha promovido los asentamientos humanos irregulares en la ciudad (Peña, 2006).

Con el continuo desarrollo de la industria maquiladora, las tasas de desempleo de la ciudad fronteriza fueron las más bajas del país, posicionándose como una atracción ideal para otros mercados laborales, en especial los provenientes del istmo mexicano (Anguiano Téllez, 1998). Dichos migrantes son identificados como los nuevos juarenses y se ubican en asentamientos regulares localizados al suroriente de la ciudad, en colonias como Riveras del Bravo -sus nueve etapas-, Tierra Nueva, Las Torres, Mezquital y Juárez Nuevo.

Con la Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte (Emif), a cargo del Colegio de la Frontera Norte (Colef), aplicada en las ciuda-

des fronterizas, se comenzaron a obtener datos que permiten rastrear de manera más eficiente cada tipo de movimiento migratorio y cuál es su finalidad; tal es el caso de la pretensión de cruzar a Estados Unidos o de permanecer en la ciudad mexicana. Como se muestra en la tabla 1, el porcentaje que pretende cruzar es menos de un cuarto del total, y si se considera que no todos lo que pretend en cruzar lo lograrán, tenemos en este periodo un considerable aumento de llegada y permanencia en la ciudad. Por su parte, Ciudad Juárez consolidó su característica de ciudad destino y no de paso en este periodo, es decir, hace casi 30 años. Sobresalen, además de Veracruz, los estados de tradición histórica migratoria: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas (Anguiano Téllez, 1998).

Tabla 1. Fases de crecimiento económico en las ciudades fronterizas 1993-2003

Localidad y estado	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6	Fase 7	Fase 8
	Mar 1993	Dic 1994	Jul 1996	Jul 1998	Jul 1999	Jul 2000	Jul 2001	Jul 2002
	Mar 1994	Dic 1995	Jul 1997	Jul 1999	Jul 2000	Jul 2001	Jul 2002	Jul 2003
Matamoros, Tamps.	60.0	28.5	28.8	73.0	44.9	57.8	60.2	42.6
Nuevo Laredo, Tamps.	5.5	14.0	26.3	9.3	7.6	3.0	2.4	3.9
Piedras Negras, Coah.	2.3	5.3	3.0	1.7	2.6	2.5	5.2	4.6
Ciudad Juárez, Chih.	8.1	12.4	17.0	3.0	10.2	3.1	3.2	8.3
Nogales, Son.	1.0	2.9	7.7	1.5	4.8	3.0	7.2	23.3
Mexicali, B.C.	4.8	2.3	3.3	3.4	3.2	3.6	6.2	6.0
Tijuana, B.C.	18.2	34.6	13.8	8.1	26.7	27.0	15.6	11.3
Intención de cruce								
Si piensa cruzar a EE. UU.	23.7	20.7	17.8	14.5	14.9	11.5	20.5	32.4

Fuente: Colegio de la Frontera Norte, Consejo Nacional de Población, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como se citó en Anguiano Téllez, 2005.

La llegada continua de estas grandes olas de migrantes que sobrepasaban la capacidad de atención de la ciudad, generó preocupación en la sociedad fronteriza. A raíz de esto comenzaron debates públicos sobre la reacción (responsabilidad) que tendría que darse por parte de autoridades y ciudadanía, ya que no solo eran migrantes que llegaban sin objetivos ni rumbo: llegaban para quedarse. La desestabilización en el istmo de Tehuantepec debida a la reestructuración de Petróleos Mexicanos (Pemex), el cierre de la empresa paraestatal Azufrero Panamericano y las historias de éxito de los primeros migrantes que llegaron a la frontera, respaldados por las remesas, fueron atrayendo a más personas por la creciente industria maquiladora, lo que originó un conflicto entre los intereses municipales y la IME.

La industria maquiladora necesitaba la llegada continua de los migrantes para completar las plazas de mano de obra requeridas para funcionar conforme a su planeación; pero por otro lado, la ciudad no contaba con los recursos necesarios para hacer frente a los nuevos retos que se le presentaban (Hjorth, 2009). Los primeros lugares en la lista de mayor tasa de desempleo de todo el país estaban ocupadas por las poblaciones veracruzanas, siendo la mayor de estas Coatzacoalcos, muy cercana al 10 %. Casi a manera de réplica del fenómeno macro, las primeras personas que migraron de Veracruz de 1993 a 1995 fueron hombres. A partir de ese año comenzó a darse un proceso de reunificación familiar, que involucró en un momento posterior a las cónyuges y luego a mujeres con hijos; ya entrado el nuevo milenio, a familiares en segundo grado (Ravelo y Sánchez, 2007).

Lo anterior, en términos antropológicos, es lo que se denomina traslado de redes sociales, las mismas que permitieron la rápida concentración de migrantes en la ciudad, al tener a dónde llegar y conseguir trabajo desde el día uno, gracias a ser recomendados a las maquilas por sus familiares que trabajaban ahí. Los primeros medios para trasladarse fueron el tren y luego el autobús una vez que las vías fueron clausuradas. Eran momentos de dificultades por el riesgo que implica viajar a la Ciudad de México, sin embargo, poco duró esa etapa, porque pronto las líneas de autobuses comenzaron a ofrecer corridas directas a Ciudad Juárez y otras ciudades fronterizas. Las mismas maquilas empezaron a

mandar transporte para traer oriundos del estado de Veracruz a Ciudad Juárez (Velázquez Hernández, 2013).

Dentro de este contexto, la Iglesia Católica, por medio de la Orden de San Carlos (Orden Scalabrini) comienza la fundación en diversas partes del país de la Casa del Migrante (albergues temporales con apoyo humanitario). En Ciudad Juárez, con apoyo de la asociación católica alemana Misereor, que brindó el 85 % de los recursos, y de la ciudadana, quien cubrió el 15 % restante mediante mano de obra, materiales y algunos donativos, se construyó la Casa del Migrante. La intención era que este espacio fungiera como un centro social, que atendiera a quienes fueron deportados de Estados Unidos sin recursos para acceder a un lugar donde alojarse o regresar a su lugar de origen. Debido a las diversas manifestaciones de la migración, comenzaron a recibir también a migrantes vulnerables que llegaran a la ciudad, ya fuera como destino o como un punto de escala (Rigoni, 2010).

El hecho de que parte del empresariado y de la población juareense hayan colaborado mediante voluntariados, aportaciones en especie o donaciones económicas, permite asumir que comparten las ideas de este centro sobre el migrante, ya sea por cuestiones religiosas o por el aspecto social. Entonces, se presenta como una opción amigable contra el repudio y/o peligros que pudieran sufrir en caso de relacionarse con polleros, narcotraficantes o parte de la sociedad con percepción negativa (Trápaga, 2012), y también se trata de un posicionamiento de la sociedad frente a la migración. Es un espacio que está abierto a todo migrante siempre y cuando atienda la disciplina pedida en la Casa, y aunque no tiene que ser creyente, sí debe ser trabajador y apacible, es decir, un buen migrante.

Por otra parte, ya vimos que la IME es un actor que no solo de manera pasiva ha contribuido al flujo migratorio, sino que lo hace de manera activa, al tener un trato directo con los empleados. El migrante representaba al trabajador ideal para la mano de obra: barato y necesitado. Un sentimiento antiinmigrante se fraguó, al tener predilección por estos, en lugar de por la población local. Como prueba de ello, existieron campañas para “robar” migrantes de una maquila a otra, con la intención de acelerar el crecimiento (Velázquez Hernández, 2013).

Hasta el año 2000, Ciudad Juárez tenía tres características que la distinguían: 1) era la ciudad más poblada de la frontera, 2) era la segunda más transitada después de Tijuana y 3) el 33 % de su población eran migrantes (Rubio Salas, 2013). Al año siguiente, la situación relacionada con la migración tuvo un cambio debido a dos razones: la recesión de la economía y la Ley Patriot. La primera dio paso a que los países centroamericanos y China resultaran en una inversión más redituable para las empresas estadounidenses; la inercia del crecimiento de los últimos 25 años se perdió, y a consecuencia de ello también alrededor de 75 mil empleos de la industria maquiladora en Juárez (Rubio Salas, 2013). Tal situación provocó la desaceleración de la tasa de crecimiento poblacional promedio, que desde 1980 se había posicionado sobre 3.5, reduciéndose a 1.33 para el año 2005.

En lo que respecta a la Ley Patriot, esta se originó en los Estados Unidos luego de los ataques del 9 de septiembre; en consecuencia, se creó el Departamento de Seguridad Interna, que se encargó, bajo una reorganización, de las autoridades de protección fronteriza. Para fines de este trabajo, lo que resulta relevante es que este reordenamiento se tradujo en un aumento considerable de deportaciones por los puentes de la ciudad.

Dichas políticas, debido a la ausencia de datos y recursos, fueron deficientes, mostrando el desconocimiento y falta preparación para los nuevos retos que la movilidad humana presentaba en el nuevo milenio. Las nuevas personas que llegaban de fuera no encontraban las mismas condiciones que en el siglo pasado. A pesar del proceso de “masculinización” de la IME, se dificultó la obtención de un empleo y por ejemplo, muchos hombres, al ser liquidados por las maquiladoras donde trabajan, regresaron a su estado de origen y no volvieron.

Con la nueva inversión de Pemex en el istmo veracruzano, la mano de obra local no era suficiente, por lo que comenzó una salida de migrantes de donde antes había sido un polo de atracción (Velázquez Hernández, 2013). Ciudad Juárez dejó de presentarse como una urbe atractiva para migrantes con objetivos laborales, y comenzó otra etapa que continuó hasta la crisis migratoria de 2018, que es la llamada “población flotante”. Se trata de un aumento de un nuevo tipo de migrantes que se identifican como de estancia temporal y no se consi-

deran habitantes de la ciudad. Pero su estancia puede ser de años, en la medida de que es indefinida; es decir, siempre en condición de “no permanente” y de no asumirse como parte de la ciudadanía (Rubio Salas, 2015). En esta categoría se integran aquellos migrantes que han sido deportados y están esperando una nueva oportunidad para cruzar a Estados Unidos.

Sin embargo, lo mencionado no fue el único elemento que provocó la expulsión de población de Ciudad Juárez. El inicio de la crisis financiera del 2007, sumado a la crisis de seguridad prevaleciente por el conflicto abierto entre el Estado mexicano y los grupos del narcotráfico, bajo la declaración de “guerra contra el narcotráfico en México”, aumentó la expulsión de población de la ciudad. Esto mismo también desalentó el flujo migratorio hacia esta ciudad fronteriza, e incrementó el desempleo a causa de la salida de Ciudad Juárez de varias empresas del sector de la IME. De 2007 a 2010 la ocupación de mano de obra en la industria maquiladora pasó de 211,906 a 178,089 personas, en su mayoría migrantes (Velázquez Vargas, 2011). Mientras que la industria creció en el país, en la ciudad se redujo, lo que generó una situación de desplazamiento forzado, porque las instituciones no tenían la capacidad para responder con programas y la ciudadanía tampoco confiaba en que pudieran hacerlo.

Además, aunado a la impunidad del sistema jurídico, el aumento de delitos como robo y robo a casa-habitación, asaltos, extorsiones, secuestros, lesiones por arma blanca y por arma de fuego, así como homicidios (que alcanzaron los 3,042 en el año 2010) (Velázquez Vargas, 2011) se convirtieron en sucesos de relativa cotidianidad; la inseguridad e impunidad se vivían. Por lo anterior, parte de la población que se encontraba en las zonas de mayor incidencia delictiva, y también aquellos que consideraban que el espacio público en el que vivían y trabajaban era una zona de peligro, abandonaron sus viviendas en un acto que puede definirse como desplazamiento forzado (Barrios de la O, 2021).

Los nuevos desarrollos habitacionales, para quienes pudieran pagarlos, se diseñaron como espacios cerrados, demarcando una separación entre las viviendas y la ciudad mediante bardas, rejas y seguridad privada. Redes familiares que antes habían servido para llegar a la frontera

tuvieron una ruptura, las unidades domésticas tuvieron cambios en las relaciones y los cuidados, apareciendo los llamados “hijos de la maquila”, niños y jóvenes quienes crecieron sin atención y cuidados por parte de la madre y/o el padre, en su mayoría migrantes, a razón de los largos turnos laborales en la IME, (Aziz Nassif, 2012).

Por otro lado, es cierto que Ciudad Juárez es un puente internacional, en concreto, binacional, en la relación con Estados Unidos, lo cual comporta varias situaciones de diverso orden como la seguridad, el mercado y el tránsito, tanto de connacionales como de extranjeros -documentados y no documentados-. Como se ha observado, no se encuentra al margen del quehacer y toma de decisiones en el ámbito de la administración pública, aspectos que trazan el cómo, por qué y cuándo en el efecto de la política pública.

La política de defensa nacional estadounidense, en lo referente a los migrantes nunca había tenido una connotación de crimen o criminales, como se tiene en la actualidad. Fue hasta la llegada de Bill Clinton a la presidencia de Estados Unidos, que se cambió el discurso migrante para adaptarlo a este presidente demócrata (Kerwin, 2018). Desde el comienzo de su mandato, Clinton marcó la franja fronteriza como se conoce hoy en día. En septiembre de 1993 comenzó la operación Blockade en El Paso, Texas (Massey *et al.*, 2002), que consistió en establecer, en las veinte millas de franja fronteriza que ocupa la ciudad, todos los elementos armados disponibles de la Control Border Patrol (CBP) a una distancia tan consistente como fuera posible. Se trató de la militarización del “bordo” (*border*).

El propósito de esta acción era simple: ocupar el mayor espacio posible para evitar el cruce ilegal de inmigrantes, utilizando los medios que fueran necesarios y obligándolos a utilizar rutas de cruce en lugares menos poblados y donde la naturaleza del terreno aún presenta un desafío, que ha llevado a morir en el camino a más de uno. En este contexto fue que se creó la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) en 1996, que cambió las penas delictivas a más severas para los contrabandistas y la inmigración ilegal, incrementó los requisitos para deportar a las personas que se encontraban de manera ilegal en el país, e inició un programa de verificación laboral de documentos (redadas) (Tienda y Sánchez, 2013).

Si bien la intención era reducir el número de indocumentados en el país, la llegada de inmigrantes ilegales no se redujo aún con el aumento de las deportaciones. En complemento, Clinton firmó la Anti-Terrorism and Effective Death Penalty Act, que permitía deportar a cualquier migrante si tenía antecedentes de haber cometido un crimen. No solo migrantes ilegales fueron deportados, sino que también quienes tenían la ciudadanía y llevaban años dentro del sistema de manera legal fueron víctimas de las reformas de Clinton (Zinn, 2009).

Así se encontraban las políticas migratorias, de manera general, previamente al ataque de las Torres Gemelas en 2001, con George Bush Jr. como presidente, lo que desembocaría en el aumento de las medidas para protección de Estados Unidos. Los atentados del 11 de septiembre llevaron al gobierno estadounidense a cerrar sus fronteras y plantear una estrategia para blindarlas, específicamente la que compartía con México. El primer paso fue la firma del Acta Patriótica (Aquino Moreschi, 2012) por el entonces presidente Bush Jr. Esa carta criminaliza a los inmigrantes ilegales y los proscribió solo por su estatus migratorio, dotando a las autoridades de facultades para hacer arrestos y deportaciones sin ninguna causa jurídica.

Otra medida tomada fue el aumento del presupuesto para la defensa de las fronteras y las costas. Con el nuevo presupuesto aprobado se incrementó la cantidad de agentes de la patrulla migratoria. Además, se continuó con la construcción del muro y se implementó nueva tecnología (Alba y Leite, 2004), tanto para la detección de los ilegales en los puentes, como para los que cruzaban por otros espacios. Estas medidas dificultaron el cruce ilegal, pero en ningún momento llegaron a frenarlo por completo; solo lo alejaron de los centros de población a lugares inhóspitos. Lo que sí frenaron fue el retorno de los migrantes frecuentes que regresaban a su lugar de origen cuando el trabajo mermaba. Ahora, por las dificultades que suponía el cruce, preferían establecerse de manera permanente en los Estados Unidos.

Estas condiciones permanecieron más o menos sin cambios considerables hasta el inicio de las llamadas “caravanas migrantes”, en su mayoría provenientes de Centroamérica, de las cuales ninguna llegó o atravesó Ciudad Juárez. No obstante, se dio un dramático aumento en el número de migrantes, lo que tomó por sorpresa a la frontera; sin

embargo, no es la primera vez que se ha tenido que resolver, junto con el gobierno del estado, la situación de miles de migrantes en la ciudad. Que permanezcan en la localidad y las consecuencias que ello acarrea, refiere a las medidas tomadas por el gobierno federal estadounidense y a los acuerdos bilaterales entre ambos países.

La presencia de los migrantes a su llegada a la frontera se puede dividir en cuatro elementos clasificatorios, que nos sirven para comprender cómo se compone esta muestra del fenómeno migratorio. El primero son los migrantes que llegaron a la frontera con la intención de cruzar a Estados Unidos bajo la razón de asilo, por lo que su plan no es permanecer en la ciudad en una primera instancia, sino que fueron detenidos por la Control Border Patrol y canalizados a las oficinas de la institución para el iniciar de trámite (Hernández López y Porraz Gómez, 2020).

El segundo elemento son los migrantes que llegaron a registrarse en listas de espera, para luego ser trasladados a las oficinas de la CBP por las autoridades mexicanas (en un primer momento por miembros de asociaciones civiles), ellos por su parte, contemplaban la estadía en la ciudad por un tiempo indeterminado (Hope Border Institute, 2020).

El tercer elemento, son los migrantes que fueron detenidos en el muro fronterizo y retornados a México (no deportados) por el personal de la CBP una vez que dio inicio en Ciudad Juárez el Programa de Protección para el Migrante (MPP), al que se le atribuyó el nombre de “Quédate en México”, por parte del gobierno federal mexicano (Plata y Kerwin, 2020).

El último elemento es sobre aquellos migrantes a los cuales no se les brindó la oportunidad de iniciar el trámite para pedir asilo. Debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19, el Center of Disease Control implementó una disposición de protección codificada desde 1944, en el volumen *Título 42* que regula aspectos de salud pública: deportación inmediata de personas que puedan presentar un peligro de salud para el país (Del Monte Madrigal, 2022). Dicha disposición fue utilizada desde marzo de 2020 hasta mayo de 2023 para deportar (no solo retornar) a migrantes hacia las fronteras, sin posibilidad de iniciar un trámite, siendo una medida punitiva más que cautelar o administrativa.

POLÍTICAS PÚBLICAS MIGRATORIAS NACIONALES

Al hablar de la migración, tanto desde las ciencias que estudian las manifestaciones del fenómeno, como las proyecciones que se realizan en los medios masivos de comunicación, ha prevalecido el enfoque de tres de los momentos del proceso migratorio: el tránsito, la llegada y la inserción laboral/social luego de atravesar males, peligros y cualquier tipo de tropiezos para llegar su destino.

Durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, la migración pasó de ser una situación que debía solucionarse, a ser un alivio para el contexto mexicano y estadounidense mediante el Programa Bracero. Luego de las deportaciones masivas que se dieron al finalizar la Primera Guerra Mundial, el gobierno mexicano, debido al costo que involucró la movilización de estos mexicanos desde la frontera, se convenció de que lo mejor es que no sucediera lo mismo (Durand, 2005). Así, promovió el establecimiento de mexicanos que volvieran de manera voluntaria en tierras despobladas, mediante la Ley de Colonización (1926); y de manera posterior, con un proyecto de colonias agrícolas operado por el Comité Nacional de Repatriación (1929-1934); ninguno de los dos casos tuvo éxito. No obstante, este último se presentaba como prometedor, pues el campesino retornaría trayendo habilidades, métodos, ideas de modernidad y valores; con estos conocimientos formaría nuevas generaciones de trabajadores del campo, que ayudarían al desarrollo del país.

Sin embargo, por causa de la crisis de 1929 se dio otra deportación masiva (más de 100 mil mexicanos), que el gobierno federal no pudo atender en su totalidad y pidió ayuda a los gobernadores fronterizos. Durante el cardenismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) inició una campaña a través de los consulados para convencer a los mexicanos de no volver al país. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo negociaciones con las autoridades estadounidenses para evitar otra deportación masiva (Alanís Enciso, 2004).

El siguiente gran momento de la política migratoria mexicana es el Programa Bracero (1942). En el entramado de la Segunda Guerra Mundial, luego de la expropiación de los ferrocarriles y el juego estratégico que se llevó a cabo con la expropiación petrolera, México estaba en una posición de negociar. El acuerdo no solo buscaba fines comer-

ciales -que al respecto sabemos que aprovechó-, y se signaron también acuerdos de menor extensión en la siderurgia, minería y lo ferroviario. De igual manera pretendía atender las quejas y las peticiones que por años los migrantes habían reprochado a ambos gobiernos (Lozada *et al.*, 2015). Al menos en teoría, fue un momento en el que se procuró alcanzar derechos y condiciones con relación a transporte, vivienda e higiene dignas, así como el establecimiento de un salario mínimo y respeto de los contratos; en otras palabras, se buscó la protección y bienestar de los braceros (Durand, 2016).

El Programa Bracero se renovó en diversas ocasiones hasta 1964. Se trató, pues, de 22 años durante los cuales México abordó el tema migratorio desde un acercamiento específico, que refería a una manifestación singular (e histórica), a partir de la cual se tomaron decisiones con miras en solventar diversos problemas relacionados con la migración, como los enganchadores, el desempleo en el sector agrícola nacional y la unilateralidad de la política migratoria estadounidense. Desde este momento los migrantes jóvenes y los nuevos que se integraron a circuitos de manera posterior, tuvieron que esperar hasta la década de los noventa para un despliegue de programas migratorios, que más o menos atendieron las problemáticas básicas que se desarrollaron y continuaron luego de la terminación del Programa Bracero.

El gobierno de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y de su sucesor Luis Echeverría (1970-1976) trataron de renovar algún tipo de acuerdo, sin éxito. Mientras tanto, no se impulsó ni creó ningún tipo de ayuda en esta materia. Fueron años en que los migrantes fueron dejados a su suerte, tanto los que se encontraban en Estados Unidos y volvían, como que estaban en tránsito por vías ilegales de vuelta (Durand, 2005). La postura oficial bajo la cual el Estado mexicano justificaba su inacción aludía a la naturaleza histórica del fenómeno, así como a causas económicas y las laborales del país vecino. En otras palabras, se argüía que en México no hay trabajo y el nivel de vida es precario para quienes son buscados en Estados Unidos como mano de obra. Se reconocían incluso las condiciones de ilegalidad en las que se realizaban los cruces (Lucho y Cepeda, 2019). Sin embargo, se trataba de no intervenir en los planes de vida de todos aquellos que buscaran un empleo y/o mejores condiciones de vida.

La actitud pasiva significó, en términos políticos, un regreso a la unilateralidad de la toma de decisiones para solucionar al asunto migratorio dictada desde Washington. No sorprende que fuera en este periodo cuando se iniciaran las huelgas de los trabajadores agrícolas, en sobre todo en la región fronteriza estadounidense, como la encabezada por César Chávez. Los migrantes tuvieron que hacerse valer por sí mismos, a falta de un respaldo institucional. A la vez, una sombra del pasado se proyectaba sobre los gobiernos mexicanos en la postrimería del siglo XX: la repatriación masiva y los efectos en la economía nacional de las remesas en caso de que disminuyeran los envíos.

Para los migrantes, México estaba del lado equivocado; esto se evidenció cuando luego de las elecciones de 1988 se dieron lugar manifestaciones de estos en diversos consulados de Estados Unidos, con reclamos sobre fraude y corrupción del proceso electoral (Durand, 2005). Fue en esta coyuntura cuando aparecieron los programas dirigidos a los migrantes. Tan pronto como 1989, se entendió y se asumió desde ámbito político que los migrantes serían un grupo considerable, por número e influencia, que la oposición podría manejar de no prestarse atención a sus demandas y a la promoción de sus derechos.

A continuación, se presentan los 10 programas que se consideran más relevantes, que aparecieron de 1982 a 2002, a cargo de manera principal de cuatro instituciones, lo que no implica que no hayan tenido colaboración por otras instancias gubernamentales. Estas instituciones son la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración (Inami), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Secretaría de Salud.

Comencemos por aquellos programas cubiertos bajo el ala del INAMI, el cual fue creado en 1993 empero a raíz de la necesidad de tener una institución cuyas funciones fueran específicas y focalizadas a los programas existentes. El primero de ellos y quizá uno de los más conocidos es el Programa Bienvenido Paisano (hoy Héroes Paisanos), en el que establece como responsable durante los primeros años a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, creándose el 6 de abril de 1989. Resalta que en los objetivos la cuestión comercial tiene protagonismo, ya que se enuncia un mejoramiento en transporte de mercancías a través de todas las fronteras, así como turismo, para la

generación de divisas, pero a su vez, los migrantes no son mencionados (Diario Oficial de la Federación, 1989).

Sin embargo, a pesar de lo dicho, el objetivo principal de este programa mencionado fue eliminar los malos tratos (extorsión, robo, corrupción) que recibían los mexicanos en sus travesías de visita a las distintas entidades del país; es decir, se buscaba darle orden y seguridad al flujo migratorio de retorno (Instituto Nacional de Migración, 2011). A manera de ejemplo: un acto concreto que se llevó a cabo fue la reducción de agentes aduanales en los cruces fronterizos, ya que se presumía que algunos cometían actos delictivos, así como la instalación de los semáforos fiscales donde verde significa pase y rojo significa revisión. La primera puesta en acción fue en diciembre del mismo año, y durante varios más solo funcionó en la temporada vacacional decembrina.

El segundo programa es el Grupo Beta de Protección de Migrantes, el cual se deriva del acuerdo anterior, y se puso a prueba en Tijuana en 1990. La finalidad de este programa era la protección de los migrantes frente a los grupos delictivos; luego, una vez identificadas las rutas más usadas, adoptó nuevas funciones, como la atención médica y labores de búsqueda y rescate. Para 1995 se contabilizaban estos Grupos Beta en cuatro ciudades en total, incluyendo a Tijuana: Nogales (1994), Tecate (1995) y Matamoros (1995). Pero tuvieron que pasar cinco años más para que se institucionalizara este programa y que la colaboración con Secretaría de Gobernación (Segob) permitiera la formación del Grupo en los distintos estados fronterizos y no solo en los del norte (Beltrán del Río, 2012).

El tercero y último programa dependiente del Inami es el Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos (PIAMF), que surgió en 1996 con la intención de brindar atención médica, seguridad y alojamiento los menores repatriados entretanto son localizados sus familiares, o bien, ellos son devueltos a su lugar de origen bajo el monitoreo de instituciones gubernamentales (Moreno Pérez, 2008). El problema de este programa es que es necesario contar con la voluntad del menor, por lo que no es raro que se registren escapes de los albergues -en los que colabora el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

(DIF)-, a los que son canalizados, o que incluso se nieguen a ser llevados a la oficina del Inami para una revisión médica (primer paso).

Los siguientes programas han estado a cargo de la SRE desde su creación, y como es de suponerse, su acción está orientada hacia los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos. El primero por mencionar es la matrícula consular (1988). Se tiene que decir que no es de reciente creación, ya que se ha expedido desde finales del siglo XIX, empero no ha sido continuo. La finalidad era que fungiera como una identificación, no obstante, esto resultó en más de una década en la que refería a un mero trámite burocrático. Por un lado, no había forma de que se compartieran las bases de datos de los consulados entre sí; por el otro, en ocasiones lo único registrado era el nombre y apellido, sin más datos.

Para el año 2003, con ayuda del siguiente programa, se habían realizado las diligencias necesarias para que instituciones bancarias y policiacas reconocieran la matrícula consular como documento oficial de identificación, en medida que también el formato de registro había mejorado lo suficiente y se habían estandarizado el procedimiento (Durand, 2005).

Un par de años después, en 1990, apareció el Programa para la Comunidades Mexicanas en el Exterior (PCME), que se convirtió en el Instituto de Mexicanos en el Exterior en el 2003. La idea era poder atender algunas de las quejas que presentaban los mexicanos en Estados Unidos, con un protocolo establecido de forma institucional, que culminara en la mediación diplomática en los casos que fuera posible; aunque en la práctica no pasaban de ser simples formalidades. De igual manera, se incluyó el objetivo de generar vínculos y fomentar el diálogo con las agrupaciones en las diferentes ciudades, que permitieran el desarrollo de políticas específicas (Arámbula Reyes y Santos Villarreal, 2008).

El Programa Binacional de Educación Migrante (Probem) tiene antecedentes desde 1976, cuando comenzaron diálogos entre los estados de California y Michoacán para el diseñar un modelo escolar, que permitiera la continuidad académica a los estudiantes (sin importar edad), al poder continuar y revalidar sus estudios. Se consolidó de manera formal en 1982, pero funcionaba a tropezones y solo en pocas localidades dentro de esos estados (IEEPO, 2017).

Una vez que los representantes de México y Estados Unidos signaron un memorándum de colaboración educativa, ello permitió que se llevaran a cabo labores por parte de la SRE y la Secretaría de Educación Pública (SEP), para impulsar el proyecto en los principales estados de expulsión migrante. A través del Oficio 204-4-AME-2616, en 1996 se estableció el acuerdo entre ambos países y pasó a nacionalizarse el programa, en el que se incluyen 27 estados entre ambos (Secretaría de Educación Pública, 2019). Como se verá adelante, esta no fue la única iniciativa de los migrantes, además de que posteriormente el programa fue adoptado a nivel federal; más que iniciativa ciudadana, era la resolución de problemáticas por medios propios.

El último programa perteneciente a la SER dio inicio en 1992. Se trata de un convenio al que México ingresó, que tiene, con sus respectivas reformas, en marcha desde 1968 en Estados Unidos. En términos generales, se trata de un mecanismo que bajo el nombre de Ley Uniforme Interestatal de Manutención Familiar (UIFSA, por sus siglas en inglés), busca el cobro de la pensión alimenticia cuando uno de los cónyuges se va a los Estados Unidos y cesa el envío de remesas para la manutención de sus hijos. A excepción de cinco estados que han resuelto no aceptar las denuncias, en el resto de ellos se localiza a la persona contra la cual se tiene abierto un caso, y de ser considerada responsable, se abre un proceso para el cumplimiento de las cuotas vencidas (Sierra Martínez, 2009).

La propuesta que realiza el gobierno mexicano se encuentra en el entramado del proceso de reunificación familiar que está gestándose desde finales de siglo pasado. Ciertamente es que la feminización de la migración y las mujeres con niños en los flujos evidenciaron esta situación, pero a pesar de eso, otras tantas familias no se reunieron y algunos de quienes llegaron cruzaron la frontera e iniciaron una nueva vida con una nueva pareja. Se busca entonces, amparar un poco a quienes se encuentran vulnerables y esperanzados, a los que luego se les ha sumado la desilusión.

Los últimos dos programas vienen de la mano de la Secretaría de Desarrollo Social. El primero de ellos es la vertiente internacional que se denominó Programa Nacional de Solidaridad Internacional, que es en realidad un 2 x 1 que inició en 1990: por cada dólar que se juntaba en los clubes mexicanos participantes en Estados Unidos, el gobierno

federal y el gobierno estatal aportaban un dólar de manera respectiva (y no pesos, ahí la variación *internacional*), pero resultó en un fracaso.

En este proyecto se encontraban los cinco estados de mayor flujo migratorio, y para 1995 el modelo se volvió insostenible por la crisis en México (Goldring, 2002). Como se asume, solo en Zacatecas permaneció en funcionamiento, ya fuera porque tuvo una mejor organización, por la iniciativa histórica de los clubes, o por un mayor compromiso por parte del gobierno estatal. Lo que puede asegurarse es que el modelo zacatecano sigue siendo tomado como ejemplo, a pesar del límite del financiamiento que las diversas estancias de gobierno han establecido. Ahí, se sigue promoviendo un flujo estable de remesas, lo que ha posicionado a Zacatecas entre los receptores más altos del país (García, 2021).

El segundo programa se nacionaliza de manera tardía, y junto con Bienvenido Paisano es de lo más conocidos. Se trata del Programa 3 x 1 para Migrantes, el cual se mantiene vigente a la fecha de este escrito. Al igual que Programa Binacional de Educación Migrante tiene antecedentes que se remontan a la década de los sesenta; se trata de clubes de migrantes provenientes de Zacatecas que se apoyaban entre sí. Consideramos importante puntualizar que ese el único programa que opera a nivel federal que se origina desde la sociedad civil. Los miembros de estos primeros clubes mandaban dinero a sus familiares (en su mayoría), los cuales se ponían de acuerdo entre ellos y ayudaban a llevar a cabo proyectos sociales como parroquias, parques o pavimentación de calles en zonas específicas de las localidades. Fue hasta 1982 que inició de manera formal el proyecto 1 x 1, es decir, por cada peso que los migrantes pusieran para un proyecto, el gobierno estatal pondría otro (Cappelletti y Alarcón, 2021).

Por medio del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que es operado por la Sedesol y que estaba bajo la dirección de Luis Donaldo Colosio, en 1992 la federación se comprometió a aportar otro peso; así nació el 2 x 1. Los problemas comenzaron a surgir en relación con cuáles serían los proyectos a los que tenía que destinarse el presupuesto, ya que ahora eran tres los implicados; la situación se politizó y se complicó aún más para 1999. La nueva política de delegar responsabilidades al municipio dio pie al 3 x 1: las tres instancias de gobierno aportarían un peso

por cada peso del club de migrantes (Durand, 2005). Los problemas continuaron y los migrantes consideraron llevar el proyecto al presidente de la república, lo que evitaría que fuera utilizado como propaganda política por el partido que había gobernado el estado durante esos años. Así, se nacionaliza en 2002 bajo el nombre de Iniciativa Ciudadana; poco tiempo pasa y los reclamos en el Congreso son escuchados; en el 2004 (re)toma el nombre que tiene ahora (Moreno Pérez, 2008).

Más allá del límite que el gobierno federal estableció desde un inicio para la coinversión de proyectos (1 millón de pesos para el esquema 3 x 1, que ahora refiere a un equivalente al 25 % de la inversión total), la orientación que adaptó el programa no aborda de manera dedicada las problemáticas migratorias, aún con el replanteamiento de los objetivos en años recientes (Secretaría de Bienestar, 2017). En un comienzo se planteó como actores principales a los mexicanos radicados en Estados Unidos (no hay algún programa equivalente para otros países); esto permitió que las distintas esferas de gobierno lo consideraron como una oportunidad para realizar trabajos de infraestructura y tener un gasto público más eficiente, bajo un discurso de fortalecimiento del sentido de comunidad de los migrantes con sus respectivas comunidades de origen (Hernández Mejía, 2017).

En estricto sentido, y dado que cada club de migrantes decidía qué obra se llevaría a cabo y dónde, no se planteaba desde una perspectiva de proyectos comunitarios, ya que era posible que solo se atendieran sectores específicos y no de atención prioritaria. En otras palabras, no había una población objetivo o problema(s) específico(s) a los cuales se dedicarían los recursos. Con el tiempo se realizaron modificaciones a los estatutos con la intención de enfocar los recursos en el desarrollo local; no obstante, la ambigüedad con la que los estos se planteaban y la falta de vinculación con otros programas, así como la falta de reconocimiento de problemáticas derivadas de la migración en territorio mexicano, imposibilitaron un mayor aprovechamiento como parte de las políticas migratorias nacionales (Iracheta, 2012).

POLÍTICAS PÚBLICAS MIGRATORIAS REGIONALES

Sabemos que las entidades federativas, así como los municipios, reproducen programas guiándose en las políticas públicas federales. No responde esto solo a una cuestión legislativa, sino también económica, volviéndose más visible el efecto en las ciudades, dado que sus ingresos libres tienden a ser menores al 50 %. Es decir, se trata del presupuesto que pueden utilizar en lo que les resulte conveniente, mientras el otro que proviene de las aportaciones estatales y federales está destinado para objetivos específicos que tienen que respetarse (Gallardo García, 2017).

Sin embargo, así como los dos programas mencionados arriba fueron iniciativa de algún estado de México con California, consideramos que sería importante, en caso de ser posible, identificar si en Chihuahua o en Ciudad Juárez existen antecedentes del mismo tipo. Hasta el momento, hemos identificado dos que han surgido por iniciativa regional, los cuales responden a una colaboración operativa entre los gobiernos estatal y municipal. Ambos van orientados hacia menores que se encuentran dentro de las dinámicas migratorias, ya sea por sí solos o por ser acompañantes de los adultos.

Sobre este punto, queremos resaltar que, en apariencia, la atención que se les brinda a los menores -quienes cada vez han ganado más importancia como actores en el fenómeno migratorio (Gaitán y Unda, 2010)-, ha logrado conjurar la falta de recursos económicos que limita el actuar de estos ámbitos de gobierno; por otro lado, podría ser un indicio de que las instituciones participantes son las que cuentan con mayor autonomía en la asignación de recursos o toma de decisiones.

El primer programa lo ubicamos en el 2006 como Programa de Atención a Menores Migrantes y Repatriados, a cargo del DIF estatal, que también funcionó en Ojinaga, pero donde el 90 % de los registros se realizaron en Juárez (Cordero Lamas, 2014). Además de contabilizar las repatriaciones, el programa se encarga de redirigir a niñas, niños y adolescentes (NNA) a albergues que sean aptos para su edad, a la vez que se trata de contactar a algún familiar mayor edad, para organizar el traslado. Como información relevante, encontramos que el 80 % de los menores se encuentra en edades de 12 a 17 años (Cordero Lamas,

2014), lo que indica una probabilidad de que el movimiento sea causado por intenciones laborales, ya que ese rango es considerado como parte de la PEA.

La razón por la que este programa se encuentra en el presente apartado es porque se volvió el antecedente directo para la creación del albergue “México mi Hogar”, cómo funciona hasta el día de hoy. Es un centro en el que se atiende a todos los migrantes menores no acompañados (por un familiar o tutor legal) que lleguen a la ciudad, además de los repatriados (Desarrollo Integral de la Familia, 2019). De manera posterior, pasó a formar parte de los ejes del Plan de Desarrollo Municipal de Ciudad Juárez de manera explícita (Gobierno Municipal de Juárez, 2014), y no solo bajo el nombre genérico de Programa de Atención a Migrantes que llevaba a cabo el gobierno de estado de Chihuahua.

El segundo centro no se encuentra en Ciudad Juárez, sino en Ascensión, Chihuahua, a 180 kilómetros al suroeste, donde se brinda atención educativa y de cuidados básicos a las niñas y niños que acuden al lugar. Se trata del Centro de Atención Integral para Niños Migrantes (CAINMI), que es parte del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. El proyecto comenzó cuando se identificó que un poco menos de la mitad de la población flotante (conformada por diversas etnias) que llega durante la temporada agrícola a la localidad, lo hace durante su etapa de niñez. Se trata de los hijos de los jornaleros que en ocasiones no son acompañados por otro adulto, razón por la que tenían que estar en el campo durante el tiempo de trabajo (Segura Herrera y Hernández Hernández, 2018).

Cabe aclarar que este programa es del año 2010, no obstante, consideramos prudente mencionarlo debido al diseño que ha tenido y a los objetivos que se ha planteado. Con la incorporación a la SEP, esta llamada escuela para niños migrantes sigue un ciclo distinto al de otras. La duración y los tiempos son los mismos que el ciclo agrícola (por lo cual se ha denominado “ciclo escolar agrícola”), los jornaleros que llegan a Ascensión tienen un patrón temporal, por lo que van y vienen desde estados como Oaxaca y Chiapas.

Este modelo ha permitido que las hijas e hijos de los trabajadores puedan continuar su educación sin interrupciones (aunque nada más hasta nivel secundaria) (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018). Esta escuela es un ejemplo de cómo la apertura con los padres de familia ha permitido tener un enfoque incremental al verse involucrados ellos en la formación de sus hijos. Además, comienzan a interactuar entre ellos a raíz de que su opinión es tomada en cuenta, como sugerencia, para realizar cambios o continuar con el programa escolar como está establecido. Las políticas que promueven la integración e interacción entre diversos grupos de la población mexicana, desde una perspectiva de diversidad (y no homogénea), podrían mostrar resultados en resignificaciones culturales, como la convivencia desde la infancia, con personas de diversos contextos culturales y con distintos idiomas.

CONCLUSIONES

El objetivo del esbozo permite poner en contexto reciente el fenómeno migratorio en la frontera, lo que consideramos necesario para un mejor entendimiento del estado en el que se encuentran las políticas públicas migratorias. También, ayuda a tener una mayor claridad del panorama del que forman parte, el cual, por un lado refiere a los diferentes patrones y formas en las que se ha manifestado la migración dentro y desde el país, y por el otro, a la forma en que el gobierno, a través de la implementación de programas, ha tratado las problemáticas que han derivado de este tema.

Es innegable que el acervo de datos sobre el tema, obtenidos a través del tiempo por diversas instituciones gubernamentales y organizaciones, da cuenta de que este fenómeno está conectado con complejos procesos globalizadores que se han presentado en las últimas décadas, sea en el espacio económico, social, político o tecnológico. Estos procesos influyen en una gran variedad de cuestiones de política de alta prioridad, sin embargo, en el caso de México, como se muestra, no existe un hilo conductor que permita distinguir o enlistar la problemática que se pretende atender. No existe población objetivo, menos aún, una Secretaría de Migración -de ser ese un nombre posible-, la cual planteé metas

a partir de una agenda pública, alimentada por ciudadanos mexicanos en el extranjero y de ciudadanos migrantes internos.

El caso de Ciudad Juárez nos permite visualizar que la migración comporta aspectos de orden nacional e impacto binacional, los cuales se configuran y reconfiguran de acuerdo con el tratamiento oficial que estas reflejan en el orden de las políticas públicas, en su operación nacional, regional y por supuesto binacional. Ciudad Juárez en la migración no solo es lo que su vecindad con Estados Unidos refiere, sino también lo que se plantea desde el centro del país y el centro del estado de Chihuahua, así como, indirectamente acaso, lo que se hace o se deja de hacer en los otros estados de la nación.

Lo anterior se evidencia con la heterogeneidad implícita en la puesta en marcha de políticas mediante programas a cargo de otras instituciones a nivel regional. La aplicación sin previo conocimiento o investigación expone un problema evidente recurrente en las políticas públicas: concebir a la sociedad como un ente uniforme, como una sola cultura mexicana, la realidad aceptada sin enfrentamientos. La toma de decisiones bajo esta premisa explica la imposibilidad de lograr los objetivos, ya que la diferencia es constitutiva y las problemáticas específicas. A la par podría argumentarse que es en reacción a los procesos anteriores, en los que la atención inmediata busca suscitarse debido a que los recursos y las oportunidades escasean.

Así, las propuestas desde la sociedad civil organizada, si bien han logrado avances en la vinculación con el gobierno como agentes de cambio, también han eclipsado a otro sector de la población que sin dicha vinculación financiera ha quedado rezagado (quienes se quedan, familiares de los migrantes en sociedades de origen), a la espera de una política que los considere en sus programas.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la migración interna en México, derivada de desequilibrios económicos y sociales, ha dado como resultado el aumento poblacional repentino en Ciudad Juárez. Los y las migrantes, con su familia y su cultura, comenzaron a integrarse en la ciudad resignificando los espacios y relaciones sociales; por lo tanto, se requiere pensar a Ciudad Juárez no solo como elemento de cruce, sino también de estancia y configuración *de la ciudad* desde el flujo migratorio. Una ciudad, un espacio, que a la vez es plural y por ello mismo complejo.

En ese sentido, la frontera es un espacio de vida y vivencias de acuerdo con la consideración que el estado comporta al estatus de estancia, sea esta permanente o transitoria. La omisión o acción, así como su eficacia y eficiencia, radican en el concierto de esfuerzos no solo binacionales, sino también de articulación interna entre administraciones de gobierno tanto estatales como municipales. Ciudad Juárez, en su condición de frontera es, resaltamos, *una* de las fronteras norte del país con vecindad con uno de los países -aún- más poderosos del mundo, lo cual implica la perenne atención del flujo de personas que desde distintos contextos, así como por variadas razones en su movimiento, estancia o tránsito, le implica una faceta del *ser* a la ciudad.

Si entendemos los cambios de escala, las tendencias emergentes y la evolución de las variables demográficas que traen consigo las transformaciones sociales y económicas mundiales, provocadas por fenómenos como la migración, comprenderemos mejor los cambios del mundo en que vivimos y podremos crear y desarrollar mejores políticas públicas para un lugar tan característico como es Ciudad Juárez.

REFERENCIAS

- Aguilar, A. y Hernández Lozano, J. (2018). La reorientación de flujos migratorios en la ciudad-región. El caso de la Ciudad de México en la Región Centro. *EURE* 44(133), 135-159.
- Aguirre, L. A. (2012). Inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo: espacios, interacciones y (re)construcción de identidades. *Chihuahua Hoy*, 10, 341-364.
- Alanís Enciso, F. S. (2004). De la idealización al rechazo: el retorno de mexicanos procedentes de Estados Unidos. Análisis de la posición oficial mexicana, 1880-1940. En M. A. Castillo García y J. Santibáñez Romellón (coords.). *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional*, (pp. 25-63). El Colegio de la Frontera Norte.
- Alba, F. y Leite, P. (2004). Políticas migratorias después del 11 de septiembre: los casos del TLCAN y la UE. *Migración y Desarrollo*, 5(2), 4-20.

- Anguiano Téllez, M. A. (1998). Migración a la frontera norte de México y su relación con el mercado de trabajo regional. *Papeles de Población*, 4(17), 63-79.
- Anguiano Téllez, M. A. (2005). Rumbo al norte: nuevos destinos de la emigración veracruzana. *Migraciones Internacionales*, 3(1), 82-110.
- Aquino Moreschi, A. (2012). Cruzando la frontera: Experiencias desde los márgenes. *Frontera Norte*, 24(47), 7-34.
- Arámbula Reyes, A. y Santos Villarreal, G. S. (2008). *Protección consular a los mexicanos en el exterior*. Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- Aziz Nassif, A. (2012). Violencia y destrucción en una periferia urbana. El caso de Ciudad Juárez, México. *Gestión y Política Pública*, 21, 227-268.
- Barrios de la O, M. I. (2021). *Movilidad humana en Ciudad Juárez, 2007-2012. Transitando de la inmigración laboral a la emigración y desplazamiento forzado*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Beltrán del Río, S. (2012). *Fortalecimiento de grupos de protección al migrante*. Instituto Nacional de Migración.
- Calderón Chelius, L. (2000). Migración femenina y participación política en El Paso, Texas. *Revista Frontera Norte*, 12(23), 119-151.
- Cappelletti, V. y Alarcón Acosta, R. (2021). El Programa 3 x 1 en Zacatecas. Colaboración y conflicto entre organizaciones de migrantes y entidades gubernamentales. En J. E. Mendoza Cota (coord.), *Aspectos económicos y sociales de la migración en México y América Latina* (pp. 181-212). El Colegio de la Frontera Norte.
- Caraveo, B. (2009). El problema de la vivienda en Ciudad Juárez: los asentamientos humanos irregulares. *Noésis*, 18(36), 156-167.
- Carrillo, J., Hualde, A. y Quintero Ramírez, C. (2005). Recorrido por la historia de las maquilas en México. *Comercio Exterior*, 55(1), 30-42.
- Castillo Ramírez, G. y González, J. (2020). Cambios espaciales y socioeconómicos en la migración mexicana a Estados Unidos a inicios del siglo XXI (1994-2007). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85(2847), 1-36.
- Cervantes Pacheco, E. I. (2018). El estudio de los hombres michoacanos en la migración México-Estados Unidos desde una perspectiva psicosocial. En Rodolfo Cruz *et al.*, (coords.). *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias socia-*

- les. Vol. VI. *Migraciones y transmigraciones* (pp. 541-565). Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales/Universidad Autónoma de San Luis Potosí/El Colegio de San Luis.
- Consejo Estatal de Población. (2018). *Diagnóstico sociodemográfico y participativo de las colonias para la implementación de la Acción 2.4.3.2 del proyecto Inclusión Social de las personas migrantes a la comunidad, del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Coespo.
- Consejo Nacional de Población. (2002). *Índice de Intensidad migratoria. México-Estados Unidos, 2000*. Conapo.
- Consejo Nacional de Población. (2012). *Índice de Intensidad migratoria. México-Estados Unidos, 2010*. Consejo Nacional de Población.
- Cordero Lamas, S. (2014). Condición de los adolescentes repatriados de circuito por Ciudad Juárez. En G. Córdova Bojórquez, et al., (coords.). *Migración, urbanización y medio ambiente en la región Paso del Norte* (pp. 19-42). El Colegio de la Frontera Norte.
- Cruz Piñeiro, R. (1990). Mercados de trabajo y migración en la frontera norte: Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo. *Frontera Norte*, 2(4), 61-93.
- Cruz Piñeiro, R. (2010). Flujos migratorios en la frontera norte: Dinamismo y cambio social. En Francisco Alba, et al., (coords.). *Los grandes problemas de México. Migraciones internacionales*, vol. III, (pp. 395-436). El Colegio de México.
- Cruz Piñeiro, R., Silva Quiroz, Y., y Navarro Ornelas, A. M. (2015). La migración interna en México: niveles y tendencias presentes y posibles. En R. Cruz Piñeiro y F. Acosta (coords.). *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad interestatal*, (pp. 175-200). El Colegio de la Frontera Norte.
- Del Monte Madrigal, J. A. (2022). *El Título 42. Dos años de una política sanitaria al servicio del control migratorio*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Desarrollo Integral de la Familia. (2019, 2 de enero). *Convenio de concertación y apoyo económico número DIF/055/2019*. <https://juarez.gob.mx/transparencia/docs/albergue-mexico-mi-hogar-y-dif-estatal.pdf>

- Diario Oficial de la Federación. (1989, 6 de abril). Acuerdo por el que se instrumentan acciones de mejoramiento de los servicios públicos federales, en las fronteras, puertos marítimos y aeropuertos internacionales del país. https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4810715&fecha=06/04/1989&od_diario=207064
- Durand, J. (2005). De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder. En R. Delgado Wise y B. Knerr (coords.). *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional de México*, (pp. 15-38). Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados.
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, J., Massey, D. y Parrado, E. (1999). The New Era of the Mexican Migration to the United States. *The Journal of American History*, 86(2), 518-536.
- Flores Alonso, M. y Barrera Chavira, E. (2003). Migración de mexicanos a Estados Unidos. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Cámara de Diputados.
- Gaitán, L. y Unda, R. (coords.). (2010). *Los niños como actores en los procesos migratorios. Implicaciones para los Proyectos de Cooperación*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Gallardo García, M. (2017). *El desequilibrio fiscal en el federalismo mexicano: la capacidad tributaria del municipio*. Universidad Juárez del Estado de Durango.
- García Amaral, M. L. (2007). Ciudades fronterizas del Norte de México. *Anales de Geografía*, 27(2), 41-57.
- García, R. (2021, 5 de mayo). Zacatecas, de los estados que más reciben remesas. *El Sol de Zacatecas*. <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/finanzas/zacatecas-de-los-estados-que-mas-reciben-remesas-6677582.html>
- Gaspar Olvera, S. (2012). Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Migración y Desarrollo*, 18(10), 101-138.

- Gobierno Municipal de Juárez. (2014). *Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Ciudad Juárez, Chihuahua*. Gobierno Municipal de Juárez.
- Goldring, L. (2002). The Mexican State and Transmigrant Organizations. Negotiating the Boundaries of Membership and Participation. *Latin American Research Review*, 37(3), 55-99.
- Hernández López, R. A. y Porraz Gómez, I. F. (2020). De la xenofobia a la solidaridad: etnografías fronterizas de la caravana migrante. *Frontera Norte*. 32(18), 1-23.
- Hernández Mejía, I. M. (2017). *Migración y Desarrollo. Un análisis del Programa 3x1 para Migrantes y el Programa Especial de Migración. El Caso de Jalisco*. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Norte.
- Hjorth Boisen, S. V. (2009). La industria maquiladora y la migración interna en México. *Gaceta Laboral*, 15(1), 5-28.
- Hope Border Institute. (2020). *Border Observatory: 2020 Situation Report: Remain in Mexico*. Hope Border Institute. https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4810715&fecha=06/04/1989&cod_diario=207064
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (2017). *Guía para candidatas/candidatos del Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos (PIM)*. IEEPO/SRE.
- Instituto Nacional de Migración. (2011). *Programa Paisano*. INM.
- Iracheta, A. (2012). *Meta Evaluación 2007-2012. Informe Final Programa 3x1 para Migrantes*. Secretaría de Desarrollo Social.
- Kerwin, D. (2018). From IIRIRA to Trump: Connecting the Dots to the Current US Immigration Policy Crisis. *Journal on Migration and Human Security*, 6(3), 194-204.
- Lozada García, N., Guillén Ayala, J. y Martínez Oyarzabal, M. (2015). *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración*. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques/Senado de la República.
- Lucho González, G. F. y Cepeda Rincón, F. (2019). Políticas públicas en materia de migración: frontera norte y sur. En F. Cepeda Rincón y G. F. Lucho González (coords.), *Migrantes, refugiados y derechos humanos*, (pp.135-152). Tirant Lo Blanch.

- Martínez, O. (1982). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir 1848*. Fondo de Cultura Económica.
- Moreno Pérez, S. (2008). Migración, remesas y desarrollo regional en México. En G. Meixueiro Nájera (coord.). *Documentos selectos de desarrollo regional y políticas públicas* (pp. 121-160). Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública.
- Ochoa Serrano, A. (2018). Una familia viandante. En I. Solano Chávez (coord.), *Migrantes somos y en el camino andamos. Ensayos sobre identidad, migración y cultura transfronteriza* (pp. 31-42). Cámara de Diputados.
- Palomares León, H. (2015). En R. Cruz Piñeiro y C. Quintero Ramírez (coords.). *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, (pp. 269-312). El Colegio de la Frontera Norte.
- Parra Ávila, J. y Contreras Delgado, C. (2015). Migración fronteriza en Coahuila: de Guanajuato a Piedras Negras. En R. Cruz Piñeiro y C. Quintero Ramírez (coords.). *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, p. (pp. 213-268). El Colegio de la Frontera Norte.
- Partida Bush, V. (2010). Migración interna. En B. García y M. Ordorica (coords.). *Los grandes problemas de México. Migración*, (pp. 325-362). El Colegio de México.
- Pedraza Rendón, O. H., Lenin Navarro, J. C. y Armas Arévalos, E. (2007). Historia de la migración en Michoacán. *Cimexus*, 2, 53-66.
- Peláez Ramos, G. (2012). *1967: la huelga estudiantil de las escuelas de agricultura, el Politécnico, las normales rurales y otras instituciones*. http://www.lahaine.org/b2-img12/pelaez_huel_est.pdf
- Peña, L. (2006). Ciudad Juárez: hacia un desarrollo urbano sostenible. *Chihuahua Hoy*, tomo IV, 197-221.
- Pequeño Rodríguez, C. (2015). *Mujeres en movimientos: organización y resistencia en la industria maquiladora*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Plata, L. y Kerwin, H. (2020). Recursos para entender el Protocolo “Quédate en México”. Instituto para las Mujeres en la Migración.
- Ravelo, P. y Sánchez, S. (2007). De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez. *Chihuahua Hoy*, tomo V, 217-241.

- Rigoni, F. M. (2010). *El Norte se vuelve Sur. 30 años de presencia scalabriniense en México*. Congregación de los Misioneros de San Carlos.
- Rubio Salas, R. (2013). Comportamiento reciente de los procesos migratorios hacia y a través de Ciudad Juárez, Chihuahua. En G. Córdova Bojórquez *et al.*, (coords.). *Migración, urbanización y medio ambiente en la región Paso del Norte*, (pp. 73-90). El Colegio de la Frontera Norte.
- Rubio Salas, R. (2015). La metamorfosis de los flujos migratorios en Ciudad Juárez. En R. Cruz Piñero y C. Quintero Ramírez (coords.). *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, (pp. 133-174). El Colegio de la Frontera Norte.
- Sánchez, S. y Ravelo, P. (2010). Cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez en tiempos catastróficos. *El Cotidiano*, 16, 19-25.
- Secretaría de Bienestar. (2017). *Programa 3x1 para Migrantes*. Gobierno de México.
- Secretaría de Educación Pública. (2019, 18 de julio). Oficio 204-4-AME-2616. https://infosen.senado.gob.mx/infosen/CCTP/RES-PUESTAS/2019-08-07/CP2R1A_1702_EDUCACION_ES-CUELAS_MIGRANTES.pdf
- Secretaría de la Contraloría General de la Federación (1989, 6 de abril). Acuerdo por el que se instrumentan acciones de mejoramiento de los servicios públicos federales, en las fronteras, puertos marítimos y aeropuertos internacionales del país. *Diario Oficial de la Federación*, tomo CDXXVII, núm. 4.
- Segura Herrera, T. y Hernández Hernández, O. M. (2018). Niñez inmigrante e interculturalidad escolar en el norte de Chihuahua. *Región y Sociedad*, 30(73), 1-27.
- Serrano Vargas, A. y Salazar Jiménez, S. (2015). Mexicali: de la continuidad a la intermitencia, cambios en la cuantía y dinámica migratoria. En R. Cruz Piñero y C. Quintero Ramírez (coords.). *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, (pp. 175-212). El Colegio de la Frontera Norte.
- Sierra Martínez, C. (2009). Recuperación de alimentos. Programa UIFSA (Ley Uniforme Interestatal de Manutención Familiar). *Téparentato*, 1(5), 10-15.

- Sobrino, J. (2014). Migración interna y tamaño de localidad en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(3), 443-479.
- Tanori, A. (1989). *La mujer migrante y el empleo. El caso de la industria maquiladora en la frontera norte*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Tienda, M. y Sánchez, S. M. (2013). Latin American Immigration to the United States. *Daedalus*, 142(3), 48-66.
- Torres Preciado, V. H. y Mendoza Cota, J. E. (2021). Migración internacional y crecimiento económico en México: una perspectiva espacial. En J. E. Mendoza Cota (coord.). *Aspectos económicos y sociales de la migración en México y América Latina*, (pp. 65-102). El Colegio de la Frontera Norte.
- Trápaga, I. (2012). Instituciones de asistencia a migrantes colonizadas por el discurso securitario: la Casa del Migrante de Ciudad Juárez. *Chihuahua Hoy*, tomo X, 317-339.
- Tuirán, R. y Ávila, J. L. (2010). La migración México-Estados Unidos, 1940-2010. En F. Alba *et al.*, (coords.). *Los grandes problemas de México. Migraciones internacionales*, (pp. 93-134). El Colegio de México.
- Varela Llamas, R., Ocegueda Hernández, J. M. y Castillo Ponce, R. A. (2017). Migración interna en México y las causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), 141-167.
- Velázquez Hernández, E. (2013). Migración interna indígena desde el istmo veracruzano: nuevas articulaciones regionales. *LiminaR*, 11(2), 128-148.
- Velázquez Vargas, M. (2011). Desplazamientos forzados: migración y violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. En *Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo.
- Ventura Rodríguez, M. T. (2006). La industrialización en Puebla, México, 1835-1976. En *Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España: XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, (pp. 650-662). Consejo Español de Estudios Iberoamericanos.
- Zamorano Villarreal, C. C. (2006). Ser inmigrante en Ciudad Juárez. Itinerarios residenciales en tiempos de la maquila. *Frontera Norte*, 18(35), 29-51.

Zinn, H. (2009). *A people's history of the United States*. Harper Collins.

LA RECONFIGURACIÓN GRÁFICA Y SIMBÓLICA DEL ESPACIO DE LA COLONIA MELCHOR OCAMPO DE CIUDAD JUÁREZ

THE GRAPHIC AND SYMBOLIC RECONFIGURATION OF THE
SPACE OF THE MELCHOR OCAMPO NEIGHBORHOOD OF
CIUDAD JUÁREZ

Sergio Raúl Recio Saucedo¹ y Rutilio García Pereyra²

RESUMEN

El artículo consiste en el análisis del uso del grafiti y muralismo como herramienta gráfica destinada a la reconfiguración de la colonia Melchor Ocampo de Ciudad Juárez, la cual fue afectada por la violencia que inició en 2008 con el presidente Felipe Calderón Hinojosa. La reconfiguración espacial fue analizada mediante la teoría

1 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: sergio.recio@uacj.mx,
ORCID: 0000-0002-3959-1392

2 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: rgarcia@uacj.mx,
ORCID: 0000-0003-0687-6495



de la producción del espacio de Henri Lefebvre (2013) quien desarrolló la dialéctica del espacio para abordar conjuntamente el espacio físico, mental y social. Ello permite entender a las personas y los procesos que son parte de las construcciones de los espacios. Por lo que se indagó en dos proyectos diseñados por Melo, *Intervención de muros por medio de grafiti en la colonia Melchor Ocampo* y *Arte Urbano en la Melchor*. En las iniciativas se vinculó a los vecinos de la zona con grafiteros, muralistas y artistas para que participaran en las diferentes actividades de intervención artística y reconfigurar simbólicamente las condiciones físicas de su entorno.

Palabras clave: grafiti, comunidad, producción, espacio, reconfiguración

ABSTRACT:

The article consists of the analysis of the use of graffiti and muralism as a graphic tool intended for the reconfiguration of the Melchor Ocampo neighborhood of Ciudad Juárez, which was affected by the violence that began in 2008 with President Felipe Calderón Hinojosa. Spatial reconfiguration was analyzed through the theory of space production by Henri Lefebvre (2013), who developed the trialectics of space to jointly address physical, mental and social space. This allows us to understand the people and processes that are part of the constructions of spaces. Therefore, two projects designed by Melo were investigated, *Intervention of walls through graffiti in the Melchor Ocampo neighborhood* and *Urban Art in Melchor*. In the initiatives, the residents of the area were linked with graffiti artists, muralists and artists so that they participated in the different artistic intervention activities and symbolically reconfigured the physical conditions of their environment.

Keywords: graffiti, community, production, space, reconfiguration

INTRODUCCIÓN

Las ciudades poseen señales físicas que evidencian las formaciones económicas e ideológicas que participaron en su construcción, pues las transfiguraron en entidades mercantiles que beneficiaron las actividades

industriales. Un ejemplo se encuentra en las urbes capitalistas donde la distribución del equipamiento urbano fue organizada para el cumplimiento de las relaciones de producción de las empresas, quienes han buscado potenciar la elaboración, distribución y circulación de sus mercancías. Esto significa que los encargados de la planeación urbana optaron por infraestructura que les permitiera a las fábricas un rápido acceso a los recursos humanos, las materias primas y las vías de comunicación con el fin de acelerar la producción y venta de los productos.

La distribución espacial capitalista implica una instrumentalización de las ciudades, pues favorece al capital y afecta las dinámicas de interacción de las personas cuando el Estado no contempla las necesidades de los grupos humanos durante la producción de los espacios urbanos. Bajo este escenario, Lefebvre (1974) mencionó que existía “una contra planificación que procede de los usuarios, cuando tienen un portavoz, cuando se agrupan y tienen un abogado (por ello se llama *Advocacy Planning*) y de este experimento surgen todas estas contradicciones prácticas concretas, que antes indicaba” (p. 226). En este sentido, interesa indagar en la contra producción espacial que se realiza en Ciudad Juárez donde múltiples ciudadanos se han organizado con el propósito de elaborar acciones que se opongan al utilitarismo de la frontera. Particularmente, se analizan las actividades propuestas por el grafitero y muralista Melo quien desarrolló proyectos para el rescate de los espacios de la colonia Melchor Ocampo.

El vínculo grafiti-muralismo-espacio es un tema que despertó el interés en diversos investigadores quienes lo han estudiado en distintos contextos. Por ejemplo, Alcatruz (2004) indagó en la manera en la que el mural es una herramienta para la creación de identidad comunal. Peredo (2007) consideró al grafiti como una forma alternativa de reapropiación de las urbes. Rosas (2013) estudió la apropiación de los espacios a partir de prácticas artísticas de dos colectivos. Biaggini (2018) exploró las disputas generadas por las intervenciones gráficas y urbanas. Klein (2019) empleó la fotografía como registro y análisis de las pintas señalando que crean nuevas significaciones de los espacios. Morales (2019) abordó al grafiti como una herramienta que ayuda en el desarrollo sostenible de la imagen de los espacios. Luque y Moral (2021) analizó el artivismo urbano y su transición a los espacios digitales. Mota (2021)

realizó una investigación-acción donde fue investigador y creador con el fin de fomentar una nueva imagen en una comunidad.

Las investigaciones se realizaron en diferentes contextos: Argentina, Chile, México, España, Portugal, específicamente en las ciudades de Buenos Aires, Barcelona, Ciudad Juárez, La Victoria, Villahermosa, lo cual muestra el interés de la comunidad académica por las expresiones gráficas y figurativas destinadas al mejoramiento de las ciudades. No obstante, el presente escrito se diferencia de los demás estudios por el enfoque teórico que emplea, el cual se asocia con la teoría de la producción del espacio de Henri Lefebvre (2013) con la cual se analizan los proyectos del muralista y grafitero Melo.

El artículo se encuentra estructurado en tres secciones. La primera se vincula con la explicación de la teoría de la producción del espacio de Henri Lefebvre (1974). La segunda, se relaciona con una exposición de datos referentes al contexto social de Juárez y la colonia Melchor Ocampo, con el propósito de facilitar información que posibilite el establecimiento de conexiones entre las acciones gráficas y el espacio. En la tercera se analizan las actividades del proyecto Arte Urbano en la Melchor, creado y liderado por Melo, con la finalidad de comprender la manera en la que se produjo una reconfiguración alternativa del espacio fronterizo.

LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO DE HENRI LEFEBVRE

Los espacios de las urbes son comprendidos de diversas formas dependiendo de la teoría en la que se sitúen los investigadores. Por ejemplo, se encuentra Rossi (1971), quien estudió la ciudad desde un urbanismo morfológico o autónomo. Park (1999) es uno de los representantes de la ecología urbana donde la urbe es considerada como un sistema que se encuentra interconectado. Harvey (2012/2013) ha realizado reflexiones en torno a los espacios desde la geografía urbana. Lefebvre (2013) y Castells (2013) sobresalieron en la sociología urbana francesa, ambos entendiendo la ciudad a partir del marxismo. Estas perspectivas indican los métodos desde los cuales se realizan análisis acerca de las condiciones físicas o sociales de las urbes.

En este sentido, el urbanismo morfológico como método sugiere analizar a las ciudades como contenedores de infraestructura urbana

que se limita a proyectar una imagen de la entidad. Asimismo, entiende a las urbes como entornos inanimados que carecen de cualidades sociales y simbólicas que permeen en los ciudadanos, ya que son territorios empleados y diseñados para la producción de actividades de tipo industrial, y, por ende, son entes terminados. Es una perspectiva objetivista que considera al espacio como “inteligible, completamente transparente, objetivo, neutral y, con ello, inmutable, definitivo, [con el propósito de imponer] una determinada visión de la realidad social y del propio espacio, la imposición de unas determinadas relaciones de poder” (Lefebvre, citado por Martínez, 2013, p. 14).

Las relaciones de poder implican pensar en ciudades capitalistas que fueron construidas para la producción del capital y la reproducción de las fuerzas de trabajo, dado que morfológicamente facilitan la circulación de las mercancías. Por lo tanto, son urbes que evidencian una “existencia, funcionamiento, mantenimiento y expansión de un conjunto de medios de producción preconstituidos que requieren las empresas industriales (suministro de agua y de energía, medios de transporte de las mercancías, etc.)” (Samaniego, 1982, p. 171). Se trata de un funcionamiento urbano orientado al cumplimiento de los procesos productivos de las empresas quienes se convierten en las entidades que deciden sobre la infraestructura, el sector inmobiliario y el uso de suelo que poseen las ciudades.

Las ciudades capitalistas, específicamente distintas urbes de Europa, despertaron el interés de investigadores como Henri Lefebvre (2013) quien las estudió desde una perspectiva marxista y social, lo cual le permitió considerar que

el capital habría transformado el espacio como una mercancía en sí misma. [...] el capitalismo evolucionó de un sistema en el que las mercancías se producían en una localización espacial determinada a otro en el que el espacio es producido en sí mismo, creando espacio urbano como una nueva homogénea y cuantificable mercancía. (Baringo, 2013-2014, p. 121)

Lefebvre (2013) consideraba que la perspectiva capitalista definía a las urbes y a sus espacios como entidades donde se producían y circulaban los productos, ya que las dinámicas capitalistas los transformaban

en artículos de consumo que poseían un valor de uso. La transformación de las ciudades y sus espacios en productos ha implicado el cambio de actividades económicas con el fin de explotarlos en beneficio del capital de las empresas. Por tal motivo, se pueden encontrar en la historia urbes que dejaron las actividades primarias para centrarse en actividades secundarias y terciarias. Un ejemplo es Ciudad Juárez que comenzó su proceso de industrialización en la década de 1960 cuando se instalaron las primeras maquiladoras de exportación. A partir de ese momento la morfología urbana de la frontera se fue adecuando a los requerimientos de las fábricas, se crearon parques industriales cerca de los cruces internacionales y se hicieron caminos con el fin de facilitar la circulación de las mercancías.

Sin embargo, la perspectiva lefebvriana permite pensar en las ciudades y sus espacios más allá de concepciones industriales considerándolas como entidades activas que albergaban a las personas y sus formas de interacción social, las cuales son relevantes para su configuración. Es decir, las relaciones interpersonales exponen las diversas ideas con las que los individuos comprenden, piensan y actúan dentro de las urbes. Entonces, las acciones y las expresiones representan a los habitantes de forma simbólica en los procesos de producción de los espacios, puesto que contienen deseos e historias sobre sus cotidianidades en las ciudades. Por lo tanto, el espacio se estructura por

los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan. Para ellos, su espacio se comporta a la vez vital y mortalmente: se despliegan sobre él, se expresan y encuentran en él las prohibiciones; después mueren, y ese mismo espacio contiene su tumba. (Lefebvre, 2013, p. 93)

Aunque los espacios de las urbes fueron construidos para cumplir con las relaciones de producción y circulación, poseen diversos significados referentes a las vivencias de los ciudadanos que surgen de la convivencia, la socialización, las expresiones artísticas y los deportes, permitiéndoles entender los elementos materiales y simbólicos propios de sus realidades. El entendimiento no acaba con la asimilación de los símbolos, dado que los ciudadanos también buscan dominar de forma positiva los espacios

con el propósito de apropiárselos y disfrutarlos de manera amplia. Es decir, los habitantes participan colectivamente en una reconfiguración de los espacios al momento que actualizan sus prioridades en torno a las condiciones socioculturales de sus vidas en sociedad.

La reconfiguración espacial que realizan las personas surge de coyunturas históricas que señalan los aspectos de tipo social, cultural y físicos a modificarse dentro de sus colonias. Por ejemplo, distintas ciudades de México fueron dañadas por la violencia generada por el narcotráfico, específicamente, desde el año 2008 en Ciudad Juárez incrementaron los delitos por el crimen organizado quien le arrebató a la ciudadanía los espacios públicos al convertirlos en entidades para delinquir. Sin embargo, los habitantes se organizaron con el fin de recuperarlos y utilizarlos de forma positiva. Ello significa que “cada sociedad produce su propio espacio que se superpone al producido en otros periodos históricos en ese mismo lugar” (Baringo, 2013-2014, p. 122), es decir, es un proceso de transformación que no termina al estar en constante construcción.

La producción espacial cíclica se debe a la experimentación física de las urbes, la cual posibilita la generación de ideas y representaciones acerca de sus entornos, los que paralelamente tienen la capacidad de tipo simbólica de fomentar diferentes prácticas de interacción entre los ciudadanos. De ahí que Lefebvre (2013) dentro de su teoría *La producción del espacio* señale que los espacios son producidos de forma dialéctica pues se encuentran entrelazados por tres dimensiones de la realidad: lo físico, lo mental y las prácticas. Al abordarlos conjuntamente, auxilian a la comprensión de los cambios que hacen los actores políticos y sociales a las urbes en las que gobiernan o viven. A continuación, se explican las tres categorías con mayor detenimiento.

- (a) La práctica espacial, que engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. Por lo que concierne al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de competencia y un grado específico de performance.

(b) Las representaciones del espacio, que se vinculan a las relaciones de producción, al «orden» que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones «frontales».

(c) Los espacios de representación, que expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación). (Lefebvre, 2013, p. 92)

Baringo (2013-2014) señala que la dialéctica del espacio de Lefebvre posibilita comprender que la dinámica de “producción del espacio (proceso) y el producto (objeto) —o sea, el mismo espacio social producido— se presentan como un único elemento inseparable. Cada sociedad produce un espacio en cada coyuntura histórica, en un proceso eternamente inacabado no de naturaleza dialéctica” (p. 122), más bien de origen dialéctico. Ello supone pensar la configuración de los espacios en tres ejes: el urbanístico, los elementos simbólicos y las acciones cotidianas de las personas. Por ejemplo, en Ciudad Juárez se han experimentado varias problemáticas sociales, los feminicidios, la violencia extrema y el desempleo, ello ha ocasionado que las autoridades gubernamentales y los habitantes hayan reconstruido los espacios de la localidad en busca de la protección urbana. Es decir, el momento histórico de la frontera definió el proceso y el producto espacial.

Asimismo, Mirallas *et al.* (2022) señalan cuatro características sobre la producción del espacio social, las cuales definen que “el espacio-naturaleza desaparece, cada sociedad produce su espacio, el espacio social incorpora los actos sociales y el espacio es producto y proceso histórico” (p. 6). Por ejemplo, las iniciativas de reconfiguración de los espacios de Ciudad Juárez por parte de los grupos de arte callejero Resizte, Morada, Jellyfish, Calavera, Risa, Melo, Mac, se derivaron del contexto temporal histórico de la frontera, específicamente de las múltiples formas de violencia que afectaron a los distintos sectores de la población. “De esa tensión surge el espacio producido, resultado de una práctica social” (Mirallas, *et al.*, 2022, p. 6) de los grupos artísticos.

Los grupos de arte, vecinos, comerciantes, maestros, obreros, sindicatos, etc., se han convertido en figuras sociales que han cumplido

con diversas funciones al interior de los espacios públicos, ya que se “proyectan en él con distintos grados de responsabilidad y de poder, y diferentes intereses, así es que el espacio urbano es producto de la interrelación, negociación, puja, tensión y articulación de todos los actores que intervienen a través de la política” (Rodríguez, 2011, p. 14). Por lo tanto, los ciudadanos de forma organizada y a través de sus acciones participan en la reconfiguración espacial de las ciudades, ya que modifican los entornos según las necesidades del momento.

Se concluye que la dialéctica de Lefebvre (2013) es una teoría que profundiza en los macroprocesos que forman parte de la producción de los espacios, pues considera necesario el abordaje de la participación de las instituciones económicas y políticas en la planeación urbana de las ciudades para conocer las posturas ideológicas que implementan en su construcción. Sin embargo, la teoría se utiliza en el artículo a nivel micro porque se centra en el estudio de las actividades que intentan superponer a la morfología hegemónica de los espacios. Por ejemplo, se contemplan las acciones gráficas de los muralistas urbanos que han participado transformando visualmente diversos lugares de las colonias de Juárez. Específicamente, se analiza el trabajo creativo de Melo quien propuso proyectos de tipo comunitario en Ciudad Juárez con el fin de reconstruir los significados de las calles.

MELCHOR OCAMPO, UNA COLONIA CON HISTORIA DE CIUDAD JUÁREZ

Ciudad Juárez es uno de los 67 municipios que forman parte del estado de Chihuahua, el cual se encuentra ubicado al norte de México y comparte frontera con El Paso, Texas, al sur de Estados Unidos (ver Figura 1). Juárez sobresalió por haber alcanzado una población de 1 332 131 habitantes para el año 2010, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023, s/p). Asimismo, se ha distinguido por enfocarse en actividades económicas secundarias, específicamente la industria maquiladora de exportación, que comenzó sus operaciones desde la década de 1960, lo que ocasionó la llegada de personas de otros estados del país. La migración convirtió a Juárez en una entidad multicultural que posee costumbres y tradiciones de diferentes regiones del país.

Figura 1. Mapa del estado de Chihuahua haciendo énfasis en el municipio de Juárez



Fuente: Wikipedia (2023).

Ciudad Juárez se encuentra estructurada como una entidad dispersa que posee más de mil colonias y fraccionamientos distribuidos por todo el territorio, lo cual ha ocasionado que se convierta en una urbe con distintos centros urbanos que se localizan al noroeste, centro y sur. Asimismo, en los últimos 30 años la localidad ha sobresalido mediáticamente por la problemática social de los feminicidios, así como por la violencia extrema y sistémica generada por el narcotráfico, el cual busca el control y el trasiego de estupefacientes dentro de Juárez.

Las problemáticas fueron abordadas por organizaciones no gubernamentales (ONG) o grupos de arte urbano —teatro, grafiti, *street art* o muralismo— que consideraron la expresión artística como una herramienta destinada a la transformación social. Ello fue posible gracias a antecedentes que existen en urbes de México y del mundo que se apoyaron en procesos artísticos para manifestarse. Por ejemplo, el conflicto del movimiento magisterial en Oaxaca que comenzó en 2006 fue auxiliado gráficamente por el colectivo Arte Jaguar, quien realizó estén-

ciles a favor de los maestros (Meneses, 2016). Asimismo, el colectivo Resizte oriundo de la localidad juarense efectuó eventos de tipo cultural para involucrar a los jóvenes de la colonia Salvarcar, ubicada al oriente de la frontera. Asimismo, Morada desarrolló acciones con la intención de empoderar a las mujeres juarenses respecto a la problemática de los feminicidios (Recio, 2012).

A pesar de los esfuerzos de los grupos por favorecer el ámbito social, en el año 2008 la violencia extrema acrecentó materializándose en “las prácticas más variadas de robo (las cuales incluyen el robo de autopartes y de vehículos completos), secuestro y extorsión, en tanto que las ejecuciones, los ‘levantones’ y los restos de cuerpos descuartizados arrojados a la vía pública se siguen observando de manera continua” (Sánchez y Ravelo, 2013, p. 42). Los delitos ocasionaron que en el año 2010 se contabilizaran 3622 homicidios, lo que derivó en el resquebrajamiento de las estructuras socioculturales que debilitaron las bases ideológicas y religiosas de la sociedad, no obstante, los actores políticos y la ciudadanía intentaron contrarrestar la situación reconstruyendo el tejido social con programas propuestos por agentes gubernamentales y civiles.

Algunas iniciativas que se propusieron en el año 2010 fueron Todos Somos Juárez y Programa Emergente de Cultura; en el año 2011 se implementaron Reconstruyendo Juárez y Luchando Hasta Encontrarlas. En 2012 se realizaron las iniciativas Educación en Valores, Libre de Prisiones, Soy Legal y Valora-T. Asimismo, en 2013 el colectivo Jellyfish propuso Hola Color y en 2014 Color Walk, en el mismo año fueron desarrollados Colectivarte, Expo Joven, Feminem. En 2015 tuvo lugar el programa Pintando México y en 2016 Arte Urbano en la Melchor y Juárez Mágico, entre otros.

La utilización de las expresiones gráficas callejeras para la reconfiguración social de los espacios se ha observado en distintas partes del mundo, un ejemplo es el macro mural de Palmitas pintado en 2015 en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, México, el cual fue elaborado por el colectivo Germen. La actividad abarcó alrededor 200 casas, lo que ayudó a múltiples familias de manera visual. Con la elaboración del “macromural se intentó que la imaginabilidad, con sus colores vivos y sus formas muy tangibles, pasara a primer término. [...] un paisaje llamativo es el esqueleto para que muchos pueblos primitivos formulen

mitos de importancia comunitaria. Y en las ciudades puede no ser muy distinto” (Guerrero y Enciso, 2021, p. 332).

De igual manera que el macromural de Palmitas, los programas en Ciudad Juárez fueron propuestos con la intención de integrar a la sociedad en actividades relacionadas con el aprendizaje de técnicas artísticas e involucrarla en las tareas de rescate de las calles y parques de las colonias para alejar a las personas de la delincuencia organizada. Las iniciativas buscaron promover la cultura de la legalidad y fomentar valores sociales. Además, atendieron cuestiones psicológicas como la autoestima y el desarrollo de formas de convivencia social, e impulsaron conocimientos artísticos, deportivos, y oficios con la visión de convertirlos en herramientas de autoempleo.

La enseñanza se reflejó con el desarrollo de cursos, talleres y seminarios vinculados con ámbitos artísticos donde se compartieron conocimientos acerca del muralismo, el teatro, el cine, la fotografía, la danza, la animación. Además, se promovieron actividades deportivas asociadas con el taekwondo, karate y box, así como con saberes de oficios, por ejemplo, peluquería, repostería, tapicería, educación y costura. Los cursos y talleres fueron impartidos por artistas urbanos, grafiteros, actores, cineastas, dramaturgos, profesores y enfermeros quienes proporcionaron temas y técnicas propios de las disciplinas a las que pertenecían. Asimismo, los profesionistas ayudaron a los colonos en las dinámicas de reapropiación espacial con la limpieza de las colonias, principalmente mejoraron la imagen de parques y calles con murales, lo cual sirvió para retomarlos y quitárselos a la delincuencia.

La reapropiación fue posible gracias a actores colectivos e individuales como Nómada, Vagón, Telón de Arena, Morada, Jellyfish, Dios Perro, Pata de Perro, Calavera Crew y Somos. Además, se sumaron Waka, Risa, Darío, Damsco, Olmo, Jorch, Ciencia, Julián, Mario Romero, Mac, Seck, Navatomic, entre otros. Todos ellos contribuyeron con la impartición de talleres en diversas colonias de Juárez ubicadas en la periferia, al suroriente y norponiente. Por ejemplo, destacaron Riveras del Bravo, Villas de Salvarcar, Praderas de Oriente, San Isidro, Salvarcar, San Francisco, Zapata, 16 de Septiembre, Guadalajara, Fronteriza, Felipe Ángeles, Anapra, Melchor Ocampo. Las zonas se distinguían por

tener altos índices delictivos, así como por carecer de los servicios básicos de drenaje, agua, energía eléctrica y alumbrado público.

Hubo de repente, a partir de la violencia en Ciudad Juárez, una fiebre de talleritis que todo lo querían solucionar con talleres. Entonces, ahí era donde yo entraba, pero yo entraba para documentar y tomar fotos, me pagaban para registrar. Primero empecé documentando y después dando talleres. Entonces, estaría dando actividades comunitarias. (Octavio Nava, comunicación personal, 22 de julio de 2015)

Los programas sociales funcionaron en las colonias gracias al interés de la sociedad y los voluntarios, quienes compartieron y asimilaron ideas, técnicas y conocimientos para transformar el contexto de violencia de Ciudad Juárez (2008-2012). Por lo tanto, las iniciativas se transformaron en esfuerzos de carácter simbólico y social que pretendían el establecimiento de nuevos patrones de conducta y formas de socialización basadas en el intercambio de saberes y la ayuda-cooperación entre los ciudadanos. Con ello se buscaba cohesionar los diversos sectores de la ciudad fortaleciendo los vínculos de fraternidad en los habitantes.

Es relevante mencionar que las iniciativas fueron esfuerzos colectivos destinados a ayudar a la sociedad de Ciudad Juárez porque integraron a las personas en actividades alejadas de la delincuencia. Sin embargo, se considera que los programas no estuvieron interconectados entre sí, ya que se observó una desconexión de tipo temporal y espacial, lo que causó un acceso limitado a las diversas actividades de enseñanza. Esto quiere decir que los talleres no fueron aplicados en todas las colonias juarenses, solo en algunas, en distintos momentos, sin embargo, estas se vieron favorecidas con la enseñanza de las técnicas artísticas y los oficios.

ARTE URBANO EN LA MELCHOR

Las iniciativas sociales implementadas en las colonias de Ciudad Juárez deben de ser entendidas como estrategias destinadas al establecimiento de nuevas dinámicas de socialización enfocadas en la cooperación entre los habitantes. La colaboración se observó en la disponibilidad de

Una de las causas del problema de las viviendas abandonadas fue la violencia extrema producida por la guerra contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón (2008-2012), ya que provocó cientos de asesinatos, robos, extorsiones, y ocasionó el desarrollo de dinámicas de movilidad forzada hacia otras ciudades de México y Estados Unidos. La migración provocó el incremento de inmuebles en condiciones de abandono. Es decir, el aumento “del porcentaje de las viviendas particulares deshabitadas pasó de 6.25 por ciento (22,121) en el año 2005, a 30 por ciento (110,087) en 2010” (Fuentes, 2015, p. 172).

La migración forzada, la violencia y el deterioro urbano de la zona fueron algunas de las causas de la descomposición del tejido social que afectó las formas de socialización de los habitantes de la colonia Melchor Ocampo. Sin embargo, hubo vecinos interesados en mejorar las condiciones de vida de las personas, por lo que se organizaron para emprender iniciativas de carácter social en beneficio de la comunidad. Por ejemplo, se encuentra el proyecto Arte Urbano en la Melchor propuesto por Melo, joven oriundo de Ciudad Juárez que nació en 1984 en la frontera y creció en la colonia Melchor Ocampo donde convivió con la gente del área, lo cual le permitió aprender y conocer las condiciones físicas y económicas de los sujetos.

El acercamiento a Melo y a su comunidad fue posible a través de la utilización de la etnografía para la recolección de información al interior del contexto de indagación, es decir, dentro de la colonia Melchor Ocampo de Ciudad Juárez. En este sentido, la etnografía es entendida como “un método de investigación social que permite interactuar con una comunidad determinada, para conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias religiosas, elementos de transporte, economía, saberes e intereses” (Peralta, 2009, p. 37). La etnografía permitió entrevistar a profundidad a Melo con el fin de saber las motivaciones que lo orientaron a la creación de proyectos destinados al rescate de los espacios. Se indagó en su historia, su formación académica, sus acciones y sus metas de vida.

Asimismo, la etnografía es una actividad que implica la realización de recorridos de los espacios en donde se recopila información para la definición de las condiciones físicas de los lugares. Por lo que se ex-

ploró la zona en busca de las características físicas de la colonia Melchor Ocampo y de las obras figurativas e intervenciones tipográficas resultado de los proyectos elaborados por Melo. Se recorrieron las calles principales (Municipio Libre, 21 de marzo, Reforma, Del Ejido, Montemayor, Sanders), donde se encontraron piezas de grafiti y murales. Además, se encontraron lotes baldíos, casas abandonadas y construcciones destruidas por el deterioro natural y la violencia.

El proceso etnográfico a través de la entrevista a profundidad posibilitó comprender que Melo había aprendido de manera autodidacta en su niñez y adolescencia las dinámicas de la cultura de los escritores de grafiti, el cual es entendido como una forma de “expresión o comunicación no institucional [que] se realiza manualmente, [...] sobre un soporte fijo, portátil o móvil [...] puede presentar un carácter lúdico [...] y su autor incurre conscientemente en la indecorosidad o la impropiedad en una actuación fundamentalmente transgresiva” (Figueroa, 1999, p. 29). Específicamente, se trata de composiciones tipográficas donde se escribe el sobrenombre de los grafiteros, quienes buscan la obtención de reconocimiento dentro de la comunidad grafitera, lo que consiguen con hazañas vinculadas a la pinta de anuncios espectaculares, segundos pisos, autos, etc.

Castleman (2012) señala que la cultura de escritos de grafiti surgió a finales de la década de 1960, particularmente con la aparición de la figura de los *taggers*, quienes eran individuos que escribían su firma en diferentes puntos de Nueva York. Por ejemplo, sobresalió Taki 183, considerado como el primer grafitero que se encargó de escribir su seudónimo en el metro y las paredes de la ciudad. Las acciones de Taki trascendieron ocasionado que fueran retomadas por otros jóvenes de la urbe, así como de otras partes de Estados Unidos y del mundo. Es decir, la práctica del grafiti se amplió a otras latitudes, por ejemplo, fue importado a Ciudad Juárez en la década de 1990 por jóvenes migrantes que a su regreso de California trajeron diversos *crews* como SKA, ATK, SWK, CBS o TWS.

La importación de *crews* también permeó en Melo, quien se integró al grupo 111 donde experimentó con la técnica del aerosol, lo cual lo llevó a la creación de piezas tipográficas sobre la superficie de la infraestructura urbana de la colonia y sus alrededores. Además, esto posibilitó

su integración a las culturas del *street art*³ y del muralismo urbano⁴ a principios de los años 2000. Ello lo condujo a cursar el programa en Diseño Gráfico dentro de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); y la licenciatura en Biología por la misma institución. Además, se ha preparado profesionalmente para laborar como promotor cultural y en el embalsamamiento de cuerpos con diplomados que le han permitido trabajar en imprentas y funerarias de la ciudad.

La formación autodidacta y profesional de Melo lo orientaron a la realización de un proyecto de investigación durante sus estudios de pregrado, con el cual se tituló como diseñador gráfico en el año 2010. El proyecto consistió en considerar al grafiti como un instrumento de transformación social que poseía la capacidad de mejorar las condiciones estéticas y visuales de la colonia Melchor Ocampo. La idea se basó en el deterioro de la infraestructura causado por la poca o nula inversión pública y familiar para el mantenimiento de las casas y el correcto funcionamiento de los servicios básicos como el pavimento, el alumbrado público o el drenaje. Además, el proyecto surgió como respuesta a las problemáticas sociales ocasionadas por el plan de movilidad urbana donde se construyó un puente vehicular que perjudicó a diversos habitantes, quienes fueron reubicados en otras áreas de la ciudad.

El proyecto de titulación se transformó en los fundamentos teóricos y empíricos que permitieron el surgimiento de dos programas: 1) Intervención de Muros por Medio de Grafiti en la Colonia Melchor Ocampo y 2) Arte Urbano en la Melchor, los cuales fueron efectuados en los años 2014, 2016 y 2017. Las iniciativas fueron posibles gracias a la búsqueda de diferentes formas de financiamiento, las cuales se encontraron en la beca del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc) que ofertaba el extinto Instituto Chihuahuense de la Cultura (Ichicult), quien dio a Melo un apoyo económico para la elaboración de dos murales individuales, no obstante, él decidió involu-

3 El *street art* es entendido como una forma de expresión callejera que es producto de una impresión y que se realiza sobre las superficies de la infraestructura. Las manifestaciones son el estencil, el *paste up* y el *sticker*.

4 El muralismo es definido como “una obra de arte con diseño figurativo o abstracto ejecutado mediante el uso de diferentes técnicas artísticas y visuales, que se adapta a una estructura arquitectónica dada, generalmente un muro interior o exterior” (Corado, 2022, p. 2).

crar a la comunidad de artistas gráficos de la ciudad con el fin de realizar una mayor cantidad de intervenciones en la colonia.

Los proyectos de Melo dejan entrever la dialéctica del espacio de Lefebvre (2013), ya que la representación del espacio que retoma el muralista se vincula con una colonia deteriorada y marcada por la violencia. Es decir, es el espacio construido por los macroprocesos del narcotráfico y la urbanización que afectaron al territorio de la frontera. También, se observan los espacios de representación en la propia infraestructura (casas y calles) que posee significado para Melo y los vecinos, quienes buscaron transformarla para su convivencia. Por último, se visualizaron las prácticas espaciales en las acciones de intervención tipográfica y figurativa porque fueron las actividades destinadas a reconfigurar visualmente los espacios públicos de la colonia.

En este sentido, las prácticas espaciales derivadas de los proyectos tuvieron el propósito de ayudar en el mejoramiento de la imagen física de la colonia Melchor Ocampo con actividades de intervención tipográfica que permitieran la integración de los colonos en la reconfiguración del espacio. Ello supuso no solo acciones estéticas en beneficio del paisaje urbano de la zona, implicó la elaboración de dinámicas resilientes con la capacidad de superar colectivamente los actos delincuenciales para yuxtaponer valores de tipo social que sirvieran en el fortalecimiento de los comportamientos positivos de niños, jóvenes y adultos en la sociedad. Es decir, Melo pensó en “rehabilitar el área porque estaba en abandono y rezago por la construcción de los puentes y porque los vecinos protestaban y querían lograr que el gobierno hiciera su trabajo, ¿sabes cómo?” (Melo, comunicación personal, 15 de febrero de 2017) (ver Figura 3).

Figura 3. Formato *Character* de grafiti. Casas afectadas por la construcción del puente Sanders, las cuales fueron pintadas durante el proyecto. Año 2016



Fuente: fotografía del autor.

La rehabilitación visual de la colonia se debió a las representaciones del espacio que la pintaban como una entidad olvidada y deteriorada físicamente, lo cual sirvió de motivación para que Melo decidiera “trabajar en la colonia Melchor Ocampo porque ahí vive y desde pequeño conoce sus diversas problemáticas como son los terrenos baldíos en los que habitantes de otras zonas van a tirar llantas, escombros y basura” (Martínez, 2016, p. 8A). Su interés por el desgaste urbano implicó que propusiera actividades gráficas que atendieran los problemas sociales básicos como la acumulación de basura y escombros para contrarrestar las ideas de inseguridad y yuxtaponer nociones que configuraran espacios de representación. Es decir, producir lugares simbólicos que permitieran la convivencia y la solidaridad entre los colonos.

En este sentido, la creación de simbolismos se basó en la restauración de la imagen visual de la colonia con la pintura de grafitis y murales

que mostraran una identidad segura y accesible para los residentes y visitantes. Por lo que con los tres proyectos, Intervención de Muros por Medio de Grafiti en la Colonia Melchor Ocampo y las dos ediciones de Arte Urbano en la Melchor, se dio el primer paso hacia la reconfiguración simbólica y gráfica de los espacios de la colonia, ya que Melo tuvo la iniciativa de comenzar con una acción de tipo comunitaria donde se promovió el trabajo colectivo a favor del bien común.

Los tres proyectos tuvieron como objetivo elaborar intervenciones tipográficas, gráficas y figurativas que beneficiaran al paisaje urbano de la zona. Además, en las iniciativas de los años 2016 y 2017 incluyeron la impartición de talleres de grafiti, dibujo y pintura donde los asistentes aprendieron acerca de las dinámicas de expresión artística. También, se añadieron tareas de limpieza de basura, levantamiento de escombros y reparación de bardas. Las actividades fueron diseñadas para que colaboraran grafiteros, muralistas, vecinos y la Dirección de Limpia, quienes trabajaron colectivamente en el rescate de sus espacios. La Figura 4 muestra el escombros y las bardas derribadas.

Figura 4. Pieza de grafiti *wild style* de Diet para el proyecto Arte Urbano en la Melchor. Año 2016



Fuente: fotografía del autor.

Los grafiteros y artistas que pintaron en los proyectos fueron Batallones Femeninos, Dios Perro, Calavera Crew, Unión, *Hype Squad*, GS, Mario Romero, Kerenah Homs, Reks, Danger, Skuishi, Disko, Betone, Diet, Ciencia One, Does, Pulso, Bice, Pino, Nove, Oz, Serone, Danny, Bakes, Porkishead, Mir, Amen, Lobe y Sandro. Ellos elaboraron principalmente piezas tipográficas y en menor medida realizaron obras figurativas en lotes baldíos, bardas y fachadas de viviendas ubicadas en las calles 21 de marzo, Francisco Zarco, Plan de Guadalupe, Montemayor, Ecuador, Sanders, Reforma y Municipio Libre. Las obras lograron cubrir una superficie aproximada de casi un kilómetro de las bardas y paredes de las casas de la colonia Melchor Ocampo. La Figura 5 presenta un ejemplo de las pintas elaboradas durante las iniciativas.

Figura 5. Graffiti elaborado dentro del proyecto Intervención de muros por medio de graffiti en la colonia Melchor Ocampo. Año 2014



Fuente: fotografía del autor.

Las prácticas espaciales se materializaron con la participación vecinal porque fueron los colonos quienes prestaron las fachadas de sus casas para la pinta de composiciones gráficas, tipográficas y figurativas. Además colaboraron en actividades de restauración urbana de la colonia: ayudaron limpiando las calles y los parques; sembraron y regaron árboles. Asimismo, asistieron a los talleres de arte donde experimentaron las técnicas del acrílico, acuarela, óleo y el aerosol. La colaboración

de los colonos fue el segundo paso del proceso de reconfiguración de los espacios, dada la aceptación de los proyectos con los que se opusieron al deterioro progresivo de la infraestructura. Los vecinos optaron por mejorar las condiciones sociales de su hábitat y así fortalecer la socialización y la unión entre los habitantes de la Melchor Ocampo. La Figura 6 muestra piezas de grafiti que fueron aceptadas por los vecinos de la colonia.

Figura 6. Grafitis pintados por Tala y Betone dentro de la colonia Melchor Ocampo. Año 2014



Fuente: fotografía del autor.

Las temáticas surgieron tanto de la práctica del grafiti de escritores y del muralismo urbano, como del diálogo que se desarrolló entre Melo y los colonos porque algunos vecinos decidieron los tópicos que se representaron en las composiciones. Así, los grafiteros realizaron composiciones tipográficas y figurativas donde expusieron sus identidades grafiteras con la pinta de sus sobrenombres; mientras que los muralistas elaboraron propuestas vinculadas a la fauna y la flora, por ejemplo, perros, pájaros, leones, osos, cerdos, árboles y flores. Asimismo, pintaron rostros y cuerpos humanos (cráneos), y personajes de la imaginaria popular mexicana. La Figura 7 muestra un *character* de Tin Tan elaborado por el grafitero Ciencia.

Figura 7. Character de Ciencia One para el proyecto Arte Urbano en la Melchor. Año 2016



Fuente: fotografía del autor.

La negociación vecinal se materializó con el grupo Dios Perro, quienes colaboraron en el primer proyecto: Intervención de Muros por Medio de Grafiti en la Colonia Melchor Ocampo, realizado en 2014. En esa ocasión el propietario de una barda solicitó que se representara un perro de la raza *boston terrier*, no obstante, el primer boceto se vinculó con la imagen de un *bull terrier*, lo que generó inconformidad en el vecino, pero los muralistas modificaron la idea con el propósito de cumplir con los requisitos. La solución se cristalizó con la creación de una obra que integró la figura de un burro y al perro *boston terrier* con una corona (ver Figura 8).

Cuando fuimos dimos una vuelta por el lugar y les dijimos nunca hemos pintado algo grande, pero el comentario fue para que nos dieran un espacio chiquito. Melo dijo, bueno para que pinten algo grande ese es para ustedes. El señor tiene que ver con perros y nosotros lo hicimos a nuestra manera. Llegamos y dijo el señor, si no es un *boston terrier* no funciona y Melo nos había dicho que era un *bull terrier*. Entonces, nosotros conseguimos un cráneo del *bull terrier* y trabajamos a partir de eso y cuando llegamos el señor dijo: “ni siquiera es del que yo les dije y si no pintan eso no van a pintar aquí”, le dijo a

Melo. Y Melo se acerca y dice: “así está el asunto, o pintan eso o no pintan”. Y empezamos a improvisar, qué hacemos, un burro con un perro con una corona, y así tal cual salió la idea y pintamos. (Yair Silva, comunicación personal, 24 de agosto de 2015).

Figura 8. Mural de Dios Perro elaborada para Intervención de Muros por Medio de Grafiti en la Colonia Melchor Ocampo. Técnica mixta acrílico y aerosol. Año 2014



Fuente: fotografía tomada del Facebook de Dios Perro (2014).

La negociación y la comunicación fueron elementos relevantes en el proceso de reconfiguración espacial de la colonia porque los participantes establecieron intercambios de ideas que derivaron en acuerdos referentes a las nuevas condiciones gráficas de la infraestructura de la zona. Fue un accionar colectivo fundamentado en dinámicas de interacción social que promovieron formas de vecindad, proximidad y socialización, ya que constituyen

la base de las formas más sencillas y elementales de asociación que encontramos en la organización de la vida urbana. Los intereses locales y las asociaciones generan un sentimiento local, y en un sistema que hace de la residencia la base de la participación en los asuntos públicos. (Park, 1999, p. 53)

Entonces, las personas colaboraron de manera activa en la toma de decisiones respecto al futuro inmediato de sus entornos urbanos al elegir y ayudar en tareas de remodelación física.

La colaboración de vecinos, grafiteros y muralistas fue un tipo de articulación de esfuerzos sociales que derivó en la reconfiguración espacial de la Melchor Ocampo donde se restauraron simbólicamente algunas estructuras físicas con murales o grafitis. Los nuevos espacios fueron pintados para terminar temporalmente con el desgaste y la suciedad de diferentes bardas, paredes y calles. Las intervenciones implicaron una cooperación basada en “una filosofía inclusiva, de respeto a la diversidad y de abrazo colectivo en el trabajo y la disciplina” (Carnacea, 2012, p. 8), lo cual generó una dinámica proactiva que buscaba otorgar soluciones comunitarias a los problemas de la colonia.

Las soluciones fueron simbólicas, gráficas y temporales porque los proyectos propuestos por Melo contaban con recursos económicos limitados, lo cual impedía una transformación total de la infraestructura. Más bien, fue una reconfiguración espacial centrada en las acciones comunitarias de los colonos, quienes con su colaboración se transformaron en “el principal motor de desarrollo sostenible local, nacional y continental, sobre la base del fomento de la participación, la solidaridad, el respeto y el goce de la diversidad cultural” (Carnacea, 2012, pp. 9-10).

La solidaridad en los procesos de reconfiguración implicó el desarrollo de un trabajo coordinado basado en el respeto para dejar de lado

las diferencias y centrarse en los objetivos de los proyectos. Es decir, se enfocaron en restaurar gráficamente algunas fachadas de la colonia, lo cual ayudó a mostrar una imagen más segura y limpia destinada al disfrute de los habitantes. Los murales y grafitis se tradujeron en actividades sociales que fomentaron la socialización vecinal, la apertura de espacios de expresión y la generación de formas de cooperación. Al respecto, Melo comenta:

Estuvo bien interesante, me sentí como en una expo porque llegan y están OFA, están Batallones, están los de Unión, los de Calavera, están los de Dios Perro, estaba el Disko, estaba el Pulso. O sea, gente de un chingo de lados, pero ese día fue entre semana, y se me hizo bien loco porque todos estuvieron a tiempo, llegó un chingo de gente, cholos, *rappers*, *dealers*. Reuní a muchas personas que hasta se pelean entre ellos, pero ese día estaban tranquilos, pintando y yo regalé los materiales. (comunicación personal, 19 de agosto de 2017)

El carácter asociativo describe el enfoque pragmático y participativo de la reconfiguración de los espacios de la Melchor Ocampo, pues los proyectos propiciaron la apertura de la colonia al transfigurarla en una entidad de “encuentro artístico, donde múltiples expresiones del arte coinciden con un público participativo y dinámico” (Carnacea, 2012, p. 10). Entonces, el involucramiento de los colonos posibilitó que la producción de sus espacios convirtiera a sus bardas y paredes en galerías urbanas que mostraron cualidades artísticas, ideas y estilos. Además, las iniciativas ayudaron a fortalecer los vínculos sociales e identitarios entre los participantes y vecinos.

Puede ser una válvula de escape para la juventud, reforzar el sentido de pertenencia de las personas, aunque sea en una acción criminal, ¿no? Muchas veces les ayuda a crear una identidad, ¿sabes cómo? Entonces, hasta trabajo en equipo puede ser, pero ya depende de qué enfoque le dé cada persona. (Melo, comunicación personal, 19 de agosto de 2017)

Asimismo, los proyectos fueron entidades económicas que patrocinaron las actividades de grafiteros, artistas y muralistas al proporcionarles los materiales para que pintaran en la colonia. El apoyo económico

fue una estrategia que pretendía extender la vida de la cultura del grafiti de escritores y la práctica del muralismo en la ciudad. El fortalecimiento de las culturas gráficas-callejeras fue una táctica para reivindicar la imagen del grafiti al interior de la sociedad. Es decir, la reconfiguración espacial también atendió de manera simbólica cuestiones culturales que proyectaban una nueva imagen del grafiti como herramienta de transformación social.

Yo creo que por mucho tiempo fue mantener el grafiti para que no muriera por la relevancia que estaba adquiriendo el muralismo. También he contribuido para que mucha gente colabore a pesar de las diferencias que tengan, porque yo siempre he tratado de que continúe el grafiti. También, he aportado mucho a que cambie el parecer de la gente y a que lo acepten más. Por ejemplo, en restaurantes se ha empezado a pintar y a decorar, y en antros. Antes no se hacía y ahora la gente está pagando por eso. (Melo, comunicación personal, 19 de agosto de 2017)

Por lo tanto, la cultura del grafiti de escritores tuvo una función relevante en los proyectos al ser considerada como un instrumento social capaz de promover el trabajo comunitario durante los procesos de recuperación de los espacios. Específicamente, Melo consiguió despojar al grafiti de su carácter individual para transfigurarlo en actividad colectiva donde involucró a niños, jóvenes y adultos en el aprendizaje, intervención tipográfica y selección de soportes. Al respecto, Melo menciona: “[busqué la] reparación del tejido social a través del arte, pero me gusta más enfocarlo hacia el grafiti, que sea grafiti” (comunicación personal, 19 de agosto de 2015). En la Figura 9 se ejemplifica el uso del grafiti durante la aplicación de las iniciativas sociales.

Figura 9. Intervención de muros por medio de grafiti en la colonia Melchor Ocampo. Abimael Villaseñor. Año 2014



Fuente: fotografía del autor.

En este sentido, la cultura del grafiti fue instituida como un componente de carga ideológica que fue transcendental para el funcionamiento de las iniciativas porque tuvo la responsabilidad de mejorar la imagen visual de las calles, los parques; además, ayudó con el restablecimiento del tejido social y la integración de los vecinos en las tareas comunitarias. Por lo tanto, gracias a la concepción positiva del grafiti se propuso que era más que una actividad de carácter ilegal, pues se transfiguró en una praxis destinada a atender parcialmente las deficiencias urbanas de la colonia Melchor Ocampo. Por ejemplo, el grafiti contribuyó en la reconfiguración espacial de la colonia con el desarrollo de la expresión, la creatividad y la socialización, así como con la rehabilitación de los espacios y las fachadas de las casas. En la Figura 10 se muestra la manera en la que se empleó el muralismo para mejorar visualmente las fachadas de las casas, específicamente la que fue pintada de color rosa en su totalidad, debido a lo cual proyecta una imagen distinta en la zona.

Figura 10. Piezas de grafiti y mural elaborados dentro del proyecto Arte Urbano en la Melchor. Año 2016



Fuente: fotografía del autor.

Las iniciativas de Melo: Intervención de Muros por Medio de Grafiti en la Colonia Melchor Ocampo y Arte Urbano en la Melchor fueron esfuerzos de carácter social que buscaron la reconfiguración de algunos sectores de la colonia Melchor Ocampo para la continuidad y fortalecimiento de las prácticas espaciales (Lefebvre, 2013) vecinales. La cohesión implicó el desarrollo de relaciones simbólicas entre los colonos y sus espacios, con el fin de generar un determinado grado de compromiso con aspectos humanos y físicos de la colonia. La estrategia implementada fue animar a los vecinos a que participaran en los talleres y las pintas de murales y grafitis para la creación de espacios de representación derivados de la organización de la comunidad, los cuales se transformaron en significativos para cada miembro al expresar diversas historias, pláticas o formas de convivencia durante la ejecución de los programas. Además, el involucramiento despoja por un tiempo a los espacios de las representaciones desarrolladas por agentes gubernamentales y externos a los colonos.

CONCLUSIONES

Ciudad Juárez es una urbe capitalista que centra su economía en actividades secundarias y terciarias, lo cual provoca que sus espacios sean considerados productos que poseen un valor de uso y un valor de cambio. Es decir, son pensados de forma utilitaria para responder a los procesos de producción de la industria maquiladora de exportación. Sobre esta concepción de ciudad y de espacios, diversos actores sociales como Melo han buscado crear nuevos modelos de hacer ciudad centrados en las personas y sus necesidades, con la intención de mejorar las experiencias y formas de interacción entre los habitantes y los equipamientos urbanos. No obstante, son esfuerzos minúsculos respecto a la capacidad de la inversión privada y del Estado sobre el control del territorio.

Las iniciativas de Melo nacieron de la experiencia de ser habitante de la colonia Melchor Ocampo, vivencia que lo convirtió en un ciudadano responsable con sus espacios, puesto que no solo identificó las limitaciones y los problemas sociales, sino que desarrolló programas para contrarrestarlos. Por ejemplo, convocó a diversos actores individuales, colectivos y gubernamentales con la finalidad de mejorar la imagen física del área y presionó al municipio para que hiciera su trabajo; Melo señala: “pero si no hacen nada, si no me responden y no lo mejoran yo lo voy a hacer por mi parte como en el pasado, en ese no tenía fondos, en este si tengo fondos” (comunicación personal, 19 de agosto de 2017).

Los proyectos de Melo muestran el interés que tuvo por las condiciones sociales de las personas de la colonia Melchor Ocampo, por lo que intentó configurar un espacio distinto al caracterizado por el abandono y el deterioro. Más bien fue una reconfiguración basada en la socialización, las necesidades y las historias de los colonos para la generación de espacios de representación y prácticas espaciales.

REFERENCIAS

Alcatruz, P. (2004). Aquí se pinta nuestra historia: el muralismo callejero como acercamiento metodológico al sujeto histórico poblador.

- Anuario de pregrado* 1, 1-17. https://www.anuariopregrado.uchile.cl/articulos/Historia/AnuarioPregrado_Aqui_Se_Pinta.pdf
- Baringo, D. (nov. 2013-oct. 2014). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid* 16(3), 119-135. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133/1021>
- Biaggini, M. (2018). Pintando los muros: intervenciones visuales en el espacio público de la periferia de Buenos Aires. *Comunicación y medios*, (38), 164-176. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2018.50487>
- Carnacea, M. (2012). *Arte para la transformación social: desde y hacia la comunidad*. I Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia, Archena, Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/89833/1/Arte%20para%20la%20transformaci%C3%B3n%20social%2C%20desde%20y%20hacia%20la%20comunidad.pdf>
- Castells, M. (2013). *Movimientos sociales urbanos*. Siglo XXI.
- Castleman, C. (2012). *Getting Up. Hacerse ver. El grafiti metropolitano en Nueva York*. Capitán Swing.
- Corado, C. (2022). El nuevo muralismo y su didáctica la Escuela Superior de Arte. *Revista Científica Internacional*, 5(1), 1-9. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v5i1.49>
- Dios Perro. (2014, 9 de junio). *El perro ▲ en la Melchor*. Facebook. <https://www.facebook.com/diosperrocolectivo/photos/pb.100028371954880.-2207520000/406391979501245/?type=3>
- Figueroa, F. (1999). *El "graffiti movement" en Vallecas. Historia, estética y sociología de una subcultura urbana (1980-1996)* [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Docta Complutense. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/61776>
- Fuentes, C. (2015, julio-diciembre). El impacto de las viviendas deshabitadas en el incremento de delitos (robo a casa habitación y homicidios) en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010. *Frontera Norte*, 27(54), 171-196. <https://doi.org/10.17428/rfn.v27i54.581>
- Guerrero, R., y Enciso, J. (2021). La imaginabilidad urbana en Pachuca de Soto. Un análisis visual desde sus crónicas digitales. *Comuni-*

- cación y Hombre*, (17), 311-334. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2021.17.634.311-334>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. (trad. J. Madariaga). Akal. Obra original publicada en 2012.
- INEGI. (2023, 10 de julio). Indicadores 1910-2050. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?t=123>
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación. (2022, diciembre). *Mapa de colonias. Límites de asentamientos humanos clasificados por tipo, total de colonias (233), Condominios (224), fraccionamientos (565) y otros (104) TOTAL (1,126)*. <https://www.imip.org.mx/imip/files/mapas/colonias/index.html>
- Klein, R. (2019, julio-diciembre). Construcciones de ciudad y espacio público desde el graffiti y el street art. Aportes metodológicos y empíricos desde un análisis de la fotografía. *Universitas Humanística*, (88), 1-23. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh88.ccep>
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, (3), 219-229. https://uabierta.uchile.cl/asset-v1:Universidad_de_Chile+UCH_43+2020+type@asset+block@Lefebvre1974.pdf
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitan Swing.
- Luque, L., y Moral, C. (2021, diciembre). Apropiaciones artísticas del espacio público: del graffiti, artivismo urbano y arte relacional, a la ocupación simbólica cibernética. *Arte y política de identidad*, 25, 118-142. <https://revistas.um.es/reapi/article/view/506241/317701>
- Martínez, H. (2016, 13 de junio). Le dan vida a la Melchor. *Norte Digital*. <https://nortedigital.mx/le-dan-vida-la-melchor/>
- Martínez, I. (2013). Henri Lefebvre y los espacios de lo posible. En H. Lefebvre, *La producción del espacio* (pp. 9-30). Capitan Swing.
- Meneses, M. (2016, enero-junio). “Ni derecho al centro tenemos”. Jóvenes artistas gráficos en el espacio público de Oaxaca (2006). *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 6(1), 143-166. <https://www.redalyc.org/pdf/4195/419548242002.pdf>
- Mirallas, B., Cortizas, L., Báez, S., Giammarino, D. A., y Aramayo, G. A. (2022, diciembre). La producción del espacio (1974) de Henri Lefebvre. Reflexiones y aportes teórico-metodológicos para pensar

- el espacio urbano a partir de la obra de Lefebvre. *Guay: Revista de lecturas*, Diciembre, 1-12. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15215/pr.15215.pdf
- Morales, G. M. (2019). El grafiti como estrategia de desarrollo sostenible de la imagen del espacio urbano. *Revista Arquitectura +*, 4(7), 14-32. <https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/arquitectura/article/view/5983>
- Mota, J. F. (2021). *Resignificación del entorno a través de la gráfica en distintos medios y ejercicios con la comunidad. Caso de estudio Fraccionamiento Urbivilla del Cedro en Ciudad Juárez* [tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez]. Recursos electrónicos UACJ. <http://erecursos.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/6552/Tesis%20Fausto%20Mota.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal.
- Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52. <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf>
- Peredo, J. A. (2007). Sobre algunas formas alternativas de apropiación del espacio público: graffiti y arte urbano. *4º Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual* (pp. 666-669). Universidad de Guadalajara. <https://doi.org/10.5821/ctv.7470>
- Recio, S. (2012). *De la gráfica urbana al imaginario visual de resistencia en Ciudad Juárez. Dos colectivos: RESIZTE y Morada* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez].
- Recio, S. (2018). *La participación de los productores de gráfica urbana en la reconfiguración simbólica de Ciudad Juárez* [tesis de doctorado, El Colegio de San Luis]. Repositorio COLSAN. <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/531>
- Rodríguez, M. D. (2011). Actores sociales en el proceso de configuración del espacio urbano: reflexiones en torno a las comisiones vecinales en la ciudad de Neuquén. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores* (pp. 1-21). Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-093/218.pdf>
- Rosas, C. (abril de 2013). La reivindicación de la ciudad por el arte urbano: Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Arte y Ciudad - Revista*

de Investigación, (3), 59-70. <https://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/87/142>

Rossi, A. (1971). *Arquitectura en la ciudad*. Gustavo Gili.

Samaniego, F. (1982, enero-abril). La ciudad capitalista : un valor de uso complejo. *Márgenes*, (2), 169-172. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/10160>

Sánchez, S., y Ravelo, P. (2013, noviembre-diciembre). Cultura de la violencia en el contexto de la vida cotidiana de la clase obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez. *El Cotidiano*, (182), 41-50. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529942005.pdf>

Wikipedia. (2023). *Ciudad Juárez*. Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Ju%C3%A1rez#/media/Archivo:Mexico_Chihuahua_location_map_\(urban_areas\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Ju%C3%A1rez#/media/Archivo:Mexico_Chihuahua_location_map_(urban_areas).svg)

RESEÑAS

DESAMOR, CATÁSTROFE Y MARAVILLA EN *LA REVELACIÓN DEL AGUA*

LOVING EXPERIENCE, CATASTROPHE AND MIRACLES
IN *THE REVELATION OF WATER*

Luis Eduardo Ibáñez Hernández¹

RESUMEN

En este texto se analiza *La revelación del agua*, novela de la autora chihuahuense Martha Estela Torres Torres. Para abordar esta obra se decidió realizar un análisis especializado de los aspectos históricos y estilísticos que contiene, que se basa en las nociones retóricas clásicas de *Inventio*, *Dispositio* y *Elocutio*, a las que se suman algunas consideraciones del contexto. Así, se ofrece una interpretación que parte de los elementos intrínsecos principales de la obra; que procura atender la tradición literaria y cultural en la que se produce y, desde una mirada académica, valora sus características, los temas que trata y otros aciertos narrativos. Se concluye que la novela reanima elementos de lo real maravilloso, aunque su discurso mesurado, su mirada abarcadora de las

¹ Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo: libanez@uach.mx,
ORCID: 0009-0004-3682-5183



distintas explicaciones sociales y la estrategia periodística que configura su amplia tercera parte, la convierten en una obra neorrealista.

Palabras clave: amores-desgraciados; desierto; neorrealista; Parral; relato; tromba.

ABSTRACT

This text analyzes *The Revelation of Water*, a novel by the Chihuahuan author Martha Estela Torres Torres. The analysis is based on the classical rhetorical notions of *Inventio*, *Dispositio* and *Elocutio*, to which are added some considerations of the context. Thus, an interpretation is offered that starts from the main intrinsic elements of the work, tries to attend to the literary and cultural tradition in which it is produced and, from an academic perspective, values its characteristics, the themes it deals with and other narrative successes. It is concluded that the novel revives elements of the wonderful real; although its measured discourse, its comprehensive view of the different social explanations and the journalistic strategy that configures its large third part make it a neorealist work.

Keywords: desert; miserable loves; neorealist; Parral; story; waterspout.

INTRODUCCIÓN

Habíamos leído algunos relatos de Martha Estela Torres en la colección *Árboles en mi memoria* (2017), que nos hicieron preguntarnos si el realismo mágico hispanoamericano aún estaba vivo y que, además, nos impresionaron; no obstante, su más reciente producción, *La revelación del agua* (2022), nos lleva también hacia otras vetas literarias: en este caso realistas, que igualmente pensábamos agotadas o suficientemente recorridas.

Por fortuna para quienes habitamos Chihuahua, en particular, y el norte de México, en general, con esta muestra de buena narrativa de Martha Estela Torres nos hallamos ante una inmersión profunda en la vivencia erótico-amorosa de las mujeres que aún viven en los viejos ranchos y las antiguas poblaciones mineras del sur de Chihuahua y el

norte de Durango, pero que bien podrían ser de Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila o Sonora.

ASPECTOS DEL ANÁLISIS

En clases de Estética Literaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) nos guiamos por un esquema de análisis que tomamos prestado de la tradicional división de la disciplina retórica que contempla las partes de la *Inventio*, la *Dispositio* y la *Elocutio*, ubicadas dentro de una visión intrínseca del análisis. Nos decidimos por dicho esquema, porque comparando con otros modelos es recomendable evaluar primero el contenido; desmenuzar los distintos y abundantes elementos que conforman esta obra reciente para presentar una mejor perspectiva.

A estas tres visiones les agregamos elementos de una visión extrínseca, que sumariamente denominamos *contexto*, para ampliar la significación del nuestro.

Inventio

Aquí nos referimos, brevemente, al contenido, es decir, a la sinopsis de la novela, a los tópicos, a los personajes y a los mitos que se hallan en un texto, en ese orden.

SINOPSIS

Presentamos un brevísimo resumen. Una niña inquieta (protagonista) separada por sus padres del campo y de su casa rural es llevada a estudiar a la ciudad, junto con dos tías. Las tres mujeres sufrirán experiencias de desamor, sobre todo la primera, quien tendrá que vencer más adelante, y ya de joven, la depresión y el estrés postraumático, al descubrir el engaño de su pareja y la falta de solidaridad de su mejor amiga. Posteriormente sufre la fuerte afectación de una inundación en su ciudad natal, que destruyó en grandes proporciones la casa heredada por sus tías; sin embargo, esta trágica adversidad abrirá la posibilidad de tener una esperanza para seguir adelante, buscar un empleo con imaginación y creatividad para sobresalir de su estado depresivo y ganarse el propio

sustento, y de paso ayudar a otras mujeres en su situación anímica o económica.

TÓPICOS: EL AMOR MAL CORRESPONDIDO, LA TORMENTA Y LA RESURRECCIÓN Así, en cuanto a la *Inventio*, nos enfocamos, primeramente, en los tópicos principales de los que la obra en cuestión se ocupa. En este caso *La revelación del agua* nos lleva hacia lugares recurrentes, como el amor que no ha sido, que se ha perdido o que ha sido engañado. Nada nuevo bajo el sol, diría el autor del *Eclesiastés*, cuando de amor se trata; sin embargo, qué buena manera de hablar nuevamente del amor, diríamos nosotros.

Así es: una niña con un padre alejado, unas tías sin marido y una adolescente sin prometido, como las mujeres que presenta esta novela, están marcadas por la ausencia más que por la querencia.

Otro tópico, por demás interesante y menos recorrido, es el de la sequía que azota cada año a nuestras tierras semidesérticas del norte de México, y decimos semidesérticas porque, de pronto, cada diez o veinte años, una tromba se precipita sobre el polvo suelto de las poblaciones, llevándose con su ímpetu casas, bienes, sembradíos y, ¡oh sorpresa!, hasta panteones. Las crecientes levantan, literalmente, a los muertos. Este tópico que se hace presente lo mismo en Ciudad Juárez que en Chihuahua, la capital del estado, hace que las comunidades vuelvan a empezar, como diluvios locales y a escala menor que el bíblico, y que, no obstante, representa toda la vida para quienes lo padecen.

Ya Martha Estela Torres se había ocupado del tema en la novela *La ciudad de los siete puentes* (2005), pero no ha sido la única. A manera de ejemplo vale citar a Talavera (2000) y su comedia de enredos, en la que una joven pareja y sus respectivas familias sufren un enlace inesperado justo la noche en la que se sobreviene una terrible tromba que cobró la vida de muchas personas en la ciudad de Chihuahua, en el año de 1990. También Carlos Montemayor (1999) relató el desastre natural que puso al revés a Parral en 1944.

La resurrección es un tópico sagrado ampliamente conocido. Cristo resucita, se va al mundo de los muertos para sacarlos de ahí y después ascender al cielo a la derecha del Padre. Aquí estamos, pues, ante una mujer que puede iniciar una nueva vida, diferente a la anterior que se presume fue mediocre o mala.

MOTIVOS: LA CASA, LAS TARÁNTULAS, EL DESIERTO Y LA RESUCITADA

Podríamos citar otros tópicos, pero nos quedamos con estos dos a fin de cercar nuestro análisis. En cambio, destacaremos algunos motivos (entendidos como símbolos que le dan dinamismo al texto, porque abren la imaginación del lector), como la vieja casa familiar en algún espacio cercano y, a la vez, separado de la ciudad de Parral. De pronto nos parece que ahí donde se inicia el relato pudo bien haber sido una especie de hacienda al estilo de Luis Terrazas o Federico Seyffert, gran ganadero y destacado minero del siglo XIX.

La casa es enorme, pero luce sola, debió haber tenido mejores días que los que ahora nos deja ver. Es una exhacienda ubicada en una región semidesértica, próxima a un centro de explotación minera importante como muchas de las que se agotaron en el siglo pasado y quedaron desoladas en tierras áridas poco dadas a producir alimentos, salvo siembras de temporada, proclives a secar la existencia.

De igual forma, la casa en la ciudad de Parral, aunque bien puesta, está destinada a desaparecer debajo de las ingentes capas de agua que le caerán encima muy pronto, que bajaron inesperadamente de una calle en pendiente. Es una casa que, como diría Bachelard (2000), es la alegoría de la psique y, en este caso, no precisamente las moradas del castillo interior que ha referido santa Teresa de Ávila, sino una especie de cárcel o refugio, al menos para las tías de nuestra joven protagonista.

En cuanto a las tarántulas la imagen aparece en los primeros capítulos cuando la niña, Maty, anda mágicamente jugando en el patio. Para ella, todo lo que encuentra es materia de asombro y no cabe duda de que, al seguirla en sus travesuras, disfrutamos juntos de ese pequeño “siglo de oro” que la niñez significa. Ella no sabe que las tarántulas son venenosas; las mira cerca y se las llevaría a su cuarto a dormir si por ella fuera. Más adentro en la narración veremos que se revelan menos inofensivas y más significativas, a nuestra forma de ver.

El desierto, ya dijimos, está presente en la desolación de la casa paterna, pero también en Parral, ciudad minera con penurias de agua, como la mayoría de su tipo. El desierto, no obstante, está más presente en las dos tías solteras y lo estará, más tarde, en el alma de nuestra muchacha. En fin, la casa quedará reducida a nada a causa de la mencionada

tromba y, entonces, sobrevendrá nuevamente el desierto de la soledad de la protagonista, aunque quizá con una luz de esperanza al final.

El motivo de la mujer resucitada está ligado al cementerio, al diluvio, a la purificación del pecado y a la sanación física en el hospital de la ciudad. El agua cancela la muerte y abre un nuevo capítulo.

PERSONAJES: EL HOMBRE AUSENTE Y LA MUJER ABANDONADA

Desde las primeras líneas de la novela notamos el vacío en el que se desarrolla la vida de Maty, la niña protagonista. Para ella, el mundo es una revelación y un juego. En cambio, para su abuelo, Maty es una bendición y una molestia. El abuelo es un hombre viejo sin fuerzas, que usa bastón y no alcanza a prevenir a Maty de andar jugando con las tarántulas venenosas.

El abuelo ya no puede, pertenece a otra época, y no puede acompañar a su nieta en su estancia en la ciudad. Su padre la lleva a la feria, la visita esporádicamente y prevé, entre el juego, una de las tormentas que ha sufrido Parral, letal, que se acerca, y que se convertirá en un personaje principal, por sí mismo, como quien irrumpe y arrebató la trama.

Las mujeres están solas, tanto las dos tías con las que se va a vivir Maty a Parral como ella misma, a quien, a nuestro juicio, le hubiese venido bien la figura de un hombre bueno, sea un padre, un tío o un marido. Aquí estamos ante mujeres que se han batido contra la vida, pero que aún están a la zaga. Las dos tías son mujeres de principios del siglo xx, quizá del xix, que se acostumbraron a estar en la casa y cuyas actividades exteriores son menos importantes que las domésticas.

No es el caso de la chica que llegó a Parral a estudiar y, más tarde, a buscar un empleo para salir adelante por sus propios medios. A pesar de ello no deja de pensar en que hallará a un príncipe azul, a un empleado de banco que, no obstante, le deja una pobre primera impresión, pues ella se ilusiona con que puede quererla. Definitivamente estamos ante una mujer joven que no acaba de pensar en salir adelante por sí misma.

Este personaje, Maty adolescente y Maty por convertirse en mujer adulta, pareciera, como dijimos arriba, todavía una mujer del siglo xix o de mediados del xx, es decir, de la novela realista española. Dejamos este comentario para el acceso extrínseco, al final de nuestro análisis, pero ya adelantamos que las mujeres de esta novela son reales, en que

todavía existen tal cual en nuestra provincia desierta. No son extrañas ni ajenas al espacio de ficción en el que habitan.

Por último, la mujer resucitada, de edad madura, que fue enterrada por error (como el caso del actor Joaquín Pardavé). Obviamente es un personaje convaleciente que debe ser atendida en el hospital de la localidad. No podemos dejar de pensar que es la cuarta mujer, después de las dos tías maduras y de la joven abandonada, que se levanta como una opción, pese a su figura cadavérica y su constitución mental indefinida.

MITO: ENTRE ARACNE, EL DILUVIO Y LA RESURRECCIÓN

Subyacen, en la historia, los mitos de Aracne, la Cenicienta y Noé. Mencionamos a Aracne, aquella que se creyó más diestra que la diosa Atenea para bordar y Atenea, en venganza, la convirtió en una araña. En nuestra novela en realidad una de las tías le ocultó a la otra que un hombre estaba enamorado de esta última y, con eso, la privó del amor y de la felicidad. Tomó la decisión de negarle una oportunidad a su hermana con la idea presunta de que iba a evitarle un desengaño, al permitirle una posible relación con un hombre inconveniente.

De nuevo aludo al carácter realista de la novela. Estas cosas pasan en los ranchos y en las ciudades que aún guardan tradiciones sociales añejas. La envidia de Atenea condenó a Aracne a un estado despreciable. Pero este tópico del amor perdido y de lo que no fue tiene su contraparte en la malquerida o en el engaño amoroso. La muchacha que se enamora del empleado bancario vive ilusionada con que se casará y vivirá muy feliz. Nada más lejano de la realidad.

A ella se le cumple la maldición de la tía, pues, una vez al haber disfrutado del amor de un hombre, este le pide tiempo a la joven mujer, porque ha de irse de ahí, supuestamente para trabajar y volver. “Salió a comprar cigarros y ya no volvió”, diría el público conocedor de estas lides amorosas. El joven amante ya no regresa y nuestra protagonista empieza a sufrir de amargura, de soledad y de incertidumbre.

En este caso, al igual que con las tías, estamos ante un triángulo: dos mujeres y un hombre. Una supuesta amiga de la joven entra en conflicto de intereses. Se coloca en medio de ambos, jugando un rol traicionero, por todo ese tiempo en el que nuestra protagonista languidece como flor sin riego, solo para revelar de pronto a nuestra heroína

que su amante nunca se fue en realidad de la ciudad, o que se fue, pero temporalmente, solo para evitar la escena indeseable de terminar la relación amorosa.

Repetimos el comentario de que estamos ante una novela realista con personajes reales que existen en lugares concretos y que, casi, son contemporáneos de nosotros.

De modo que arañas, tarántulas y desiertos de amores se agigantan en la narración, pero solo para dar pie al diluvio, a la *revelación del agua*; a esa intervención divina que hace que la vida de las personas, en fin, de la Humanidad con mayúscula, vuelva a tener una oportunidad, luego de haberse secado con el pecado del desamor, del engaño y de la envidia.

Cada cuando, también ya lo dijimos, se precipitan trombas, tormentas, culebras, aguaceros, etcétera, que devastan las poblaciones del norte semidesértico. No obstante que entre uno y otro desastre climatológico transcurran apenas unas decenas de años, la gente parece olvidarse de ello. Levanta edificaciones, sembradíos, moradas, panteones y calles por las rutas inesperadas por donde han pasado como látigo las crecidas de agua. Y, naturalmente, las catástrofes se repiten.

La prédica de Noé fue inútil. Nadie se preparó para el exterminio y, por ello, todos sufrieron las consecuencias. La historia de los mitos de distintas civilizaciones, india, sumeria, griega, hebrea, etcétera, es coincidente de este fenómeno. Una vez exterminada la raza Dios da otra oportunidad a los seres humanos. En la *revelación del agua* la tormenta se lleva lo malo, limpia las vidas de los protagonistas y les da una nueva oportunidad.

Antropólogos sui géneris, como Daniélou (2012), se afanan en insistir en que pronto viviremos la séptima devastación del orbe. El diluvio sería apenas la sexta ronda de exterminio. Comparativamente, en Parral se han vivido “n” tormentas a lo largo de los últimos siglos, aunque apenas se recuentan cuatro en su historia reciente de los siglos XIX y XX.

Dispositio

Es la forma de la narración. Se refiere a cómo está dividido y estructurado el texto con fines estéticos y no solamente de organización práctica

del relato. Aquí incluimos los recursos, la estrategia narrativa y el género al que pertenece la obra (Martínez, 2022).

UNA NOVELA COMO UN TRÍPTICO TEMPORAL

La revelación del agua está dividida en tres partes. Las primeras dos son casi simétricas y la tercera puede parecer un epílogo amplio. *Grosso modo*, la primera presenta el problema: el de las mujeres solas; la segunda, complica el problema, lo lleva al clímax y, finalmente, lo resuelve. Casi podríamos decir que, en una versión hipotética de la novela, hasta aquí llegaría.

La tercera parte es una crónica periodística, a partir de la relación de muchas voces, de la reconstrucción de la ciudad después de la tormenta. Los personajes de las primeras dos partes se disgregan. Las casas maternas de las dos primeras partes se descomponen en el espacio ciudadano. Estructuralmente, la novela se *deriva* matemáticamente y se multiplica, lo mismo que los personajes y los motivos propuestos en fractales de las dos primeras partes.

La disposición de materiales, entonces, tiene un objetivo disruptivo que, acorde a su naturaleza, parece destruir lo anterior, pero, como ya dijimos, en realidad se *deriva* como operación de cálculo matemático. Hacemos una alegoría con la palabra *deriva*, ya que la narración, después de la tormenta y de los dos primeros capítulos, pareciera justamente quedar al garete, *a la deriva*.

Sin embargo, es tarea del lector reconstruir lo que ahí sucede, estructuralmente en cuanto a materiales narrativos y alegóricamente respecto a lo que se debe rehacer en esa ciudad descompuesta, destruida en razón de los pecados personales y comunitarios, y la ausencia de previsión institucional (o pecados estructurales). El mundo antiguo queda atrás y se abre la posibilidad de un nuevo ordenamiento.

RECURSOS NARRATIVOS

Martha Estela Torres utiliza la narración omnisciente en la mayoría de los casos; no obstante, existe el diálogo entre los personajes cuando se debe enfatizar la diferencia de opiniones y, en especial, de sentimientos. Por otra parte, da voz a los personajes en reflexiones acerca del infortu-

nio a causa del desamor. Hasta aquí todo parece estar de acuerdo con lo que un autor de novela realista utilizaría normalmente.

Sin embargo, como hemos dicho arriba, la tercera parte utiliza recursos novedosos. La crónica periodística y radiofónica se hace presente al momento que se requiere narrar el desastre y las voces de quienes se han visto afectados por la catástrofe. De la misma manera, se oyen las consignas y las quejas de líderes sociales, a modo de manifiestos, contrastando con las ordenanzas gubernamentales acerca de las regulaciones mal llevadas o inobservadas. Claramente los recursos narrativos de las dos primeras partes, se amplían en la tercera parte.

ESTRATEGIA NARRATIVA

Martha Estela Torres utiliza una estrategia narrativa que genera sorpresa en el lector, debido a que la novela sigue deliberadamente ritmos discontinuos. Las escenas cuasi bucólicas de la niña y su abuelo en la hacienda Rosetillas, los cuadros de costumbres y, sobre todo, de descripciones psicológicas de las mujeres en la ciudad, alternan con las informaciones súbitas acerca de las traiciones de las que son víctimas.

Las charlas y las fiestas escolares de la joven estudiante, los encuentros en diversos espacios ciudadanos con posibles pretendientes y las amistades en apariencia ingenuas tienen el objetivo de describir las costumbres y las formas de pensar de los personajes. Por sí misma esta estrategia narrativa tiene su objetivo *costumbrista*, si no fuera porque, complementariamente, sirve a la preparación de nudos o problemas y de momentos climáticos o soluciones.

La vida de las mujeres maduras, las tías, se presenta como una especie de purgatorio en el que se limpia el pecado, aunque tal vez sea mejor hablar de una omisión o de una ausencia: la del amor. La disposición de los nudos narrativos forma una ilación. La primera decepción, aquella en la que la hermana mayor le esconde las cartas a la hermana menor y le niega la posibilidad de disfrutar una relación amorosa con un hombre, supuestamente con el fin de evitarle una desgracia, se vincula con la historia de la joven, pues habiendo tenido el goce del amor de un hombre joven, este disfrute se ve defenestrado por el abandono.

Es decir, las dos mujeres maduras son infelices porque no tuvieron hombre y la tercera mujer joven es infeliz porque lo tuvo.

La estrategia narrativa inicia *ab ovo*, por el principio, en una evolución del sentimiento de las mujeres, desde niñas hasta la madurez, casi hasta la vejez, pasando por la juventud y la primera edad adulta. La violenta ruptura del hilo narrativo en la tercera parte provoca un impacto mental, figurativo. Se hace difícil completar las correspondencias entre las dos partes iniciales y la última; como si fuese necesario un golpe estructural que aniquilara lo primero para que lo segundo pudiese ser viable, aun cuando el porvenir no está definido, sino que se queda abierto al lector.

Una comunidad que es también casa materna y, al mismo tiempo, un alma personal están por reconstruirse. Son el fractal al infinito en una relación en la que cuerpo, alma y corazón del hombre y de la mujer representan distintas dimensiones de la vida, como lo manifestara León Hebreo (1985) desde el siglo xvi. Es una relación exponencial entre las partes, que se proyecta al mundo terrenal y, luego, al divino o universal.

Hay una ruptura como hemos dicho. Pareciera que hay que romper para dejar atrás una manera equivocada de sentir, de amar (o de no amar), para que aparezca otra, aunque no sepamos cuál.

Pareciera, a simple vista, que la novela puede funcionar con sus dos primeras partes únicamente cerrando la narrativa en los amores desgraciados de las tres mujeres, como producto de una forma secular y defectiva de sentir y procesar los sentimientos. En ese caso, el final, con una tormenta devastadora, significaría no otra cosa que la incapacidad de amar, la debacle de esa forma secular de amar (de desamar). “No supiste amar” (Gallego, 1987), dirá la canción popular.

No obstante, el tercer capítulo abre la visión al plano comunitario de una ciudad que pide ser reconstruida. Ya dijimos que la casa igualmente debe reconstruirse y, para ello, requiere de almas nuevas.

GÉNERO

Estamos ante una narrativa novelesca de amores frustrados. No es un amor bizantino por más que estemos ante personajes que, quizá, fueron fieles a sus pretendientes y que, tal vez, se mantuvieron vírgenes en función de esa fidelidad. Es el caso de una de las tías. Tampoco es un amor cortés, en el que la mujer domine al amante caballero y tenga la oportunidad de dirigir y juzgar la relación.

No es el caso de una novela sentimental, en el que dos amantes pierden la vida o son separados en razón de un adulterio imperdonable. No hay, aparentemente, fuerzas sociales que les impidan verse a los amantes. Su disfuncionalidad se debe al temor o a su incapacidad —ya sea por desconocimiento, por ingenuidad o por engaño— de amar. Su deficiencia está en su propia psicología defectiva y en su falta de experiencia.

En el caso de la joven protagonista, sobre todo en la primera parte, la ausencia física de su padre y hermano la dejó en estado indefenso ante los embates de un mediocre que ni siquiera fue un donjuán, sino meramente un aprovechado. Tampoco supo defender su amor incipiente ante los lances de su amiga traidora que le envidió su amor o, al menos, no la ayudó a conservar lo que tenía.

Razones distintas sucedieron a las tías, pues la mayor no tuvo un hombre interesado y la menor no conservó el amor: primero, porque murió su esposo y después tampoco por culpa de su hermana intrusa que impidió la relación formal.

Decíamos: parece una novela realista del siglo XIX, a la manera de De Alarcón (1875), o de inicios del XX, como las escritas por De Unamuno (1921); novelas llenas de dudas acerca de la vida y el amor verdadero, con personajes débiles de alma e incapaces de mantenerse a salvo de las manipulaciones de otros o de formas de pensar que limitan y ahogan su existencia. Aunque también García Márquez (1985) pudiera servir de comparación con su novela *El amor en los tiempos del cólera*, del amor sitiado tanto por la institución matrimonial como por una forma deficitaria de amar. El final feliz, con una reconciliación de los amantes, difiere del final de *La revelación del agua*, que queda abierto y salta de nivel narrativo a los diálogos colectivos.

Debido a que se nos presenta esta tercera parte disruptiva, con características de crónica periodística, tendríamos que hablar de una novela neorrealista; sin embargo, con un guiño a la estética real maravillosa a partir de la mujer “resucitada”. Como recordaremos, el realismo maravilloso, a diferencia del realismo mágico, está basado en la existencia de hechos reales que son insólitos y que, por ello, maravillan. Son hechos insólitos porque se presentan en una cultura que desconoce las realidades de otras culturas (Llarena, 1996).

A la mayoría de los pueblos les repugna comer las vísceras crudas de animales, pero no a los esquimales, de acuerdo con lo narrado por Ruesch (2005). Gaspar de Carvajal creyó ver amazonas en el río del mismo nombre, al observar a mujeres que peleaban con desnudo en medio de la selva. Igualmente, no es común ver cadáveres volver a la vida luego de una inesperada tromba. Es decir, en esto estamos ante un hecho real maravilloso que da pie a la ficción. La recién sepultada de pronto es fortuitamente extraída del sepulcro por las grandes avalanchas de agua encauzadas naturalmente cuando se reventaron a distancia las dos presiones que llegaron impetuosamente desgajando una parte del panteón.

Por su parte, el realismo mágico no está interesado en describir hechos reales, sino en plasmar aquellos que, siendo sobrenaturales, son aceptados por el público lector como imágenes reconocidas que sirven de figuras literarias para explicar un fenómeno popular o religioso.

Elocutio

En esta tercera dimensión de la Retórica, la *Elocutio* no analiza la forma ni el contenido, sino el estilo del autor. Es el llamado *decoro* de las palabras, que se adecuan al objetivo estético buscado. Aquí revisamos las figuras literarias, el tono, el tiempo, el lugar y la voz que conforman el estilo del autor.

FIGURAS DEL ESTILO

Martha Estela Torres es poeta antes que narradora, de modo que con *La revelación del agua* estamos ante una prosa bien escrita que cuenta con una intención deliberada. Nos encontramos frente a un tópico neorrealista de desamor, en el que los personajes hablan con cierta ilusión, pero más aún con desilusión.

Por ello es que las palabras guardan medida, en general. Claro que descubrimos emociones y remansos, por ejemplo, en la descripción de la niñez de la protagonista, que es traviesa y arriesgada. Su visión del mundo es límpida y creativa, si bien se cuida de parecer exagerada.

Encontramos más sentimiento en las expresiones de despecho de la joven, que se da cuenta de que fue engañada. Nos llaman la atención fuertemente aquellas exclamaciones de dolor en las que quisiera frotarse

la piel con un cepillo hecho de cerdas de metal para quitarse la temperatura, el aroma y el rastro de besos recibidos como verdaderos y que, de pronto, se descubren falsos, egoístas.

Lo más destacable es la alegoría como recurso literario. Empezando por la resurrección de la mujer, una vez que se ha dicho que las protagonistas sobreviven, casi extintas, encerradas en su cabeza-casa de otro tiempo ya pasado. La tromba es una fuerza natural que levanta muertos y ofrece la posibilidad de una nueva vida.

Por otra parte, el doctor Roberto Ransom en una presentación de esta novela, el día 10 de marzo de 2023 en el Museo Casa Redonda de la ciudad de Chihuahua, aludía a las tarántulas como clave de la lectura. Por supuesto que algunas mujeres son arañas y se arañan la existencia unas a otras. La metáfora de las arañas es de lenguaje y sabiduría popular. Nos subraya el abuelo que las tarántulas son ponzoñosas, son de las que debe uno precaverse.

TONO

Como en las novelas sentimentales del primer Renacimiento italiano y español, por ejemplo, la de Piccolomini (2006), el escritor que después fue Papa, el tono de *La revelación del agua* es elegiaco, serio, sin llegar a lo trágico. Revela vivencias desgastadas. Las palabras han pasado por un proceso de calor que las ha quemado.

Predomina lo grave, la seriedad que es producto de la decepción ante la vida y el amor. Este tono se advierte más en la segunda parte, pero invade la primera, la de la niñez, en la voz del abuelo preocupado por Maty; y en la tercera, tanto en el descubrimiento de los errores del pasado como en la crónica periodística que se muestra curiosa ante la magnitud de la desgracia.

El tono desilusionado es de los que no son optimistas ante el porvenir, porque carecen de herramientas para encauzarlo y darle un rumbo. Refleja cierto conformismo ante la etapa vivida y un poco de miedo a ser lastimado, especialmente en personajes como el padre y las dos tías, a quienes el mundo les ha pasado de largo, aunque los ha herido con su indiferencia.

LUGAR

Ya hemos comentado que nos encontramos en la zona sur del estado de Chihuahua y al norte del estado de Durango, geografías que se asemejan a la carbonífera de Coahuila, a la de Cananea en Sonora o a la minera de Zacatecas, siempre y cuando sean puntos de extracción de minerales, abandonados o con problemas para rehacerse económicamente. Es el altiplano del centro-norte del país, menos poblado que las zonas cercanas al mar o a la frontera, y lejos del eje productivo que empieza en Veracruz y termina en Puerto Vallarta con poblaciones como México, León, Puebla y Guadalajara.

Son emplazamientos semidesérticos que añoran lo que el tiempo se llevó, porque, aunque puedan seguir con cierta actividad, recuerdan un pasado grandioso, como el Palacio de Alvarado o la mina La Prieta. Después de haber sido centros del mundo ahora han quedado subordinados a los grandes capitales de otras urbes. De no haber sido así de importantes su añoranza no sería tan prolongada.

La mención a los negocios de muñecas, una ironía recalcada, el empleo bancario y la oportunidad de trabajar fuera de la ciudad traza someramente las coordenadas de la historia. La ciudad semidesértica, edificada a costados de un arroyo seco que se hace río en el verano, late lentamente, pero late; y vibra con las trombas, lluvias atípicas cada tantos años, como una señal de vitalidad, como una oportunidad para sacarse el sopor de la costumbre y la melancolía.

TIEMPO

Más difuso que el lugar, el tiempo de la ciudad se alarga desde la Independencia de México hasta la etapa de la globalización. Parece que no pasa el tiempo por esa ciudad, a juzgar por la manera de ver la vida de sus personajes, esa que el capítulo tercero quiere dejar atrás de una vez por todas. Parral era una ciudad más grande que Chihuahua y Ciudad Juárez, todavía en el siglo XIX. Colocada justo en medio, entre Chihuahua y Durango, ambas capitales de los actuales estados, era una especie de centro de la provincia de la Nueva Vizcaya.

Han pasado las invasiones estadounidenses, las guerras apaches, la revolución, la modernización y la globalización, y sin embargo hay un bajo fondo, un río profundo que yace en las vetas minerales de estas

tierras que no se ha ido. Quemado, oxidado y estancado pareciera que pervive en el alma de los habitantes de estas tierras. Solo una trágica tromba que lo saque de sus fondos podrá, quizá, al fin, limpiarlo.

Las formas mentales perviven como estos rescoldos, sobre todo cuando la muerte de las plazas no se ha hecho presente para liquidar las viejas formas. Hay minerales en la sierra Tarahumara que se han olvidado por completo: Dolores es uno de ellos, Bahuichivo y Batopilas son otros. Unos ya no reviven; otros, sí. Luego de décadas de emigración han regresado a la actividad, pero con nuevas costumbres o roles.

En el caso de nuestra novela, *La revelación del agua*, pareciera que nunca perdieron su grandeza pasada en absoluto, pero tampoco han logrado subirse al tren del presente. Y ahí están: en un largo tiempo que mantiene formas añejas de amar, donde la omisión es una de ellas.

El registro del lenguaje

La revelación del agua utiliza pocas majaderías que, cuando las emplea, parecen ser parte del lenguaje corriente. Hay un esfuerzo marcado y consciente por recuperar formas orales de expresión que son propias del terruño. Son como señales de procedencia, marcas de la denominación de origen, interesantes para los estudiantes de lingüística y gramática histórica.

Por otra parte, no aparecen demasiadas voces del argot minero o bancario; tampoco neologismos, si bien alguna que otra voz anglófona, pero no demasiado como para aceptar una invasión fonética, a diferencia de las expresiones regionales que mencionamos arriba. Solo el capítulo tercero, el disruptivo, acepta y necesita palabras de la jerga médica o de la administración pública. Ambas son necesarias, pero las médicas parecieran tener utilidad, mientras que las burócratas dotan al relato de una cierta farsa.

La mayoría del lenguaje utilizado, en palabras y frases, se ubica en el nivel medio. Las expresiones buscan describir más los sentimientos que los ambientes físicos, pero bajo registros comunes. No hace falta un lenguaje elevado ni caer en majaderías, excepto las necesarias para describir lo que se busca. Este registro medio, que guarda un decoro con la clase social de los actores, se une al tono elegiaco que se mencionó arriba para tener un estilo neorrealista, como adelantamos páginas atrás.

Contexto

Es la lectura histórica, ideológica y comercial del texto. En ocasiones los comentaristas eligen describir la obra por lo que las mentalidades y las modas dirían sobre ella, antes que por lo que dice, textualmente. Digamos que interpretan después de que leen. Así mismo procederemos a continuación.

La historia reciente y la sociología

No cabe duda de que la obra emerge del problema recurrente de las inundaciones de Parral, a raíz de las tormentas veraniegas de años recientes (2008) y lejanos (1944). Ahí están las notas en la red para mirar las placas fotográficas y ver la dimensión de la catástrofe. En ese sentido, la parte o capítulo tercero, repetimos, es una crónica tan rica y documentada como las del *Sol de Parral*, diario local considerado el más importante, y los digitales de la región. No hay mucho que agregar a estos hechos verificables para reconocer un carácter documental y actual de la novela.

Lo que es más complicado de referenciar es el modo de pensar de las mujeres acerca del amor. Una visión más teórica que práctica y menos experimentada que ingenua. Tres mujeres que fracasan en el amor, ya sea porque se arriesgan o porque se reprimen, es tema de discusión y de posibles investigaciones sociopsicológicas de campo, cuyas coordenadas nos rebasan.

Existen pocas referencias a un escrúpulo de corte eclesial. No hay una figura sacerdotal que dicte normas de conducta; en todo caso hay datos que denotan una clase media que viene de más a menos y que se ve en la necesidad de fabricar muñecas y estudiar para lo que venga, un futuro que, por cierto, no está claro en la joven estudiante. En cuanto a las tías, mujeres maduras, solo esperan llevar en paz el resto de sus días sin arriesgar nada por alguna emoción interesante.

El dato masculino es penoso, mediocre. Un abuelo viejo, un padre ausente y un joven ventajoso que busca impresionar antes que hacerse de un futuro por su propio mérito, y aunque no cae en las características de sicarios y violadores de la novela “narca” policiaca, se queda en un nivel mediano de respuesta a las circunstancias que lo rodean. No se va (el ventajoso) a la capital ni al extranjero a probar suerte, sino que sola-

mente se aprovecha de lo que tiene enfrente y le rehúye al compromiso con una chica entusiasmada.

Un comentario positivo de esta sociedad descrita como atorada en una medianía, es que no desborda en la cultura del narcotráfico. Parece que estuviésemos ante una resistencia muda contra la descomposición social, aunque inconsciente que, no obstante, puede aún proponerse el rescate de la sociedad, de y por las nuevas generaciones, gracias a la sacudida de un acontecimiento climático que abre los ojos a nuevas posibilidades.

Ideología

La novela, especialmente en su tercera parte, deja ver diferentes puntos de vista de los habitantes sobre la ciudad devastada. Plantea más un abanico de pensamientos y de ideas que una ideología concreta. Sabemos, por los estudiosos de la posmodernidad, que en estos días las mentalidades fluyen más libremente en las cabezas de los líderes y de los ciudadanos. No hay comunistas o derechistas puros, sino que estamos ante una mezcla de conceptos que migran de uno a otro lado del plano geométrico.

La posmodernidad también es una vuelta a pensamientos premodernos, considerados así porque, supuestamente, son menos racionales que los llamados modernos. En este sentido, las voces reclaman a los gobernantes, pero, al mismo tiempo, están esperando su intervención y desean movilizarse, pero no saben cómo; apelan y critican al sector privado organizado y a sus fundaciones de apoyo. No se aprecia una ideología típica sino un laberinto de visiones y posibilidades. El hecho de que la novela cierre de ese modo, es que así considera Martha Estela Torres que se encuentra el debate público. Pudiera decirse que encontró más solidarios a los grupos sociales o empresariales que a los del gobierno en turno.

Otra cosa es la mentalidad de las mujeres protagonistas que tanto hemos comentado y que consideramos como la principal aportación de la novela en este apartado. El miedo y la inexperiencia en el amor es una denuncia y una revelación, como la de la tromba. Es una ideología conservadora de oposición al cambio y de resistencia al exterior. El fracaso de la joven reafirma la desconfianza de las tías deprimidas. En este renglón tampoco hay una claridad. Estamos, pues, ante una denuncia

de un problema de formación humana que los padres jesuitas llamaban de educación sentimental, en otro tiempo no lejano, y que ahora no está presente.

Biografía, escuela y movimiento

Sabemos que Martha Estela Torres es de Parral, que ha escrito poesía y narrativa que reflejan sus vivencias en aquella ciudad chihuahuense, la más arraigada en sus costumbres e identidad en muchos kilómetros a la redonda. Ni siquiera Chihuahua muestra tanta raigambre como Parral. Asumimos que las mujeres que aparecen en la novela emergen como personajes ficticios, a partir de amistades o familiares de la autora que no hace falta intentar identificar.

La postura es equilibrada en la medida que no advertimos una posición denostadora, sino, en todo caso, observadora de una realidad que la autora considera importante. Del fenómeno climático ya hemos hablado, pues es obvio que la tormenta se trata de una metáfora que se deriva del estado de cosas.

Hemos dicho que consideramos esta obra como parte de una estética neorrealista que, sin embargo, no identificamos como una corriente ni mucho menos como un movimiento o escuela literaria. Es decir, este es un trabajo distinto que no se ubica en la narrativa del desierto ni en la de violencia generada por el narcotráfico. No es una novela feminista, a menos que tomemos como tales —así sean como contraejemplos— a las tres mujeres.

También dijimos que hay rasgos de lo real maravilloso en la resurrección de la mujer, enterrada en un panteón levantado por la creciente de agua y, quizá, en la mentalidad de las dos tías, encerradas en sí mismas, tanto que parecen emisarias del pasado, fantasmas que se le aparecen a la joven estudiante. Pero no son fantasmas: son mujeres reales que nos sorprenden por su atavismo psicológico.

Recepción

La revelación del agua es una novela que vale la pena leer por varias razones. Una, porque el tópico amoroso siempre nos llama la atención y pocos temas atraen tanto como este. Es evidente que una generación de mujeres de las ciudades de provincia mexicanas puede verse identificada

grandemente en los personajes, como jóvenes que fracasan en la vida sentimental o como mujeres maduras que no le sacaron todo el fruto a su juventud.

No es una novela de aventuras ni de acción, cuyas protagonistas sean buchonas o jefas de ejércitos del narcotráfico. Estamos en el sector de la mujer de clase media que resiste buscando con imaginación una manera individual de subsistir ante una economía global que deja la actividad tradicional (la minería) en un segundo plano subordinado y que lastima el orgullo de la propia tierra.

Ya he comentado también el valor documental histórico, que puede extenderse, notablemente, a la región del centro-norte de México. La interpretación de la valía de un texto no se desdobra automáticamente en publicaciones ni en lecturas. No obstante, con el contenido del texto es importante crear comunidades de lectura de mujeres, aunque no se identifiquen como feministas.

Martha Estela Torres carece, afortunadamente, de una adhesión política partidista; no es una intelectual orgánica del régimen vigente ni es una escritora bajo contrato con una editorial globalizada. En realidad, es una mujer de familia y maestra, que ha decidido dedicar su tiempo a leer y escribir, a contrapelo del ambiente que la rodea. Esa circunstancia le genera una visión propia que es congruente con su experiencia y, por ello, su punto de vista es valioso.

Estamos ante una propuesta original y de calidad literaria, producto de años de esfuerzo en el pulimento de la palabra y en la reflexión sobre su experiencia vital. Por esa razón nos animamos a comentar su obra esperando que estas líneas contribuyan a una buena recepción del respetable público.

REFERENCIAS

- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica.
- Daniélou, A. (2012). *Mientras los dioses juegan*. Atalanta.
- De Alarcón, P. A. (1875). *El escándalo*. Medina y Navarro. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-escandalo--0/html/feddc016-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html

- De Unamuno, M. (1921). *La tía Tula*. Renacimiento. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmw4b4>
- Gallego Basteri, L. M. (1987). Ahora te puedes marchar [canción]. En *Soy como quiero ser*. Grabadora. https://youtu.be/qm88-bWUP2g?si=5oMuHwl3U81p_WXK
- García Márquez, G. (1985). *El amor en los tiempos del cólera*. Oveja Negra.
- Hebreo, L. (1985). *Diálogos de amor*. Porrúa.
- Llarena, A. (1996). Claves para una discusión: el “Realismo mágico” y “Lo real maravilloso americano”. *Inti, Revista de Literatura Hispánica y Transatlántica*, 1(43), 21-44.
- Martínez Zamora, E. (2022). Neorretórica en el siglo xx: la prerrogativa de Pozuelo Yvancos sobre un modelo de retórica textual. *Cartaphilus*, 20, 218-245.
- Montemayor, C. (1999). *La tormenta y otras historias*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Piccolomini, E. S. (2006). *Cintia. Historia de dos amantes* (trad.: J. M. Ruiz Vila). Akal.
- Ruesch, H. (2005). *El país de las sombras largas*. Ediciones del Viento.
- Talavera Trejo, M. (2000). Mano dura. En *Teatro de Frontera 4*. Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Torres Torres, M. E. (2017). *Árboles en mi memoria*. Secretaría de Cultura de Chihuahua.
- Torres Torres, M. E. (2022). *La revelación del agua*. Morgana.

ÍNDICE POR AUTOR DE LA COLECCIÓN CHIHUAHUA HOY (2003-2022)

- ABOITES AGUILAR, Luis: “La decadencia de Durango durante el siglo XX. Una mirada a la historia del Norte mexicano”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 187-220.
- ACOSTA LÓPEZ, Johao et al.: “Proximidad policial en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 169-195.
- ACOSTA PÉREZ, Nolberto Tlacaclé: “El nuevo proletariado del norte en Ciudad Juárez: Tendencias actuales”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 259-293.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “De la ilusión a la frustración: “las candidaturas independientes en el municipio de Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 393-418.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACJ en la perspectiva de la globalización”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 451-470.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La sindicatura en Ciudad Juárez (1998- 2005)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 397-422.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La violencia social en Ciudad Juárez: “el cierre de fraccionamientos, una perspectiva de solución”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 337-368.

- ACOSTA VARELA, Nolberto: “Relación del Comité de Defensa Popular (CDP) y los movimientos estudiantiles en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 253-284.
- AGUIRRE, Luis Alfonso: “Inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo: “Espacios, interacciones y (re) construcción de identidades”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 341-364.
- ALCANTARA, Manuel et al.: “Calidad de la democracia: “un marco interpretativo para las legislaturas en los ámbitos subnacionales” en Chihuahua Hoy 2015, pp. 101-125.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: “Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: “Descripción y un sondeo de opinión inicial”, en Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: “Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 455-519.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: “Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 389-427.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: “El estado de la gestión universitaria en Chihuahua en el periodo 2001-2004”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 199-225.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Carmen y BUSTILLOS DURÁN, Sandra: “La Ley de Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 371-387.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto y et. al.: “Calidad de la democracia: “un marco interpretativo para las legislaturas en los ámbitos subnacionales”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 101-125.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto: “Las elites políticas parlamentarias locales: “el caso de Chihuahua. Algunos indicadores para el estudio de la LXI Legislatura (2004-2007)”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 357-382.
- ÁLVAREZ, Iván: “Las vicisitudes de la izquierda”, en Chihuahua Hoy 2003, pp.169-221.
- ALVÍDREZ MINORA, Silvia Gabriela: “Tutoría a docentes noveles. Un fragmento de lucernario desde la frontera de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 193-228.

- AMPUDIA RUEDA, Lourdes: “Características del empleo en el sector industria”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 405-460.
- ANAYA, Roberto et al.: “Inercias del sistema educativo mexicano”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 271-312.
- ARGUETA, Germán et al.: “Gestión del conocimiento en cuerpos académicos: “estudio comparativo entre la UACJ y la UDG”, en Chihuahua Hoy 2015, 315-341.
- ARGUETA LÓPEZ, Germán Víctor Manuel y JIMÉNEZ TERRAZAS, Carmen Patricia: “Gestión del conocimiento. Innovar y patentar en empresas metalmeccánicas en Ciudad Juárez, México”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 257-288.
- ARMENDÁRIZ ROMERO, Vladimir Alejandro: “La imagen de los chinos en torno al consumo y tráfico de opio en el estado de Chihuahua: el oriente resucita entre las volutas de las pipas de opio”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 61-84.
- ARREDONDO LÓPEZ, Ma. Adelina: “Federalismo y centralismo en la política educativa en Chihuahua del siglo XIX”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 175-198.
- BÁEZ AYALA, Susana: “Los colores del amanecer: “la dramaturgia social en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 255-284.
- BALDERAS, Jorge: “La luz roja y la luz neón: “narrativas de la avenida Juárez y la calle Mariscal”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 487-523.
- BALDERAS, Jorge y PADILLA, Héctor: “Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 223-254.
- BAUTISTA, Elizabeth et al.: “Expectativas educativas y laborales de estudiantes de bachillerato en la región noroeste de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 283-313.
- BLANCO-GONZÁLEZ, Lorenzo y Thomas M. FULLERTON JR.: “La ley del precio unitario en la zona metropolitana fronteriza”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 199-213.
- BASS, Sonia et al.: “Planificación urbana y equipamiento para la salud en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 401-441.
- BORUNDA, Eduardo: “Voto, participación ciudadana y competitividad política: “30 años de procesos electorales en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 71-99.

- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: “El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 219-240.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: “La agricultura”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 501-524.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: “Espacio común: “el ambiente fronterizo México-Estados Unidos”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 173-197.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: “Quién cuida a quién: “un índice de cuidado para Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 337-363.
- CABALLERO LOZANO, Carmen: “Las organizaciones de la sociedad civil en la gestión ambiental en Ciudad Juárez, Chihuahua de 2004 a 2007”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 369-409.
- CALDERÓN VILLARREAL, Cuauhtémoc: “El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la industria manufacturera de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 175-195.
- CAMARILLO HINOJOSA, Jesús Antonio y VILLANUEVA PÉREZ, Iliana Yasel: “Democracia y violencia de género en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 141-168.
- CAMARILLO, Hugo Manuel y RINCONES, Rodolfo: “Ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Voces de los Académicos de la UACJ”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 477-512.
- CAMARILLO, Hugo Manuel: “Estrategias de publicación en la UACJ”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 381-399.
- CARRERA, Benjamín y Judith CARRILLO: “El campo Chihuahuense y el TLCAN. Un análisis de los saldos a 20 años de experimento”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 583-609.
- CARRERA CHÁVEZ, Benjamín y AYALA GARAY, Alma Velia: “Competitividad de la producción de frijol en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 335-369.
- CARRERA, Benjamín y BUSTAMANTE, Tzatzil: “Una propuesta de medición de la competitividad mesoeconómica en la ganadería bovina de carne en el estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 235-270.
- CARRERA, Benjamín y CARRILLO, Judith: “El campo Chihuahuense y el TLCAN. Un análisis de los saldos a 20 años de experimento”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 583-609.

- CASTILLO VIVEROS, Nemesio: "Las reservas de utopía en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 333-355.
- CASTILLO, Nemesio: "La democracia: "el choque de lo moderno y lo tradicional", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 333-356.
- CASTORENA-SÁENZ, Nithia: "Las mujeres en el asalto al cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 239-279.
- CASTORENA-SÁENZ, Nithia: "Salvadoreñas divinas en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2021, pp. 213-240.
- CASTRO LOERA, Silvia y OROZCO LÓPEZ, Gabriela: "Violencia estructural contra niñas, niños y adolescentes en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2022, pp. 169-192.
- CERVANTES HOLGUÍN, Evangelina y GUTIÉRREZ SANDOVAL, Pavel Roel: "Covid-19 y participación familiar en las actividades escolares. Experiencias docentes en torno al programa *Aprende en Casa*", en Chihuahua Hoy 2022, pp. 229-258.
- CERVANTES, Evangelina y et. al.: "Competencias matemáticas y musicales para pacientes discalculicos en el estado de Chihuahua" en Chihuahua Hoy 2015, pp. 233-282.
- CERVANTES, Guillermo: "Diversiones y tiempo libre en la villa de Jiménez durante el siglo XIX", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 409-424.
- CERVANTES, Guillermo: "La educación en la villa de Jiménez; de la consumación de la independencia al Porfiriato", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 155-174.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "Antecedentes del indigenismo en Chihuahua durante el Porfiriato", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 55-72.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La Adelita: "símbolo de la mujer nortehña", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 67-83.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La cultura regional", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 49-80.
- CHÁVEZ, José Luis: "¡Dios no existe! Coca-Cola Prohibido anunciar" en Chihuahua Hoy 2014, pp. 657-667.
- CHAVIRA, Ramón: "Estado subnacional. Caso Chihuahua, un intento de aproximación", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 341-368.

- CÓRDOVA, Daniela et al.: “El concepto tradición aplicado a la manifestación de la danza de matachines en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 485-508.
- CORNEJO, Alan: “Sobrevivir en Juárez, una dimensión política del caos”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 187-216.
- CORTAZÁR MARTÍNEZ, Alfonso: “Valle de Juárez: “testimonios de su historia”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 249-268.
- CORTÉS VERA, Jesús y SENA HERRERA, Erika Mayela: “El acceso abierto a la producción académica en el estado de Chihuahua: un primer diagnóstico”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 343-379.
- DE LA MORA, Guadalupe: “La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- DE LA TORRE, Hugo César et al.: “Un índice de pobreza para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 365-392.
- DE LOS RÍOS, Alicia: “La huelga de 1967 en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 113-174.
- DEL RÍO, Ignacio: “Las minas y el mercado chihuahuenses en los albores del México independiente (1821-1846)”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 49-70.
- DEL RÍO, Ignacio: “Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrión novohispano”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 137-154.
- DÍAZ CEPEDA, Luis Rubén: “El Movimiento: “un breve análisis del papel de los activistas centrales en el desarrollo de un Movimiento social unificado en Ciudad Juárez, México, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 411-442.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: “El latifundio Terrazas y la especulación de tierras y ganado”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 77-94.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: “La desintegración del latifundio Terrazas. Historia de la propiedad” en Chihuahua Hoy 2011, pp.113-148.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: “De súbditos a ciudadanos: “primeros ensayos en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 15-38.
- DOMÍNGUEZ CRUZ, Mario Alejandro: “Sistema electoral porfirista: el caso de Chihuahua en 1892”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 33-56.

- DOMÍNGUEZ CRUZ, Mario Alejandro: “El proceso civilizatorio y su presencia en la historiografía chihuahuense: modelos, tipologías y herencias”, en *Chihuahua Hoy* 2020, pp. 13-44.
- DURÁN ARRIETA, Juan: “Revolucionar desde el tiempo. El caso de la narcoviolenencia en Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 549-575.
- DURÓN MORALES, León Felipe y Leticia PEÑA BARRERA: “Los paradigmas emergentes en el diseño de la arquitectura pos-COVID-19 en Ciudad Juárez: espacios sincrónicos y asincrónicos”, en *Chihuahua Hoy* 2021, pp. 287-312.
- ESCUADERO GONZÁLEZ, Raquel Adilene: “Educación no formal de los rarámuri de la Alta Tarahumara”, en *Chihuahua Hoy* 2020, pp. 137-156.
- ESPINOSA, Edgar et al.: “El descubrimiento” de México. Chihuahua en la crónica de George Ruxton”, en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 65-91.
- ESTRADA LÁZARO, Bertha y GARCÍA URIBE, Emmanuel Francisco: “Evolución de la industria metalmecánica en Juárez y la adquisición de conocimiento”, en *Chihuahua Hoy* 2021, pp. 241-286.
- ESTRADA, Armida: “Expansión de Instituciones de Educación Superior privadas en Ciudad Juárez, 1982-2008”, en *Chihuahua Hoy* 2011, pp.285-315.
- FERMAN, Oliverio Ismael: “Valores para ser mejores: la investigación-acción en una propuesta valoral en Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2018, pp. 365-410.
- FERMAN, Oliverio Ismael: “Problemáticas relevantes en escuelas de educación básica de Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 395-436.
- FERMAN, Oliverio: “Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: “Descripción y un sondeo de opinión inicial”, en *Chihuahua Hoy* 2011, pp.361-402.
- FUENTES MORÚA, Jorge: “Chihuahua: “elementos para una ley en materia de derechos y cultura indígena”, en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 39-76.
- FUENTES MORÚA, Jorge: “Educación ambiental. Facetas jurídico-ecológicas”, en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 399-430.

- FULLERTON JR., Thomas M. y Roberto TINAJERO: “La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 159-174.
- GARCÍA AGUIRRE, Aleida: “El movimiento campesino de Chihuahua, 1960-1965, contra los Certificados de Inafectabilidad Ganadera”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 129-156.
- GARCÍA AMARAL, María Luisa y Guadalupe SANTIAGO QUIJADA: “Ciudades fronterizas del norte de México”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 137-156.
- GARCÍA DELGADO, Agustín: “Una lectura parcial de 2666: La parte de los crímenes” (Ensayo sobre el cuarto capítulo de la novela póstuma de Roberto Bolaño”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 469-482.
- GARCÍA MATA, Víctor: “Estado Unidos y México, una relación problemática. El caso de La Mesilla”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 113-135.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: “La representación de la corrupción y la prostitución en el discurso de la prensa escrita de la zona Ciudad Juárez-El Paso (1900-1930)”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 219-248.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio y María del Carmen ZETINA RODRÍGUEZ: “Breve descripción de escenarios social y urbano de Ciudad Juárez y su influencia en la mortalidad infantil por enteritis en el mes de mayo de 1918”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 57-80.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: “El teatro en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 77-101.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: “Toros y relajo”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 97-135.
- GARCÍA, Sergio: “Chihuahua urbano en números”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 327-333.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: “La literatura de Chihuahua en las antologías (parte III)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 21-51.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: “La literatura de Chihuahua en las antologías (parte II)”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 19-59.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: “La literatura de Chihuahua en las antologías (parte I)”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 17-66.

- GARCÍA SEARCY, Enrique: “El veto mexicano hacia Texas, el incidente de El Paso y su influencia en el proceso negociador del Programa Bracero (1947-1949)”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 107-146.
- GARCÍA URIBE, Emmanuel Francisco y Bertha ESTRADA LÁZARO: “Evolución de la industria metalmeccánica en Juárez y la adquisición de conocimiento”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 241-286.
- GARCÍA URIBE, Emmanuel: “Evaluación de las políticas públicas regionales para el desarrollo económico: “el caso de la política de fomento a la inversión y al empleo en el estado de Chihuahua (1990-2008)”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 219-234.
- GARZA ALMANZA, Victoriano y Barry THATCHER: “ISO 14000 en la industria maquiladora”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 431-448.
- GARZA ALMANZA, Victoriano: “Problemática del agua en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 525-572.
- GAUTHIER, Melissa: “Fayuca hormigá: “The Cross-border Trade of Used Clothing between the United States and Mexico”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 305-323.
- GRAJEDA, Margarita: “Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 429-477.
- GONZÁLEZ MILEA, Alejandro: “Las obras de defensa contra inundaciones en la frontera norte de México: evolución de un ramo de obras públicas (1879-1944)”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 17-60.
- GONZÁLEZ MILEA, Alejandro: “Tres episodios de asentamiento y un diario de obras en Paso del Norte en el siglo XVIII”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 35-70.
- GONZÁLEZ MILEA, Alejandro: “Espacios urbanos en ciernes: “la región Paso del Norte en el siglo XIX, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 219-245.
- GONZÁLEZ, Norma Luz: “Las huellas del agua en los hombres de tierra: “Identidad, estigma y conflicto entre los agricultores de riego”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 199-218.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: “Clasificación económica municipal y regionalización: “una propuesta para Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 265-278.

- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: “Pobreza de ingreso en Chihuahua, un análisis territorial para el periodo 1990-2000”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 129-158.
- GUTIÉRREZ, Pavel et al.: “Competencias matemáticas y musicales para pacientes discalculicos en el estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 233-282.
- HENSON, Elisabeth: “Con la confianza de ganarí: “Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 175-218.
- HERAS QUEZADA, Margot: “Danzas rarámuri”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 243-264.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Judith Gabriela y Héctor RIVERO PEÑA: “Edificios de educación en Ciudad Juárez 1940-1950. Respuesta a la modernización de la infraestructura educativa”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 113-135.
- HERÓN PÉREZ, Gustavo y Koldovike IBARRA: “Archivo, espacio y revelación: “el ciclo Chihuahua en la novelística de Carlos Montemayor”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 177-198.
- HINOJOSA LUJÁN, Romelia: “Panorama inicial del campo de la investigación educativa: “la visión de género en los agentes que la producen”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 177-217.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: “Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike y Gustavo Herón PÉREZ: “Fantasmas en el Face”: “análisis del discurso social en la narrativa oral chihuahuense, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 611-637.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Hacia un análisis inicial del folclor oral en Chihuahua: “el relato rarámuri del oso y la muchacha”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 73-98.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Reflexiones sobre la historiografía extranjera de Chihuahua: “el caso de F. Katz”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 49-69.

- JIMÉNEZ, Patricia et al.: “Gestión del conocimiento en cuerpos académicos: “estudio comparativo entre la UACJ y la UDG”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 315-341.
- JUÁREZ, Ricardo et al.: “El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 479-523.
- LARA, Luis Manuel y Ricardo JUÁREZ: “El deporte y la actividad física como estrategia para la transformación social. Una intervención social en Ciudad Juárez, Chihuahua: “enfoque sociológico”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 421-475.
- LARA, Luis Manuel et al.: “Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 197-221.
- LARA, Luis Manuel et al.: “El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 479-523.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: “Inequidad en la educación básica y desigualdad social en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 325-349.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: “Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 61-95.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: “La educación superior”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 255-299.
- LEÓN GARCÍA, Ricardo y PALACIOS HERNÁNDEZ, Samuel Josué: “Barrios antiguos de Ciudad Juárez, una crónica”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 74-111.
- LICÓN RAMÍREZ, Palima Alely y Jorge Antonio BRECEDA PÉREZ: “Evaluación de los principios constitucionales en la contratación pública. Legislación del Estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 323-362.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo: “Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 329-356.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: “Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 417-460.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: “Desarrollo humano a favor de las mujeres: una prioridad en la agenda pública de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 215-245.

- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna y FRÍAS MARTÍNEZ, Fernanda Nohemí: “¿Experiencias de segregación o acoso en la maquiladora? Testimonios de trabajadores(as) en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 395-441.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: “Industria y libertad en la frontera mexicana del medio siglo. Un debate por conocer”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 241-277.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: “Expansión y estancamiento demográfico”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 345-376.
- LÓPEZ, Ricardo y Óscar SÁNCHEZ: “Ganadores y perdedores del TLCAN: “el caso de Chihuahua y la frontera norte de México, 1994-2013”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 555-581.
- LÓPEZ, Ricardo et al.: “Expectativas educativas y laborales de estudiantes de bachillerato en la región noroeste de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015. Pp. 283-313.
- LÓPEZ, Ricardo et al.: “Un índice de pobreza para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 365-392.
- LÓPEZ, José Alberto: “El queso de Chihuahua: “Queso Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- MALDONADO, Beatriz: “Sistemas familiares monoparentales de madre con hijos adultos”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- MALDONADO SANTOS, Beatriz: “Familias monoparentales de madre en Chihuahua: “su estructura”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 429-450.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: “Cultura del agua en pueblos indios de la sierra tarahumara”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 77-90.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: “Historia ambiental de la sierra Tarahumara”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 173-218.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J. y Jorge LOYA MANCILLA: “Entre la comunidad y el desierto protegido. Diagnóstico del sistema de necesidades del ejido de Nuevo Lajitas del Área Protección de Flora y Fauna Cañón Santa Elena, municipio de Manuel Benavides, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 425-453.
- MARCELEÑO ÁLVAREZ, Iliana Rocío y Silvia Verónica ARIZA AMPUDIA: “El tejido textil tarahumara. Hilos, cobija y faja”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 179-206.

- MARTEL, Adriana: “Logros de la Olimpiada de Física en el estado de Chihuahua: “quince años de historia”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 443-484.
- MARTÍNEZ, Carlos Arturo: “La trayectoria del asociacionismo chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 95-128.
- MAURICIO, Rafael et al.: “Planificación urbana y equipamiento para la salud en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 401-441.
- MAYAGOITIA, América: “Bilingüismo en contextos indígenas del estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 199-232.
- MAYCOTTE PANSZA, Elvira: “Movilidad social y vivienda: ¿quiénes viven mejor en la vivienda social construida en Ciudad Juárez durante la primera década del siglo XXI?”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 225-256.
- MEDINA PARRA, Rosa Isabel: “Derechos humanos, desaparición forzada y feminicidio en el Estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 285-322.
- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia: “Ser indígena en la ciudad: “marginación, explotación y discriminación de los indígenas en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 247-297.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “La noción de desierto en el contexto de la gran Chichimeca. Una primera aproximación desde la arqueología del norte de México”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 99-111.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Antes y después de Charles C. di Peso: “vértice de la arqueología en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 21-38.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Poblamiento y guerra contra apaches y comanches en el siglo XIX”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 259-280.
- MIKER, Martha y Cecilia SARABIA: “La creación de las Instancias Municipales de las Mujeres en Chihuahua (2000-2014)”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 297-336.
- MOLINA, Marisela y ROBLES, Rosalba: “Las paradojas de la democracia y sus estados. El caso de las mujeres de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 395-419.

- MONTERO, Teresa: “Educación y dinámica globalizadora. Una mirada desde la frontera norte de México”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 151-171.
- MONTOYA, Faviola et al.: “Igualdad de género y transversalidad en la educación básica en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 313-335.
- MONTIEL CONTRERAS, Carlos Urani y RODRÍGUEZ ISAIS, Amalia: “Muestra Estatal de Teatro: 28 años de actividad escénica”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 207-250.
- MONTIEL CONTRERAS, Carlos Urani: “Santa Rosa de Lima: “Patrona de pueblos en la Sierra Tarahumara”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 39-75.
- MONTIEL MÉNDEZ, Yolanda: "Configuración de un territorio urbano moderno en la frontera norte. Ciudad Juárez 1880-1920", en Chihuahua Hoy 2022, pp. 259-293.
- MORENO, Ramón: “Procesos espaciales, habitar e imaginarios en los espacios urbanos de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 411-442.
- MORENO, Ramón: “Movilidad social en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 419-453.
- MORENO TOLEDANO, Leonardo Andrés y ROGEL VILLALBA, Érika Anastacia: “La construcción de la ciudad a través de imaginarios colectivos: la narrativa de la Casa de Adobe y la Ex-Aduana”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 207-224.
- MORIEL-PAYNE, Juana: “La Cofradía de la Limpia Concepción en San Joseph del Parral, 1600-1800: “reconstruyendo la memoria histórica de la comunidad México-Africana en el Norte de la Nueva España”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 17-37.
- MOTIS, Alejandra: “Historia e historiografía sobre la política porfiriana sobre la colonización extranjera”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 137-210.
- MOYANO PAHISSA, Ángela: “Grandes temas de la historia de la frontera norte de México. La guerra, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los cambios en la frontera”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 19-36.

- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: “Dialéctica del abstencionismo: “riqueza material y marginación social en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 279-313.
- MURILLO MARTÍNEZ, Carlos: “Apuntes sobre la oralidad en el juicio acusatorio-adversarial, un acercamiento a través del derecho comparado (Chihuahua-Colombia)”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 135-175.
- MURPHY, Moira: “El comercio fronterizo”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 377-403.
- NAVA, Wendolyne: “Justicia alternativa en el estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 149-167.
- OJEDA ARREDONDO, Armando: “Campeonato Regional Campesino de Basquetbol en el estado de Chihuahua: recorrido de 1945 a 1969”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 85-126.
- OJEDA, Armando: “Oaxaquita”: “el decano de la fotografía periodística en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 313-331.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: “Criterios para la composición de una historia de la filosofía chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 93-112.
- ORDÓÑEZ, Jorge: “Propuesta de prólogo del volumen 5 de las obras de José Fuentes Mares”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 281-311.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: “Fuentes Mares: “filosofía e historia. Apuntes para la inaplazable confección de una historia de la filosofía chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 17-53.
- ORDÓÑEZ QUEZADA, Brenda Irán: “Subculturas de frontera: “punk, grunge y drogas”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 443-486.
- OROZCO LÓPEZ, Gabriela: “Propuesta feminista para acceder al derecho al nombre en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 363-394.
- OROZCO, Víctor: “En memoria de Pedro Siller”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 13-16.
- OROZCO, Víctor: “San Isidro, cuna de la Revolución Mexicana. Los inicios del movimiento armado de 1910 en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 107-158.

- OROZCO, Víctor: “Estampas históricas de chihuahua. Episodios de guerra, pillajes y paces parciales entre apaches y mexicanos: “1833-1845”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 89-112.
- OROZCO, Víctor: “La resistencia a la Intervención Francesa en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 19-56.
- OROZCO, Víctor: “Vida cotidiana en las postrimerías de El Paso colonial”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 19-47.
- OROZCO, Víctor: “Una narración histórica: “los primeros cien años en las relaciones Juárez-El Paso”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 37-58.
- OROZCO, Víctor: “Educación y cultura en la aurora chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 149-174.
- OROZCO, Víctor: “Augusto Martínez Gil: “un abogado y su circunstancia” en Chihuahua Hoy 2004, pp. 125-149.
- OROZCO, Víctor: “Hitos de la historia chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 11-48.
- ORTEGA, Víctor: “El sistema Bus Rapid Transit en Ciudad Juárez y el derecho a la ciudad”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 455-478.
- PACHECO GONZÁLEZ, Sergio: “La masculinidad: “entre el estereotipo y el cuestionamiento”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 263-302.
- PADILLA, Héctor: “La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: “Ciudad Juárez: “de la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 181-216.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: “Balance y perspectiva de la política cultural municipal”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 85-106.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: “Transición política y reforma municipal”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 81-120.
- PANIAGUA, Abraham et al.: “La seguridad pública como factor en el comportamiento de los electores: “un análisis del proceso electoral federal de 2012 en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 357-395.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: “El ambientalismo transnacional, su relación con las oportunidades políticas y su impacto en la región Paso del Norte”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 191-236.

- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "Voto, participación ciudadana y competitividad política: "30 años de procesos electorales en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 71-99.
- PEÑA BARRERA, Leticia y DURÓN MORALES, León Felipe: "Los paradigmas emergentes en el diseño de la arquitectura pos-COVID-19 en Ciudad Juárez: espacios sincrónicos y asincrónicos", en Chihuahua Hoy 2021, pp. 287-312.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Ciudad Juárez: "hacia un desarrollo urbano sostenible", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 197-221.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo turístico en el área protegida del cañón de Santa Elena", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 279-297.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Gobernabilidad democrática: "derecho a la ciudad, el Plan estratégico vecinal de Riberas del Bravo, Ciudad Juárez, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 313-336.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Mito y realidad de la vivienda", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 383-404.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Problemática de la vivienda", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 473-500.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Urbanismo y medio ambiente", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 167-190.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Pioneros de la modernidad en Ciudad Juárez: Capilla del Seminario Conciliar", en Chihuahua Hoy 2022, pp. 87-108.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Mujer, trabajo y maquiladora", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 461-472.
- PÉREZ, Héron y IBARRA, Koldovike: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: "Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua" en Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Chihuahua y su literatura, texto e interpretación. Reflexiones para la constitución de un canon narrativo regional", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 113-138.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Reflexiones sobre la historiografía extranjera de Chihuahua: "el caso de F. Katz", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 49-69.

- PÉREZ GARCÍA, Martha Estela: “Mujeres del sector popular. La fundación de la colonia Felipe Ángeles”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 285-304.
- PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa: “Situación de la salud en Chihuahua y Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 449-478.
- PÉREZ, Martha Estela y BASS, Sonia: “Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: “una cuestión de género”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 237-262.
- PINEDA JAIMES, Servando: “Una breve historia musical de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 127-158.
- PINEDA JAIMES, Servando: “La inseguridad pública en Juárez. Alternancia, crimen organizado y feminicidio”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 299-328.
- PINEDA JAIMES, Servando: “Los medios de comunicación”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 301-343.
- PUGA, Delia: “La Boquilla de Conchos y su papel en la historia del Estado Grande”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 387-408.
- QUINTANA, Lucía: “Sistemas familiares monoparentales de madres con hijos adultos” en Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- QUINTANA SILVEYRA, Víctor M.: “Contexto y proceso de las desapariciones forzadas en el Estado de Chihuahua, un primer acercamiento”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 525-548.
- QUINTANA, Víctor: “La sociedad civil organizada de Chihuahua ante la inseguridad y la violencia (1988-2010)”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 151-190
- QUINTANA S., Víctor M.: “Entre el ajuste y la sequía: “el perfil de la agricultura chihuahuense (1981-2003)”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 315-334.
- QUINTANA, S., Víctor M.: “La protesta social”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 223-254.
- RAMÍREZ JAHUEY, Miguel Ángel: “El Partido Liberal Mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua”, Chihuahua Hoy 2018, pp. 71-106.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Alberto: “Juárez. 2009-2011, notas en tiempos aciagos”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 577-587.

- RAMÍREZ LUJÁN, Heriberto: “El estado mexicano, la frontera norte de Chihuahua y el multiculturalismo”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 141-172.
- RAMOS, José: “Marco reglamentario de la prostitución femenina en la ciudad de Chihuahua a finales del siglo XIX”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 13-47.
- RANGEL, Efraín et al.: “El concepto tradición aplicado a la manifestación de la danza de matachines en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 485-508.
- RANGEL, Efraín et al.: “Fotografía periodística durante la guerra contra las drogas”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 223-245.
- RAVELO BLANCAS, Patricia: “Entre ángeles y demonios. Construcción de la victimización en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 107-123.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: “De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 217-241.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: “Riesgo, miedo y resistencia. Cultura obrera en Ciudad Juárez en el siglo XXI”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 289-314.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: “Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 97-148.
- RENTERÍA, Virginia et al.: “Fotografía periodística durante la guerra contra las drogas”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 223-245.
- RICO, Samuel: “Guerra y justicia en la villa fronteriza de El Paso del Norte 1659-1812”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 95-133.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: “Un concepto rarámuri de cuerpo. Experiencia próxima e interpretación distante”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 221-244.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: “Comunidad y organización social rarámuri en el alto río Conchos”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 147-178.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: “Reunión y bebida colectiva entre los rarámuri (la tesgüinada), una institución difícil de comprender”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 91-136.

- RODRÍGUEZ ORTIZ, Efraín: “Crímenes de odio por homofobia contra varones”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 303-332.
- ROSAS HEIMPEL, Carolina: “Economía solidaria en la frontera norte de México: la emergencia de alternativas de desarrollo local y regional”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 245-272.
- RUBIO, Ezequiel y PÉREZ-EGUÍA, Eduardo: “Importancia económica del ganado caprino en el estado de Chihuahua (1982-2014), en Chihuahua Hoy 2014, pp. 539-553.
- RUBIO-TABAREZ, Ezequiel y PÉREZ-EGUÍA, Eduardo: “Desarrollo de la ganadería en el Estado de Chihuahua 2000-2011: “líneas de trabajo para un estudio del impacto ambiental, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 271-292.
- RUÍZ, Laura et al.: “Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, en pp. 197-221.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: “Chihuahua 97: “el fallido referéndum”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 315-350.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: “Las instituciones gaditanas en la conformación del estado de Chihuahua de 1812-1826”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 13-62.
- SALAS PLATA MENDOZA, Jorge Arturo y GARCÍA, Thelma Jovita: “La crisis del agua en la región centro sur del estado de Chihuahua y la Convención de la ONU de 1997”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 109-139.
- SALAZAR GUTIÉRREZ, Salvador: “(Des)militarización y violencia política: desaparición forzada en el norte de México”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 251-283.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: “Detonantes para la escritura en Ciudad Juárez hoy”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 139-165.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: “El uso de la lengua en El Diario de Juárez y su repercusión en los lectores”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 159-184.
- SÁNCHEZ CARLOS, Óscar Arturo y BAUTISTA FLORES, Elizabeth: “La producción quesera en el noroeste de Chihuahua: el queso tradicional menonita”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 289-320.

- SANCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: “La propiedad de la tierra y la cuestión agraria de los debates y propuestas del Congreso Constituyente de 1823-1824”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 63-87.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: “Prácticas electorales irregulares en las elecciones de la época del primer federalismo en Chihuahua y San Luis Potosí”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 77-94.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: “Prácticas políticas, ciudadanía y elecciones en San Luis Potosí y Chihuahua del periodo gaditano al primer federalismo”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 13-32.
- SÁNCHEZ, Salvador y RANGEL, Efraín: “Subir al cielo: “ritual funerario Rarámuri””, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 639-655.
- SÁNCHEZ, Salvador: “Violencia sistémica, exclusión social y juvenicidio-juenicidio en el norte de México”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 163-197.
- SÁNCHEZ, Sarahí: “Ventaja comparativa de las industrias minera y manufacturera del estado de Chihuahua (2007-2015)” en Chihuahua Hoy 2018, pp. 273-296.
- SANDOVAL GUTIÉRREZ, Fernando y GONZÁLEZ TORRES, Karla Ivonne: “Espacios escolares abandonados, práctica docente y política educativa en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 157-205.
- SANDOVAL, Fernando: “La universidad en el monte. La fundación de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 513-538.
- SANDOVAL, Fernando: “Miradas olvidadas: “la docencia en Chihuahua en los inicios del siglo XX”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 247-269.
- SANTIAGO QUIJADA, Guadalupe: “La función de la JFMM en el ordenamiento espacial de Ciudad Juárez: planos reguladores”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 45-74.
- SANTIAGO QUIJADA, Guadalupe: “Causas de muerte de la población infantil en Ciudad Juárez, 1953-1954”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 63-86.
- SANTIAGO, Guadalupe: “Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 53-84.
- SANTIAGO, Guadalupe: “Cien textos para el conocimiento de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 299-325.

- SANTIAGO, Guadalupe: “Para conocer Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 573-664.
- SANTIAGO, Guadalupe: “Poblando el sur de Ciudad Juárez: “La Cuesta, 1962-1990”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 291-312.
- SANTIAGO, Guadalupe: “Preservación documental del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez: algunos trazos temáticos para reconstruir su historia”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 15-34.
- SARABIA RÍOS, Cecilia: “La democracia interna de los partidos en Ciudad Juárez desde la perspectiva de los dirigentes políticos”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 357-385.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: “La antropología de la Tarahumara: “nuevos y viejos debates”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 227-257.
- SENA HERRERA, Erika y SILLER VÁZQUEZ, Pedro: “Presentación”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 9-12.
- SENA HERRERA, Erika: “Presentación. Chihuahua Hoy: 20 años generando conocimiento”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 9-12.
- SENA HERRERA, Erika: “Presentación”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 9-11.
- SERVÍN ROMERO, Francisco y GARCÍA PEREYRA, Rutilio: “El marihuano y su estigma en Ciudad Juárez. Una lectura fotográfica”, en Chihuahua Hoy 2020, pp. 443-471.
- SILVA MONTES, César: “Financiamiento y resistencia en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: de 2012 a 2018”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 337-364.
- SILVA MONTES, César: “El financiamiento en la preparatoria federal por cooperación EMS-2/47: “un caso del hacer más con menos, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 365-394.
- SILVA, César: “Neoliberalismo y ciudadanía en las universidades públicas de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 403-428.
- SILVA MONTES, César: “La reforma para el bachillerato: “una mirada desde Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 351-395.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: “Notas para volver a ver la frontera”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 39-64.
- SILLER, Pedro: “El Congreso Obrero de 1876”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 211-237.

- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: “Reformas hacendarias, modernidad y rechazo en el Chihuahua porfirista, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 57-76.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: “Los jefes políticos en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 21-35.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: “Chihuahua: “el año 1 de la Revolución”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 59-95.
- SOLÍS, Micaela: “Estación deseada (drama histórico en dos actos)”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 281-340.
- STAINES, Élide: “Por qué demoler la historia”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 487-506
- STAINES OROZCO, Élide R.: “Propuesta de estacionamiento integral para Ciudad Juárez en el Chamizal: “caso ICSA”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 471-489.
- STAINES OROZCO, Élide R.: “Ciudad Juárez en el desierto de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 157-180.
- S/A: “1849. El gobierno de Chihuahua protesta por la ocupación norteamericana de San Elceario, Socorro e Isleta”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 321-326.
- TERRY, Sara et al.: “Igualdad de género y transversalidad en la educación básica en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 313-335.
- TLAPAPAL RASCÓN, Silverio: “La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo XIX”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 37-76.
- TRAPAGA, Ibán: “La juventud negada. Visiones de drogas y violencia en Juárez”, en Chihuahua Hoy 2021, pp. 185-212.
- TRÁPAGA, Ibán: “Instituciones de asistencia a migrantes colonizadas por el discurso securitario: “la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 317-340.
- TRÁPAGA DE LA IGLESIA, Ibán: “Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en el contexto urbano-fronterizo de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 269-288.
- TRUJILLO HOLGUÍN, Jesús Adolfo y HERNÁNDEZ OROZCO, Guillermo: “La pobreza campesina frente a la opulencia minera: relato histórico de Ranchería Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2017, pp. 81-106.

- SUÁREZ, José Luis et al.: “Inercias del sistema educativo mexicano”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 271-312.
- VALENZUELA, Rafael et al.: “Proximidad policial en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 169-195.
- VARGAS, Claudia: “El queso de Chihuahua: “Queso Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: “Sugerencias para leer la Crónica de un país bárbaro”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 103-139.
- VARGAS VALDÉS, Jesús y GARCÍA RUFINO, Flor: “Cartucho, alma y voz del pueblo”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 157-176.
- VARGAS, José Arturo et al.: “El descubrimiento” de México. Chihuahua en la crónica de George Ruxton”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 65-91.
- VÁZQUEZ BERNAL, Berenice Ivette: “Las carreras de off-road y su correlación con el desierto de Samalayuca en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2022, pp. 295-318.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: “Iglesia y sociedad civil”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 121-167.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: “Mapa religioso de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 85-128.
- VÁZQUEZ, Dizán: “Guillermo Porras Muñoz. Destacado historiador chihuahuense”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 159-186.
- VÁZQUEZ, Dizán: “Leonardo Gasó SJ y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 71-112.
- VELÁZQUEZ, María del Socorro y MARTÍNEZ TOYES, Wilebaldo L.: “Precariedad laboral urbana y globalización: “los casos de Ciudad Juárez, León y Aguascalientes”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 369-398.
- VILLANUEVA, Víctor: “El contexto de pluralidad normativa en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 127-161.
- ZAMIRA PADILLA, Víctor Hugo y CÓRDOVA Y VÁZQUEZ, Ana: “Metabolismo urbano de nutrientes: reúso y compostaje de residuos asociados con la porcicultura en Ciudad Juárez” en Chihuahua Hoy 2018, pp. 443-468.

